# LA NACION

Santiago, Viernes 17 de Noviembre de 1972

Año LV N° 20.063

PRECIO
Semana E° 6.00 — Domingo E° 7.00
Aéreo a Provincias E° 7.00 — Aéreo a Provincias E° 8.00

**Amplio triunfo de la Unidad Popular**

# ESCALONA PRESIDENTE DE FESES

● **Groseros fraudes intentó la Democracia Cristiana**

EL JUBILO y el entusiasmo combativo de las estudiantes de la UP contagió al público que aplaudió su paso triunfal por las calles de la capital.



CON EL AFICHE de Camilo Escalona y con las banderas de la UP y de las juventudes socialistas, comunistas, mapucistas y del PR avanzaron por el centro de Santiago los estudiantes de Enseñanza Media.

**"EL TRIUNFO** obtenido en la FESES significa un triunfo más para la izquierda y un avance de la Unidad Popular hacia las conquistas sociales de nuestro país", señaló Camilo Escalona, candidato de la Unidad Popular en las elecciones de la Federación de Estudiantes Secundarios.

—"Los resultados, ampliamente favorables para la izquierda son una clara definición del estudiantado por el proceso de cambios que vive el país; a pesar de todos los muñequeos empleados por la Democracia Cristiana nuestro triunfo se impone en las calles y en las urnas."

Entre vítores, gritos, abrazos y golpes en la espalda, Camilo Escalona se dirigió hasta el frontis del edificio Gabriela Mistral para recibir allí el saludo de miles de estudiantes secundarios que se concentraron espontáneamente, desde las primeras horas de la mañana, demostrando así la unidad de la izquierda chilena.

Pese a que los resultados comenzaron a ser favorables a la Unidad Popular desde los primeros cómputos en las últimas horas del miércoles 15, día de la elección, la Democracia Cristiana intentó esgrimir sus mejores armas para que los resultados les fueran favorables. Fraudes en los mismos colegios, dobles inscripciones, pérdidas de votos y otras fueron algunas de las acciones destinadas a desconocer el veredicto de las masas.

**VICTORIA ROTUNDA**

Pese al escandaloso fraude cometido por la anterior directiva de FESES, y más aún por el Tribunal Calificador Provincial de Elecciones los resultados entregados por Rigo Quezada, apoderado de la lista de Unidad Popular, son los siguientes:

Unidad Popular: 23.412 votos, que representan el 38,3%; Democracia Cristiana: 20.043 votos con un 33,1%; Juventud Nacional: 13.791 votos alcanzando un 22,5%; FER: 3.105 votos que representan el 5% y finalmente la lista de Espartaco totalizó 133 votos con un 0,2%.

—"Queremos denunciar, dijo Quezada, el muñequeo odioso empleado por la Democracia Cristiana al hacer aparecer en los diarios de oposición de ayer como candidato triunfante a Miguel Salazar, abanderado de la DC. Con esto se trata de viciar la elección universal, dejando de lado las garantías ofrecidas a la Unidad Popular".

Agregó también que este triunfo de la izquierda había sido reconocido en la noche anterior por los vocales del Partido Nacional y del FER.

Rigo Quezada, quien fuera candidato a la presidencia de la FESES en 1971 manifestó que en los instantes en que se realizaban los escrutinios, en el local del Tribunal Calificador llegaron hasta allí una serie de individuos que no son estudiantes secundarios, entre ellos Juan Carlos Latorre, de la Juventud Demócrata Cristiana universitaria y que postula a la presidencia de la FECH.

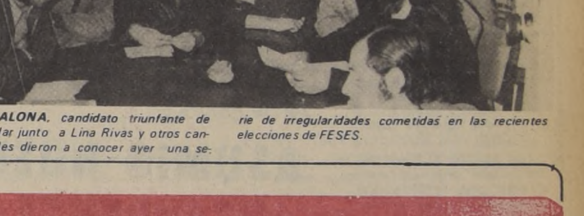
Como la anormalidad era bastante grande los apoderados de la Unidad Popular pidieron garantías, las que no fueron respetadas y se debió suspender el escrutinio. Hubo incidentes serios, ya que Latorre golpeó a algunas personas, por lo cual la gente de izquierda se retiró del local, aún cuando la Unidad Popular punteaba los escrutinios.

**EL DUDOSO JUEGO**

Mientras los representantes de izquierda en el Tribunal Calificador escrutaron votos, la Unidad Popular siempre mantuvo el primer lugar. Pasada la medianoche y al retirarse por falta de garantías, pérdidas de votos y la entrega de actas falsificadas, los resultados comenzaron a dar por triunfante al candidato de la Democracia Cristiana.

Ya en las primeras horas de ayer en varias radios y en comunicados emitidos por el Tribunal Calificador la DC ganaba por el mismo margen de votos que ganaba la Unidad Popular hasta la noche anterior.

Seguros de su derrota, los dirigentes de la DC, que lograron ingresar al local del Tribunal Calificador, ordenaron a sus matones que agredieran a los jóvenes de la Unidad Popular; aparte de quemar una gran cantidad de votos, la DC se robó y trasladó hasta el local de su Partido, robándose votaciones completas de los Liceos 16 de hombres, 22 de San Miguel, Juan Antonio Ríos.



CAMILO ESCALONA, candidato triunfante de la Unidad Popular junto a Lina Rivas y otros candidatos a vocales dieron a conocer ayer una serie de irregularidades cometidas en las recientes elecciones de FESES.

## LOS FRAUDES DE LA DC

● LAS MANIOBRAS ANTIELECTORALES de parte de la Democracia Cristiana comenzaron mucho antes del acto mismo. Quizás incluso se podría remontar a las acciones mismas de la FESES durante su administración DC.

● Sin embargo el fraude electoral mismo se inició en la confección de los votos que fueron entregados sin numeración y con el nombre de listas cambiadas.

● Retraso al máximo en la entrega de materiales para la votación a los liceos controlados por la Unidad Popular, tales como Consolidada Dávila; Liceo 24 de Hombres; 13 de La Granja, etc.

● Provocaron incidentes el día de la elección y se robaron las urnas en el Liceo Valentín Letelier y San José de Maipo.

● En el Liceo 2 de Niñas obligaron a las alumnas a votar públicamente, impidiendo que lo hicieran las estudiantes de izquierda.

● En el Liceo 3 de Niñas las alumnas encontraron colillas de votos en los baños, demostrando la alteración en la votación.

● La votación del Instituto Nacional fue escrutada en la sede del Partido Demócrata Cristiano, sin representantes de la Unidad Popular.

● El Tribunal Calificador Provincial retrasó la recepción de los votos y actas de los liceos de izquierda para que no se computaran estos resultados, como ocurrió en el Liceo 6 y 9 de Hombres y Amunátegui.

● Repletaron con matones armados el local de la FESES donde se realizaba el escrutinio final, sometiendo a presiones a los representantes de izquierda.

## ESTUDIANTES CELEBRARON EN CALLES TRIUNFO DE ESCALONA

Una entusiasta, vibrante y multitudinaria concentración frente al Edificio Gabriela Mistral, realizaron ayer los estudiantes de enseñanza media de la Unidad Popular, celebrando el triunfo de su abanderado, Camilo Escalona, como el nuevo Presidente de FESES, Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago.

Camilo Escalona, rodeado por los nuevos vocales de la FESES, fue recibido con una aclamación de miles de estudiantes que reconocen en él el legítimo representante de las bases liceanas de Santiago. Con la alegría del triunfo, el nuevo Presidente dedicó éste al Gobierno de la Unidad Popular y a los trabajadores de Chile.

"¡Obreros y estudiantes, unidos, jamás serán vencidos!", vitorearon los muchachos venidos de todos los liceos de la capital y reunidos para manifestar su decisión inquebrantable de lucha por el programa de la UP en FESES.

**MARCHA POR LAS CALLES**

"Y que fue, les ganamos la FESES! ¡Obreros y Estudiantes, adelante!, ¡La izquierda unida, jamás será vencida!, con gritos llenos de entusiasmo, la enorme masa estudiantil, en forma entusiasta y ordenada, comenzó un desfile que siguió por Alameda hasta Ahumada, de ahí a la Plaza de Armas para regresar por Estado hasta la Alameda frente a la Biblioteca Nacional.

La impresionante cantidad de estudiantes, su espíritu combativo y generoso, fue el mejor desmentido al vano intento del grupo DC de FESES, que quiere atornillarse en la organización y pretende desconocer el mayoritario triunfo de la Unidad Popular.

Las banderas de las juventudes socialistas, comunistas, mapucistas y del PR, de la Unidad Popular y de Chile, presidían la marcha que fue encabezada por el Presidente de la FESES, Camilo Escalona y por los vocales de izquierda de la FESES.

El imprevisto desfile despertó la admiración y sacó aplausos del público que situado en las aceras. Salvo la ocasional aparición en ventana de algún piso superior de los edificios de alguna "momia" que pretendió hacer alguna contramanifestación los muchachos avanzaron sin mayores contratiempos, manteniendo una férrea unidad en las filas, y el empuje juvenil, la alegría contagiosa del triunfo repartido por las calles del centro.

Parlamentarios

## NO SE ROMPERA LA UNIDAD ESTUDIANTIL

"La Unidad Popular está por la unidad y no por la división del movimiento estudiantil, pero no aceptaremos que se nos robe el triunfo", señaló el diputado comunista Tomás Solis, quien acusó a la oposición de pretender seguir usando a la Federación de Estudiantes Secundarios como mascarón de proa.

Destacó Solis que la oposición pretende adjudicarse una triunfo que no le pertenece, sin trepidar en llevar al estudiantado incluso a la división, como una manera de defender los intereses de los partidos que representan.

**ESCANDALOSO**

Por su parte, la diputado socialista Carmen Lazo, calificó de vergonzosas y escandalosas las maniobras de la Democracia Cristiana y en "concomitancia con la derecha", para robar la elección a la izquierda".

Señaló Carmen Lazo que la Unidad Popular sería inflexible para exigir que se aclararan todas las maniobras y fraudes que se han denunciado, pues no se puede permitir a la oposición que recurra a falsear una elección para mantener el control de la Federación y ponerla al servicio de los intereses reaccionarios.

**RECTIFICACION**

En conocimiento, a través del diario de la CIA, que Onofre Jarpa se querellará contra LA NACION por haber publicado sus fichas médicas y recetas, nos vemos en la obligación de rectificarnos. Jarpa no llegó a la Clínica Santa María muerto de susto, como dijimos ayer. La verdad es que iba muerto de miedo.



EL VICEPRESIDENTE de la Cora, Hugo Díaz Oyarzún hizo entrega al Comandante en Jefe subrogante del Ejército, general Augusto Pinochet, de una réplica en bronce que simboliza al campesino chileno, en testimonio a la alta labor desplegada por el Ejército en la realización de los cursos de Tractoristas.



**LA PATRIA VENCERA PORQUE EL PUEBLO ES INVENCIBLE!!**

EL PRESIDENTE ALLENDE INFORMA AL PUEBLO

3 MARCHAS HACIA LA ALAMEDA

MARTES 28-16 horas

# MERCADO NEGRO: UN TRABAJO DE HORMIGAS CONTRA LA COMUNIDAD

**CALLADAMENTE, sin ostentaciones,** alimentado por los gangsters interesados en que éste, más que sobrevivir, aumente día a día en perjuicio de la población, el mercado negro se las arregla para estar presente en cada punto del Gran Santiago y también en provincias.

Sin embargo, es en la capital donde tiene su mayor punto de acción. Cada puestecito de feria insignificante negocios de mayor embergadura, o, simplemente, un vendedor ambulante, tiene sus conexiones con el mercado negro.

**VOZ MINISTERIAL**

**—"Aunque ya conocidos por todos, es necesario señalar los esfuerzos conscientes, de grupos interesados en aumentar la especulación y ampliar el mercado negro, no sólo para obtener ganancias ilícitas, sino además para socavar la economía nacional y con ello la estabilidad del Gobierno"**- denunció el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, al presentar a la Comisión Mixta del Congreso, la exposición sobre la política económica del Gobierno y del estado de la Hacienda Pública.

A ello agregó:

**—"Las maffias del contrabando de exportación realizan una sangría gigantesca de alimentos, productos farmacéuticos, repuestos, etc., hasta configurar una conspiración permanente contra el interés nacional. Y, en las semanas recientes, tales esfuerzos han llegado al límite con el fracasado intento de paralizar la economía nacional".**

**MERCADO NEGRO**

El mercado negro, en sí, constituye un verdadero trabajo de hormigas, en que son cientos o miles de personas, muchas de ellas, pequeños comerciantes, los que sirven a los propósitos de los autores del engranaje destinado a obstaculizar la economía nacional.

"LA NACION" visitó ayer, al azar, un sector de Santiago, el llamado Puente Los Carros, sobre el río Mapocho, donde existe una feria libre, ubicada frente a la calle 21 de mayo con Avenida Balmaceda.

Allí, entre las verduras, se confunden los artículos que escasean.

Sobre el mostrador vacío de un puesto, un sujeto ofrecía, casi al oído, cajetillas de cigarrillos "Hilton" a 20 y 25 escudos cada una. A su lado, dos bolsas de papel en que guardaba unos cinco o seis cartones de este producto.

El recorrido continuó. Disimuladamente, tras prendas de vestir, se asomaban rollos de papel confort, tubos de pasta **dentífrica, pasta de zapatos e hilo de coser de diferentes colores,** productos que en el mercado prácticamente ha desaparecido.

**SILENCIO COMPLICE.-**

El público, inconscientemente, coopera a mantener y dar auge a este mercado negro, al no denunciar a las autoridades pertinentes, es decir, a la Dirección de Industria y Comercio, tales irregularidades, porque el mercado negro y la especulación, van de la mano.

Los artículos que, en los negocios establecidos no se encuentran, están a la venta en esos y muchos otros sitios del Gran Santiago a precios doble o triple que el oficial. La muestra al instante: un paquete de cigarrillos "Hilton" tiene un precio oficial de ocho escudos, marcado en la etiqueta, adquiere allí un precio de 20 o 25 escudos.

Sin embargo, los culpables de tales hechos no son aquellas personas que ofrecen a la venta determinados productos a precios prohibitivos, sino que son las maffias que continúan en el anonimato, alimentando así una sangría que amenaza a la economía del país.

*ASPECTO INOCENTE del Puente de los Carros sobre el río Mapocho: transeúntes se mueven entre el mercado negro y la especulación.*

## EN LA MONEDA

# MESA DIRECTIVA DEL PDC SE ENTREVISTO CON PRATS

**UNA** prolongada entrevista con el Ministro del Interior, General Carlos Prats, sostuvo la mesa directiva del Partido Demócrata Cristiano, encabezada por su presidente, senador Renán Fuentealba. Asistieron, además, el diputado Bernardo Leighton, Felipe Amunátegui y el Secretario General, Belisario Velasco.

Consultado a la salida sobre el objetivo de esta visita, Renán Fuentealba manifestó "Vinimos a conversar con el Ministro por encargo del Consejo Nacional del Partido, con el objeto de examinar toda la situación posterior al último paro nacional que hubo en el país y a expresarle algunas inquietudes que nosotros tenemos respecto de ciertas medidas que aún no han sido dejadas sin efecto para restablecer la total normalidad en todos los servicios".

Reiteró que le habían expresado al Secretario de Estado su más amplia confianza en su gestión, tanto para resolver estos conflictos como por lo que significa la presencia de las Fuerzas Armadas en el Gabinete "como una garantía para el desenvolvimiento correcto del proceso electoral que va a culminar en las próximas elecciones del primer domingo de marzo".

Indicó que el Ministro Prats había escuchado, con interés sus planteamientos y quedó de estudiar las materias y que una vez que tome alguna resolución al respecto, se las hará llegar.

Consultado sobre si se podía hablar de un "retorno a la paz social", manifestó Fuentealba que eso esperaba, pero que todavía "no hay un retorno total".

Respecto a las elecciones de FESES señaló que no cabía duda que había ganado el abanderado de su partido, ya que las cifras eran reales y no había discusión sobre ellas.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permi-so constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. "En todo caso será un asunto que lo examinaría el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas".

No quiso dar una opinión personal, pero señaló que "en cuanto al objetivo mismo, en relación con la protesta que haría frente a organismos internacionales, como las Naciones Unidas, por el asunto de la Kennecott, me parece que es muy justificado que lo quiera hacer".

Jaime Faivovich:

# ASUMIO NUEVO INTENDENTE

EN UNA CEREMONIA realizada pasado el mediodía de ayer asumió como Intendente titular de la provincia de Santiago, Jaime Faivovich, quien reemplaza en su cargo a Waldo Fortín que se desempeñaba en calidad de interino. Actuó como Ministro de fé al Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, él que a su vez firmó el acta que deja constancia del cambio de mando, junto al nuevo Titular y al ex intendente interino.

El Subsecretario del Interior se refirió a la gestión de Fortín, señalando que pese al breve plazo en que cumplió sus funciones había sido una etapa en que el país vivió momentos difíciles, los que habían sido superados.

Recordó en forma especial a Alfredo Joignant, indicando que su actuación había sido de una extraordinaria y profunda firmeza y convicción revolucionaria, lo que había valido el que elementos reaccionarios actuaran en su contra a través de una acusación constitucional "que no vacilamos en catalogar de infundada e injusta".

Luego se refirió a la personalidad de Faivovich, destacando sus actuaciones en defensa de los intereses de Chile, especialmente frente a la agresión de la Kennecott, desde el cargo que ocupaba como fiscal de la Corporación del Cobre.

Fortín agradeció la colaboración recibida de parte de los funcionarios de la Intendencia y expresó su satisfacción por la designación de Faivovich en su reemplazo.

Finalmente el actual Intendente señaló que comprendía el significado del cargo, dentro del contexto de un Gobierno como el actual, encaminado en un proceso de cambios revolucionarios.

*Jaime Faivovich, el nuevo Intendente de Santiago, en los momentos en que firma el acta ante la presencia del Ministro de fe, el Subsecretario del Interior Daniel Vergara, y Waldo Fortín, quien se desempeñaba como interino. Faivovich desempeñaba el cargo de Fiscal de CODELCO.*

Ante agresión de la Kennecott:

# PANAMA SOLIDARIZA CON NUESTRO PAIS

UNA DECLARACION de solidaridad con Chile ante las agresiones imperialistas de la Kennecott entregó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá. En ella expresa que "toda acción de fuerza contra ese recurso natural, constituye una agresión contra Chile".

El texto de la declaración es el siguiente:

El Gobierno de la República de Panamá es fiel partidario de la doctrina de la utilización de los recursos naturales como bienes de los Estados que deben servir para la redención de los pueblos. En legítimo acto de soberanía, el Gobierno Constitucional de la República de Chile, mediante acuerdo unánime del Congreso de ese país, nacionalizó concesiones mineras otorgadas a empresas foráneas. El Gobierno del hermano país del Sur, para la compensación de esas nacionalizaciones, aplicó las medidas que estimó justas para los intereses chilenos. Una de esas empresas logró el embargo de cargamentos de cobre del Gobierno de Chile en puertos europeos, argumentando, que el mineral era de su propiedad. Esta medida, típicamente colonialista, es un atentado inaceptable contra la Resolución 1.514 (XV) de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, según la cual todos los pueblos deben tener el derecho de perseguir libremente su desarrollo económico, social y cultural, y de disponer libremente, para sus propios fines de sus riquezas y recursos naturales.

Los ingresos obtenidos de la exportación de cobre, constituye el renglón más importante para las rentas nacional y fiscal de la República de Chile. Toda acción de fuerza contra ese recurso natural, constituye una agresión contra Chile. Frente a esa maniobra internacional, el Gobierno de Panamá reitera su solidaridad con el Pueblo y con el Gobierno de Chile.

Panamá, 31 de octubre de 1972.



# FEUC RENUEVA SU DIRECTIVA

**APROXIMADAMENTE** 8 mil estudiantes de la Universidad Católica de Chile, eligieron ayer a los representantes máximos de la Federación de Estudiantes, que desde 1969 controla el Movimiento Gremialista.

Tres listas compitieron por los primeros lugares, la del Movimiento Gremialista, la Izquierda Universitaria, y de la Democracia Cristiana.

La elección propiamente tal se realiza, además, de Santiago en las sedes de Villarrica, Temuco, Talca y Talcahuano, y se eligen también representantes estudiantiles ante el Consejo Superior.

La Izquierda Universitaria se presentó en esta oportunidad en una sola lista encabezada por Juan Rada, alumno de sociología quien realizó una intensa campaña electoral enfrentando así a las fuerzas gremialistas y a su política ajena a los intereses del estudiantado y la Patria.

Esta quedó de manifiesto en la gran movilización demostrada durante el paro político de los transportistas, manteniendo en funcionamiento más de 11 unidades académicas, a pesar de la paralización de las actividades decretadas por FEUC.

Los planteamientos de la Izquierda son muy claros al manifestar la necesidad de poner a la Universidad junto a las clases populares y a su lucha por el socialismo. La rápida democratización de FEUC mediante elecciones por lista abierta lo que significan asegurarse mecanismos de participación en las decisiones que impidan que una minoría controle todas las decisiones.

Convertir a la docencia y la investigación en medios verdaderamente eficientes para contribuir a las transformaciones del país es otra de las aspiraciones de la Izquierda, para lo cual debe revisarse contenidos y programas, y formas pedagógicas.

Finalmente indican que el Trabajo Voluntario debe transformarse en una experiencia cotidiana y prioritaria, para así ligar trabajo productivo y estudio.



*Juan Rada, candidato a presidente de la FEUC por la Izquierda Universitaria.*

EN FISA-72:

# DIA DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

**LA FERIA** Internacional de Santiago, FISA— 72, dedica hoy viernes a la República Democrática Alemana, uno de los países europeos que participan en esta exposición.

La RDA, bajo el título de "Un socio económico y comercial confiable", en el stand muestra una exposición colectiva, entre la que se destacan siete grandes firmas desde fábricas completas de alambres y equipos para la industria pesada, hasta naipes y postales.

La reunión en la cual se celebrará el Día de la República Democrática y su Stand en FISA— 72, será presidida por los miembros de su misión diplomática en Chile, de la Cámara Chileno-Alemana (RDA), de Comercio, de las autoridades de la Feria y asistirán representantes de las diversas actividades que tienen relación con las operaciones que mantiene nuestro país con esa nación socialista.

**CHILE Y LA RDA**

El Dr. Dister Coburger Messing, refiriéndose a la amistad que une a ambos países, ha dicho:

"Llena de alegría y orgullo a los ciudadanos de la RDA el que su Estado no es desconocido o ignorado en Chile. En un discurso pronunciado el 4 de octubre de 1970 por "Radio Magallanes" Pablo Neruda, calificó a la RDA socialista como "la Alemania creadora, amante de la paz, humana y digna del ser humano". Con profunda emoción habló de las realizaciones culturales y artísticas de la RDA, señalando en ese contexto la amistad personal que le liga a Anna Seghers y muchos otros escritores de la RDA. Las relaciones amistosas entre ambos países se reflejaron muy pronto también en la arena política; el 16 de marzo de 1971 establecieron relaciones diplomáticas Chile y la RDA.

Este paso fue la realización de un importante punto del programa de política exterior de la Unidad Popular y una consecuencia lógica del desarrollo de las relaciones entre el país andino y la RDA, el Estado socialista alemán en el corazón de Europa. Ya antes personalidades relevantes de la RDA, como Gerald Gotting, presidente de la Cámara del Pueblo, habían sido recibidos cordialmente en Chile. La misión comercial de la RDA inició su actividad en Santiago en el año 1966, orientada al beneficio mutuo. Y el Instituto Cultural Chile —RDA se ha acreditado como puente de amistad entre Berlín y Santiago.

**NUEVOS ACUERDOS**

Después del establecimiento de las relaciones diplomáticas, naturalmente, fueron establecidos otros nuevos contactos y firmados nuevos acuerdos. En junio del año pasado los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países deliberaron en Berlín sobre el ulterior desarrollo de esos contactos. Las conversaciones que sostuvo en la capital de la RDA en abril de 1972 Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista de Chile, sirvieron para estrechar la colaboración entre los partidos marxistas leninistas de nuestros países. En enero de 1972 fue a Chile una delegación del CC del PSUA encabezada por Paul Verner, miembro del Buró Político y secretario del CC, con motivo del 50 aniversario de la fundación del PC de Chile. En los encuentros de la delegación con el Presidente Dr. Allende, con personalidades dirigentes del PC y de la Unidad Popular, con los obreros de las minas de cobre, con los portuarios y los campesinos de Chile, se manifestó claramente que se habían fortalecido los lazos de amistad entre ambos países.



# SERMENA: 4 millones de beneficiarios

**A CUATRO MILLONES** de personas alcanza la población protegida por las prestaciones médicas, que otorga el Servicio Médico Nacional de Empleados —SERMENA— que celebra en estos días sus treinta años de actividades.

El Gobierno del Presidente Dr. Salvador Allende, dentro del cuadro del programa de la Unidad Popular, en materia de medicina social, ha logrado importantes logros como la promulgación de la ley 17.592 que otorga calidad de imponentes para los efectos de su atención por SERMENA, a los comerciantes, pequeños industriales, transportistas e independientes, tanto a ellos como a sus cargas.

Se les agregarán en una fecha próxima los trabajadores del mar y los sacerdotes y pastores de todos los credos religiosos, con lo cual se alcanzará la cifra de cuatro millones de beneficiarios.

En Santiago, que desea tener un servicio similar al que dispone Valparaíso, sigue siendo una aspiración largamente sentida el Hospital del Empleado, iniciativa en la cual tiene participación la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

El aniversario del SERMENA culmina a las 18.30 horas de hoy con una concentración en el Teatro Bandera, en la cual intervendrán destacados conjuntos artísticos. A la ceremonia, en la que hablarán las autoridades del servicio y donde se rendirá homenaje a los fundadores de la institución, entre ellos el Dr. Raúl Morales Beltrami, ha sido invitado el Primer Mandatario.




*La política del SERMENA, al cumplir 30 años de actividades, está destinada a mejorar los beneficios y atención de los empleados particulares y públicos.*

# HOY: COLECTA NACIONAL DE LA CRUZ ROJA

LA SEMANA NACIONAL de la Cruz Roja Chilena, prosigue hoy con diversas actividades, entre las que se cuentan una campaña a lo largo del país para reunir fondos para sus obras sociales.

Diversas comisiones integradas por socias y colaboradoras de la institución y de sus centros estudiantiles solicitarán la colaboración pública, tanto en Santiago, como en provincias.

En la misma forma hoy se intensificarán las acciones para obtener nuevos socios activos y contribuyentes.

# EL VALOR NUTRITIVO DEL NUEVO PAN

Mucho se ha hablado de la nueva harina, ¿pero quién realmente sabe cómo es? Esta harina se define técnicamente como de "Mayor extracción" lo que significa que del trigo utilizado en la molienda se saca una mayor cantidad de harina, que en estos momentos llega a 88%.

Es decir, que de un kilo de trigo, salen 880 gramos de harina. Antes salía menos harina de una misma cantidad de trigo, pero de un grado mayor de refinamiento, por ello se llamaba "harina flor".

En definitiva, fue el Ministerio de Economía el que acordó no hacer una harina tan fina, porque la gran cantidad de trigo que debe importarse requiere a su vez una gran cantidad de divisas. Esta medida económica justifica en plenitud una medida de este tipo que no es la única en el mundo. Se da el caso de países desarrollados europeos que también la practican.

Por otro lado, el pan hecho con este nuevo tipo de harinas tiene un color más oscuro. Su corteza ofrece un aspecto como con "pecas" o partículas de carácter leñoso de la cutícula del trigo, muy parecida a la del pan integral.

Ahora, desde el punto de vista nutritivo, esta harina suministra efectivamente un mayor valor calórico y nutritivo, debido a que por no ser tan refinada contiene mayor cantidad de proteínas, minerales, materia grasa y vitaminas del complejo B.

El calcio, el magnesio, el hierro y vitaminas como la rivoflavina, están presentes en el nuevo tipo de pan, que no necesita el aditamento de vitaminas que, por ley, debía agregársele al pan elaborado con harina refinada.

También es necesario destacar que se podrían producir algunas dificultades por la mayor cantidad de celulosa, la que podría producir la acentuación de fenómenos físicos. Pero estos se producirían en el organismo de algunas personas que sufren de molestias gástricas o en el caso de comedores de pan excesivos.

# SIGUEN CRECIENDO EL MAC Y EL MOPARE

**DIRIGENTES** del MAC y del MOPARE de Chiloé se encuentran en Santiago realizando numerosas gestiones con los movimientos similares santiaguinos para darle organicidad a su movimiento patriótico.

Ellos señalaron en conferencia de prensa que desde un comienzo se mantuvieron al margen del paro de 27 días, ya que comprendieron su carácter netamente político. Uno de ellos manifestó: "este Gobierno ha realizado numerosas medidas que van en beneficio directo del pequeño industrial y del comercio detallista, así es que si lucháramos por conquistas gremiales no tendríamos porqué luchar. Todo lo que hubiéramos deseado lo estamos logrando a través del Gobierno".

**EL MAC CRECE**

M. A. C. está trabajando activamente en coordinar con las autoridades de Gobierno, Fuerzas Armadas y Carabineros y con dirigentes nacionales de la CUT, la forma de proteger y ayudar a normalizar las actividades comerciales del país, frente a los ataques emboscados de elementos disolventes que siguen en sus intentos de paralizar el abastecimiento a nivel nacional.

El M. A. C., se está ramificando a lo largo y ancho de nuestro territorio —declara su Presidente Ramón Silva Gutiérrez— para asegurar así la libertad de trabajo, el abastecimiento normal y la información verídica y oficial, sin distorsiones interesadas, de los auténticos comerciantes minoristas.

Día a día llegan hasta sus oficinas (Rozas 1165, 2° piso), continúa Silva, representantes de los detallistas de las Comunas de Santiago, en demanda de afiliarse a este M. A. C. Nacional, que adquiere así el respaldo necesario a una institución de tan patrióticos fines.

Banco del Estado:

# SEGUNDO PREMIO AL AHORRO NACIONAL

**EN UNA SOBRIA,** ceremonia se entregará el segundo premio del concurso "Buscando el Tesoro". El agraciado, Jorge E. Silva, de 14 años de edad, recibirá una libreta de Ahorro-Plazo con un depósito básico de E° 8.000 donados por el BANCO DEL ESTADO DE CHILE.

El acto de entrega se efectuará en la Gerencia de Promoción y Ahorro del Banco del Estado (Alameda 1111, P.4) a las 11.30 hrs. de hoy y contará con la asistencia de ejecutivos de la Comisión Nacional del Ahorro y del Banco del Estado de Chile.

# LA NACION

## ESCANDALO EN FESES

*Conturba el ánimo constatar como la pasión política lleva a elementos juveniles hasta extremos tan vituperables como el fraude, el matonaje y la adulteración. Porque si en las elecciones de FESES triunfó claramente la lista de izquierda, encabezada por el estudiante Camilo Escalona, no es admisible que se trate de torcer el veredicto quemando votos, destruyendo urnas y exhibiendo tal variedad de recursos dolosos que descalifican moralmente a sus autores.*

*Es posible que la derecha estudiantil haya cometido el error de ir en dos listas, ya que sustancialmente defienden ambos bandos la misma política conservadora con olor a "rapé y naftalina", pero si procedieron equivocadamente, no pueden reparar dicho traspié, "a posteriori", impidiendo que se consagre el triunfo de la lista que obtuvo un evidente mayor número de sufragios. En las elecciones hay que estar a las duras como a las maduras, y oponerse al reconocimiento de la verdad es una práctica que sólo singulariza a los fascistas.*

*Es anacrónico un movimiento juvenil adscrito a posiciones reaccionarias, ya que las nuevas promociones tienen que mirar hacia adelante, sin detenerse en las telarañas de un pasado que desaparece entre las sombras, con todos sus vicios y sus contradicciones. Es también inconveniente que los jóvenes de pensamiento avanzado se resignen a servir de comparsas a líderes derechistas o hamletianos. Los muchachos y las muchachas que apoyaron la lista de la Unidad Popular, y dieron la mayoría relativa a Camilo Escalona, saben lo que quieren y hacia donde van, hundiéndose con el resto del pueblo chileno en la gran aventura de la transición al socialismo.*

*Los estudiantes no son una parcela del movimiento social, aislada del resto de la comunidad, sino que forman parte de ella y tienen un rol vital orientado a dinamizar todo el proceso de cambios. Es verdad que el proceso presenta situaciones desconcertantes, porque está sujeto a las leyes del materialismo histórico y no se sustituye el régimen capitalista por uno socialista sin atravesar por momentos de dificultades e incertidumbres, pero también es cierto que si no se tiene firmeza para enfrentar los instantes difíciles no se conseguirá jamás destruir a las capas sociales retardatarias y derrotar al enemigo imperialista.*

*Ha constituido una hermosa tradición la presencia de los estudiantes, secundarios y universitarios, en las luchas revolucionarias chilenas, y miles de jóvenes han entregado su cuota de sacrificio y de esfuerzo a la consolidación del movimiento popular. Muchos líderes de la izquierda han surgido de las filas del movimiento estudiantil y son numerosos los que han asumido altas funciones, entre ellos el actual Presidente de la República, compañero Salvador Allende. De ahí que sea lógica la abrumadora victoria del joven Camilo Escalona y sus compañeros de lista, porque ellos llevan hoy en sus manos las banderas de renovación y de revolución que les entregaron anteriores generaciones de luchadores estudiantiles.*

*Los vicios a que nos hemos referido anteriormente están convirtiéndose, también, en un símbolo de la política reaccionaria, que, incapaz de ofrecer a las juventudes banderas idealistas y enaltecedoras, las corrompe con enseñanzas odiosas que llenan sus almas de rencores y violencias, incompatibles biológicamente con la claridad y pureza de generaciones que surgen a la vida para encontrar un mundo más justo, más equitativo, más promisor, con mejores expectativas de redención y de progreso.*

## LAS MASAS EN LA ECONOMIA

*La exposición que sobre la Hacienda Pública hizo el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, en el Congreso, dejó firmemente establecido que nuestro proceso de cambios y transformaciones estructurales se orienta hacia una perspectiva socialista y no de capitalismo de estado. Para ello, según el Secretario de Estado, lo decisivo será la participación de las masas en la lucha contra todos los efectos de las deficiencias estructurales heredadas del pasado.*

*El Ministro reconoció la persistencia de fenómenos negativos tradicionales en nuestra economía, tales como desequilibrios del presupuesto fiscal, que el año próximo ascenderá a más de 100 mil millones de escudos, déficit de nuestra balanza de pagos, inflación monetaria, etc.*

*Pero señaló que esas características negativas del sistema económico sólo se resolverán por el camino de completar las transformaciones estructurales profundas en que está comprometido el Gobierno en relación estrecha con las grandes masas populares. Tales transformaciones estructurales son, principalmente, las que se refieren al cambio de tenencia y uso de la tierra, la dirección estatal de todo el sistema bancario, la abolición del monopolio, la nacionalización de riquezas y empresas fundamentales en manos del capital foráneo, la centralización y organización de todo el comercio exterior, entre las principales.*

*En esta perspectiva, el Ministro señaló que al Gobierno le interesa definir claramente, desde el punto de vista jurídico, el problema de la creación del área social de la economía, y responsabilizó al Parlamento por el grave daño al desarrollo económico que ha causado su tramitación del proyecto sobre dicha área social.*

*Pero, más allá de lo que pueda hacerse en la "cumbre" de nuestros engranajes políticos y administrativos, el Ministro Orlando Millas enfatizó el papel clave que les corresponde cumplir a los trabajadores y a sus organizaciones de clase. Ellos definirán en su favor la lucha contra la inflación, en el fomento del ahorro, en la fiscalización de precios y tributos, en la vigilancia sobre la correcta inversión y uso de los recursos aportados por todo el pueblo, y en la lucha más frontal contra el mercado negro y la especulación.*

*Frente a los poderosos enemigos internos y externos y frente a las dificultades que tales enemigos provocan en el desarrollo de nuestra economía, el Gobierno, a través de su Ministro de Hacienda, ha planteado "el desarrollo de nuevas formas de dirección y gestión de masas, a través de un plan económico democráticamente formulado y aprobado", el que "pasa a ser una tarea práctica inmediata y una condición indispensable para orientar el proceso de transformaciones en una perspectiva socialista y no de capitalismo de estado".*

*De la exposición del Ministro de Hacienda fluye claramente el carácter irreversible de los cambios ya realizados, y la reafirmación de una dinámica que lleva a profundizar, acelerar y extender el proceso de transformaciones estructurales. Y que la irreversibilidad del proceso y su mayor dinamismo hacia adelante, están íntima y profundamente ligados a la presencia activa, organizada y combatiente de las masas.*

*Se trató de una exposición franca y descarnada, donde no hubo lugar al optimismo ni al pesimismo idealistas. Centrado en la realidad, las dificultades coyunturales y estructurales de nuestra economía fueron planteadas por el Ministro en su perspectiva justa, en términos de que no debe esperarse milagros, aunque sí, debe esperarse todo lo que es capaz de entregar la clase trabajadora en la construcción de su propio destino.*



## La Patria

El concepto de patria es el que más hondo sacude nuestro ser cuando lo convertimos en objeto de nuestras reflexiones, porque despierta variados sentimientos entretegidos con vivencias de pasado y visiones de futuro.

Si la evocamos en su historia acuden en tropel nombres y hechos relacionados con su independencia y con su formación como nación de derecho.

No obstante, la patria es más que mera idea recordatoria. Tiene formas telúricas y sociales siempre presentes. La pueblan hombres, mujeres y niños que la viven y la hacen hoy con proyecciones de mañana.

Allá en el norte es desierto, arena, piedra, mineral escondido. El hombre, la mujer y el niño la conocen y la quieren, aunque se les dé seca, silenciosa, dura para entregar los tesoros de sus entrañas.

En el centro es valle, migajón, riego, estío cosechero en cálidos colores. El hombre, la mujer y el niño la conocen y la quieren en sus olores agrarios y frutícolas.

Al otro lado del Bío - Bío es loma, cerro, quebrada, monte, vega, río, lago, nevada montaña. Agua, viento y sol son los tintoreros mágicos que la cubren del verde claro de pastizales y trigales hasta rematar en los verdes obscuros de las montañas que se tornan casi negros tras los velos de la lluvia cerrada de los largos inviernos sureños. El hombre, la mujer y el niño la conocen y la quieren con sus barros, sus cosechas estropeadas por aguaceros a destiempo, con sus caminos pantanosos y sus puentes cortados por avenidas sorpresivas.

Más allá del Desaguadero de don Alonso de Ercilla es rompecabezas de islas, canales, senos, golfos y penínsulas. El mar pareciera querer trepar a la montaña cordillerana; la montaña pareciera irse de bruces al mar. El hombre, la mujer y el niño la conocen y la quieren por más que hayan de sufrirla con sus mantos de nieve en las faenas madereras, ganaderas, agrícolas y pesqueras; aunque les acuchille las manos y los rostros cuando la cruzan por tierra o por mar.

Así se nos da en el binomio naturaleza-hombre.

Pero la patria es esto y mucho más.

Tiene un destino que no lo engendran el azar ni deidades mitológicas. Es el hombre con su trabajo transformando las riquezas naturales en bienestar colectivo quien la hace patria próspera y desarrollada.

Ortega y Gasset definió dos modos de vida: "vida noble y vida vulgar, o esfuerzo o inercia".

Es vida noble la de esos hombres y mujeres y niños que afanosamente entregan energías para defender nuestro patrimonio territorial y para vencer el cerco visible e invisible del imperialismo que trata de sitiarnos por el hambre. Están viviendo noblemente los obreros, estudiantes, empleados y profesionales que en sus puestos de trabajo rinden el máximo de sus conocimientos en su propósito heroico de superar metas rutinarias para beneficio de las mayorías de la nación.

Es vida vulgar la de aquellos que satisfechos de sí mismos dan por bueno el embargo de nuestro cobre, el sabotaje sin entrañas cristianas y los paros soberbios para arruinar la economía nacional.

Unos vocean estentóreamente cariño por la patria por plazas y mercados, pero la destruyen sistemáticamente o la venden servilmente al mejor postor extranjero.

Otros casi ni la nombran, y, sin embargo, la están levantando para que sea verdaderamente nuestra, libre de tutelas transnacionales, dueña de sus riquezas naturales, cuna de hombres y mujeres sanos de cuerpo y espíritu, orgullosos de su contribución diaria para hacerla próspera, respetada y poderosa, sin arrestos de hegemonías continentales.

La patria es todo un conjunto de cosas, bienes, valores, sentimientos; de anhelos y esperanzas; de sufrimientos y sacrificios. Obliga a que el hombre, la mujer y el niño, con fidelidad, respeto, cariño y amor, esté siempre con ella y en ella, porque viene de su substancia y va, en último término, a su seno.

Solamente las manos de los que la conocen y la quieren bien son dignas de alzar su emblema sagrado, llevándolo por todo el mundo, con el orgullo sano que brota de la fidelidad más auténtica a su origen.

**Juan Fuentealba Oreño**

## De Antología

*"Las acciones de la empresa norteamericana (Kennecott) no han significado, hasta ahora, disminución de divisas".*

*(Diputado demócrata-cristiano Cerda, según "La Prensa).*

La protesta mundial de los sectores progresistas contra la Kennecott y a favor de Chile podrá ser acallada por esa empresa, usando como argumento a su favor las increíbles palabras de Cerda.

## ENFOQUES POLITICOS

Por Dr. Enrique Sepúlveda



## EL REGRESO DE PERON

Juan Domingo Perón llegará hoy a Argentina, después de una obligada ausencia de 17 años.

Su mensaje final a sus partidarios proclama su voluntad de unir a los argentinos, de allegar su voz a la paz social y no a la guerra civil. Afirma que sus viejas banderas no han cambiado y que sólo las circunstancias históricas son diferentes.

Buenos Aires puede decir que "la paz reina en Varsovia". Porque se han adoptado medidas para que no se hagan manifestaciones callejeras y se han suspendido las actividades industriales y el trabajo a fin de que la gran capital viva un día de recogimiento y de silencio.

De modo que millones de trabajadores y ciudadanos del país transandino no podrán recibir al viejo líder nacional burgués en oceánica manifestación de masas. Y la C. G. T., junto al movimiento sindical, deberá cruzar la política gubernativa con un paro nacional de júbilo para testimoniar su irreductible confianza en la marcha hacia el porvenir, ahora que la presencia de su conductor constituirá un poderoso agente catalítico para impulsar sus luchas, cohesionar sus cuadros e inyectar rumor de alba a la historia argentina.

¡Extraña manera de cantar un himno a la paz y a la democracia! ¡Curiosa forma de santificar la "reconciliación nacional" y el camino a las elecciones libres! ¡Sugerente muestra de la importancia real que adquiere la llegada al país de un solo hombre, exiliado durante 17 años, duramente castigado en estos años tormentosos, acusado de falta de valentía moral para volver al corazón esperanzado de su pueblo!

Digamos que Argentina asiste hoy al parto pleno de su destino renacido. Al nacimiento de una nueva etapa histórica de su tránsito vivo, de sus luchas civiles, de la tormentosa historia de sus clases en pugna y de sus hombres empeñados por gozar del poder, más que de la gloria.

Ha pasado mucha agua bajo los puentes, desde el día en que el General Perón fue arrojado del Poder y la alternativa entre "Braden o Perón" se transformó en una histórica vuelta atrás. Son diez y siete años justos y perfilan su edad de 77 años.

Los soldados argentinos saben que montan guardia ante una situación que puede explotar en cualquier momento.

Saben, también, que la ubérrima pampa húmeda, que dio la carne, el tasajo y el cuero para los mercados del mundo y el esplendor de la oligarquía vacuna "con olor a bosta de vaca" como dijera Sarmiento, ha visto caer sus posibilidades y sus riquezas de año en año y de Gobierno a Gobierno. No ignoran que el receso económico y la amenaza de una crisis brutal camina sobre el vasto territorio. Que la inflación galopante convive con una virtual congelación de sueldos y salarios y con la reducción del nivel de vida popular. Han visto que la moderna industria ha sido carcomida por el cáncer de su desnacionalización, debido a la invasión del capital foráneo. Que los afortunados capitalistas, con sus juramentos de amor patrio, han fabricado la fuga masiva de 8 mil millones de dólares que han desangrado al país. Que la moderna Argentina ha creado, en estos años, que no han pasado en vano, una pujante industria y un proletariado numeroso, joven y resuelto, que ha dado muestras de su presencia en las grandes huelgas que han conmovido Córdoba, Tucumán, Rosario y el propio Buenos Aires.

Su disciplinada presencia, con las armas más modernas y al mando de los más altos oficiales de las Fuerzas Armadas, está ahí para recibir a un hombre solo y apenas acompañado, hasta ayer despojado de sus grados, exiliado para siempre y privado de sus íntimos fantasmas entrañables. Que no cuenta con otro apoyo que el fervor indesmentible y sin tiempo del pueblo.

Nada ni nadie borrará la historia. Ni dejará de mirar tras el poderoso aparato de seguridad, la autoconfesión implícita de los pecados cometidos. Las calles vacías de Buenos Aires harán sentir la presencia impura de una realidad que pesa como una sombra ominosa sobre el país.

Es posible que el silencio reine, como reinó "la paz en Varsovia" en los días estelares de pasión y sufrimiento que hiciera profética y acusadora la palabra pura de Rosa Luxemburgo. Es posible que no haya gritos de la multitud y sólo se escuche hablar en voz baja en sitios y plazas, como en los días de duelo y de remordimiento, o en vísperas de lanzar la paletada final e impiadosa a un cadáver de 17 años.

Una cosa es cierta, sin embargo. La rueda de la Historia argentina está girando, una vez más hacia el porvenir, bajo el poderoso impulso catalítico del retorno de Perón. Y nadie puede negar que, tras las banderas nacional—burguesas renacidas, late el pulso vigoroso del moderno proletariado argentino, que ahora está dispuesto a desbordar las viejas aspiraciones de hace 20 años con su sueño revolucionario y socialista que ha surgido en su propia entraña y que sopla desde Chile, venciendo la barrera de la Cordillera de los Andes.

## PENSANDO CON EL CORAZON

Días atrás en el local de la peña "Chile ríe y canta" de calle Alonso Ovalle, con ocasión de la salida de Jacques Chonchol del Ministerio de Agricultura, se efectuó un acto político de mucha significación. Su objetivo no era otro que el de expresar el reconocimiento de funcionarios, campesinos y políticos en general, hacia un hombre que desde hace años se encuentra vinculado al proceso de liberación del campesinado chileno y que ha sido calumniado, insultado y perseguido por los sectores que, abierta o veladamente, defienden el sistema. Los organizadores, que en principio pensaron en un acto interno del Ministerio, se vieron sorprendidos por la avalancha de adhesiones, lo que les obligó a otorgarle un carácter masivo.

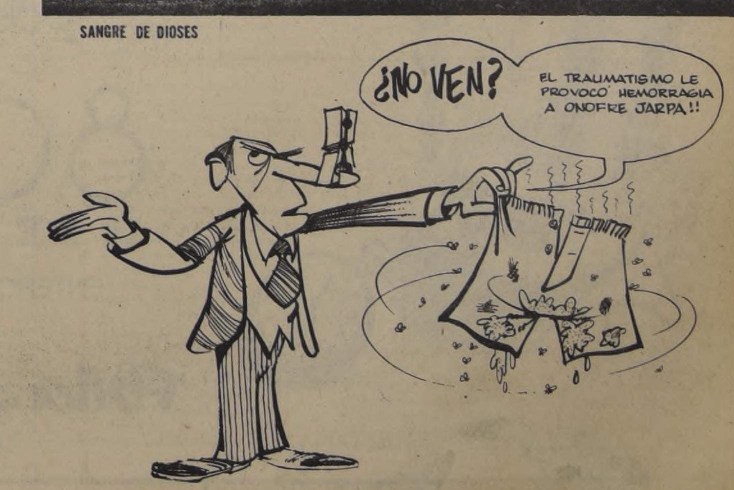
Manuel Olivares, Presidente de la Federación Obrero - Campesina de Santiago, hizo uso de la palabra a nombre de los campesinos. Se refirió a la limpia trayectoria de Chonchol y al significado de la Reforma Agraria de la Unidad Popular. En un momento expresó que diría, con franqueza, "lo que pensaba su corazón, que era lo que pensaban la gran mayoría de los campesinos de Chile". Y de modo rudo y directo, como mostrando el ser profundo del trabajador de nuestro campo, dijo que él creía que Chonchol tenía derecho y autoridad para defender la política de Reforma Agraria del Gobierno. Incluso, siendo aún más explícito, saludó a la Izquierda Cristiana cuya posición compartía frente a la salida del Ministro.

Señalamos esto porque nos parece extraordinariamente expresivo del desarrollo de la conciencia de clase de los trabajadores del campo y la ciudad. Ellos quieren, luego de los últimos intentos golpistas de la derecha, responder. Y responder duro. Quieren mantener el nivel de movilización, de combatividad, de agresividad alcanzado. Y lo manifiestan de modo directo, en el campo o en la ciudad, en las reuniones de base o en homenajes a hombres que, como Chonchol, han entregado al combate socialista no sólo su capacidad técnica y política, sino desvelos, sacrificios, dedicación, coraje, decisión. Es este el estado de ánimo de los trabajadores de Chile. Pasada una etapa crítica, el país parece enfrentar un "veranito de San Juan". Lo que viene luego es una campaña electoral, sin duda dura y reñida, pero que tenderá a volver, por inercia, al juego tradicional de los discursos, la propaganda y las movilizaciones esporádicas.

Nos parece peligroso aceptarlo, con sus consecuentes efectos desmovilizadores. Es necesario que la dirección política de la Unidad Popular y todos sus militantes tomen conciencia de que hay que desarrollar más la capacidad conductora de la UP. De este modo, se evitarán nuevas acciones sorpresivas de la derecha, se mantendrán las organizaciones nacidas en el conflicto y se desarrollarán otras nuevas. Los trabajadores seguirán movilizados, alertos a cualquier contingencia, avanzando con la fuerza creadora de la masa. Así podremos escuchar, en una combinación exacta de racionalidad y pasión, como expresión concreta del desarrollo de su conciencia de clases, a muchos trabajadores que al hablar y actuar lo hagan "pensando con el corazón".

D.

SANGRE DE DIOSES



CUT Organiza salida masiva:

# EL TRABAJO VOLUNTARIO SE TRASLADA AL CAMPO

UN COMBATIVO llamado a todos los organismos sindicales para preparar la salida masiva al campo hizo ayer el Consejo Nacional Directivo Nacional de la CUT, para el presente fin de semana.

Según expresa el llamado "la reconstrucción de la Patria nos da una perspectiva del gran volumen de nuestra tarea. Los enemigos han logrado dañar durante mucho tiempo la economía de nuestro país. El esfuerzo por el ahorro, por el Trabajo Voluntario, masivo, por la producción agraria, por la economía en las importaciones, por el aumento de la productividad del trabajo, son cuestiones de primer orden, comprometen a la clase obrera, al pueblo, a toda la patria".

El daño ocasionado por los antipatriotas y sediciosos ha perjudicado gravemente la economía del país. Chile está gastando anualmente más de 300 millones de dólares en importar alimentos. Del esfuerzo de los propios campesinos, con la ayuda organizada de los trabajadores y de la juventud, debe superarse el atraso en las labores agrarias dejadas como herencia por la oligarquía terrateniente.

Por esto, el Consejo Directivo Nacional de la CUT llama a los trabajadores organizados a inscribir y preparar la salida masiva al campo, acordada por el Plenario Nacional de Federaciones y fijada para los días 18 y 19 del presente.

Se trata de que cada organismo localice y coordine el trabajo con los organismos del agro y en los mismos asentamientos. A su vez los voluntarios deberán llevar herramientas, frazadas y alimentos.

**ORDEN DEL DIA**

Al final de la jornada de trabajo, deberá hacerse un balance de lo realizado; estimular a las mejores brigadas como asimismo a los brigadistas destacados. El Consejo Directivo Nacional de la CUT entrega a los Consejos Provinciales, Federaciones, Asociaciones, Confederaciones, Sindicatos Unicos y sindicatos bases la siguiente orden del día:

1.- El Trabajo Voluntario al campo consistirá en siembra, regadío, limpieza, cosecha y otras actividades.

2.- Realizar asambleas especiales en las que se plantee claramente los objetivos de la salida al campo el próximo fin de semana.

3.- Donde no haya tiempo de realizar asambleas, abrir listas de inscripción de Voluntarios.

4.- Formar Comisiones, o en su defecto, constituirlas con los propios dirigentes, para que se preocupen de coordinar y planificar la salida; además asegurar que los voluntarios lleven alimentos y herramientas allí donde sea necesario.

5.- Coordinar los organismos pertinentes, la locomoción y permiso de transportes respectivos.

6.- Los Departamentos y Comisiones Juveniles ayudarán a cooordinar y organizar la salida al campo, participando en la inscripción del tipo de trabajo que ha de realizarse.

7.- Comunicar a los Consejos Provinciales, Departamentales o regionales, la cantidad de inscritos, si se ha tomado contacto directo con los campesinos y el tipo de trabajo a realizar, como regadío, siembra y cosecha, etc.

8.- La salida de los locales sindicales será a las 8 horas A. M. de los días 18 y 19 del presente.

9.- El Trabajo Voluntario debe ser impulsado y coordinado por los Dptos. Campesinos y Juveniles de las CUT Provinciales, que a su vez tengan la Coordinación con la Ranquil y organismos del AGRO.

La presente Orden del Día deberá ser dada a conocer al resto de los Dirigentes en Asambleas y discutidas de acuerdo a las características y necesidades en particular de cada Provincia, Departamento o Comuna.

Santiago, 15 de noviembre de 1972

*Dirigentes de los Sindicatos Electrónica de Arica, durante su reunión con el Ministro del Trabajo, Luis Figueroa.*

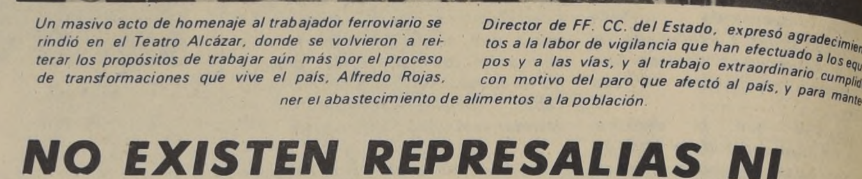
## DELEGACION CUT PARTIO A ARICA

Una delegación CUT—CORFO, partió ayer a Arica a buscar solución que permita normalizar el funcionamiento de las empresas electrónicas. Los dirigentes sindicales denunciaron a la CUT y al Ministro del Trabajo, Luis Figueroa, el sabotaje realizado por los empresarios que abandonaron las empresas y ahora están en manos de los trabajadores.

La delegación está integrada por la CUT, Lorenzo Frías, Luis, Lazo y Oscar Muñoz, por el Ministerio de Economía, Gregorio Pérez, por la CORFO, Oscar Quina, y por el Ministerio del Trabajo, Antonio González.

En Arica tomarán contacto con las directivas sindicales de las empresas en conflicto, con los dirigentes de la CUT Provincial y con las autoridades de la zona.





*Un masivo acto de homenaje al trabajador ferroviario se rindió en el Teatro Alcázar, donde se volvieron a reiterar los propósitos de trabajar aún más por el proceso de transformaciones que vive el país. Alfredo Rojas, Director de FF. CC. del Estado, expresó agradecimientos a la labor de vigilancia que han efectuado a los equipos y a las vías, y al trabajo extraordinario cumplido con motivo del paro que afectó al país, y para mantener el abastecimiento de alimentos a la población.*

# NO EXISTEN REPRESALIAS NI PERSECUCIONES EN CHILECTRA

Ante la persistente y desatorada campaña de tergiversaciones y declaraciones del Sindicato de Ingenieros y otros, el Sindicato Unico de Trabajadores de Chilectra ha puntualizado a la opinión pública nacional las gestiones realizadas ante el Ministro del Interior, General Carlos Prats, para manifestarle que lo publicado en diversos órganos de prensa referente a la situación de anarquía de la empresa es falso, y que este sindicato que cuenta con más de 3.800 socios no tenía conflicto con la empresa, pero que sí lo había con 12 profesionales removidos de sus cargos.

Aclaran estos trabajadores que la empresa había operado en virtud de los mecanismos que regulan la carrera funcionaria dentro de Chilectra y que este mecanismo lo controla la comisión de Evaluación, la que consultó a su debido tiempo a la Gerencia sobre el alcance que tenía el escalafón. Esta respondió que los cargos de Superintendente y Superiores eran de su confianza, criterio que aceptaron todos los sindicatos y con el que se ha venido trabajando por cerca de dos años.

Luego señala que:

Expresamos al Ministro que en tres Asambleas Generales nuestro Sindicato había apoyado las medidas tomadas por la Empresa, en función de asegurar los servicios y la producción.

Por lo tanto, agregamos al Ministro que no existen represalias ni persecuciones en las Empresas, ya que de 4.400 funcionarios el paro afectó a 65 ó 70 Ingenieros y las medidas de remoción de sus cargos han alcanzado sólo a 12 profesionales. Ahora, las interpretaciones que han hecho los compañeros periodistas no son de nuestra responsabilidad.

Al margen de lo expresado al Ministro, General Prats, continuaremos apoyando los cambios hechos, los que consideramos irreversibles y manifestamos que mantenemos nuestro compromiso con Chile y su pueblo para hacer andar esta Empresa a costa de cualquier sacrificio.

Finalmente, declaramos que, como hasta ahora, nos mantendremos al margen de declaraciones y boletines, porque estimamos que no contribuye a la paz en la Empresa además que nuestra Organización está empeñada en una guerra contra el imperialismo, el subdesarrollo y la dependencia económica y técnica y no contra otros sindicatos, aunque estos asuman en un momento dado posiciones reaccionarias. Siempre hemos tenido fe en los trabajadores y esperamos que la cordura prime pronto en algunas cabezas obcecadas por la pasión política".

*Subsecretario de Previsión Social, Laureano León, viajó ayer a la ciudad de Valdivia, a participar en la Conferencia Provincial de Previsión Social organizada por el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación. Allí expondrá las realizaciones que en materia de Seguridad Social ha realizado el Gobierno.*

## ASESORAS DEL HOGAR EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

REPRESENTANTES de las Asesoras del Hogar concurrieron hasta el Gabinete del Ministro del Trabajo, Luis Figueroa, para plantear la solución a los muchos problemas que las afectan.

Las dirigentes llegaron al Ministerio con la asesoría de Lina Benítez y del Subsecretario General de la CUT Provincial, Pedro Aravena. Estuvieron presentes delegadas de Las Condes, La Reina, Ñuñoa, Providencia y de otros sectores del Gran Santiago.

En la reunión entregaron al Ministro Figueroa un memorándum en que plantean sus inquietudes respecto de la agilización de obtención de personalidad jurídica para su organización.

Según expresaron, su más grande interés es constituir un Sindicato Unico Nacional y tener las armas para resolver sobre los despidos arbitrarios, tener fuero sindical, reglamentar por la vía legal las normas de trabajo que consideren descansos, permisos especiales, vacaciones, etc. y por último incorporar al gremio a los planes de educación y capacitación como una forma de elevar su nivel cultural.

El Ministro, por su parte, respondió designando al abogado asesor del Ministerio, Osvaldo Barrín, para que se aboque a la solución de los problemas expuestos.

Las trabajadoras informaron al Ministro que el 21 del presente se celebrará el Día Nacional de la Asesora del Hogar, que coincide con el aniversario de la formación de su primer sindicato.

## ENCUENTRO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA SOCIAL

**EL ENCUENTRO NACIONAL,** de Trabajadores del Area Social, destinados a definir el Plan Industrial para 1973, se inaugura a las 9.30 horas de hoy con una sesión plenaria en el Edificio Gabriela Mistral. En el acto inaugural harán uso de la palabra, un representante de los trabajadores de provincia, el Presidente de la Central Unica de Trabajadores y el Vicepresidente de CORFO, Pedro Vuskovic.

Las Comisiones de trabajo serán cinco: Consumo corriente; Industria Pesada, Industria Lviana, Celulosa y Materiales de Construcción y Desarrollo Regional. Estas comisiones sesionarán durante toda la tarde de hoy y mañana para revisar al mediodía sus respectivos informes.

El acto de clausura del encuentro se efectuará mañana a las 11 horas, donde se resumirán las conclusiones dirigiéndose a los participantes el Presidente de la República, Salvador Allende.

**PLANIFICACION INDUSTRIAL**

Los 1.500 participantes analizarán durante su desarrollo los problemas y tareas del Area Social, para organizar un plan industrial para el año próximo. Esto implica definir metas de producción, asignaciones de divisas a los diferentes sectores, aspectos relativos con el empleo, la eficiencia y la magnitud del esfuerzo de inversión.

Participarán la directiva nacional de CORFO, dirigentes de la CUT, Secretaria de Ejecutivos de los Comités Sectoriales de CORFO, Agentes Regionales y Zonales, Institutos de Investigación y Desarrollo, Gerentes o interventores de empresas, representantes de los Consejos de Administración, dirigentes sindicales, representantes del Banco Central, SEREX, y ODEPLAN.

El Plan Industrial 1973 será elaborado en definitiva con la participación directa de los trabajadores del área social.

## FIGUEROA VIAJO A BUENOS AIRES

**A LAS 17 horas** de ayer viajó a Buenos Aires el Ministro del Trabajo, Luis Figueroa, presidiendo la reducida delegación chilena que asiste oficialmente a la Cuarta Conferencia Latinoamericana de Ministros del Trabajo, que se inicia hoy en la capital argentina.

El Secretario de Estado permanecerá en Buenos Aires hasta el martes próximo, fecha en que regresará directamente a Santiago, luego de recibir el lunes al Embajador de Chile en Francia y Premio Nobel de Literatura, Pablo Neruda, que llegará ese día desde Europa.

# MICROPOLITICA

## PRESUPUESTO

Se constituyeron ayer las cinco subcomisiones de la Comisión Mixta de Presupuesto, las que comenzarán a trabajar después del 28 de este mes,una vez que el Ministerio de Hacienda les haga llegar el oficio complementario que hace variar los cálculos que se enviaron el 31 de agosto, por el alza del costo de la vida.

Las subcomisiones son: 1. Cálculo de entradas; 2. Presidencia de la República, Congreso Nacional, Ministerio del Interior, Educación y Defensa; 3. Contraloría, Ministerio de Economía, Hacienda y Trabajo; 4. Poder Judicial, Ministerio de la Justicia, Obras Públicas y Vivienda; 5 Agricultura, Relaciones Exteriores, Salud y Minería.

## MAPU

En la Sala de Consejo de CODELCO fue clausurado el 2 Congreso Nacional de los militantes del MAPU que trabajan en la gran minería del cobre. El acto fue presidido por Carlos Méndez, Secretario General del Comité Local de la 8a. comuna, y habló el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, quien se refirió fundamentalmente a las agresiones de la Kennecott y al bloqueo invisible.

## PROYECTO

El diputado comunista Luis Tejeda presentó un proyecto de ley mediante el cual se condonan la mitad de las deudas de los huerteros de la localidad de Santa Fe, provincia de Ñuble. Esta iniciativa que fue despachada por el Congreso, está a punto de ser promulgada en beneficio de alrededor de 400 personas.

## REUNION CODE

La Democracia Cristiana manifestó su rechazo a la acusación constitucional contra el Ministro de Hacienda Orlando Millas, propiciada por el Partido Nacional, en la reunión de la Confederación de Oposición, ayer en la mañana.

Un senador democratacristiano señaló que el próximo mes se reuniría su colectividad para fijar los temas que se levantarán en la campaña electoral, a fin de que no sea el Partido Nacional el que dirija la estrategia publicitaria.

## BANCARIOS

Los militantes democratacristianos del Banco Continental se opusieron a defender a dos subgerentes que fueron despedidos y que militan en el Partido Nacional. Los desahuciados participaron activamente en los intentos de paralización del país y una vez que se les comunicó su despido por abandono de funciones, recurrieron a los empleados que también habían solidarizado en el paro, sin embargo, éstos se negaron a defenderlos.

## CONSEJO PDC

El 3 de diciembre la democracia cristiana realizará un Consejo Nacional Ampliado en Cartagena con el objeto de designar a Osvaldo Olguín como Presidente Subrogante del PDC.

Por acuerdo de la directiva nacional, la próxima Junta que debe renovar la directiva, se realizará en el mes de abril próximo.

## COMISION

La Comisión de Salud del Senado se reunió ayer en la tarde con las autoridades de Gobierno encabezadas por el Ministro Jirón, y con los representantes de los grupos en pugna en el Hospital San Borja.

La reunión tenía por objeto conocer los antecedentes del conflicto suscitado en el mencionado recinto hospitalario.



*Ministro Millas: Su exposición ha sido ridiculizada por la derecha con el propósito de esconder su temor ante la presencia de las masas en el proceso productivo. PLAN DERECHISTA: DESFINANCIAR EL PRESUPUESTO DE LA NACION PARA DETENER LOS CAMBIOS.*



*Luis Guastavino: "a la derecha no le gusta la participación de las masas. A nosotros no nos gusta la participación de los explotadores. Unos son los más y los otros una minoría".*

Plan derechista:

# DESFINANCIAR EL PRESUPUESTO PARA DETENER LOS CAMBIOS

- Horrorizada la derecha por la participación de las masas en la economía.
- Tembladera entre los empresarios por control de los sindicatos en la evasión tributaria.
- Asustados los honorables con la Exposición de Millas.

La participación de las masas en el proceso económico y productivo del próximo año está causando horror en los círculos políticos derechistas, acostumbrados a despreciar la capacidad del pueblo chileno.

Esta es una de las razones de la violenta campaña publicitaria contra el estado de la Hacienda Pública, exposición que el Ministro Orlando Millas leyó el miércoles recién pasado ante las Comisiones Mixtas del Senado y la Cámara.

A los sectores derechistas no les preocupa tanto el porcentaje del presupuesto nacional para el año 1973, sino la manera de detener el avance económico y por supuesto la participación de los trabajadores en el proceso productivo nacional.

No se explica de otra forma la violenta reacción del conocido latifundista y empresario Pedro Ibáñez, quien a grandes voces dijo el miércoles en el Senado que "aquí todo se quiere remediar con la participación de las masas". Esta afirmación muestra en su verdadera dimensión el horror que siente la derecha ante la decisión de los trabajadores de ampliar su participación en el proceso económico.

Los órganos de prensa derechistas han guardado hermético silencio frente al Primer Encuentro Nacional de los Trabajadores del Area Social donde asistirán mil quinientos obreros de todo el país. En dicho evento se destinará el plan industrial para 1973; se fijarán las metas de producción; se establecerán las asignaciones de divisas para los sectores; se analizarán las inversiones dentro de dicha área y se estudiará la sustitución de las importaciones de repuestos a fin de ahorrar divisas y materia prima.

### DESFINANCIAMIENTO

Este Primer Encuentro está íntimamente ligado a las materias expuestas por el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, en su exposición sobre la Hacienda Pública y que los sectores de la oposición se proponen desfinanciar para detener el proceso de cambios.

El diputado Luis Guastavino, integrante de la Comisión Mixta de Presupuesto, señaló ayer que "La derecha está furiosa ya que la cuenta leída por Millas no es una cuenta sólo para los cenáculos del Congreso y para tanto momio petrificado, sino que aquí se defienden los intereses del pueblo y ésta será conocida por los sindicatos, las organizaciones poblacionales y los estudiantes.

### LAS MASAS

Guastavino puntualizó que son los trabajadores quienes tienen que saber que para 1973 habrá más desarrollo social, más educación para el pueblo, más construcciones de viviendas y más atención hospitalaria con su propia participación y organización.

Recalcó que "este es un presupuesto para consolidar el proceso revolucionario. Planteado así este presupuesto, dijo, siempre atraerá las iras de los derechistas, pero deberán cuidarse mucho de no desfinanciarlo en los trámites legislativos porque el pueblo está atento, vigilante y consciente".

### COMENTARIOS

Los senadores y diputados del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana comentaban ayer en los pasillos del Parlamento, el alcance de las palabras del Ministro Millas cuando dijo: "lo decisivo será la participación activa de masas en la lucha contra la inflación, en el fomento del ahorro, en la fiscalización de precios y tributos, en la vigilancia sobre la correcta inversión y uso de los recursos aportados por todo el pueblo y en la lucha más decidida contra el mercado negro y la especulación".

El malestar de la derecha al conocer la decisión del gobierno de entregarle a los trabajadores una activa participación en el manejo económico, ha llevado a numerosos parlamentarios a ridiculizar el informe del Ministro Millas para ocultar sus iras frente a esta política de masas.

El estado de ánimo de los sectores reaccionarios se reflejó ayer en las páginas de un diario del Clan Edwards cuando informó "Entre atónitos y divertidos escucharon ayer los parlamentarios de oposición el balance que el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, hizo sobre el estado de la Hacienda Pública".

Evidentemente que quedaron atónitos los senadores derechistas cuando escucharon el planteamiento de que "ES POSIBLE QUE LOS SINDICATOS Y DEMAS ORGANIZACIONES DE MASAS TOMEN COMO SUYA LA TAREA DE CONTROL DE LA EVASION TRIBUTARIA".

### HORROR

La frase de Millas los dejó "atónitos", como dice el diario mercurial, porque son precisamente los grandes empresarios los que evaden impuestos y son sus "parlamentarios" quienes dentro del Congreso los defienden.

Se mostraron "sonrientes" como señala el matutino porque sin duda que pensaron que en el Parlamento ellos tienen un arma poderosa como es la de desfinanciar el Presupuesto a fin de que en este país no se sigan realizando los cambios que el pueblo desea.

### SILENCIO

Los derechistas guardaron profundo silencio frente a las declaraciones de Millas respecto a la agresión externa de que es objeto nuestro país.

Ningún senador del Partido Nacional opinó al respecto, como tampoco lo hicieron los democratacristianos.

Fueron, sin embargo, los parlamentarios populares, los que siempre han defendido a la Patria, los que resaltaron las denuncias hechas por Millas en su exposición de la Hacienda Pública.

### CARMEN LAZO

La diputado socialista Carmen Lazo, señaló por su parte que aparentemente el ciudadano común, ni el trabajador de Chuquicamata, no han comprendido lo que significa la agresión de la Kennecott contra Chile, porque los que debieran estar solidarizando con el Gobierno ahora, deberían ser los obreros del cobre porque ellos han vivido la explotación de los americanos y la forma indigna en que los trataban.

"La agresión de la Kennecott, dijo, no tiene por qué ser comprendida sólo por las clases ilustradas. Esto en mucho se parece a una guerra de agresión. El informe de Millas debe ser divulgado en todos los aspectos que revelan la agresión de la Kennecott y esto, porque los chilenos somos muy olvidadizos".

"La gente no se da cuenta de los alcances del paro. Esos dos aspectos deben ser divulgados. Pocas veces se ha hablado con más franqueza de algo que los chilenos no podemos olvidar. Los revolucionarios no somos vengativos, pero no podemos perdonar para superar también nuestras debilidades. Si la derecha terminó el paro, fue porque el Ministerio del Interior ordenó que terminara. Esó no quiere decir que ellos estuvieran de acuerdo o que no pretendan seguirlo".

### JUAN ACEVEDO

Por su parte, el diputado comunista Juan Acevedo, manifestó que el Ministro de Hacienda al comparar las consecuencias económicas que trajo el paro patronal, demostró que ellos son más altos que los de un terremoto".

"Lo lamentable agregó es que sectores que se han autodenominado patrióticos, hayan sido los ardorosos defensores de este paro,conscientes de que con ello acarreaban una desgracia económica para Chile. El país tiene que meditar los antecedentes que entregó el Ministro Millas en la cuenta de la Hacienda Pública y las cifras que ahí demuestran los efectos del paro".

Lo asombroso -añadió Acevedo- es que todo esto sucedía en Chile en los mismos instantes en que la Kennecott embargaba nuestro cobre en puertos extranjeros, sincronizando esa acción con la de algunos malos chilenos".



*Carmen Lazo: denunció silencio sospechoso de la derecha frente al atentado de Kennecott.*



*Juan Acevedo: habla sobre exposición del Ministro Millas.*

Pasta dental:

# DERECHA ACAPARA PARA LUEGO DENUNCIAR DESABASTECIMIENTO

**Concertada campaña para hacer desaparecer productos del mercado y responsabilizar después, a través de sus órganos de expresión, al Gobierno.**

La concertada acción de la derecha y sus medios de comunicación para provocar el acaparamiento de algunos productos y luego denunciar el desabastecimiento, achacándoselo al Gobierno, quedó claramente al descubierto con lo sucedido con los tubos de pasta dental.

En conferencia de prensa, DIRINCO denunció anteayer que se ha detectado el acaparamiento de dos millones y medio de tubos de pasta de dientes por parte de algunos comerciantes, cantidad que equivale a la producción de un mes y medio de los cuatro laboratorios que se dedican a su fabricación. Se denunció además la sugestiva baja de producción del Laboratorio Indus Lever, que en enero entregó al mercado 700 mil 195 tubos y en octubre sólo 27 mil 920. La causa de esta baja se justificó en el Laboratorio por la falta de pomos, pero las cuatro principales fábricas productoras de los envases para pasta dental aseguran haber entregado sus cuotas correspondientes.

La concertación entre las producción a fin de desatar desabastecimiento de algunos productos y los medios de comunicación que responden a los intereses reaccionarios quedó clara en la edición de ayer de "Ultimas Noticias", donde en primera página se tituló "No hay dentífricos. Lávese los dientes con sal y bicarbonato". En una crónica a página completa da cuenta jocosamente, de la desaparición de este producto de las farmacias, pero no dice una sola palabra sobre las causas que la motivaron.

6,00

HOY: Santa Gertrudis

¡No Hay Dentífricos!

LAVESE LOS DIENTES CON SAL Y BICARBONATO

(PAGINA 5)

# PROVOCADOR MORENO SE FRUSTRO EN LA UTE

El senador democratacristiano, Rafael Moreno, a quien sus propios camaradas consideran simplemente un provocador, se frustró completamente en su visita a la Universidad Técnica del Estado.

Después del repudio de estudiantes, profesores y funcionarios de la UTE a los dirigentes del Partido Nacional, demostrándoles en los hechos que no estaban dispuestos a permitir la entrada del fascismo a la Universidad, sectores de la Democracia Cristiana decidieron utilizar la desmedrada imagen que ofrecieron a la opinión pública los nacionales a fin de contrarrestar su propaganda respecto del "Partido Firme".

En general, al margen de las declaraciones oficiales de rigor condenando lo sucedido en la UTE, los democratacristianos celebraron alborozados lo sucedido a sus socios de la Confederación y lo proyectaron inmediatamente en términos electorales. No hay que olvidar que Jarpa y Labbé, compañeros de lista y a la vez contendores de Frei en la senaturía por Santiago, perdieron toda posibilidad de esgrimir la firmeza y dureza como arma electoral después de la secuencia fotográfica presentada por los propios diarios de oposición en la que se les veía correr despavoridos ante el repudio de "los marxistas" a los que iban a "sacar a patadas del Gobierno".

Inmediatamente de producido el incidente de los nacionales, los DC empezaron a preparar la visita de algunos dirigentes a la UTE para demostrar que ellos podían entrar donde quisieran. Diversos dirigentes rechazaron el ofrecimiento de concurrir a la UTE pues consideraron que era simplemente ir a provocar.

Ni corto ni perezozo, Rafael Moreno recogió la idea y junto al Vicepresidente Nacional de la CUT, Ernesto Vogel, organizó una visita a la UTE, ampliamente publicitada por el órgano oficial del PDC, "La Prensa". Se dio en todos los anuncios de la visita a la UTE un carácter bastante provocador, que el propio Moreno se encargó de incrementar con declaraciones diversas.

Pero sus deseos de provocar un enfrentamiento en la UTE y de poder reclamar y montar todo un show publicitario, se vieron absolutamente frustrados. Para no perderlas todas, pronunció un violento discurso que terminó con un llamado al estudiantado de la UTE y con un grito de: "la UTE es territorio nacional y no un conventillo de la UP".

No dijo nada, sin embargo, de la actitud de los democratacristianos durante la "recepción a Jarpa", oportunidad en la cual los jóvenes nacionales solicitaban a gritos ayuda a sus socios de la JDC mientras estos se hacían los lesos o participaban junto al resto del estudiantado en el repudio a los fascistas.

# PLENA CAPACIDAD CIVIL PARA LA MUJER CASADA

Un proyecto que otorga la plena capacidad legal para la mujer casada envió el Ejecutivo al Congreso Nacional, el que se discutirá en la convocatoria del período extraordinario de legislación y que modifica la parte correspondiente al actual Código Civil.

El cuerpo legal propone al Parlamento la integración al Código Civil de un régimen matrimonial distinto al vigente, cual es el de la participación de los gananciales. Esto significa que durante el matrimonio cada cónyugue adquiere, administra y enajena con absoluta libertad su patrimonio, lo que traduce una aspiración femenina de largos años y acentuada hoy por la cada vez mayor participación e ingerència en la vida nacional que el Gobierno Popular asigna a la mujer.

Asimismo, el nuevo régimen que se propone señala que, en caso de disolverse el vínculo matrimonial, debe formarse una comunidad patrimonial entre ambos cónyugues, para el solo efecto de liquidarla y dividir los gananciales por parte iguales entre el hombre y la mujer o, en caso de muerte de uno, entre el sobreviviente y el o tas herederos del difunto.

El envío del proyecto que otorga plena capacidad legal a la mujer casada ha despertado incondicional apoyo al mismo, por parte de diversas organizaciones de madres y de todas instituciones, sociales y culturales en donde la participación femenina es cada vez más determinante.



# LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE LAS R. P. DE BULGARIA Y LA REPUBLICA DE CHILE Y PERSPECTIVAS PARA SU DESARROLLO

**por Svetlozar Gueorguiev Dimitrov**

La República Popular de Bulgaria se esfuerza, en los límites de sus posibilidades, por prestar asistencia económica al pueblo chileno y buscar las formas más apropiadas para el desarrollo de la colaboración económica entrambos países.

La República Popular de Bulgaria mantiene relaciones comerciales regulares con la República de Chile a partir del año 1962, cuando en Santiago fue abierta una Representación Comercial de Bulgaria.

Para el desarrollo del comercio con Chile desempeñaron un papel muy positivo las visitas de delegaciones económicas y comerciales del Gobierno búlgaro en 1963 y 1967. Durante la visita de la segunda delegación, en 1967, en Santiago, fue rubricado un acuerdo comercial que fue firmado el año siguiente en Sofía, mientras que el intercambio de los instrumentos de ratificación se efectuó en Santiago en 1970.

Una parte fundamental en las exportaciones búlgaras a Chile, corresponde a la maquinaria: tornos, prensas, excéntricas, limadoras, cuchillas hidráulicas, taladradoras, lijadoras, segadoras de caballo, máquinas de riego por aspersión, molinos de forraje, cerretillas eléctricas y térmicas de manutención, polipastos eléctricos, motores eléctricos y Diesel, trituradoras, etc. Se exportan a Chile también medicamentos y materias primas farmacéuticas, productos químicos, conservas, confituras, compotas y confecciones.

Las empresas búlgaras de comercio exterior que exportan máquinas y artículos electrotécnicos "Machinoexport", "Balkancarimpex", "Agromachinaimpex", "Electroimpex" y "Technoexport", participan con éxito desde hace ya seis años consecutivos en la Feria Internacional de Santiago.

En el desarrollo del comercio entre ambos países han sido utilizadas las formas más diversas. Una tal forma es por ejemplo, la cooperación entre empresas búlgaras de comercio exterior y firmas chilenas en la producción de algunos tipos de máquinas agrícolas. El primer paso en ese sentido fue dado por la cooperación entre la empresa comercial estatal "Agromachinaimpex" y la firma chilena "Fundición y maestranza Salas Hermanos" en la producción de una segadora de caballo.

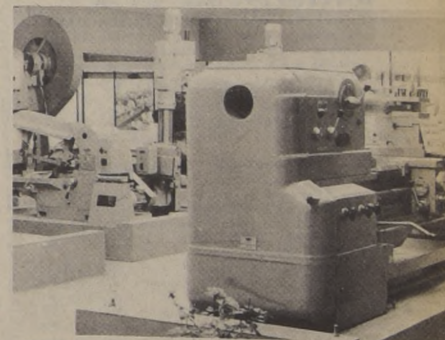
Después de las elecciones presidenciales en 1970 y la llegada al poder del gobierno del Bloque de Unidad Popular, se crearon las condiciones objetivas para el desarrollo del comercio y de la colaboración económica entrambos países a un nivel más elevado y cualitativamente nuevo.

De acuerdo con un programa previamente establecido, el gobierno del dr. Salvador Allende empezó a practicar una política consecuente encaminada a reforzar y ampliar las relaciones económicas con los países socialistas.

Teniendo en cuenta el ambiente político favorable, una delegación económica y comercial del Gobierno búlgaro visitó el año pasado la República de Chile. A raíz de las conversaciones sostenidas con la parte chilena, fue firmado un acuerdo en virtud del cual la R. P. de Bulgaria otorgó a la República de Chile un crédito de 20 millones de dólares con un plazo de amortización de 12 años con un interés mínimo de 2.5%. El crédito se utilizará para la compra de plantas industriales completas e instalaciones búlgaras, así como para realizar prospecciones y elaborar proyectos.

En 1971, Bulgaria fue visitada por una delegación económica chilena, encabezada por el director general de asuntos económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile.

En Sofía esta delegación llevó a cabo negociaciones concretas con los Ministerios de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior, a raíz de las cuales ambas partes estamparon sus firmas al pie de una serie de documentos que constituyen una sólida base contractual-jurídica para el desarrollo ulterior del comercio y la colaboración científico-técnica entre Bulgaria y Chile: Acuerdo de colaboración científico técnica. Protocolo para el comercio sobre la base de clearing. Acuerdo con el Banco Búlgaro de Comercio Exterior para el otorgamiento de un crédito de 5 millones de dólares para el suministro de máquinas mineras, para la construcción, máquinas herramientas, máquinas de transporte y elevación, etc. y un Protocolo de colaboración entre la empresa comercial estatal "Technoexport" y las entidades estatales chilenas en el dominio de las prospecciones, elaboración de proyectos e integración de la producción en distintas ramas de la economía de ambos países.



A raíz de la preparación previa efectuada por "Technoexport" fueron firmados acuerdos con los ministerios económicos respectivos y las organizaciones económicas estatales correspondientes para el suministro a Chile de un complejo para la construcción, una empresa de cerámica, instalaciones para el secado de cebolla, máquinas mineras, máquinas para la construcción, etc.

Para el estudio concreto de las condiciones y posibilidades reales para la colaboración y cooperación en una serie de ramas de la economía, fueron preparados y enviados a Chile varios grupos de especialistas en el dominio del refinamiento electrolítico del cobre (mediante la aplicación del método búlgaro de electrólisis reversiva del cobre con grandés densidades de la corriente), en el dominio de las construcciones mecánicas (producción integrada de máquinas mineras, de grúas de puente y máquinas para la construcción), así como en el dominio de la metalurgia no ferrosa, la industria minera, la producción de ácido sulfúrico, la industria de la alimentación y producción de bebidas, industria forestal, producción de colofonia y trementina, la industria química (instalaciones para la extracción de aceites esenciales), transporte dentro de las fábricas, etc.

Algunos de estos grupos concluyeron ya su labor. En los documentos finales ambas partes constatan la presencia de posibilidades reales para una colaboración más estrecha y se confía a la parte búlgara la elaboración de proyectos para una serie de empresas de la industria química y forestal.

Con vistas a la coordinación y al control de la actividad investigadora, de proyección y suministro de plantas industriales completas, instalaciones industriales y máquinas sueltas de la nomenclatura de "Technoexport", en Santiago fue constituido un buró comercial - técnico de susodicha empresa. Este Buró trabajará también para facilitar el suministro de plantas industriales completas a Chile y para organizar la toma de medidas de carácter publicitario.

Entidades búlgaras de comercio exterior efectúan investigaciones preliminares y trabajos preparatorios para la realización de la exportación a Bulgaria de una serie de mercancías chilenas que representan interés para la economía nacional de nuestro país: artículos de cobre, concentrados de metales no ferrosos, papeles de embalaje y de otro tipo, cartones, harina de pescado, aceitunas, etc.

Al desarrollo ulterior de las relaciones entre la República Popular de Bulgaria y la República de Chile, en todos los dominios contribuirá no poco el Comité Mixto Intergubernamental para la colaboración económica y científico técnica entre ambos países".

# VUELVEN A ROBAR EN LA "CIUDAD CONDAL" DE CALLE ESMERALDA

## ●Entraron por el techo durante la noche y se llevaron plata y especies

ACTUANDO EN PLENO centro de la capital con una escalera que los hizo subir al techo, ladrones robaron por segunda vez en este año las tiendas "Ciudad Condal", ubicadas en la calle Esmeralda entre 21 de Mayo y Diagonal Cervantes.

Los ladrones hicieron un forado en el techo a una hora no precisada de la noche, y descolgándose hacia el interior de la tienda robaron 36 millones de pesos en dinero en efectivo, y 165 millones en diferentes especies.

**SORPRESA**

El robo fue descubierto por los empleados de la tienda, ubicada en el número 860 de Esmeralda, cuando llegaron a trabajar ayer a las 8.30 de la mañana.

En el techo se veía un agujero de aproximadamente un metro por cincuenta centímetros, abierto a unos cinco metros de distancia de la vereda, mientras los papeles y cajones de la caja aparecían en el suelo y volcados.

Revisando minuciosamente la tienda, sus dueños comprobaron que había sido robado todo el dinero de la caja, y las siguientes especies: 3 radios Toshiba portátil; 25 radios de 7 transistores; 9 radios RCA Victor; 10 relojes despertadores de viaje; 6 máquinas de afeitar Remington y 3 relojes pulsera marca Croner.

**CON ESCALERA**

Según una breve encuesta efectuada por los dueños del negocio entre los vecinos, al parecer los ladrones habían sido vistos en la madrugada portando una escalera.

Con esta habrían subido al techo de la tienda, instalándose directamente en la vereda, y una vez arriba, levantaron una chapa de zinc, rompieron después el entretecho de madera, para terminar abriendo el cielo raso de plumavit.

Después se descolgaron con una cuerda, y tras cometer el robo, instalaron una silla sobre un escritorio, desapareciendo nuevamente por el techo.

Esta es la segunda vez que entran a robar a una de las tres tiendas que tiene la sociedad Fernández Estévez en la calle Esmeralda.

En el mes de febrero, los ladrones entraron a robar en el local ubicado en el número 885 de la misma calle, después de una espectacular trayectoria.

Primero abrieron una cortina del restaurante llamado "Patio Esmeralda", después ingresaron a la galería Esmeralda, y tras romper tres cortinas, ingresaron a la tienda llevándose 200 millones de pesos en dinero y diferentes especies. Los ladrones no fueron encontrados.




*Desprevenidos transeúntes pasan delante de la tienda robada en la mañana de ayer, mientras asomando por el frontis alcanza a verse en el techo la chapa de zinc levantada por los ladrones para hacer el forado.*

## —POLICIA—

# BUSCAN AL COGOTERO QUE NO SE MOVIA DE SU CASA

## ●Y que asesinó a un transeúnte

La policía de Investigaciones se encuentra tras la pista del homicida del empleado de ferrocarriles, Luis Gormaz Silva, un cogotero muy descarado quien practicamente no se movía de la puerta de su casa para desvalijar a los transeúntes.

Como se sabe, el asesinato del funcionario de ferrocarriles ocurrió el día martes en la madrugada en la población Teniente Merino de Las Barrancas, frente al número 1227 de la calle Pelequén, junto al pasaje Los Silos. Gormaz regresaba tarde a su casa, como todas las noches, debido a su horario de trabajo, y fue interceptado por tres individuos, quienes luego de matarlo de un balazo en el cuello, le robaron su radio portátil.

La policía está buscando a Alonso Osses Valdés, quien sería el autor de los disparos, tras haber detenido a los dos acompañantes de éste, quienes fueron puestos a disposición del titular del noveno juzgado del crimen.

Los detenidos son Alberto Córdova Lara, alias "El Manchao Grande", de 25 años de edad, con ficha de cogotero, y Juan Luis Guzmán Avila.

Según los antecedentes proporcionados por Investigaciones, los dos detenidos junto al prófugo se pusieron de acuerdo en la casa de éste, ubicada en el 1206 de la calle Pelequén, esto es muy cerca del lugar del crimen, para salir a cogotear.

Obrando en consecuencia, se aprestaban a ponerse en marcha cuando pasó por el lugar Gormaz, lo que los incitó a practicar, interceptándolo con afán de quitarle sus valores.

Como el empleado se resistiera, Osses sacó su pistola y le disparó un balazo que le impactó en la parte delantera del cuello, debajo de la nuez de Adán, provocándole la muerte casi instántanea, mientras sus agresores se daban a la fuga, después de arrebatarle la radio a pilas que llevaba en la mano.

# DETENIDO UN ASALTANTE FRUSTRADO

FUE DETENIDO por la policía de Investigaciones el segundo de los asaltantes frustrados a la fuente de soda "Lidcer", hecho repelido por su dueño al estilo de las películas norteamericanas de televisión.

El detenido, Carlos Antonio Pinto Aliaga, alias, "El Poroto", de 20 años de edad, soltero, sin antecedentes anteriores, fue puesto a disposición del cuarto juzgado del crimen de San Miguel.

**"POR MOLESTAR"**

Según los antecedentes proporcionados por Investigaciones, los hechos ocurrieron de la siguiente manera: el día 20 de agosto pasado, el detenido, en compañía de "El Chino Chico", llegó a tomar a la fuente de soda nombrada, ubicada en la calle Fernández Albano 8120, de la población Fernández Albano.

Después de servirse una pilsener y una bebida, ambos se negaron a pagar la cuenta con la intención exclusiva de "molestar" y proceder después a asaltar al matrimonio.

Al suscitarse una discusión con el matrimonio dueño del local, Lidia Torres Cisterna y Sergio Becerra Miranda, los delincuentes, amenazaron con estoques y exigiéndoles que entregasen el dinero.

Sin embargo, al abrir el cajón Becerra extrajo una pistola Famae, con la que hizo varios disparos hiriendo con uno de ellos al "Chino Chico", mientras "El Poroto" se daba a la fuga.

Mas tarde, la policía de Investigaciones detuvo al "Chino Chico" en la esquina de Brasil con Fernández Albano, quien opuso resistencia a pesar de estar herido en la pierna izquierda. Este delincuente fue recluido en la cárcel de Buin.

Simultáneamente se siguió buscando al "Poroto", quien había desaparecido de su casa en la población San Ramón, hasta el día miércoles en la noche en que fue detenido por una ronda en el interior de esa población.

Se informó que Pinto Aliaga es autor de varios robos en casas de la comuna de La Cisterna.

# ACCIDENTE EN LA GRAN AVENIDA

El 24 de agosto del presente año, se produjo un accidente en el paradero 9 1/2 de Gran Avenida, en que el Bus de San Bernardo patente L.A.J. 76 de esa localidad.

Se ruega a los testigos presenciales de este doloroso accidente, acudir al sindicato de la Línea, a objeto de dar su testimonio, para esclarecer las causas del accidente.



# RAPIDA TRAMITACION PARA MINISTERIO DE LA FAMILIA

## Pide Subsecretario de Justicia

**LA NECESIDAD** de que el proyecto que crea el Ministerio de la Familia y Desarrollo Social tenga en la Cámara de Diputados una tramitación rápida, hizo presente el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo. Dijo que la urgencia de los problemas que esa nueva Secretaría de Estado debe atender, exige que la Cámara, después de haber sido despachado por el Senado, le dé a la iniciativa un curso expedito, en su tercer trámite constitucional.

La iniciativa tiene por objetivos tanto la atención integral de los problemas de la madre, el niño y el anciano, como la realización de una amplia labor de desarrollo Social.

**LO FUNDAMENTAL ES LA FAMILIA**

El proyecto que crea el Ministerio de la Familia expresa en su artículo 2 que el Estado reconoce a la familia "como célula básica y fundamental de la sociedad, primer agente formador de la personalidad del hombre y unidad orgánica encargada de transmitir experiencias y valores".

Del mismo modo, el texto mencionado indica que el fortalecimiento y bienestar de la familia serán estimulados por los Organismos Públicos, conforme a las disposiciones de esta ley, con la participación directa y activa de la familia y con la cooperación de las organizaciones comunitarias vinculadas a aquella. Se agrega que, sin embargo, la acción del Estado, en estas materias, será esencialmente subsidiaria, respetando la libertad e intimidad de la familia y la libre determinación de las personas.

## TELEFONOS DE URGENCIA

| | | | |
|---|---|---|---|
| **✱ POSTAS INFANTILES** | | **✱ INVESTIGACIONES:** | |
| Hosp. Roberto del Río | 377333 | Radiopatrullas | 715584 |
| Hosp. Manuel Arriarán | 52681 | | 715765 |
| Hosp. Calvo Mackenna | 492323 | | 64764 |
| **✱ POSTAS ADULTOS** | | **✱ CARABINEROS** | |
| CASA CENTRAL | 382244 | Prefectura General | 60151 |
| Posta 2 Area Sur | 50061 | Radiopatrullas | 62261 |
| Posta 3 Area Poniente | 91011 | | |
| Posta 4 Area Oriente | 43360 | **✱ BOMBEROS:** | |
| La Cisterna | 561454 | Santiago | 61171 y 60141 |
| Providencia-Las Condes | 257216 | La Cisterna | 581122 |
| San Miguel | 561454 | Conchalí | 370793 |
| Inst. Traumatológico | 83271 | Maipú | 571212 |
| | | Ñuñoa | 40052 |



# FENOMENAL ESCANDALO SIRVIO DE DESPEDIDA A PERON EN ROMA

**ROMA, 16 (AFP).— En medio de un tumulto provocado por periodistas enfurecidos a quienes durante tres días se prometió una conferencia de prensa, el ex Presidente argentino Juan Perón desapareció hoy por una puerta de servicio, durante la recepción ofrecida en un hotel romano a los 125 justicialistas venidos de Buenos Aires, que le acompañarán en su viaje de regreso.**

**Perón tuvo que abandonar la gran sala de recepción del hotel, donde flotaban banderas argentinas e italianas.**

**Los 200 periodistas, fotógrafos y camárografos, irritados por la acumulación de falsas promesas, invadieron la sala, pese a los esfuerzos de la policía [illegible] civil italiana y de los guardaespaldas argentinos del ex Presidente.**

**Poco antes, los custodios de Perón habían invitado a los periodistas a tener paciencia, mientras que Perón acordaba una entrevista exclusiva a la televisión italiana.**

**El Secretario General del Instituto de Estudios Internacionales, Giancarlo Valori, había invitado a los periodistas prometiéndoles, además, de una conferencia de prensa, entrevistas particulares.**

**Cuando los periodistas invadieron la sala, los peronistas entonaron un canto partidario y gritaron consignas justicialistas, para cubrir el tumulto desatado por los periodistas.**

**Mientras Perón desaparecía por una puerta, guardaespaldas y policías rechazaban con violencia a los periodistas que intentaban acercarse, en medio de sillones estilo Luis XVI que rodaban por el suelo.**

ROMA, 16 (UPI).— Un pequeño grupo de partidarios del ex mandatario argentino, cantando una y otra vez "Perón", Perón, que grande sos"!, rodearon al ex dictador y forcejearon y gritaron a los periodistas que habían sido informados con anterioridad que habría una conferencia de prensa.

Peron concedió entrevistas separadas a representantes de la televisión italiana y de la televisión argentina y luego habló en privado con un grupo de los 125 partidarios suyos — incluyendo científicos, políticos, artistas y deportistas— que vinieron desde Buenos Aires en un avión especialmente fletado para acompañarlo en su viaje de regreso a la Argentina.

El avión de Alitalia fletado por los partidarios de Perón permanecía en el aeropuerto esperando el momento de la partida, programada para las 11.50 de la noche (22.50 GMT).

"Hay demasiados periodistas, demasiados periodistas", comentó Peron mientras atravesaba el salon de recibo del hotel rodeado por guardaespaldas particulares y policías vestidos con ropas de civil. El ex mandatario fue conducido a una habitación privada y desde allí a la calle, donde subió al automóvil que lo esperaba.

La policía y los partidarios de Perón profirieron gritos contra los periodistas agrupados en el hotel y que habían sido informados en dos oportunidades que el ex hombre fuerte argentino ofrecería una conferencia de prensa a las cinco de la tarde.

Perón representaba en esos momentos los 77 años que tiene, pareciendo cansado y algo demacrado mientras atravesaba el salón de recibo del hotel. Periodistas de la televisión italiana, a lo que había recibido antes, dijeron que Peron reiteró sus ya declaradas intenciones de volver a la Argentina para pacificar al país y evitar una guerra civil.

Perón, quien gobernó a la Argentina con mano de hierro durante una década, ha recibido autorización del gobierno de Buenos Aires para regresar a su país al cabo de 17 años de exilio.

Esta mañana Perón había hablado por teléfono con sus lugartenientes en Buenos Aires, que están haciendo los preparativos para recibirlo en triunfo. El gobierno del Presidente Alejandro Lanusse, sin embargo, ha prohibido todas las reuniones públicas para tratar de evitar concentraciones populares que pudieran desbordarse y alterar el orden público.

Lanusse en Buenos Aires:

# RECIBIREMOS A PERON, PERO NO ACEPTAREMOS EL CAOS

MILAN, 16 (ANSA).— "Recibiremos a Perón pero no aceptaremos el caos", dijo el Presidente argentino Alejandro Lanusse en una entrevista concedida al corresponsal del "Corriere Della Sera", de Milán, Gian Giacomo Foa.

El diario milanés subraya que es la primera vez, desde que Perón, partió de Madrid, que el actual Jefe del Estado argentino hace declaraciones a un órganoo de prensa.

"Nosotros los militares —dijo Lanusse al periodista de "Corriere Della Sera"— creemos haber llegado al umbral de la tan ambicionada solución de la problemática Argentina, de haber llegado al término de los contrastes, de los odios y rencores".

El General Lnusse añadió.

"No existe ningún acuerdo sobre el retorno de Perón. La suya ha sido una decisión unilateral, como lo fue la que las Fuerzas Armadas adoptaron tiempo atrás, cuando afirmaron estar dispuestas a dialogar con todo argentino dispuesto a contribuir a la concordia nacional. Hoy todo parece, indicarnos que finalmente hemos sido escuchados. El gobierno está dispuesto a dialogar con todos aquellos que quieran, con generosidad, contribuir a devolver el país al ámbito de las instituciones republicanas.

Para hablar con nosotros sería y sinceramente, Perón no debe pedir audiencia: las puertas de la Casa Rosada están abiertas. Bastará que, después de su llegada, nos haga saber concretamente si desea entrar en este orden de ideas, sabiendo que no habrá ventajas para nadie, sino un sólo beneficiario: el país. Es por esto que hemos asumido esta posición, aunque para hacerlo hemos tenido que olvidar cuanto se ha sufrido en la lucha por la libertad y el duro precio pagado para recuperarla".

"La víspera del retorno del General Perón —observa el periodista de "Corriere Della Sera"— el Presidente de la República argentina no parece excesivamente preocupado. Pero el retorno a la patria del "líder" de los "descamisados no puede constituir un peligro en este país dividido en dos bloques, peronistas y antiperonistas?". Lanusse responde:

"Hoy en día los argentinos deben cancelar cuando antes la vieja controversia, que entre paréntesis, ya ha perdido la vivacidad de otros tiempos. Por otra parte yo no estoy dispuesto a dejar en herencia a mis hijos, a mis nietos, a mis compañeros de armas, a los hombres políticos, en resumen, a la población, la polémica entre peronistas y antiperonistas. Hoy todo esto ya no tiene sentido: el país debe optar entre la paz o el caos".

"El retorno de Perón—preguntó el entrevistador— podría hacer precipitar al país precisamente en el caos?"

"En estos días— respondió Lanusse— los dirigentes peronistas tomaron contacto con el gobierno, a varios niveles, para analizar todas las consecuencias del retorno de Perón. Se llevó a cabo un diálogo abierto y sincero. Por lo tanto debo creer que la llamada "operación retorno" sea un testimonio de paz. Como Presidente deseo que esta no se transforme en una nueva burla.

Ciertamente, si algún irresponsable quisiera transformarla en una aventura destinada a arrastrar al país en el caos, no encontraría al gobierno impreparado. Podemos hacer frente a cualquier tentativa de violencia; no podemos impedir que el país pierda esta oportunidad de cerrar un paréntesis de odios y rencores. Si existen buenas intenciones la solución está cercana, si no existen, el pueblo marginará para siempre a quien no sabrá interpretar su sed de paz y tranquilidad. El espíritu de conciliación está latente en todos los argentinos. Existen muchas probabilidades de llegar a un amplio acuerdo y debemos llegar a el".

"Ud es optimista? —preguntó el periodista. La respuesta de Lanusse fue: "Sí. Cualquiera sea el resultado de la decisión de Perón de retornar al país, continuaré usando el arma de la verdad, continuaré diciendo la verdad, porque sólo recorrien-do este camino se podrá llegar a la unión de todos los argentinos. En este sentido invito a todos los dirigentes, especialmente a los políticos, a imitarme en el respeto de la verdad que lo hagan inmediatamente, porque esta es la hora en que cada uno debe asumir su responsabilidad".

# MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTAN EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 16 (AFP).- Las Fuerzas Armadas uruguayas establecerán mañana un severo cordon de seguridad en torno al aeropuerto de Carrasco en previsión de una eventual escala de Juan Domingo Peron en su viaje de Regreso a la Argentina, se supo esta mañana de fuentes bien informadas.

Contingentes fuertemente armados, agregaron las fuentes, impedirán el acceso de público a las terrezas del aeropuerto a fin de evitar un acercamiento al avión y vigilarán severamente las restantes instalaciones de la Estación aérea.

La expectativa que ha suscitado aquí una probable escala del aparato de Alitalia hace esperar una gran afluencia de público entre el cual, además de curiosos, se descuenta que habrá numerosos, argentinos simpatizantes del ex presidente.

En tal sentido, previendo que se produzcan desbordes de público, las autoridades uruguayas montaron un sistema de seguridad excepcional. Efectivos armados se apostaran en los puntos estratégicos para impedir que nada altere una presunta permanencia del avion que trasladara a Peron.

Un vocero autorizado declaró que "todo el aparato de prevención ha sido ya estructurado previendo hasta los mínimos detalles, a efectos de cubrir cualquier tipo de contingencia".



# INDIOS SIOUXS SE TOMARON HISTORICO FUERTE ROBINSON

**CRAWFORD, NEBRASKA, EE. UU. 16 (AFP).—** Veinticinco indios sioux por lo menos ocuparon anoche una parte del histórico fuerte de Robinson, en Crawford, y amenazan con destruir el edificio si no les son restituidas unas 130 hectáreas de sus tierras tradicionales.

Los manifestantes, dirigidos por su hermano de raza Bob Yellow-Bird, pertenecen al "Movimiento Indio Norteamericano", que hace diez días ocupó durante más de una hora la sede en Washington, del Servicio de Asuntos Indios.

Esta vez los sioux exigen negociar directamente con el gobernador del Estado de Nebraska, J. J. Exon, la restitución de sus tierras o el pago de 4.330.000 dólares.

Esta mañana el gobernador se negó a entrevistarse con representantes de los manifestantes sioux, antes de que los ocupantes del fuerte Robinson lo desalojen.

En este lugar histórico, el jefe sioux Crazy Horse fue muerto en 1877 cuando "intentaba escapar" del lugar en que estaba encarcelado.

# HORAS DE EXTREMA TENSION SE VIVEN EN BUENOS AIRES

**BUENOS AIRES, 16 (AFP).—** Argentina vive horas de extremada tensión ante la inminente llegada del ex Presidente Juan Domingo Perón.

El avión de Perón aterrizó en el aeródromo de Ezeiza hoy viernes, a las 11,00 locales (14 GMT), en medio de excepcionales medidas de seguridad tomadas por las autoridades.

El ex presidente pondrá así fin a un largo exilio iniciado al subir a una embarcación de la Marina de Guerra paraguaya en la rada de Buenos Aires, el 19 de septiembre de 1955, unas horas después de haber sido derrocado por una sublevación cívico-militar capitaneada por el General ultra católico Eduardo Lonardi.

En previsión de eventuales manifestaciones o atentados, 35.000 soldados, policías y gendarmes ocuparon posiciones en los puntos estratégicos del inmenso Buenos Aires y especialmente alrededor del aeropuerto.

El movimiento justicialista ordenó a sus partidarios que se trasladen en bloque a Ezeiza para recibir a su jefe, quien llegará a bordo de un avión de la Compañía Italiana Alitalia fletado especialmente y que despegará de Roma en la noche del jueves.

Efectuarán el viaje en compañía del ex Jefe del Estado unos 120 políticos, sindicalistas, médicos, abogados, deportistas y artistas simpatizantes peronistas, así como Isabel Martínez, la tercera esposa del ex Presidente.

Por su parte, el régimen militar que desempeña el poder está rotundamente decidido a impedir las concentraciones de personas, tanto, en el aeropuerto como en las calles y en las plazas de todo el país.

Tan sólo se autorizará a 300 personas acercarse al ex Presidente cuando éste baje del avión.

Sin embargo, se teme que una impresionante masa de "descamisados" intente desbordar, a pesar de las consignas de las autoridades, el auténtico muro de contención preparado por el Alto Mando Militar.

Los edificios de los servicios públicos, las emisoras de radio y de televisión están vigilados por soldados y marineros armados, así como las estaciones de ferrocarril y los fuentes que unen la capital con la provincia de Buenos Aires.

Los nueve millones de habitantes de esta gran ciudad sudamericana, edificada a orillas del Río de La Plata, jamás habían visto tal despliegue de efectivos militares, de tanques y de blindados.

Tres brigadas de tanques AMX - 13 de fabricación francesa, acantonados habitualmente en el sur de la provincia, 200 aviones y helicópteros de las Fuerzas Aereas y de la Aeronaval están en estado de alerta, así como dos regimientos de infantería de Marina y de artillería de la provincia de Corrientes.

Los muros de la capital, las estaciones de ferrocarril habían desaparecido hoy bajo multitud de carteles y de retratos del ex Jefe de Estado pegados durante la noche por grupos de peronistas.

Las emisoras de radio lanzan constantemente llamados a la prudencia tanto en la capital como en las provincias. Recuerdan que el propio Perón declaró que regresa al país en misión de paz y de conciliación.

## REDUCCION DE FUERZAS MILITARES BUSCAN EUROPA

**Negociaciones en tal sentido iniciarán en enero próximo los países capitalistas y socialistas del Viejo Continente.**

BONN 16 (AFP).- Negociaciones entre los paises socialistas y capitalistas (salvó Francia) para una reducción de las fuerzas militares en Europa comenzaran a fines de enero próximo. revelo aqui hoy el Ministro de Relaciones Exteriores Walter Scheel.

Tres dias antes de las elecciones generales en la Republica Federal Alemana, el jefe de la diplomacia de Bonn reveló que tales "negociaciones exploratorias" comenzaron en Suiza el 31 de enero de 1973 con vistas a "una reducción mutua y equilibrada de las fuerzas en Europa (M.B.F.R.)E°"

Scheel precisó que las invitaciones fueron transmitidas el miercoles y el jueves pasados por Estados Unidos, Gran Bretaña, Canada, RFA, Belgica, Holanda y Luxemburgo. Francia, indicó Scheel.

Las invitaciones fueron enviadas a la Unión Soviética, Checoslovaquia, Polonia, Hungria y Alemania del Este.

Agregó Scheel que la invitación a la República Democrática Alemana fue transmitida por el secretario de Estado en la Cancilleria de Bonn, Egon Bahr a su homólogo este alemana, Michael Kohl.

Scheel insistió en que era la primera vez que tal iniciativa es tomada para reducir las fuerzas militares en Europa.

También es la primera vez, dijo Scheel, que la RFA, y la República Democrática Alemana toman parte con toda igualdad de derechos en una gran conferencia internacional.

Scheel estimo que habria sido muy dificil incluir la M.B.F.R. en la Agenda de la Conferencia de Seguridad y de Cooperación, pero insistió en que se habia establecido una relación formal entre la conferencia de Helsinki que debe comenzar el próximo 22 de noviembre y las negociaciones exploratorias sobre la reducción de fuerzas armadas en Europa.

La R.F.A. dijo Scheel, pidió siempre que toda discusión sobre la seguridad y la cooperación tenga en cuenta los aspectos militares.

Afirmó también que la conferencia europea de seguridad y de Cooperación no conducirá en absoluto a un debilitamiento de la alianza atlántica cuya existencia, dijo Scheel, constituye una de las condiciones de exito de la conferencia.

Por lo tanto, dijo el jefe de la diplomacia, oeste alemana la conferencia de seguridad no puede reemplazar a las negociaciones sobre un tratado de paz referente a Alemania.

## KENNECOTT ANUNCIA NUEVO ZARPAZO AL COBRE CHILENO

**Abogado de la empresa anunció que pedirá a los tribunales suecos que resuelvan "Si Allende tenía derecho legal para nacionalizar las minas de cobre de su país".**

**ESTOCOLMO (UPI)—Uno de los abogados de la American Kennecott Copper Company dijo hoy que pedirá a los tribunales suecos que resuelvan si el Presidente de Chile, Salvador Allende, tuvo derecho legal alguno para nacionalizar las minas de cobre de su pais.**

**El abogado, Bertil Soedermark, que actúa en representación de la referida compañia estadounidense, dijo que el caso será presentado a los tribunales muy pronto.**

**El caso se relaciona con un embarque de cobre consignado a la compañia sueca Graenges Essem y procedente de una de las minas que pertenecieron a la Compañia Kennecott.**

La Compañia Kennecott sostiene que Graenges Essem debiera pagarle directamente el valor de dicho cobre, en vez de entregárselo al Gobierno de Chile y ha pedido que sean los tribunales los que decidan la cuestión.

El valor del cobre en cuestión es de 700.000 coronas suecas, suma que la compañia Graenges Essem ha depositado en la Oficina del Ejecutor Juridico mientras los tribunales resuelven el caso.

En tales circunstancias, el Presidente Allende intervino para pedir al Gobierno de Suecia que adquiriera el cobre directamente del gobierno chileno para resolver el conflicto. Pero el Primer Ministro Olaf Palme, no obstante simpatizar con el Gobierno socialista de Allende, declinó acceder a la solicitud de éste, por considerar, según dijo, que no solucionaria el conflicto.

"El asunto tendrá que ser resuelto por los tribunales y, naturalmente, no podemos influir en las decisiones de estos", dijo el Ministro de Comercio Kjell Olaf Feldt.

El abogado de la compañia dijo que en los tribunales expondrá que bajo los cánones del Derecho Internacional, Chile no tenia derecho alguno a nacionalizar las propiedades de la Kennecott y de otras compañias norteamericanas.

"También traeremos a colación el tratado que Suecia ha aceptado como miembro del Banco Mundial", dijo el abogado Soedermark. "Este tratado reglamenta la protección de inversiones de capital extranjero".

Agregó el letrado que, en su opinión, la compañia Kennecott ganará un litigio similar que ha planteado ante los tribunales de Francia.

Ayer arribó un segundo embarque de cobre chileno consignado a la compañia Graenges Essem. Sin embargo, este cobre proviene de minas que pertenecían a la Compañia Anaconda, también de Estados Unidos, cuyas propiedades fueron igualmente nacionalizadas, pero no se sabe aún si Anaconda intervendrá para reclamar también el pago de tal embarque.

EE. UU. y Cuba:

## INICIARIAN CONVERSACIONES PARA TERMINAR CON PIRATERIA AEREA



*WASHINGTON. Indios norteamericanos aparecen fotografiados cuando se tomaron las Oficinas de Asuntos Indigenas de Estados Unidos. Ahora los Sioux han iniciado una nueva arremetida por sus derechos y para ello se tomaron el célebre Fuerte Robinson, donde muriera el famoso jefe indio Caballo Loco (RADIOFOTO UPI).*

WASHINGTON, 16 (UPI).— Estados Unidos y Cuba parecen dispuestos hoy a reanudar negociaciones anteriormente terminadas en fracaso, destinadas a poner fin a los asaltos aéreos que terminan en esa isla del Caribe.

El titular de la Asociación de Pilotos de Lineas Aéreas (ALFA) predijo ayer que los miembros de la entidad que dirige podrian llevar a cabo una huelga mundial a comienzos del próximo año si las fuerzas de seguridad en los aeropuertos no son incrementadas. El capitán J.J. O'Donnell acusó al gobierno y a las aerolineas de no tomar rápida acción en la cuestión de la pirateria aérea.

Radio Habana por su parte propaló ayer una oferta para concertar "un amplio acuerdo" con Estados Unidos para la devolución de todos los asaltantes que buscan asilo en Cuba.

El gobierno del Primer Ministro Fidel Castro, en la declaración de tono más positivo que hasta ahora emite sobre la cuestión, dijo que está "listo para tomar medidas seriamente y sin demora alguna" que lleven a una solución del problema.

La emisora puso en claro que el gobierno cubano "no tiene absolutamente ningún interés" en transformar a la isla en un refugio de criminales norteamericanos.

La oferta, empero, está condicionada a demandas oportunamente formuladas en el sentido de que Estados Unidos devuelva a su vez al gobierno de la Habana a todos los cubanos que huyeron de la isla en aviones o embarcaciones robadas y además que cesen definitivamente las operaciones de sabotaje que se lanzan desde territorio norteamericano. El portavoz del departamento de estado Charles Bray declaró que el Gobierno se propone explorar todas las posibilidades de poner fin al problema. Agregó que esperaba que tales negociaciones sean más fructiferas que las de dos años atrás, cuando Estados Unidos no aceptó que se vinculara entre si a ambos puntos, la devolución de los piratas aéreos y el envio a Cuba de los refugiados llegados subrepticiamente.

O'Donnel demandó en una carta al Presidente Richard Nixon la pronta apertura de negociaciones con Cuba señalando que las mismas eran condición imprescindible para poner fin al problerma.

Uruguay:

## EL FIN DE LA VEDA

●Especial de Inter Press Service.

MONTEVIDEO, 15 (INTER PRESS SERVICE). Mañana, jueves, finalizará la prohibición de consumir carne de vacuno en el Mercado Interno Uruguayo, después de cuatro meses durante los cuales el pais careció del principal componente de su dieta, la medida fue resuelta por el Gobierno en procura de aumentar las exportaciones para aliviar dificultades graves en las balanzas de pagos y comercial.

Los objetivos a juicio de los expertos no se alcanzaron satisfactoriamente, pues los volúmenes de ventas al exterior no llegarán a las 171 mil toneladas de 1970, y por escaso margen superarán a las 106 mil de 1971. No obstante, el aumento de los precios internacionales permitirá un mayor ingreso de divisas que en esos años, que fue de 88 millones y 69 millones de dólares, respectivamente. Las estimaciones oficiales indican que el producido de las exportaciones de carne durante 1972 alcanzará a cien millones de dólares.

Calculos extraoficiales permiten suponer que el pais perdió de exportar en los últimos meses por casi cien millones de dólares, al producirse una fuerte corriente de contrabando de ganado en pie hacia Brasil. Donde las cotizaciones son más altas.

Un informe del Banco Central señalaba, precisamente, que el aumento de las exportaciones brasileñas de carne practicamente coincide con las estimaciones respecto al contrabando. Trascendieron también datos de servicios oficiales del pais vecino, que demostrarian una excepcional capacidad reproductiva de los rebaños brasileños ubicados sobre la frontera, al tiempo que la aparición de mucho frigorificos en el Estado de Rio Grande del Sur no se compadeceria con las posibilidades ganaderas de la región si no recibieran el auxilio del ganado uruguayo pasado clandestinamente.

Esta circunstancia, justamente lleva a muchos observadores a pensar que, de hecho, la veda persistirá. Se desconoce por el momento la actitud de los ganaderos, en cuanto a si enviaran sus reses a los frigorificos y mataderos en forma abundante. Puede darse el caso de que la prohibición quede sin efecto, pero que la población carezca de su plato favorito. Buscando evitar el contrabando el Gobierno autorizó un aumento en el precio de la carne, que llegaria al consumidor con un incremento del 80 por ciento con relación a julio, mes en que comenzó la veda.

Las nuevas tarifas continuan siendo inferiores a las cotizaciones brasileñas, pero el oficialismo confia que la menor diferencia existente ahora haga meditar a los productores respecto al riesgo de intentar una venta clandestina.

La veda que finaliza fue duramente criticada por la oposición y resistida a nivel popular. Se acusó al Gobierno de no haber planificado la existencia de productor sustitutivos y de no haber actuado con eficacia ante los especuladores que los vendian, factores climáticos y reducción de areas sembradas impidieron disponer de la alimentación necesaria para aumentar rapidamente la producción de cerdos y aves y en algunos periodos de estos cuatro meses obtener alimentos fue toda una odisea, aún para quien tuviera el dinero suficiente para pagarlos.

## DUVALIER DESTITUYO A SU HOMBRE DE CONFIANZA

PUERTO PRINCIPE, HAITI, 16 (AFP).- Horas despues de reemplazo del Ministro de Industria y Defensa Nacional de Haiti Luckner Cambronne por el Dr. Roger Lafontant, los observadores subrayaban las consecuencias interiores de lo que era estimado como una destitución espectacular.

Se trata en primer lugar de consecuencias económicas, con el probable abandono de la politica de "concesiones temtoriales" otorgadas a sociedades extranjeras (Isla de la Tortuga, Región Costera Cabo-Haitiano) y que habian sido muy mal consideradas por la opinión publica Haitiana, sumamente nacionalista.

Se esta considerando ahora aqui, una participación acrecentada de capitales haitianos en el desarrollo turistico de la isla.

En segundo lugar, se tratará el cierre casi seguro del "Banco de la Sangre", junto con la resciliación del contrato que ligaba al estado haitiano a la sociedad "Hemo Caribbean S. A.", dirigida por el hombre de negocios norteamericano, Joseph Gorinstein.

Esta sociedad exportaba, con pingue beneficio, la sangre haitiana obtenida en un barrio pobre de Puerto Principe a razon de cuatro dólares por sesión.

Entre los accionistas de dicha sociedad figura Jean Edouard Baker, próximo colaborador de Luckner Cambronne.

Según los observadores, esta resciliación de contrato será efectuada con la "Bendición" de la Embajada Norteamericana en Haiti.

En el terreno del abastecimiento militar, serán eventualmente revisados los acuerdos establecidos con la sociedad privada norteamericana Aerotrade, dirigida por Jim Byers, amigo de Cambronne y Viceconsul de Haiti en Miami.

La compañia Aerotrade facilitó a Haiti instructores y material de guerra para el cuerpo de los "Leopardos" y para la Aviación Militar. En dicho material figuraban helicopteros Sikorsky, camiones, Jeeps y fusiles M-18.

Desde el punto de vista de la politica Haitiana, la autoridad y la popularidad del presidente Jean Claude Duvalier salen reforzadas tras este sorpresivo reajuste, en el que los observadores reconocen el estilo de "Papa Doc".

## PONEN NUEVAS CONDICIONES PARA EL CESE DEL FUEGO EN VIETNAM

PARIS, 16 (AFP).- Nuevas exigencias para un alto al fuego en Vietnam, fueron presentadas hoy aquí en la conferencia de Paz sobre el Vietnam, por el delegado de Saigon y del Gobierno Revolucionario Provisional Sudvietnami-a (GRP).

Nguyen Thi Binh, representante del GRP, exigió que Estados Unidos cesen al reforzamiento con material de guerra del regimen saigones "inmediatamente y sin esperar un alto el fuego".

Nguyen Huan Fong, representante de Saigon, exigió que previo al alto el fuego, se llegara al emplazamiento de un dispositivo de control.

Pidio también el restablecimiento de la zona desmilitarizada entre el norte y el Survietnam, el retiro de las tropas de Hanoi a su pais, asi como de Laos y Camboya.

Xuan Fong dijo que Saigon rechazaba cualquier "formula prefabricada" en el plano politico, particularmente la noción de un gobierno de "tres componentes".

En este sentido, Binh (GRP) repitió la posición de su gobierno provisional: el presidente Nguyen Van Thieu debe renunciar a su cargo y los presos politicos deben ser liberados en todo Vietnam del Sur.

Algunas de esas exigencias, notaron los comentaristas, fueron mas alla del acuerdo concluido recientemente entre Washington y Hanoi.

## UNESCO DEBATE PROYECTO DE CHILE, ECUADOR Y PERU

PARIS, 16 (UPI).— La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), está debatiendo un proyecto presentado por Chile, Ecuador y Perú, en el que se pide que la Conferencia rechace las medidas de presión económica o de otro tipo ejercidas contra los estados que defienden su soberanía y sus recursos maritimos.

El embajador del Ecuador, César Alvarez Barba, dijo que su país tiene problemas de defensa de los recursos naturales y en virtud de una ley promulgada en otro país (los Estados Unidos) que amenaza con sanciones a los estados que detengan a las naves que se entregan a la pesca ilicita, el Ecuador ha tenido que presentar su protestá ante las instancias internacionales". "Aspiramos a que la UNESCO y los Estados miembros condenen cualquier decisión que afecte al progreso de los pueblos y frene el adelanto de su educación y cultura. En la Comisión Oceonógrafica Intergubernamental y en la Conferencia de las Naciones Unidas de Estocolmo se ha proclamado el derecho de todos los estados a defender su patrimonio cultural".

Por su parte, el embajador de Cuba, Juan Marinello, dijo que el proyecto de resolución de Chile, Ecuador y Perú es "una nueva prueba de la acción dominadora de los Estados Unidos contra los pueblos latinoamericanos".

## HALLAN AVION EN QUE MURIO JOSEPH KENNEDY

GREAT YARMOUTH (Inglaterra) 16 (EFE).— Nuevos detalles de la muerte de Joseph Kennedy, hermano mayor del que fuera Presidentes de los Estados Unidos, han sido conocidos hoy al ser encontrado el avión en que murió durante la segunda guerra mundial.

Un miembro de la policía metropolitana del condado de Suxxolk, Stewart Evans, de 28 años, ha logrado descubrir, tras seis meses de búsqueda, provisto de un antiguo mapa, los restos del bombardero en el que encontró la muerte el primero de los hermanos Kennedy. La explosión del aparato se produjo el 12 de agosto de 1944 y 150 casas sufrieron daños por la misma. Los restos del avión, sin embargo, no pudieron ser localizados.

Joseph Kennedy, junto con su co-piloto, llevaba en su misión diez toneladas de explosivos que debian volar una estación de cohetes en la costa francesa.

En los cuatro dias que precedieron a la arriesgada misión, dos aviones con cargas similares habian estallado en pleno vuelo.

El teniente Kennedy habia oido rumores de que existía una falta en el sistema de detonación de su propio aparato, denominado Zoot Zoot Blac. A pesar de ello desarrolló la operación como estaba previsto.

Cuando se hallaba preparado para lanzarse en paracaidas — según el plan, el avión seria dirigido en su parte final por control remoto- conectado al sistema automático y esto provocó la explosión anticipada.

El policía que ha encontrado parte del fuselaje y de las alas ha declarado: "este es el avión que todos querían encontrar. La historia del teniente Kennedy es de gran heroismo".

## SE FORMARA COMISION DEL PACTO ANDINO-ARGENTINA

**LIMA, 16 (ANSA).—** Una delegación de Argentina, presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Estrany, es esperado en esta capital, para entrevistarse mañana con los representantes de los cinco paises miembros del Pacto Andino. La reunión se llevará a cabo en la sede de la Junta (órgano permanente en Lima) del Acuerdo de Caertagena, donde se constituirá la Comisión Andina Argentina.

En septiembre último, Estrany ya tuvo conversaciones previas con los representantes del Grupo Andino y en esa oportunidad se estructuraron las bases del documento oficial que debe suscribirse mañana.

Mientras tanto, la Comisión, órgano máximo del Acuerdo de Integración Subregional, prosigue su décimo periodo de sesiones ordinarias, con la participación de delegados de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú.

No trascendieron los acuerdos que se lograron en esta última jornada. Los delegados discuten desde el lunes pasado una nutrida agenda, cuyo tema principal esta relacionado con el programa sectorial de desarrollo de la industria petroquimica.

Asimismo, hay, entre otros, una propuesta de la Junta sobre el programa de liberación y el arancel externo minimo comun (AEMC) aplicable a los productos metalmecánicos excluidos de la nómina de reserva para la programación industrial.

Se analizará por otra parte, detalles del presupuesto correspondiente a 1973 y las posibilidades de una acción conjunta de los paises de la Subregión en las negociaciones comerciales multilaterales del próximo año.

## INVESTIGAN CHOQUE DE BARCOS

ATENAS (AFP)—La policia seguía interrogando hoy aqui al capitán del petrolero "Pankosmios Eros", buque que cortó en dos e hizo naufragar ayer en aguas del Pireo, a un transportador de la flota griega, accidente que causó cuarenta y cuatro muertos.

El petrolero quedó consignado en el puerto de El Pireo.

Se cree que el buque navegaba con pilotaje automático cuando se produjo la colisión, según indicaron los primeros elementos de la investigación.

El petrolero pertenece al armador Stavros Niarchos.

La Marina de Guerra griega ordenó un luto de tres dias. La radiotelevisión nacional solo difundió música clásica.

## URSS DE ACUERDO CON EL DESARME EUROPEO

MOSCU, 16 (AFP). La URSS dio su acuerdo para participar en negociaciones preliminares con miras a la reducción de Fuerzas Armadas en Europa, pero preconiza como medio radical de apaciguamiento en dicho continente la disolución de la OTAN y del Pacto de Varsovia.

Medios diplomáticos moscovitas, que dieron hoy aqui la noticia, agregaron que, cuando la visita a la capital soviética del Asesor presidencial Norteamericano, Washington y Moscú llegaron a un acuerdo de principio.

Estados Unidos y los paises del Pacto Atlántico aceptaban participar en negociaciones preliminares para una posterior conferencia de la seguridad europea. La Union Soviética procederia a negociaciones parecidas sobre la reducción de la Fuerzas Armadas.

En ambos casos, dichas negociaciones previas tendrán que ser seguidas por una Conferencia propiamente dicha y en una fecha que quedaba por precisar.

Sobre el fondo del problema, la situación se resume asi:

1.- Necesidad de disolver la OTAN y el Pacto de Varsovia, como único verdadero medio de acabar con la tensión en Europa.

2.- Mientras, solución parcial, a base de reducción de armamentos y gastos militares, acompaña de cierre de bases "extranjeras" (Bases norteamericanas en Europa).

3.- Simetria en la reducción del potencial militar. Moscú no ve gran lógica en el factor geográfico. Una guerra en Europa, seria rapidamente una Guerra Mundial. Lo que cuenta, en definitiva es el equilibrio global.

## LUIS CORVALAN LLEGO A MOSCU

El Secretario General del Partido Comunista chileno, Luis Corvalán, llegó esta mañana a Moscú invitado por el Partido Comunista soviético, según informó la Agencia Tass.

La citada agencia soviética no facilita dato alguno respecto a los temas que habrá de tratar durante sus conversaciones con los dirigentes soviéticos ni indica la duración de su estancia en la URSS.

En Buenos Aires:

## HOY COMIENZA REUNION DE MINISTROS

BUENOS AIRES, 16 (ANSA).- El Presidente Lanusse presidirá el acto inaugural de la IV Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo. La ceremonia tendrá lugar mañana en el centro cultural General San Martin, en esta capital.

El Jefe del Estado será recibido por el titular de la cartera de trabajo, señor Rubens San Sebastian, quien lo acompañará hasta el recinto de sesiones, donde recibirá el saludo de las autoridades y delegados a la reunión interamericana.

Hablará el Presidente Lanusse después de los discursos que pronunciará el subsecretario general para asuntos económicos y sociales de la OEA (Organización de Estados Americanos), doctor Walter J. Sedwitz y el representante de los ministros extranjeros participantes del congreso.

## A TIROS MATO A LA QUE LO DEJARA PARALITICO

**HOUSTON, (TEXAS), 16 (UPI)—** William Johnson, se vengó de la mujer que lo habia herido y dejado paralitico de la cintura para abajo asesinándola en el Palacio de Tribunales.

Johnson, de 24 años, descargó ayer una pistola calibre 22 Cooniga Carol Ventersl de 28, madre de cuatro hijos y que por un tiempo fuera su concubina cuando ella esperaba ayer un ascensor en el juzgado.

Carol estaba siendo juzgada por haber herido a Johnson de cinco balazos, el año pasado, cuando ambos discutieron y él la amenazó con una barra de hierro".

Desde entonces Johnson se encuentra confinado en una silla de ruedas.

En la comisaria declaró "yo estaba con los nervios alterados cuando me hirio cinco veces. Ahora estoy paralizado por el resto de mi vida. Por ello tiré contra ella. Queria matarla".

Los testigos dicen que el asesino extrajo primero una pistola de juguete y apuntó hacia la señorita Ventres apretando el gatillo y diciendo: "bang, bang. Estas muerta".

Ella se rio y retrocedió pero Johnson extrajo un arma de fuego y alcanzó a disparar dos tiros antes de ser dominado.

## PRIMER MINISTRO BRITANICO INICIO VISITA A BELFAST

BELFAST (UPI)—El Primer Ministro británico Edward Heath llegó hoy a Irlanda del Norte recibido por un cerrado dispositivo de seguridad que incluia a soldados, policias y carros de combate en el aeropuerto local de Aldergrove a media mañana.

Los caminos que conducen al aeropuerto estaba saturado de tropas para proteger al Primer Ministro de la continuada violencia durante los dos dias que durara su estadia.

Pocas horas antes que el avión que trajo a Heath aterrizara, un terrorista asesinó a tiros a un católico de 29 años a través de la puerta de su propia casa. Una bomba destrozó una estación telefónica en Armagh cortando el servicio en la zona pero sin causar victimas.

Heath fue saludado en Aldergrove por el Secretario de Estado para Irlanda del Norte William Whitelan, el Comandante del Ejército, Teniente General Sir Harry Tuzo y Graham Shillmgton, Jefe de la policia de Ulster.

La comitiva se alejó casi inmediatamente en un helicóptero dirigiéndose a una base naval cercana al centro de esta ciudad.

# Cámara de Diputados

## Sesión 16a., Extraordinaria, en Miércoles 15 de Noviembre de 1972

### DE 16 A 18,50 HORAS

### Presidencia de los Señores Sanhueza, Don Fernando y Ramírez, Don Gustavo.

### SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

### (VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

**—Se abrió la sesión a las 16 horas.**

El señor SANHUEZA (Presidente)— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 14ª. y 15ª. extraordinarias, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

**—El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.**

**1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.**

El señor SANHUEZA (Presidente)— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

1º — El que suplementa diversas partidas del Presupuesto de la Nación del año 1972;

2º El que crea la comuna -subdelegación de Trehuaco;

3º — El que consulta fondos para financiar los Juegos Panamericanos de 1975;

4º — El que establece normas para la elección de Consejeros del Colegio de Abogados;

5º — El que modifica el Código de Justicia Militar;

6º— El que beneficia a determinadas empresas industriales y a los talleres artesanales;

7º — El que beneficia a Julio Sanzana Nova, y

8º — El que beneficia a don Rubén Palma Miranda.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé calificadas de "simples" estas manifestaciones de urgencia.

El señor ACEVEDO— Para el primer proyecto, ¿no habría una tramitación especial?

El señor SANHUEZA.- Voy a proponer una tramitación si me permite.

**Acordado.**

**2.—PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE UN PROYECTO DE LEY.**

El señor SANHUEZA (Presidente)— La Mesa se permite también recabar el acuerdo para que el primer proyecto, el que suplementa diversas partidas del Presupuesto de la Nación del año 1972, sea enviado a la Comisión de Hacienda, como procede, y sea despachado en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del próximo martes 28.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

**Acordado.**

**3.— RETIRO DE OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.**

El señor SANHUEZA (Presidente)— Su Excelencia el Presidente de la República ha resuelto retirar las observaciones que formulara al proyecto que condona las deudas a los huerteros de la Colonia "Santa Fe", de la Corporación de la Reforma Agraria.

Si le parece a la Cámara se darán por retiradas estas observaciones.

**Acordado.**

**4.— PRORROGA DE PLAZO A LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS.**

El señor SANHUEZA (Presidente)— La Comisión Mixta de Presupuestos solicita que se le prorrogue hasta el 14 de diciembre próximo el plazo de que dispone para informar sobre el proyecto de Presupuesto para el año 1973, y que se autorice para sesionar simultáneamente con la Sala, tanto a la Comisión como a las Subcomisiones con el objeto antedicho.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

**Acordado.**

**5.— PRORROGA DE PLAZOS A COMISIONES PARA EMITIR INFORMES.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar hasta el 27 del presente los plazos de urgencia del proyecto de acuerdo que aprueba las Actas del Décimo Congreso de la Unión Postal de las Américas y España.

Si le parece a la Cámara así se acordará.

**Acordado.**

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia solicita que se le prorrogue hasta el constitucional el plazo de que dispone para informar el proyecto que modifica el Código Civil, con el objeto de conceder plena capacidad legal a la mujer casada.

Si le parece a la Sala así se acordará.

**Acordado.**

El señor Presidente de la Comisión de la Vivienda solicita que se prorrogue hasta el constitucional, el plazo de que dispone esa Comisión para informar sobre el proyecto que modifica la planta del Ministerio de la Vivienda.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

**Acordado.**

La Comisión de Constitución, legislación y Justicia solicita también el acuerdo de la Sala para que se le prorrogue hasta el constitucional, el plazo de que dispone para informar el proyecto de ley que establece normas sobre filiación.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

**Acordado.**

**6.- INTEGRACION DE COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA.**

El señor SANHUEZA (Presidente). La Cámara de Diputados, en sesión 20a. del 17 de mayo del año en curso, acordó crear una Comisión Especial Investigadora encargada de conocer las denuncias sobre tráfico ilegal de armas a través de la línea Aérea Nacional.

La Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento, y teniendo presente lo comunicado al respecto por los distintos Comités Parlamentarios, se permite proponer a la Sala la integración de dicha Comisión con los siguientes señores Diputados.

Por el Comité del Partido Demócrata Cristiano, la señora Blanca Retamal y los señores Carrasco, don Baldemar; Zaldívar, don Alberto, Del Fierro don Orlando, y Monares, don José. Por el Comité del Partido Nacional, los señores Momberg, don Hardy, y Frías don Engelberto.

Por el Comité del Partido Comunista, los señores Guastavino, don Luis y Acevedo, don Juan.

Por el Comité Radical Democrático, el señor Clavel, don Eduardo, y el señor Señoret, don Rafael.

Por el Comité Socialista, el señor González, don Carlos.

Por el Comité Radical, el señor Ríos, don Héctor.

Si le parece a la Sala, se aprobará esta proposición.

**Acordado.**

**7.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTO.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para despachar, en el primer lugar del Orden del Día de la presente sesión, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que destina fondos al Obispado de San Felipe para reconstruir la iglesia de Putaendo, que figura en el número treinta y dos de la Tabla.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

El señor MERINO.— En el segundo lugar. En primer lugar el de los títulos de dominio, que es cortito.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si les parece, se tratará en el segundo lugar.

**Acordado.**

El señor Palestro, don Mario, ha pedido medio minuto para hacer una petición.

El señor DIEZ.— No hay acuerdo.

**ORDEN DEL DIA**

**8.— OTORGAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIO A OCUPANTES DE VIVIENDAS EDIFICADAS POR AUTOCONSTRUCCION.—OBSERVACIONES.— OFICIO.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la Tabla del Orden del Día, corresponde, en primer lugar, tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece diversas disposiciones relativas al otorgamiento de títulos definitivos de dominio por la Corporación de Servicios Habitacionales a los actuales ocupantes de las viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción.

El señor Secretario va a dar lectura a la observación del Ejecutivo, que figura en la página cuatro del boletín Nº 1037- 72-O.

El señor GUERRERO, don Raúl, (Secretario)— El Ejecutivo propone sustituir el artículo 1º del proyecto por el siguiente:

"Artículo 1º — Agrégase al artículo 2º de la ley Nº 17.474, publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de septiembre de 1971, el siguiente inciso final:

"La Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo podrá revisar y rebajar, a petición fundada de la mayoría absoluta de los jefes de familia integrantes de un proyecto de autoconstrucción, los valores asignados o calculados para la transferencia de las viviendas".

El señor SANHUEZA (Presidente)— En discusión la observación del Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

El señor MERINO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Merino, don Sergio.

El señor MERINO— Señor Presidente, el veto que nos preocupa incide en un proyecto de ley que presentara el Diputado que habla y tiene por exclusivo objeto favorecer a los pobladores de autoconstrucción. Este proyecto fue aprobado por la Cámara y por el Senado, prácticamente sin votos en contra, por la justicia que encierran sus disposiciones y porque viene a llenar un vacío con respecto a las disposiciones contenidas en la ley 17.474, que rigen en la actualidad este sistema de construcción de viviendas.

Para demostrar la veracidad de lo afirmado, basta recordar, señor Presidente, que la ley 17.474, en su artículo 2º, establece la obligación de la Corporación de Servicios Habitacionales de otorgar título definitivo de dominio a los pobladores de viviendas edificadas por el sistema de autoconstrucción, en el plazo de un año contado desde la publicación de dicha ley. Dicho plazo venció el 8 de septiembre del presente año y, sin embargo, los títulos de dominio no han sido otorgados a los pobladores a que ella se refiere. ¿Cuál ha sido la razón fundamental?

La misma ley 17.474 determina que "las exigencias sobre urbanización establecidas en las leyes vigentes no regirán para las citadas viviendas, las que deberán cumplir, no obstante, los requisitos de salubridad y urbanización mínima que señala, en cada caso, la Corporación de Servicios Habitacionales".

La Corporación de Servicios Habitacionales no ha fijado, en los casos a que se refiere la ley, cuáles son esos requisitos mínimos. De ahí que no haya corrido el plazo y no se haya cumplido esta exigencia para poder otorgar los títulos de dominio. Esto deja en forma totalmente inestable a estos pobladores, que son los más modestos que existen en Chile, porque son los que han tenido que hacer sus casas, construir sus poblaciones, con su propio esfuerzo, con el del jefe de familia, con el de sus familiares, ahorrando el tiempo que otros legítimamente dedican a su descanso para poder cumplir este sueño de la casa propia. El no otorgamiento de títulos de dominio significa no sólo que su dominio no está constituido, por lo cual no son dueños de las casas que han construido, sino que, además, tampoco tienen el beneficio del seguro de desgravamen ni del seguro de incendio. Y esto es muy grave para estos modestos pobladores, porque, en el tiempo transcurrido desde que construyeron las poblaciones hasta ahora, y en el tiempo que transcurra en adelante en caso de fallecimiento de un jefe de familia, la viuda y los hijos quedarán obligados a la cancelación del saldo de precio, puesto que no tendrán seguro de desgravamen. Al mismo tiempo, en el caso de siniestro, de incendio, que ya, desgraciadamente, han ocurrido muchos en estas modestas viviendas, tampoco tienen ellos el beneficio del seguro contra incendio; porque ese beneficio lo obtiene el poblador al momento de tener su título de dominio y pagar los dividendos correspondientes. Luego, hay una situación grave, la injusticia con estos pobladores.

Este es uno de los motivos que me impulsaron a presentar este proyecto de ley. Pero el Ejecutivo da una serie de razones para vetar el proyecto y, evidentemente, lo desnaturaliza totalmente en el veto. Estoy seguro de que no fue estudiado por los ejecutivos del Ministerio de la Vivienda o no tienen conocimiento de lo que ocurre en el país respecto de estos pobladores.

Porque, ¿qué dice el proyecto de ley que estamos considerando en los artículos vetados? Establece cosas tan justas y tan ecuánimes que nadie podría negarse a considerarlas. Establece que en el precio de la vivienda se considera el valor de los terrenos cuando han sido o comprados por los pobladores o aportados por personas extrañas al Ministerio, que en el precio también se les rebaje del precio de costo de la vivienda el valor del trabajo de la construcción misma, de la obra de mano puesta por los pobladores; que se rebaje del costo los otros materiales que los pobladores hayan puesto.

En el veto, el Ejecutivo dice que eso es innecesario, puesto que la institución solamente cobra los desembolsos efectivos. Pero la realidad es otra, por lo menos lo que he comprobado en mi provincia. A los costos que se han calculado no se les han rebajado estos valores. Y no sólo no se han otorgado las escrituras; les están fijando dividendos provisorios y no rebajan del precio los valores que ellos han aportado. Se ha aplicado un índice, una escala hecha en Santiago, y esa se ha aplicado en todo el país, y sobre esa base se ha fijado el precio. La situación es tal, que se ha formado en la provincia de Cautín una federación de autoconstructores. Conversamos con el señor Jefe de CORHABIT, puesto que en junio de este año se había fijado un dividendo de 120 o 130 escudos para esas viviendas, que son muy modestas.

Después de representar al señor Jefe de CORHABIT, la injusticia que esto implicaba, puesto que no se había considerado el esfuerzo de los trabajadores el, "motu proprio", sin cálculos previos, rebajó esos dividendos a 50 ó 60 escudos, lo que nos está demostrando la razón que nos asistía al pedir que, al fijar los dividendos para esos pobladores, se consideraran los valores a que me he referido.

El señor Jefe de CORHABIT, con motivo del cambio de régimen, no estaba informado sobre la forma cómo se habían hecho esas casas y aplicó la norma general que estaban aplicando, a todos, causando con ello un enorme perjuicio a estos pobladores.

Felizmente encontramos buena disposición y buena acogida de este Jefe y se obtuvo la rebaja arbitraria y digo arbitraria no porque sea mala, sino en el buen sentido, porque no obedece al costo efectivo al faltar los cálculos correspondientes y la fijación de un dividendo provisorio más bajo, que considera el trabajo de los trabajadores mismos.

Sin embargo, como no tienen escrituras, siguen sin derecho a seguro de desgravamen y a seguro contra incendio.

En seguida, el proyecto mismo establece, además, que en el caso que las poblaciones no estén totalmente terminadas, y muchas no lo están, y falte la urbanización, la escritura la va a otorgar el Ministerio una vez que esté terminada, y el precio se fijará mediante cálculos que hará el Ministerio.

Como ocurre que los costos de urbanización son muy altos, cuando estas poblaciones tengan urbanización van a tener un valor que los pobladores no van a estar en condiciones de cancelar.

Sería distinto si la urbanización fuera a corto plazo o ya se hubiese hecho el cálculo del costo. En el fondo, el calcular un precio de urbanización que va a regir en uno o dos años, va a significar que estos pobladores, los más pobres, no van a tener con qué pagar, no van a gozar de los beneficios de la no reajustabilidad, puesto que se les fija un precio de urbanización que va a regir dentro de dos años más, el cual no van a estar en condiciones de cancelar, como decía antes.

Como no es culpa de los pobladores que la urbanización no se haga en forma más rápida, porque habrá diez mil motivos para justificar que no se puede hacer más rápidamente, esto va a perjudicar a los pobladores, porque en vez de un costo de 50 se van a encontrar con un costo de 200, lo que no van a poder pagar.

De ahí que junto con ellos hubiésemos propuesto el sistema de que hoy día se calculara el costo de la urbanización, con el fin de hacer las escrituras, y que sobre esa base se fijaran los dividendos. Después si el gobierno no está en condiciones de hacer la urbanización de inmediato, que ese valor no lo absorban los constructores, sino el Ministerio mismo. Esto, como norma general, pudiera parecer difícil si acaso fuera mucha la cantidad de autoconstructores, pero es una pequeña cantidad, no más de 50 mil familias. De tal manera que este valor no va a significar un desembolso excesivo en el presupuesto del Ministerio, máxime si se considera que beneficiará, precisamente, a los pobladores de menores recursos.

En este proyecto se mantenía la obligación de dar escritura no sólo a las viviendas terminadas de acuerdo con las normas del Ministerio, sino también a las que no están terminadas. Desgraciadamente el veto me corrobora la razón que tenían los autoconstructores al pedir la dictación de esta ley. Los títulos no se otorgaron el 1º de septiembre, ni se han otorgado hasta la fecha, porque las poblaciones no tienen hasta hoy el mínimo de urbanización que establece, la ley, que debe fijar el mismo Ministerio. Y, naturalmente, mientras el Ministerio no lo fije, no se puede otorgar títulos. Así los pobladores, van a continuar en situación inestable, sin obtener sus escrituras y sin gozar de los beneficios del seguro de desgravamen y de incendio a que me he referido.

En seguida, establece el proyecto que el plazo para pagar es de 30 años, sin reajustes y sin intereses. Entonces, el Ejecutivo dice que es contrario a la idea de que el pago sea en 30 años. Resulta que la mayor parte de los adquirentes de habitaciones, sobre todo los empleados, a través de la CORHABIT y del sistema de ahorro y préstamos, están pagando en 30 años. ¿Por qué los autoconstructores las van a pagar solamente en 20 años, es decir, en diez años menos? Ahora, si ellos quieren o están en condiciones de hacerlo en menos tiempo, tanto mejor.

El Gobierno dice que los intereses se deben mantener, porque son muy bajos...

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Me excusa, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MERINO.- Pero, cuando una persona tiene ingresos muy bajos, por pequeños que sea el interés que deba pagar, le va a significar un cercenamiento de su ingreso y, por lo tanto, le va a ser muy difícil poder cumplir con el pago del dividendo. De ahí que se establezca en el proyecto que también estarán exentos de intereses los saldos de precios.

En cuanto a la reajustabilidad, el proyecto dispone que estas viviendas no estarán afectas a ella. Pero el Gobierno dice que la norma general, es que no sean reajustables. A mí me parece dudoso, porque es la ley misma, que establece la no reajustabilidad, no está considerado este tipo de autoconstrucciones, pues ella sólo se refiere a las casas y poblaciones que construye el Ministerio. A lo mejor, por una interpretación legal, se podría llegar a la conclusión -es posible- de que este tipo de construcción de casas construidas por los pobladores, no los beneficia la reajustabilidad. Nos encontraríamos con la aberración, entonces, de que también se vieran afectas a este sistema. Por eso, en definitiva, ya que lo que abunda no daña, quise yo establecer en este proyecto de ley que específicamente para este sistema de construcciones, no rija tampoco el sistema de la reajustabilidad.

Por último, los pobladores desean saber, cuando se les asignan los valores a sus casas, por qué las casas les cuestan 10, 20 ó 30 millones. Y van al Ministerio de la Vivienda...

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MERINO— Yo hablo sobre esto, porque he intervenido en estos problemas, señor Presidente.

Y en el Ministerio de la Vivienda no les entregan los antecedentes sobre los costos de las poblaciones. Ocurre que en la construcción de tantas viviendas, no por mala fe de los funcionarios, sino por la magnitud de la construcción, se produce una serie de fallas administrativas, que van en perjuicio de los pobladores. Por ejemplo, para la construcción de una población se destinan, supongamos, 10.000 planchas de zinc, y, al construirse, solamente se usan 8.000. Pero, en la contabilidad del Ministerio aparecen asignadas 10.000 planchas de zinc para esa población, y las 10.000 se cargan al costo de las casas. Cuando se contrata personal de serenos, de promotores y de instructores, también hay fallas. En vez de ser 5, son 3, o en vez de ser 2, es 1. Y a la población, a las casas se les carga el valor que indican sus libros. Pero los pobladores tienen otra realidad. Ellos no están en condiciones de poder hacer valer sus derechos y pedir que el Ministerio les rebaje precisamente, aquellos valores que injustamente se les está cobrando.

De ahí que nosotros hayamos incluido una disposición en que se otorga a los pobladores el derecho de reclamar ante el Ministro de la Vivienda por los cálculos efectuados, para que el señor Ministro, oyendo al Jefe de CORHABIT y oyendo a los pobladores, resolviera sobre el particular. O sea, un simple derecho a reclamación. El Ministro es libre de aceptar o rechazar el reclamo; no se le imponía. Sólo se pretendía que otra autoridad más alta que la autoridad provincial estuviera en condiciones de resolver acerca del costo efectivo de las viviendas; y, además, que los pobladores pudieran tener acceso a los antecedentes que tiene en cuenta el Ministerio para calcular los costos.

Hay un caso, señor Presidente, de una población en Temuco, por ejemplo, que no está resuelto, a pesar de la buena voluntad de las autoridades de Gobierno. Esa población se inició por el sistema de autoconstrucción y se siguió por el sistema de administración.

En parte también para absorber la cesantía, se contrataron 200 á 300 obreros. Pero, hasta el día de hoy, el valor de los salarios pagados, más la previsión social, aparecen cargados al costo de esa población, en circunstancias de que por concepto de salarios y previsión de invirtió más que en la construcción misma de las casas. ¡Es más alto el valor de los salarios pagados que el valor de las casas!

Las autoridades de la vivienda, en temuco, están conscientes del problema y nos han dado la seguridad de que esas cantidades no se van a considerar en el costo; pero, desgraciadamente, por la mecánica administrativa, hasta el día de hoy eso no ha sido aclarado. Y nos vamos a encontrar, el día de mañana, con que estos pobladores van a tener que entrar a cargar al costo de sus viviendas un valor que no les corresponde, porque, en definitiva, esa contratación de personal se hizo para cumplir fines de carácter social, para absorber la cesantía.

Este es, en líneas generales, señor Presidente, el proyecto.

¿Y qué es lo que ha hecho el Ejecutivo? Todas las disposiciones de este proyecto, que son de estricta justicia, de extrema justicia, pues como decía, favorecen a los pobladores más modestos de Chile, a aquellos que no tienen, recursos y que han tenido que construir sus casas con su propio esfuerzo, han sido rechazadas y reemplazadas por otras. Estoy seguro de que el señor Presidente de la República no leyó este veto, sino que hizo fe en los funcionarios que se lo llevaron para la firma, porque aparece como una burla para los pobladores, para sus peticiones, que, como digo, son de estricta justicia.

El veto otorga a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de la Vivienda la posibilidad de "revisar y rebajar, a petición fundada de la mayoría absoluta de los jefes de familia integrantes de un proyecto de autoconstrucción, los valores asignados o calculados para la transferencia de las viviendas".

Creo que esto no es posible, que a la luz de las disposiciones que contiene, este proyecto se traduzca, en definitiva, en este precepto, que no contempla ni garantiza ninguno de los derechos de los pobladores a que he aludido. No es posible que el Gobierno reduzca este proyecto y lo transforme en esta simple facultad, que le da, para poder revisar, en algunos casos, los valores que se han asignado a estas modestísimas viviendas.

Por eso, como éste no es un proyecto de tipo político ni polémico, porque favorece a los pobladores de capas sociales más modestas de Chile, de todos los colores políticos - naturalmente, entre estos pobladores hay de todos los colores; no digo si hay más de uno o de otro bando; hay de todos, y a todos ellos favorece esta disposición- pido a los colegas que rechacen el veto...

El señor GUERRA— ¡Claro!

El señor MERINO— ... en consideración a estas razones de estrictísima justicia. Reconocemos, señor Presidente, la buena voluntad de las autoridades de la Vivienda, para ellos, buenamente, aceptar nuestra argumentación; pero, desgraciadamente, en la aplicación práctica, no se ha cumplido, porque ellos obedecen instrucciones, obedecen directivas. En cambio, al aprobar estas disposiciones en un proyecto de ley, estaremos haciendo justicia a estos pobladores que, como decía, construyeron sus casas con tanto sacrificio, sin salarios, sin imposiciones, trabajando días que pudieron haber dedicado al descanso.

Este proyecto obedece al clamor de los autoconstructores de la provincia de Cautín. No lo he inventado yo. Es el producto de una petición de ellos, que me hicieron personalmente, para que, a través de esta ley, pudiera quedar consagrados el sistema de autoconstrucción y las garantías mínimas que ellos tuvieron en vista cuando empezaron a construir sus casas. Cuando empezaron a construir sus casas, estas eran los derechos que creyeron tener; pero, ahora, al terminar su construcción, se encuentran con que no tienen los títulos de dominios y con que no se ha considerado ni el esfuerzo, ni el sacrificio de ellos, ni el valor de los terrenos, cuando éstos no fueron adquiridos por la Corporación de la Vivienda, ya que muchos de estos terrenos fueron comprados por los mismos pobladores. En todas las provincias tiene que haber ocurrido esto. Ellos hicieron pequeños esfuerzos y compraron terrenos. Allí construyeron sus casas, con materiales que les proporcionó el Ministerio. Y, ahora, al fijarles sus precios, resulta que, como costo de la vivienda, aparece también el precio y el valor de los terrenos.

Por eso, señor Presidente, me permito apelar al espíritu de estricta justicia, al espíritu social de los colegas, para que rechacemos este veto, que creo que no ha sido debidamente estudiado por las autoridades de Gobierno..

El señor KLEIN— Pido la palabra.

El señor AGUILERA— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Klein; a continuación, el señor Aguilera...

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor SOLIS.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ...y los señores Guerra y Solís, que la han solicitado.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, este proyecto de ley, presentado por el colega de Cautín, señor Merino, se trató en la Comisión de la Vivienda. Y por el corto tiempo que quedaba, por la necesidad de preocuparse de una ley que caducaba, el que habla, que quiso presentar una indicación para favorecer a algunos pobladores en la provincia de Llanquihue, debió retirarla a fin de no entorpecer este proyecto.

Dadas las explicaciones, en la Comisión de la Vivienda hubo unanimidad para aprobarlo, porque es de toda justicia. Y el señor Merino, como abogado entendido en la materia, conoció de muchos de estos problemas que se presentan de Arica a Magallanes.

En este sentido, señor Presidente, dado que la Cámara de Diputados y el Senado, por unanimidad, igual que la Comisión en que lo tratamos, lo aprobaron, yo pediría a los colegas que, para hacerle justicia a toda esta gente modesta —el colega Tejeda que me está mirando, que es abogado, conoce estas cosas— que se rechazara el veto del Ejecutivo.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Aguilera.

El señor AGUILERA—. Señor Presidente, al escuchar la exposición que nos ha dado el Diputado señor Merino, personalmente creo que todo ha sido expresado de muy buena fe; pero él ha manifestado que el Gobierno ha rechazado varias disposiciones y ha reducido este proyecto de ley, y que ha dejado como facultativo el beneficio que el legislador había acordado en un principio.

Pero el Gobierno solamente añade un inciso final, y así en el veto se dice lo siguiente: "Agrégase al artículo 2º de la ley Nº 17.474, publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de septiembre de 1971" —la ley a que hizo alusión el señor Merino—, "el siguiente inciso final:

La Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo podrá revisar y rebajar, a petición fundada de la mayoría absoluta de los jefes de familia integrantes de un proyecto de autoconstrucción, los valores asignados o calculados para la transferencia de las viviendas".

Es decir, señor Presidente, el Gobierno sólo agrega esta disposición, sin quitarle nada al proyecto primitivo, de modo que este va a tener los alcances que el señor Merino le atribuye, en orden a la entrega de los títulos de dominio que corresponda.

El señor KLEIN— Está equivocado.

El señor AGUILERA.— Esa puede ser su opinión. Usted puede decir no.

Además, queremos dejar establecido que esa Operación autoconstrucción, al igual que la Operación sitio, este Gobierno la ha desterrado porque con la famosa autoconstrucción se explotaba al poblador. En efecto, las viviendas quedaban inconclusas, sin urbanización y lejos de alcanzar a tener alcantarillado, agua potable y alumbrado. La gente se dedicaba sólo a ahorrar y aprovechar los días sábados y domingos para levantar su vivienda y ahí quedaba esta famosa autoconstrucción.

En el Gobierno pasado también se utilizó mucho la Operación Sitio, por la cual se compraba un sitio y se cerraba. Y se dejaba al ciudadano para que pudiera con sus ahorros o a través de las Municipalidades iniciar la urbanización y posteriormente iniciar la construcción quedando todas estas poblaciones sin el título de dominio. Aquí sí que le encuentro toda la razón al señor Merino porque los pobladores acogidos a estas operaciones quedaron en todo Chile sin títulos de dominio. Y no tan sólo en estos casos porque las poblaciones que se hicieron en el gobierno pasado, aunque se levantaron las casas y se entregaron a los pobladores quedaron sin las correspondientes escrituras, llegando al extremo de que el actual Gobierno ha tenido que estar entregando las escrituras de las poblaciones construidas durante el Gobierno pasado.

Como se ve, este es un problema ya general.

Por otra parte, se ha dicho que van a aumentar los costos de la autoconstrucción. Eso no es efectivo, porque ya se ha eliminado la reajustabilidad, y sin esta no se van a poder aumentar los prcios de estos valores que estaba señalando el señor Merino.

Conscientes, entonces, de que esta ley queda en pie en cuanto significa la obligación de entregar las escrituras y que sólo se trata de una modificación que ha introducido el Gobierno, agregando una nueva disposición a la Ley Nº 17.474, nosotros vamos a votar de acuerdo con el veto.

Concedo una interrupción al colega Olave.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Aguilera, puede hacer uso de la palabra el señor Olave.

El señor OLAVE.— Gracias, señor Presidente.

En verdad, ¡podríamos tener hasta un conflicto de conciencia frente al tratamiento de este proyecto. Indiscutiblemente, la cuestión de fondo, a nuestro juicio, no se resuelve a través del veto, ni tampoco a través del proyecto del señor Merino.

¿Cuál es la cuestión de fondo y que debiera tener una solución? Es la tardanza en entregar los títulos de dominio. Grupos humanos, que, con gran esfuerzo, han construido sus casas, se encuentran abocados a una situación discriminatoria; porque deben esperar que se les contabilicen los gastos realizados por obras de urbanización, antes de obtener el título de propiedad que les permita gozar de los beneficios que tienen generalmente los asignatarios adscritos a los sistemas convencionales existentes en el país y aplicados a través de las cajas de previsión, de las asociaciones de ahorro y préstamo y otros sistemas de construcción de viviendas.

Pero aquí, el veto es bastante claro cuando desestima algunos gastos, como por ejemplo, el valor de los terrenos y de los materiales en la determinación del precio. De acuerdo con el veto del Ejecutivo y con lo que conocemos, los terrenos, materiales o trabajos aportados por los pobladores, en realidad, no se toman en cuenta para el cálculo del costo, en el precio, toda vez que no se trata de un desembolso institucional.

Cuando dichos aportes han sido efectuados por terceros, es necesario distinguir si se entregaron a título gratuito u oneroso. Si a título gratuito, tampoco forman parte del costo o precio; y si a título oneroso, quiere decir que hubo un desembolso real del correspondiente servicio u organismo de la vivienda; razón por la cual debe formar parte del cálculo de costos y precios.

Entonces, si por la vía de la excepción se han agregado algunos gastos extraordinarios y se han incorporado, al costo, el terreno, los materiales u otros, quiere decir, simplemente que se ha atropellado la ley. En tal caso, los pobladores y quienes ejercen funciones fiscalizadoras en la Cámara tienen la obligación de apelar a los organismos pertinentes, a fin de que se vuelva al buen camino y se respeten los derechos de los trabajadores, y naturalmente, las disposiciones vigentes.

Pero los Diputados socialistas no creemos que, cuando existe una ley que da garantías a determinado sector, se tenga que legislar nuevamente sobre la misma materia para convertirla en realidad. Para eso está la Contraloría General; para eso hay organismos fiscalizadores, como es la Cámara de Diputados; para eso, los trabajadores tienen a quien acudir, a fin de que se les respeten sus derechos.

En cuanto a las normas sobre el plazo, la disposición actualmente vigente establece que el precio de venta se pagará en un plazo no inferior a 20 años, sin reajuste de ninguna especie. El Ejecutivo estima que obligar, como se dispone en el proyecto, a que las deudas se paguen necesariamente en treinta años, en verdad, resulta innecesario, por cuanto es "preferible el actual sistema, que es flexible y puede adaptarse a las circunstancias socio-económicas de los interesados". Alargar en forma desmedida este plazo, en suma, vendría a resultar un tributo excesivo, máxime cuando, actualmente, hay un sistema de compensación con la ley de no reajustabilidad del valor de las viviendas de menos de cien metros cuadrados de edificación, o sea, de las viviendas económicas.

¿Cuál es el sistema de compensación? Una bonificación, que alcanza hasta el 60%, que se está aplicando en la actualidad a estas casas de autoconstrucción. Por eso, no me resulta extraño lo que ha señalado el colega señor Merino, en cuanto a que el delegado o encargado, de solucionar este problema en la provincia de Cautín ha disminuido los valores. ¿Por qué? Porque tiene una herramienta legal, un instrumento que lo faculta para hacerlo; de modo que no es un capricho administrativo, sino que, simplemente, se ha limitado a buscar una buena solución al problema, sobre todo cuando se trata de gente tan modesta, tan necesitada.

Concretamente, los socialistas, vemos aquí un vacío. Estimamos que, en realidad el problema debe resolverse en forma integral, a través de la solución a nuestro juicio, de lo que es la cuestión principal: buscar un sistema definitivo que permita entregar ahora los títulos de dominio a las personas que, con tanto esfuerzo, construyeron sus viviendas. Esto debe hacerse en este momento, a fin de que los pobladores no tengan que esperar la contabilización de las futuras obras de urbanización, porque, indiscutiblemente, ellos se encuentran en una situación desmedrada. A través de la sustitución que propone, el Ejecutivo entrega algo, naturalmente, a los pobladores; pero no resuelve en definitiva el problema y a través del articulado, que, a nuestro juicio, presenta algunos excesos, se trata de imponer por la ley aquello que puede resolver la legislación vigente, lo que viene a ser, para nosotros una redundancia.

Nos quedamos, naturalmente con el veto del Ejecutivo porque algo da a los pobladores, sin resolver el problema de fondo.

Al mismo tiempo, solicito que, por acuerdo de la Sala, se oficie al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo para recabarle la solución del problema principal de los pobladores de autoconstrucción, mediante un nuevo veto o adición a otro proyecto; problema que a mi juicio, es la entrega de los títulos de dominio.

Gracias, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.- El señor Aguilera me ha concedido una interrupción.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Quiero hacer presente al señor Acevedo que ha terminado el tiempo del primer discurso del señor Aguilera.

Su Señoría puede hacer uso de la interrupción en el tiempo del segundo discurso del señor Aguilera.

Si le parece a la Sala, se enviará el oficio a que ha hecho mención el señor Olave.

**Acordado.**

El señor ACEVEDO.- Señor Presidente, creo conveniente que la Sala recuerde algunos de los procedimientos que se aplicaron durante el Gobierno anterior para los efectos de resolver el problema habitacional.

Como hacía notar el colega Aguilera, junto con el sistema de autoconstrucción existió también la llamada "operación sitio". En su conjunto "operación-sitio" autoconstrucción, construcciones de emergencia, construcciones con posibilidades de ampliación, construcciones definitivas, etcétera, todas, se llamaron soluciones habitacionales. Entonces, resulta que las soluciones habitacionales representaban un número extraordinariamente alto, pese a lo cual aún continuamos con el problema habitacional y tan grave como cuando se utilizó este procedimiento de las llamadas soluciones habitacionales. Los pobladores, en su desesperación ocupaban terrenos y levantaban sus propias viviendas, con grandes dificultades naturalmente.

El proyecto observado por el Ejecutivo tiene por finalidad sustituir el inciso tercero del artículo 2 de la ley Nº 17.474, que también fue de iniciativa parlamentaria. Creo que algunas de sus disposiciones fueron de iniciativa de la oposición y el Ejecutivo observó algunas partes. El inciso tercero del artículo mencionado se refiere, precisamente, al precio. En efecto, dice: "El precio de venta será igual al valor del costo de construcción de las viviendas más el valor correspondiente a los terrenos en que se han edificado y se pagará en un plazo no inferior a veinte años, con el interés legal y sin reajuste de ninguna especie". Entonces, resulta raro que el autor de este proyecto modifique este mismo inciso para insistir sobre las mismas materias ampliando el plazo, que, actualmente es de veinte años, a treinta años.

El colega Hernán Olave ha manifestado que para nosotros, el proyecto es malo y que el veto, en cierto modo, no resuelve el problema que realmente se desea solucionar por quienes redactaron el artículo único, el cual abarca diferentes materias; de tal manera que hay en él contradicciones. Parece que los autores de este artículo no tuvieron en consideración el inciso tercero del artículo 2º de la ley Nº 17.474. Ahora, no hay ninguna razón pára prorrogar el pago de veinte a treinta años. Los colegas hablan del seguro de desgravamen. Efectivamente, éste es una posibilidad que tiene la familia para pagar el saldo. Pero él no es tan sencillo ni tan susceptible de ser aplicado, porque el seguro de desgravamen sólo se aplica respecto de determinadas edades que tenga el deudor, alrededor de sesenta años, generalmente. De tal manera que no se puede estar pensando en treinta años más, es decir, en los noventa años; es prácticamente imposible. Y si el deudor tiene cincuenta años, no puede estar pensando en ochenta, porque el seguro de desgravamen sólo va a operar hasta los sesenta años, no va más allá.

En consecuencia, no se puede legislar con tanta ligereza. Más que un proyecto destinado a resolver el problema habitacional de un alto número de familias, esto aparece como una manera de congratularse con ellas. Más que una disposición legal, se nos figura un volante de tipo electoral.

Ahora bien, el problema de la autoconstrucción no sólo viene de ayer, ni de este Gobierno, surgió mucho antes y se fue prorrogando indebidamente durante largos años. Y muchos colegas recordarán también que algunas organizaciones o grupos de pobladores, para obtener que la Corporación de Servicios Habitacionales, en otras palabras, el Ministerio de la Vivienda les concediera los materiales necesarios para autoconstruir sus casas, tenían que hacer, realmente, una labor de peregrinación y no se los concedían a un grupo así como así, pues debían cumplir ciertos requisitos y, a su vez...

El señor SANHUEZA (Presidente).— Excúseme, señor Acevedo. Ha terminado el tiempo del señor Aguilera.

El señor ACEVEDO.— ¿Puedo continuar en mi tiempo?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Lamentablemente está inscrito el señor Guerra a continuación, después, el señor Solís y, en seguida, Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Si pudiera el señor Guerra intervenir a continuación, con el objeto de terminar...

El señor GUERRA.— ¿Cómo?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Como ha terminado ... el tiempo el señor Aguilera y el señor Acevedo estaba haciendo uso de una interrupción, solicita a Su Señoría autorice variar el orden de la inscripción para terminar sus observaciones.

El señor GUERRA.— Es muy corto lo mío, así que después, en el tiempo del señor Solís, podría continuar el señor Diputado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, uno de los problemas más graves en nuestro país es precisamente el problema habitacional. Los obreros y empleados, para poder obtener una vivienda deben acogerse a los sistemas que ofrecen la CORVI, o la CORHABIT, o las asociaciones de ahorro y préstamos. De ahí que yo encuentre muy saludable la iniciativa del colega Merino de resolver el problema habitacional que afecta a la clase más modesta de nuestro país, a la gente que no tiene medios para adquirir una vivienda a través de una caja de previsión o de la CORVI, o la CORHABIT, mediante cuentas de ahorro, es decir, a la gente que consigue un terreno gracias a la benevolencia de las municipalidades o de Bienes Nacionales; y después logra que los organismos estatales le conceda algún préstamo para construir en él su vivienda para su grupo familiar.

Prácticamente todo el proyecto presentado por el colega Merino ha sido vetado por el Ejecutivo, porque la observación sustituye el artículo 1º, que es el fundamental de esta iniciativa. No se trata de agregar, como decía el colega Aguilera, sino de sustituir todo el artículo despachado por el Congreso Nacional, integralmente. Por eso, nosotros, los Diputados nacionales, vamos a rechazar el veto, tanto más cuanto que establece una facultad, no un imperativo, en cuanto a resolver este problema de la gente más modesta, como he dicho. Es una facultad para revisar y rebajar a petición fundada de la mayoría absoluta de los jefes de familia integrantes de un proyecto de autoconstrucción. No es una cosa categórica, firme y resuelta, sino, exclusivamente, una facultad que se entrega al Ejecutivo, para usar cuando lo estime conveniente. Considero más beneficioso para la gente modesta que ha construido su vivienda por el sistema de autoconstrucción el proyecto que despachó la Cámara de Diputados.

En el fondo, este proyecto implica el otorgamiento de título definitivo de dominio de las viviendas, que es lo que quiere toda persona. Si esta trabaja en una repartición fiscal, puede obtener un préstamo para ampliarla, para construir más piezas, para solucionar cualquier otro problema, incluso de higiene, en su casa. Con su título puede hacerlo; pero, si no lo tiene, encontrará una serie de dificultades.

De ahí, señor Presidente, como lo manifestara el colega Klein, al hacer uso de la palabra en nombre de nuestro Comité para anunciar que estábamos resueltos a rechazar el veto del Ejecutivo, insisto en que nosotros nos inclinamos decididamente por la mantención del proyecto despachado por el Congreso y, en consecuencia, rechazaremos la observación del Ejecutivo, que trata de sustituirlo.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Solís, don Tomás.

El señor SOLIS.— Le concedo una interrupción al señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— No. cambiamos el orden.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Mesa entiende que se ha alterado el orden de las intervenciones con la autorización de las dos personas inscritas. En consecuencia, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Acevedo; a continuación, Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, estaba manifestando que no era problema fácil para un grupo de personas obtener del Ministerio de la Vivienda los recursos necesarios para la autoconstrucción de sus viviendas. El procedimiento del Ministerio de la Vivienda —me ha extrañado que el colega Merino haya considerado esto— era asignar, como primera medida, una vivienda a cada poblador de un grupo de 60, 100 ó 200, y a medida que se entregaban los materiales iba engrosando la deuda, o sea, cada poblador tenía prácticamente una especie de cuenta corriente en la autoconstrucción. En consecuencia, sólo entraban en el costo de la vivienda los materiales que realmente se entregaban.

Ahora bien, ¿hubo dificultades? Naturalmente que las hubo. Por eso, cuando el colega autor de este proyecto dice que deberá rebajarse del precio de la vivienda, el valor de los aportes en trabajo, nosotros replicamos que esa fue una de las materias que planteamos; y no sólo rebajar el aporte en trabajo, sino que planteábamos que deberían hacerse imposiciones por las horas que trabajaban. Como muchos que participaban en la autoconstrucción, lo hacían a veces, por días completos, por semanas completas, por estar cesantes, planteábamos que, siquiera, se les hicieron las imposiciones para que tuvieran derecho a la asignación familiar y a otros beneficios prévisionales.

Pero, ¿qué es lo que ocurría? Sucedía que entre las personas encargadas de vigilar la construcción estaban los llamados "voluntarios de la paz". Generalmente, en una población de autoconstrucción había un número del orden de los cuatro o cinco voluntarios de la paz, y eran ellos los que, en definitiva, acreditaban o desacreditaban a grupos de pobladores; y, de acuerdo con lo que informaban los voluntarios de la paz, era la posibilidad de obtener o no materiales para continuar su construcción. De manera que en todo momento los pobladores han estado en una situación desmejorada.

De ahí, entonces, que hasta la fecha haya a lo largo del país algunas poblaciones que están inconclusas. Yo conozco casos de poblaciones en que, cuando se acercó la elección de parlamentarios del año 1969, por ejemplo, se hizo un chequeo entre los pobladores, y los que eran contrarios a quienes estaban patrocinando la autoconstrucción no tenían ninguna posibilidad de contar con materiales. Pasaron meses en que no recibieron materiales del Ministerio de la Vivienda, y hubo casos en que alcazaron a levantar murallas, a colocar los tijerales, y pasaron inviernos completos sin que les entregaran las cubiertas. En consecuencia, no pudieron techar, y todo el trabajo que habían realizado hasta la fecha, hasta esa etapa, fue prácticamente destruido por las lluvias. Para ellos no hubo ninguna consideración de los funcionarios responsables del Ministerio de la Vivienda.

Eso es en materia de construcción. Para qué decir en cuanto a urbanización; en la instalación de alcantarillado y agua potable, en la construcción de veredas, y, en algunos casos, en la pavimentación de calzadas, todo lo cual no siempre estaba consultado en los costos. Por eso, el Ejecutivo, con la observación, con el veto sustitutivo, da una salida al problema, aún cuando se cuenta con la ley Nº 17.474, que está en plena vigencia; es muy reciente, porque sólo es del 8 de septiembre del año 1971. Por lo demás, el volver a hablar en este proyecto de la no reajustabilidad no se justifica, puesto que ya hace más de un año—y fue una de las primeras iniciativas de este Gobierno en materia de legislación— se terminó con la reajustabilidad, con la odiosa reajustabilidad que imponía el decreto con fuerza de ley Nº 2, a todas las viviendas transferidas ya sea por el Miniterio de la Vivienda, o por los institutos previsionales y cuyos dividendos iban alcanzando realmente sumas siderales.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Acevedo? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ACEVEDO.— Había alcanzado sumas siderales la reajustabilidad, por lo cual se suprimió. Fue naturalmente una de las materias que se propusieron durante la campaña presidencial y no solamente en la del año 1970, sino también en la de 1964. En aquella ocasión se prometió terminar con la reajustabilidad por parte de dos sectores, por lo menos, de los que participaron en esa campaña electoral. Transcurrieron los años y no se terminó con la reajustabilidad; en cambio, durante este Gobierno se acabó con ella.

En consecuencia, no comprendo cómo los colegas que elaboraron este proyecto vuelven a insistir en la no reajustabilidad. ¡si no hay tal cosa! No existe la reajustabilidad. Me parece que este proyecto debe ser de aquellos que se despacharon sin debate, en el apuro de que saliera antes del término de la legislatura ordinaria dee sesiones. Naturalmente que el Ejecutivo se ha visto en la necesidad imprescindible de vetarlo. Ahora bien, para vetar este proyecto, el Ejecutivo se funda en antecedentes que están estrcitamente ajustados a la realidad, razón por la cual no es procedente que el colega Merino afirme que se ha hecho sin mayor conocimiento. ¿Cómo no va a tener conocimiento el Ejecutivo de que no hay reajustabilidad para quienes adquieren una casa-habitación a través de algunos organimos del Ministerio de la Vivienda? Qué sólo tienen reajustabilidad quienes adquieren viviendas a través de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo y los que las hayan adquirido por intermedio de institutos previsionales siempre y cuando ellas tengan más de 100 metros cuadrados de edificación? Esta es una cosa sumamente sabida. ¿Cómo el Ministerio de la Vivienda no va a estar en conocimiento de que el seguro de desgravamen sólo opera con determinadas limitaciones? ¿Cómo no va a ser de conocimiento del Ministerio de la Vivienda el hecho de que una población no puede ser entregada ala respectiva municipalidad si no cumple con las condiciones de la Ley Orgánica de Municipalidades? Y tanto es así, que este proyecto dice que "en el caso de que no estén totalmente terminadas, incluyendo las obras de urbanización, también se otorgará el título de dominio..." ¡Pero si lo fundamental es que las poblaciones estén urbanizadas! De acuerdo con esta disposición, los autor4s del proyecto se conforman con el título de dominio, y en vez de que exista alcantarillado, prefieren que haya una "excreta". Cambian el título de dominio por la existencia de una "excreta"; cambian el título de dominio, por la autorización para que en estas poblaciones se continúe con el acarreo del agua desde algún pilón o desde alguna acequia. Cambian el título de dominio or tener que estar transitando por el barro. Lo fundamental es que las poblaciones estén urbanizadas. Y si estas poblaciones de autoconstrucción no lo están aún, sin duda alguna se debe al hecho de que se iniciaron en esa forma y no por la vía normal de las construcciones del Ministerio de la Vivienda, que confecciona un plano de loteo y llama a propuesta para la urbanización y construcción. Aquí hay intereses de por medio de las personas que han estado entregando parte de sus horas de descanso. Después de sus ocho horas de trabajo, y algunos después de viajar, además, tres o cuatro horas desde sus centros de labores hasta su casa o hasta el lugar donde está la población, con todo ese sacrificio, han concurrido a construir o a participar en la autoconstrucción. Hay intereses, están los intereses, de toda esa gente, en estos instantes anónima, según este proyecto. Pero este es el problema ue hay que resolver.

El señor GUERRA.— ¡Por eso hay que darles el título de dominio!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Acevedo, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y no hacer diálogos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Terminó, señor Acevedo?

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente; no he terminado.

El señor TEJEDA.— ¡Está empezando!

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, creo que si nos henos de abocar al despacho de una legislación, teniendo en consideración el alto número de familias que, según ha señalado el colega, va a afectar, ella debe ser, precisamente, una legislación que resuelva el problema.

Los señores Diputados tienen que comprender que, jurídicamente, en estos instantes estos pobladores se puede decir que están algo así como "en la tierra de nadie".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Si el terreno les ha sido cedido por la Corporación de la Vivienda, este organismo no puede pretender que los pobladores no estén en condiciones de disponer de él, porque ellos han entregado parte de su trabajo, aun cuando las edificaciones no estén terminadas. Si el terreno lo han adquirido ellos y están en deuda con el Ministerio de la Vivienda por los materiales que éste les entregó, tampoco puede el Ministerio de la vivienda entrar lisa y llanamente, a resolver el problema.

De manera que si esto requiere de una legislación especial, habría que buscar alguna fórmula de tipo legal que realmente resuelva el problema. Pero en las condiciones en que está redactado el proyecto, la verdad es que no lo resuelve.

Se dirá que esto lleva ya mucho tiempo; que en Paine hay una población que lleva ya cuatro años, que poblaciones que pudieron haber estado terminadas en seis meses, se prorrogaron por dos años, porque resulta que los jóvenes "Voluntarios de la Paz" recomendaron mal a los pobladores ante el Ministerio de la Vivienda.

Y hubo casos en que los pobladores tuvieron que echar a los llamados "Voluntarios de la Paz" de las poblaciones, a las que llegaban como asesores, pero que no eran tales, sino soplones. Naturalmente, eso disgustó a algunos funcionarios, no a todos evidentemente, pero algunos funcionarios se disgustaron y aplicaron la política del hielo a estos pobladores y no les entregaron más materiales, dejándolos con sus poblaciones inconclusas. Esas fueron las consecuencias y la realidad.

De manera que desde ese punto es de donde tenemos que partir. No desde el punto que parte el colega Merino, modificando el inciso tercero del artículo 2º de la Ley Nº 17.474. No es de ese punto de donde tenemos que partir, sino, exactamente, de la realidad.

Ahora, con este veto sustitutivo el Ejecutivo ha querido, en cierto modo, dar la oportunidad...

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Acevedo? Lamentablemente ha llegado a su término el tiempo de su segundo discurso.

El señor ACEVEDO.— ¿No hay posibilidad de que se me prorrogue el tiempo?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder algunos minutos más al señor Acevedo.

El señor DIEZ.— No, señor Presidente.

El señor FRIAS.— No.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SOLIS.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Solís.

El señor SOLIS.— Señor Presidente, creo que son coincidentes las opiniones entregadas por los distintos colegas en cuanto a la solución de este problema de tratar de favorecer a más o menos 50 mil familias. Esta es una preocupación de todos...

El señor KLEIN.— Ya lo vimos.

El señor SOLIS.— ... pero, analizando el proyecto en los hechos, como se presenta, no resuelve de una forma apropiada el problema que sufren los pobladores y, lo que es peor, pensamos que no se estudió con profundidad, pese a la buena intención y al interés de su autor. No otra cosa significa que su redacción no cambia en lo fundamental lo que el artículo 2º de la ley Nº 17.474 expresa en cuanto a los valores que debe pagar cada una de las familias. De ahí que en los hechos...

El señor KLEIN.— ¡Estamos atrasando el proyecto!

El señor SOLIS.— ... y en lo que se ha estado aplicando, de acuerdo con las normas reglamentarias vigentes, forman parte del costo sólo los valores de inversión desembolsados por los servicios e instituciones de la vivienda...

Es decir, que, al no considerarse los aportes de terrenos, los aportes de trabajo ni los aportes de materiales, sino sólo el costo de los valores de la inversión desembolsada por la institución, se procede así porque no se trata de favorecer a algunos en desmedro de otros pobladores, como sucedería en tal caso.

Por eso el Ejecutivo manifiesta que esta disposición resulta innecesaria y, más aún, podría inducir a errores y causar un injustificado deterioro presupuestario, y, al causar este deterioro, indiscutiblemente que afecta a otros pobladores que necesitan y desean que también sean considerados sus problemas de carácter habitacional. Pero, en otras de sus partes y siguiendo con lo mismo, se plantea que se elimine el interés, que es pequeño y que, como decía uno de los parlamentarios, por ser pequeño no tendría mayor incidencia dentro del presupuesto. Pero este interés no solamente representa un porcentaje pequeño, sino que, también, una preocupación para los pobladores por pagar las cuotas que les corresponden, ya que al dejar de cancelar lo acordado, indiscutiblemente están afectando al sistema y no son solidarios con los que esperan resolver su problema habitacional.

Respecto de los pagos mensuales, no cambia en absoluto, sino que, más bien, impide que muchos pobladores puedan cancelar no sólo en forma mensual, sino que semestral; incluso, por una serie de razones, podrían pagar la totalidad de la deuda que puedan tener pendiente, ya que eso tiene que ver con los ingresos familiares, que son fluctuantes de un año a otro, y con los cambios de trabajo.

Pero en lo que veo la dificultad principal es en el hecho de que, por ley, obliguemos a los organismos del Ministerio de la Vivienda a calcular los valores, los precios de las obras no terminadas, porque es muy difícil para un organismo técnico calcular costos en el aire, más aún cuando en el caso de la autoconstrucción el problema es bastante complejo, porque hay variaciones entre una y otra vivienda, diferencias de materiales entre una y otra población, etcétera. Técnicamente, sin tener en consideración el volumen de materiales y de los trabajos por efectuar, se dificulta la realización de los cálculos y se crean problemas de tipo legal para llegar a hacer las escrituras como corresponde.

Pero como si esto fuera poco, este organismo tampoco puede fijar fecha de terminación de la población ni de algunas viviendas, de acuerdo con los materiales disponibles, ya que está haciendo los cálculos de costo para entregar el título de dominio solamente basado en un estudio de la detectación de los problemas de una u otra población.

Posteriormente, se plantea en el cuarto inciso nuevo del proyecto que los autoconstructores tendrán derecho —lo que es legítimo— "a imponerse de todos los antecedentes que se hayan considerado para calcular el costo de las viviendas y terrenos...". Eso es correcto; pero, a continuación, se les concede el derecho a "reclamar ante el Ministerio de la Vivienda", el que deberá resolver dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de tenerla por aceptada si no se pronuncia en ese lapso.

¿Qué problemas se presentan con ésto? Que basta con que en cada población dos o tres personas no estén de acuerdo con el estudio hecho por el organismo del Ministerio, o con esta comisión técnica nombrada para establecer el costo, para entorpecer la dación de títulos de dominio para la mayoría, la que puede estar de común acuerdo para recibirlo.

De ahí entonces que más, que ayuda a resolver el problema, este inciso viene a perturbar y a entorpecer el otorgamiento de títulos, lo que, indiscutiblemente, es el objetivo principal del proyecto. Eso no significa que no sea justo que las autoconstructores puedan hacer presente al Servicio habitacional correspondiente su desacuerdo con los costos o terminación de sus viviendas.

Pero debo dejar establecido que, estando la mayoría de acuerdo, pueden otorgarse los títulos de dominio ya que la voluntad mayoritaria puede impedir el reclamo perturbador que entorpecería el buen manejo de Servicios Habitacionales y la solución de los problemas de la mayoría de los pobladores.

Creo que el veto del Ejecutivo es una facultad que, indiscutiblemente, ayuda a resolver el problema, y no como se ha dicho aquí, que no ayuda; porque permite al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo revisar y rebajar, a petición fundada de la mayoría absoluta de los jefes de familia integrantes de un proyecto de autoconstrucción. Por lo tanto, conocer la magnitud del problema, los valores asignados o calculados para la transferencia de la vivienda, permite resolver en gran parte el problema planteado por el proyecto.

Sin embargo, coincido plenamente con lo expresado aquí respecto de la situación que se produce cuando el jefe de familia fallece o cuando no se tiene seguro contra incendios, problemas que existen prácticamente en la totalidad de las poblaciones de autoconstrucción. En este sentido, creo que al veto le faltó tomar en consideración estos problemas, haber sido más completo al agregar este inciso, lo que habría permitido realmente resolver el problema de estas familias, ya que, ni uno ni otro, lo soluciona.

En cuanto a la petición del Diputado Olave o Aguilera en el sentido de enviar oficio al Ministro de la Vivienda en ese sentido, los Diputados comunistas la hacemos nuestra.

Además, debemos expresar que la preocupación del Diputado Merino por este problema tiene un mérito, porque es una realidad y, pese a las fallas que tenga el proyecto en su concepción, en su redacción, los Diputados de Gobierno tenemos la responsabilidad de tomarlo, de resolverlo. Incluso no tenemos ningún inconveniente en ir con el señor Diputado, a conversar con el señor Ministro de la Vivienda para buscarle la solución más adecuada, porque estas, como él dijo, son problemas que no afectan a un partido político, sino que a gente modesta, a pobladores sencillos, que son de una u otra corriente de opinión. Como en estas poblaciones no hay, desde luego, profesionales —me refiero a aquellos que ejercen profesiones liberales— ni tampoco grandes industriales, se favorece a familias modestas, de nuestro pueblo y, en este sentido, estamos de acuerdo con la Democracia Cristiana.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor SANHHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

La señora TOLEDO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra la señora Toledo, doña Pabla.

La señora TOLEDO.— Señor Presidente, cuando se trató este proyecto en la Comisión de la Vivienda, contamos con la presencia y cooperación del señor Subsecretario de la Vivienda, quien estuvo de acuerdo en la importancia y trascendencia que esta iniciativa tenía para solucionar los problemas de los habitantes de poblaciones de autoconstrucción.

Nadie puede negar que la paralización del sistema de autoconstrucción y de construcción de viviendas ha producido en Chile una situación de angustia entre quienes están esperando tener casa propia.

En la provincia de Valdivia, donde se construyeron miles de viviendas a través del sistema de autoconstrucción, especialmente después del terremoto del año 1960, son numerosas las familias que están esperando sus títulos de dominio y que viven angustiadas porque hay grupúsculos políticos que anuncián que la vivienda también debe ser estatizada. Someten a una campaña realmente de angustia a familias que, como destacaban los colegas del Partido Comunista, son extraordinarias modestas, en sus horas de descanso construyeron sus viviendas, en las que trabajaron hasta los hijos. Conocí numerosas viudas que levantaron sus viviendas; trabajando y clavando ellas mismas levantaron la población "Teniente Merino", de la ciudad de Valdivia. Al colega Olave le consta cuán grande fue el esfuerzo de esas familias. Así también, por el sistema de autoconstrucción, hicieron numerosos metros de obras de alcantarillado, agua potable y aceras.

La paralización del sistema de autoconstrucción ha agudizado la escasez de vivienda. Por ejemplo, en la ciudad de Valdivia, en el año 1970, al iniciarse este Gobierno, doscientas familias, todas constituidas por modestísimos empleados obreros y miembros de los tres regimientos que llegaron a la ciuda. Ante la gran escasez de vivienda, se acogieron a un plan y juntaron 430 cuotas de ahorro cada una. ¿Cuánto significan en este momento esas 430 cuotas de ahorro, señor Presidente? Pues bien, ahí está su dinero y no se ha construido nada.

El señor SANHUEZA (Presite).— ¿Me excusa, señora Diputada?

Ha llegado a su término el Orden del Día.

**9.— PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE UN PROYECTO DE LEY.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que habría acuerdo para tratar y despachar, en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes próximo, el proyecto, en tercer trámite constitucional, que modifica la ley Nº 15.386, sobre revalorización de pensiones.

¿Habría acuerdo?

El señor GUERRA.— Evidente.

El señor DIEZ.— Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).— **Acordado.**

**10.— PRORROGA DE PLAZOS PARA INFORMAR PROYECTOS DE LEY.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar, hasta el 30 de noviembre, los plazos de que dispone la Comisión de Educación Pública para informar los siguientes proyectos de leyes:

1º— El que modifica la ley sobre Televisión Nacional;

2º— El que fija la planta permanente de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación Pública;

3º— El que fija el horario del personal de la planta profesional del centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación Pública.

El señor ACEVEDO.— ¿Cuál es el plazo que se le fija?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Hasta el 30 de noviembre.

**Acordado.**

**11.— DESTINACION DE FONDOS PARA RECONSTRUIR LA IGLESIA DE PUTAENDO (ACONCAGUA).— OBSERVACION.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— En conformidad con un acuerdo de la Corporación, corresponde despachar la observación del Ejecutivo al proyecto de ley que destina fondos al Obispado de San Felipe para reconstruir la iglesia de Putaendo.

Varios señores DIPUTADOS.— Sin debate.

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a la observación.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Ejecutivo propone sustituir el inciso tercero del artículo único, por el siguiente:

"El mayor gasto que demande esta ley se imputará al ítem 08/01/03.065, Fondo Nacional de Reconstrucción, ley Nº 17.564, del Presupuesto del Ministerio de Hacienda".

El Senado aprobó esta observación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la observación.

El señor KLEIN.— Hay un error en el número.

El señor SANHUEZA (Presidente).— **Acordado.**

El señor GUERRA.— ¡Pero si no hay asentimiento unánime!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

(CONTINUARA)



# PARTIO PERON

ROMA, 16 Urgente (AFP). El ex Presidente argentino Juan Domingo Perón emprendió vuelo esta noche aquí a las 23.28 GMT rumbo a Argentina, donde tiene prevista su llegada mañana viernes a las once locales (14.00 GMT).

**EN EL AEROPUERTO**

ROMA, 16 (AFP). Severas medidas de seguridad fueron implantadas esta noche en el aeropuerto romano de Fiumicino, donde el ex Presidente argentino Juan Domingo Perón llegó a las 23.20 locales 22.20 GMT) para iniciar su viaje de retorno a la Argentina.

Sus partidarios, llegados el miércoles de Buenos Aires para acompañar a Perón en su viaje, se apersonaron en el aeropuerto y sus equipajes fueron minuciosamente registrados por la policía.

Aplaudido por un reducido grupo de argentinos, Perón, vestido de azul marino y acompañado por un funcionario del servicio del protocolo de la Cancillería italiana, pasó inmediatamente a uno de los salones de honor del aeropuerto.

Entre tanto, los miembros de su comitiva fueron invitados a subir abordo del avión, previo control ante los aparatos de detección de armas.

Los "descamisados" peronistas entonaron entonces el himno justicialista y luego dieron vítores para celebrar el retorno de su líder al país.

**PASAPORTE PARAGUAYO**

BUENOS AIRES, 16 (AFP). El pasaporte paraguayo con que viaje el ex Presidente argentino Juan Domingo Perón, no implicará que haya renunciado a su condición de argentino, afirmó aquí el secretario de prensa de la presidencia, Edgardo Sajón.

Según Sajón, ese pasaporte tampoco importa gesto alguno que vaya en desmedro de las cordiales relaciones entre Paraguay y Argentina.

La circunstancia de que Perón llegara mañana a Buenos Aires con un pasaporte paraguayo, que usa en su condición de ciudadano honorario del Paraguay, se convirtió en forma inesperada en uno de los temas centrales que Sajón trató en su conferencia de prensa con más de 200 periodistas extranjeros de todas partes del mundo.

Ante la pregunta de varios periodistas extranjeros, Sajón manifestó que el pasaporte paraguayo del "señor Perón" no significará problema alguno al gobierno argentino, más aún, añadió, en razón de que su país mantiene con el Paraguay las más cordiales vinculaciones.

**MENSAJE PACIFICADOR**

BUENOS AIRES, 16 (UPI). En su mensaje más conciliatorio desde que inició su viaje a la Argentina, el ex Presidente Juan D. Perón anunció su decisión de "dialogar" con el Gobierno militar e instó a sus partidarios a actuar "con la mayor prudencia a fin de no alterar las condiciones de orden".

Perón habló por televisión a la Argenina desde los estudios de la Radiodifusión Italiana en Roma poco antes de emprender el último tramo de su viaje de regreso, entre la capital italiana y Buenos Aires.

El ex Presidente parafraseó las reiteradas declaraciones del Gobierno argentino al afirmar la necesidad de lograr "la institucionalización que el país ha perdido desde hace ya 18 años".

"Asimismo —agregó— tomó yo la palabra del Gobierno argentino, que no solamente me ha invitado a regresar al país, sino que hace poco tiempo he leído aquí en los diarios de Italia, que quiere establecer un diálogo conmigo, para lo cual no tengo ni necesidad de pedir audiencia sino de concurrir a los lugares que se determinen para establecer ese diálogo entre el Gobierno y mi persona, que en este sentido no es sino un agente de la paz que anhelamos alcanzar.

Luego agrego: "Por eso, a todos mis compañeros peronistas yo les pido que mantengan la mayor prudencia a fin de no provocar acontecimientos desagradables a mi llegada a Buenos Aires.

"Con eso quiero decirles hasta mañana, si Dios quiere".

## TRASLADADA PARA EL 28 CONCENTRACION UP

Para el 28 del presente fue trasladada la concentración organizada por los partidos de la Unidad Popular. Al respecto las colectividades políticas que integran el grupo de partidos de Gobierno entregaron ayer la siguiente información:

"El Partido Federado de la Unidad Popular entregó el siguiente comunicado:

"Ante la proximidad del viaje al extranjero del Presidente de la República, Compañero Salvador Allende, el Comité Político del Partido Federado de la Unidad Popular resolvió trasladar la anunciada concentración del martes 21, al martes 28 del presente, en el mismo lugar y hora.

"Este cambio de fecha permite que el pueblo junto con reiterar su respaldo al Gobierno Popular, pueda despedir dignamente al Compañero Allende en vísperas de su histórico viaje de denuncia antiimperialista y de reafirmación de la independencia nacional.

COMITE POLITICO DE LA UNIDAD POPULAR

## CORO MINISTERIO DE EDUCACION EN XV FESTIVAL

Al cumplirse casi 8 años desde que se organizara esta institución cree haber cumplido con los objetivos que se propuso al dar sus primeros pasos los cuales eran, especialmente, propiciar el desarrollo de la vocación por la Música y el canto, y cooperar a la extensión de las actividades corales de la comunidad a través del país.

Sus integrantes, en su mayoría, son funcionarios y profesores del Ministerio de Educación, con la participación también, de otros compañeros amantes del canto en sus diferentes expresiones, dedicando gran parte de sus horas libres a preparar sus presentaciones, que son solicitadas por diversas Instituciones, empresas y organizaciones del país.

Naturalmente que para la realización de sus amplios compromisos el Coro ha recibido apoyo amplio de las autoridades del Ministerio de Educación, especialmente en lo que se refiere a "sala de ensayos" uniformes y otros materiales, como también, otorgando pasajes para lugares apartados en los Festivales Corales, a lo largo de nuestro país.

El Maestro que ha estado a cargo del Coro es el destacado compositor chileno José Goles R., con una amplísima trayectoria musical en la vida artística chilena, siendo laureado en numerosos certámenes.

El Coro en la actualidad cuenta con un vasto repertorio en lo nacional músicos contemporáneos y antiguos.

Ahora, en uno de sus mejores momentos participará **en el 15' Festival Nacional de Coros** y en el **16 Congreso de Sociedad Coral de Profesores de Chile**, cuya sede es **Coquimbo**. Este Festival se iniciará el día 20 de este mes al 25 del mismo, teniendo presentaciones especiales en el Balneario Popular de Peñuelas. Concierto de Gala en el Teatro Municipal de Coquimbo, además, participará en la Inauguración de una Biblioteca en Montegrande lugar donde vivió nuestra poetisa y Premio Nobel Gabriela Mistral. Durante todos los días que dure esta jornada artística, se presentarán en organizaciones Sindicales, conciertos escolares y Centros de Madres.

## DESIGNADO EL SUBSECRETARIO DE ECONOMIA

El economista Armando Arancibia, que desempeñaba hasta ahora el cargo de presidente de la Sociedad Minera El Teniente, fue designado hoy por el Jefe del Estado, Subsecretario del Ministerio de Economía.

Arancibia reemplazará en esas funciones a Fernando Flores, quien actualmente ocupa el cargo de Ministro de la misma cartera.

El nuevo Subsecretario es militante socialista y era presidente de la Sociedad Minera El Teniente desde que la actual administración procedió a nacionalizar la gran minería del cobre.





*Una visita al Ministro del Interior, General Carlos Prats, realizaron esta tarde el Intendente de Santiago, Jaime Faivovich y quien hasta hace poco se desempeñaba en el cargo en forma interina, Waldo Fortín. Este último ocupará el cargo de Fiscal de CODELCO, que desempeñaba Faivovich.*

Bernardo Leighton:

## ENTREVISTA PDC-PRATS FUE POSITIVA Y ESCLARECEDORA

El diputado Bernardo Leighton Vicepresidente del Partido Democratacristiano calificó ayer en la Cámara, de positiva y esclarecedora la entrevista que la directiva de esa colectividad sostuvo al mediodía con el Ministro del Interior, Carlos Prats.

Señaló Leighton que, tal como lo expresara el Presidente Renán Fuentealba, los democratacristianos siempre miraron con confianza la actitud del Jefe del Gabinete y que esperaban que, como lo declarara Prats, se llegara a una pacificación total para que las elecciones se realizaran en completa paz social.

Agregó que Prats informó que los problemas del paro han sido resueltos casi en su totalidad y que los restantes están en vías de solución.

Consultado sobre el viaje del Presidente Allende, Leighton reafirmó lo expresado por Fuentealba en el sentido de que no le correspondía al Partido pronunciarse ya que no necesitaba el permiso del Congreso.

Señaló sí que respaldaban las denuncias que el Presidente hará en Naciones Unidas por la agresión de la Kennecott.

## COMIENZA CAPACITACION OBRERO-CAMPESINO

De acuerdo a la Integración de todos los servicios públicos del agro (CORA, INDAP, SAG) todos los campesinos del país — tanto los del sector reformado, como los pequeños propietarios, los afiliados en Cooperativas y los asalariados —recibirán a partir de este año una capacitación igual. Así lo determinó el Programa de Capacitación que funciona en INDAP y que ya ha sido elaborado por los expertos en la materia.

**OBJETIVOS: ASEGURAR CONSUMO**

Con respecto a los objetivos de este nuevo programa de capacitación campesina, explicaron los expertos que: "Para transformar las actuales estructuras de poder tanto social, económico y político de la nación, como asimismo, consolidar y ampliar las conquistas de la clase obrera y campesina, el programa nacional y los programas zonales de Capacitación, deberán programar toda la acción de capacitación dirigiéndola a los objetivos de: Aumentar la producción agropecuaria hasta los niveles que sean necesarios para asegurar el consumo de alimentos y desarrollo permanente de este sector de la economía nacional. Apoyar la formación de una nueva organización social y económica a la agricultura, en segundo término. El tercer objetivo deberá ser: Apoyar al campesinado en el desarrollo de su movimiento, cohesionado, unido a la clase obrera y dirigido a lograr la unidad campesina, posibilitando una participación auténtica de las bases en la toma de decisiones. Y cuarto objetivo, contribir a que la masa campesina eleve por sí misma sus niveles políticos, e ideológicos, orientados a la gestación de una nueva conciencia.

**PROYECCION**

El Programa de Capacitación dio a conocer también cuáles serán los beneficiados con este programa único. Entre ellos están: las unidades reformadas del campo, las organizaciones sindicales, las cooperativas campesinas; los minifundistas y pequeños productores; las mujeres y los jóvenes campesinos y los Consejos Campesinos. Con respecto a estos beneficiados explican los expertos de capacitación campesina que: "Existe una estrecha relación en la capacitación que se da a cada uno de los sectores. Por ejemplo: la capacitación a las organizaciones sindicales significa al mismo tiempo una capacitación directa a los Consejos Campesinos (ya que los sindicatos participan en ellos), a las unidades reformadas (ya que los sindicatos participan en ellos), a las Unidades reformadas (ya que los Comités Campesinos y los CERAS mantienen la organización sindical etc), asimismo la capacitación de los CERAS implica la capacitación de jóvenes y mujeres.

## PRIORIDAD PARA MAULE NORTE Y BIO BIO SUR

Estudiar, conservar y acrecentar cuanti y cualitativamente los Recursos Naturales Renovables del país: suelos, aguas, praderas, cobertura vegetal, vida silvestre y bellezas recreativas para obtener una producción permanente y económica es una de las metas que tendrá el Programa Nacional de Control de Recursos Naturales, que dirige el agrónomo Juan Fernández.

Los recursos naturales renovables son elementos esenciales para el diseño de la estrategia y las proyecciones del desarrollo agropecuario.

**INVENTARIO**

La acción de este Programa se realizará a través de tres grandes líneas: Estudio e Inventario de los Recursos Naturales Renovables; Planificación del mejor uso de ellos orientados a la máxima producción, sin deterioro de su potencial, y Ejecución de prácticas y recomendaciones emanadas del estudio, inventario y planeamiento.

**MANEJO**

Paralelamente, se realizan funciones de régimen de uso y manejo de los Recursos. Contando para la realización de sus trabajos con secciones de apoyo, tales como: Fotointerpretación y Cartografía, Documentación, Laboratorios de prospección, maquinarias especializadas, Maestranzas y servicios.

**EN RIEGO**

Hasta la fecha se han puesto en riego una superficie de 17.541 hás, que comprenden: Maule Norte, Bio - Bio Sur, 2a. etapa, Cautín, Paloma y Digua. Estos constituyen los cinco proyectos que tienen prioridad Nacional.

Paralelamente, se han construido 43 tranques acumuladores, 15 pozos subsuperficiales, drenajes, destronque, terraplenes, caminos interiores, riego en curvas y despedrado.

**CONSERVACIÓN**

También se han efectuado planes de conservación de suelos y aguas, y estudios agrológicos para el sector reformado, en una superficie que alcanza a las 40.000 hectáreas.



*HOY SE REALIZA el último escrutinio de la elección de Reina, que está realizando el Colegio Santa María de Cervellón. Hasta el momento, la primera votación la reúne la alumna del Séptimo Año Básico, Ester Escobar Amparanza, que gracias a su simpatía iene casi asegurado el triunfo que le permitirá ser coronada reina en la Kermesse final que se llevará a efecto el sábado 25 en Independencia 1783.*

## MAS VIVIENDAS PARA CORONEL Y CABRERO

LA CORPORACION de la Vivienda determinó la construcción de 2 bloques de edificio, con departamentos del tipo 1.020, en la Población "Pedro Aguirre Cerda", en la ciudad de Coronel, con un total de 32 departamentos y la construcción de 50 viviendas en extensión, de 42 metros cada una en la Población "Patria Socialista", en la localidad de Cabrero.

Igualmente acordó la construcción de la población "El Melón", en la ciudad de Penco, con la urbanización de los terrenos. Las propuestas para la ejecución de estas obras se abrirán el día 21 del mes en curso en la Delegación Regional de CORVI, en la ciudad de Concepción.

## 8 EDIFICIOS EN BLOQUE PARA CIUDAD ANDINA

EL MINISTERIO de Vivienda y Urbanismo resolvió llevar adelante en la provincia de Aconcagua, la construcción de 604 departamentos, repartidos en 35 bloques de edificios. Las obras serán construidas por la Corporación de la Vivienda.

En la ciudad de Los Andes, se construirán 8 bloques de departamentos del tipo 1.020, correspondiendo 80 a la Población "Paso Bermejo" y 48 al núcleo habitacional "Los Libertadores". En la ciudad de San Felipe, capital de la provincia, se construirán 37 bloques de edificios. En la Población "Parrasía" se levantarán 396 departamentos y en el núcleo habitacional "Los Huertos", otros 80.

Asimismo se determinó la urbanización de 180 sitios en la Población "Independencia", de Limache.

Las propuestas para la construcción de estas nuevas poblaciones, se abrirán el día 23 de Noviembre en curso en la Delegación Regional de Valparaíso de la CORVI.

**SERVICIOS DE EMERGENCIA**

ASISTENCIA PUBLICA 382244

RADIOPATRULLAS CENTRAL 62261

BOMBEROS 61171-60141

El 24 en Punta Arenas:

## PARTE CONGRESO DE CONSEJOS COMUNALES CAMPESINOS

**ENTRE EL** 24 y 26 de noviembre se realizará en Punta Arenas el Primer Congreso Provincial de los Consejos Comunales Campesinos de Magallanes.

A través de cuatro comisiones que serán nombradas al iniciarse el importante evento austral, en que han comprometido su asistencia unos cien delegados —se debatirán 17 puntos—, durante las jornadas que tendrán como escenario uno de los amplios salones de conferencias de la Universidad Técnica del Estado de Punta Arenas.

Entre el temario se cuentan el Balance del Proceso de Reforma Agraria en Magallanes, que se desglosa, en aplicación de la Ley 16.640; situación real del área reformada; producción en el área reformada. Constitución de la Empresa Ganadera del Estado: sus objetivos, su funcionamiento y banco ganadero. Recuperación de Lotes Fiscales, de CORA y Particulares: causales de recuperación y lista de predios a recuperar. Cooperativas y Comunidades Campesinas: concepción del cooperativismo en el Gobierno de la Unidad Popular, relación Cooperativa-Comunidad y política crediticia. Realidad Socio-Económica de la Población Rural: análisis de los problemas sociales, organizaciones funcionales.

Entre los problemas sociales se cuentan la familia rural, la vivienda, el abastecimiento, la salud rural, comunicación y transporte, electrificación.

De tal forma, las cuatro comisiones deberán afrontar y considerar temas tales como la evaluación de los Consejos Comunales Campesinos; los Consejos Comunales Campesinos y la Planificación; análisis sobre participación y otros, incluyendo el análisis del momento político.

## SE INICIO CONGRESO NACIONAL CAMPESINO

"Nosotros los campesinos estamos hoy conscientes de que el país pasa por una situación difícil. El embargo de nuestro cobre en varios puertos del mundo y lo que esto significa para Chile es un problema que comprende la clase obrero campesina. Es por esto que en su Primer Congreso la Confederación Unidad Obrero Campesina que reúne a 16 Federaciones de todo el país no solamente analizará los problemas que atañen al agro sino que también la situación Nacional e internacional". De este modo iniciamos una conversación con el actual presidente de la UOC )Unidad Obrero Campesina (Carlos Morales, 40 años, casado, cinco hijos, antiguo dirigente sindical y uno de los hombres claves dentro del movimiento nacional campesino.

**CONFEDERACION**

La Confederación Unidad Obrero Campesina nació a la vida el año pasado con motivo de la ruptura que se produjo dentro de la Confederación Triunfo Campesino, en la cual, al parecer de los dirigentes campesinos de la UOC "primaba una posición patronal".

—Nacimos —explica Carlos Morales— solamente con siete Federaciones Campesinas. Hoy, ya somos 16. Dieciséis de las provincias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Talca, Linares, Ñuble, Concepción, Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue".

En la actualidad más de 50.000 afiliados están dando la lucha por la total y absoluta reivindicación del campesinado para caminar "por el mismo sendero de los obreros urbanos: el sendero socialista".

**FORTALECER**

"Los campesinos del país y en especial los de la UOC tienen las cosas muy claras con respecto a los reales objetivos del movimiento campesino— nos explica Carlos Morales— y agrega— entre estos objetivos y en primer lugar está la cuestión de fortalecer las organizaciones campesinas y en especial los sindicatos que hoy deben jugar el nuevo rol de sacar adelante la batalla por el aumento de la producción".

Acerca de este nuevo rol de los sindicatos el dirigente planteó que junto a la batalla de la producción los sindicatos deben luchar por el control de la misma, control que puede significar terminar con ciertos intermediarios, entregando la producción a precios convenientes para la clase trabajadora de todo el país.

**NUEVA REFORMA**

El segundo objetivo concreto del movimiento campesino es el de sacar adelante una nueva Reforma Agraria "que permita seguir entregando tierras a quienes realmente la trabajan". Dentro de esta lucha está hoy la que emprenderá la Confederación Unidad Obrera Campesina, por no aceptar que el Senador Moreno entregue nuevamente la tierra a los latifundistas con su proyecto de Reforma Constitucional que es realmente atentatorio contra los intereses de la clase".

La participación del campesinado en todo lo que tenga que ver con la cuestión agraria es el tercer objetivo concreto del movimiento campesino.

**CONCIENCIA Y LUCHA**

Finalmente el dirigente campesino expresó que por primera vez en la historia del movimiento chileno, los trabajadores del agro empiezan a integrarse a la lucha internacional por el socialismo. "Y esto significa —dice Carlos Morales— que los campesinos chilenos ya empiezan a tomar conciencia de clase y que su lucha estará dada junto a la de los obreros industriales, al proletariado en general, en la gran batalla por lograr el control del poder".

## SE INAUGURO EDIFICIO PARA SSS EN OVALLE

El más moderno edificio de la ciudad y de la zona inauguró, el sábado recién pasado, el SSS en Ovalle, en un acto que reunió a todas las autoridades locales y a representantes de los sectores laboriosos y gremiales del Departamento. A la ceremonia concurrió una delegación especial de Santiago que encabezó el Director General del Servicio, Galvarino Melo; también asistió el Gobernador Departamental Jorge Basterrechea, las parlamentarias Julieta Campusano y Amanda Altamirano, dirigentes de la CUT, mineros, campesinos y pensionados.

"El edificio del SSS constituye un indiscutible adelanto urbanístico para Ovalle. Proporcionará las máximas comodidades a los imponentes públicos, pensionados y funcionarios. Está ubicado en calle Soços N° 154.

Tiene más de 1.000 m 2 de construcción, en un terreno de 2.000. En el acto de entrega a la comunidad de este edificio hablaron: el Secretario de la CUT, Hugo Castillo; el Gobernador Jorge Basterrechea, la diputado Amanda Altamirano, y el Director General del SSS, Galvarino Melo, quien hizo presente el cumplimiento de las promesas del Gobierno Popular en favor de los trabajadores y su previsión".

## IMPLEMENTOS PARA JARDINES INFANTILES

CONCEPCION. La Dirección de Equipamiento Comunitario del Ministerio de la Vivienda informó que en el curso de esta semana se enviarían los elementos prefabricados de los jardines infantiles destinados a Santiago.

Para todo el país está contemplada la construcción de 150 jardines infantiles, de los cuales 48 se destinan a Santiago, para las diversas poblaciones entregadas por el MINVU en distintas comunas de la ciudad.

## CONSEJOS COMUNALES REALIZAN CONGRESO

DEL 24 AL 26 de Noviembre próximo se realizará el Primer Congreso Provincial de los Consejos Comunales Campesinos de Magallanes en la Universidad Técnica del Estado de Punta Arenas.

La importancia que tiene la constitución de estas organizaciones por la base, se ve reflejado en el temario que se ha preparado para esta ocasión. Funcionarán cuatro comisiones que abordarán materias tan fundamentales como la Evaluación de los Consejos Comunales Campesinos, su funcionamiento, su rol en el proceso agrario y su condición ante la legalidad vigente.

Por otra parte, los trabajadores magallánicos no podían dejar de discutir el momento político que afronta el país. Es así como la Cuarta Comisión hará una breve síntesis de lo que ha hecho el Gobierno de la Unidad Popular, crítica y autocrítica, la Derecha y el Fascismo la lucha ideológica y las "capas medias", la Unión y Organización de las Masas y el papel de las Vanguardias (Partidos Políticos).

# COUGAR NO ESTA SOLO

**Son muchos los caballos chilenos de gran campaña en el exterior. Es necesario fomentar las exportaciones, a precios reales .**

Muchos hípicos chilenos deben sentirse realmente impresionados con la admirable campaña en pistas estadounidenses del fina sangre nacido en Chile y exportado a ese país COUGAR II, hijo de Tale Of Two Cyties y Cindy Lou. A juicio de la exigente hípica norteamericana, es en el momento el crack de las pistas y sus ganancias están próximas al millón de dólares con su última victoria clásica.

No cabe dudas que el Cougar que conocimos ganando pruebas de medio fondo en la arena del Chile o clásicos de fondo en el césped del Sporting Club de Viña, debe haberse agigantado al acercarse a los seis años. Tiene que ser todo un astro para doblegar a ejemplares selectos venidos de todas partes del mundo y de los propios criaderos fabulosos del país del norte. Además, para que el astro mundial de la fusta, Willy Schoemacker, no quiera que lo bajen de sus lomos, porque para él Cougar II es una "mina de dolares".

Esta breve reminiscencia de notable Cougar II es para hacer un poco de justicia a los fina-sangres nacido en criaderos chilenos que cuando se exportan y participan en otras pistas continentales son tan menospreciados y vapuleados por aquellos hípicos criollos y negativos, que para ellos "todo lo chileno es malo".

Figurón con su participación en el Pellegrini de 1971, pagó tributo a tal descrédito. Qué no se dijo sobre el potro mulato. Sin embargo, esos hípicos o criticones olvidan otras hazañas de ejemplares chilenos en el extranjero. Para muestras no uno sino varios ejemplos: El tordillo Olaberry, ganador de la Copa de Oro en el clásico selectivo por invitación Santa Anita, en California, hace más de 20 años. Las proezas de Tolpán, Liberty y Yumbel en Lima, el inolvidable Cencerro, al cual los brasileños lo apodaron el "bólido chileno", porque les puso una cadena por seis cuerpos a sus contendores con tren de punta a punta, en 3 mil metros y tiempo record. Las presentaciones aunque secundarias, pero muy lucidas y meritorias de Galardón en un Pellegrin y de Biriaton en un Gran Premio de Brasil. Y tantos otros que han brillado en pistas uruguayas o venezolanas.

Sin duda que es efectivo que en otros países -en comparación al nuestro- la hípica es superior, en todo sentido. No podría ser entonces la excepción de tal supremacía, que no tuvieran mejores padrillos y criaderos. Y la exportación de los mejores constituye importantes ingresos de divisas al país. No puede extrañar a nadie que esos países sean hípicamente más poderosos que nosotros. Se sabe que en las pistas centrales bonaerenses eliminan a los potrillos de 2 años que en los trabajos previos a su debut no bajan del minuto para los mil metros en trabajos de arena.

Pero hay que tener también un poco de sentido común de la proporcionalidad en el desenvolvimiento de la hípica chilena y de sus fina-sangres en comparación justa con otros países que nos rodean. Seamos más generosos en la apreciación y estímulo de los ejemplares chilenos que al quedar sin competidores en el país, incursionan en el extranjero y sobre todo fijémosles sus valores reales ya que es indiscutible que nuestra hípica, pese a todo, puede ser una buena fuente de divisas.



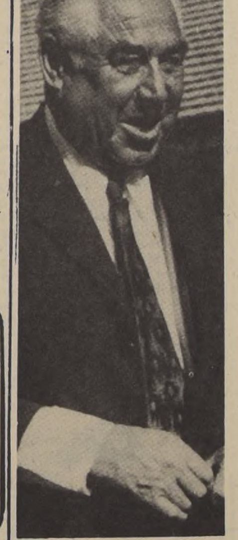
*Este fue el Cougar que conocimos, ahora es campeón mundial.*




***Nuevamente Sergio Azócar** en la picota. . . El público, que cree ver malas intenciones cada vez que no figura o gana su apostado, las emprendió de nuevo contra el jinete, por dos actuaciones, con Magneto y Mandato. No sólo lo insultaron, le lanzaron piedras y sólo la débil protección de la rotonda impidió que los hechos pasaran a mayores cuando volvía al pesaje. El jinete canceló sus montas, y, al hacerse el anuncio, parte del "respetable" (?) aplaudió. . . Un caso triste, desagradable y que revela incultura, prepotencia y abuso por algunos sectores de asistentes. ¿Si no confían en Azócar, para que lo juegan? ¿Y si es un profesional con "problemas", cómo explican su ubicación en la estadística de jinetes? Sería bueno reflexionar. Siempre se dijo que nuestro público era de una categoría excepcional. Eso hay que mantenerlo, y no llegar a extremos como los del domingo, que no tienen justificación en ninguna forma. En el grabado, Azócar en el pesaje. Lo observa Ernesto Inda, uno de los profesionales incuestionables en la hípica, que confía en él.*

Desde Enero:

# 40 CABALLOS POR CADA PREPARADOR



JULIO CASTRO

Recientemente el Consejo Superior de la Hípica Nacional, presidido por Salvador Hess, acordó reglamentar la cantidad de fina-sangres que deberán atender los preparadores, y fijó en 40 el número máximo que deben tener a su cargo dichos profesionales. Se nos dijo además que tal medida entrará en vigencia en en todos los hipódromos del país, a partir del primero de enero del año venidero. Y no podía ser de otra manera, ya que los entrenadores preparan la potrillada de 2 años que les ha llegado, y sin duda dedican su preferente atención a esos tiernos pupilos que harán su debut en 1973.

La modificación reglamentaria ha sido recibida con opiniones discrepantes, especialmente de los que de alguna forma les afectará tal medida. Consultamos sobre la materia al propio Presidente del Consejo Superior de la Hípica, y don Salvador Hess nos expresó:

"Los miembros del Organismo Superior hemos podido constatar que el número ilimitado de ejemplares a cargo de los señores preparadores perjudica el normal desarrollo de las actividades hípicas por varias razones. Además, es menester ponernos a tono con otros países, donde la atención ilimitada de fina-sangres por corral ha sido racionalizada con bastante acierto".

"No hemos pensado, de modo alguno, coartar la libertad de trabajo. Pensarlo así es errado. En cambio, han influido en el acuerdo del Consejo otros motivos de estricta justicia. Por ejemplo, dar garantías a los señores propietarios de que sus defensores tendrán atención adecuada y esmerada. Es nuestra opinión que se pueden atender bien cuarenta caballos, y no mediana o descuidadamente cincuenta o sesenta. También, darles oportunidades a otros modestos profesionales que tienen no más de diez o tal vez menos animales. Creo que eso involucra hacer justicia. Naturalmente aquellos preparadores que hoy cuentan con más de cuarenta tendrán que seleccionar y mantener a su ciudado a los que le den garantías de triunfos luego de calibrar su capacidad, o esperar un futuro promisorio de los potrillos o potrancas próximos a debutar en los inicios de cada año".

"Otras razones tenidas en vista para modificar el reglamento es que con la medida se eliminarán los vulgarmente denominados "palos blancos", nacidos cuando un preparador no tiene capacidad en sus pesebreras y permite que se concreten estos "traspasos clandestinos". También, entiendo, se eliminarán los triples o cuádruples corrales en una carrera, como ha ocurrido últimamente. Así se da más garantías al apostador, a quien no se le puede coartar el derecho, a veces errado o muy suspicaz tal vez pero derecho al fin y al cabo, de suponer que en esa carrera se pueden cometer incorrecciones sobre la supuesta afirmación de que dos o tres jinetes de ese múltiple corral se confabulen para asegurar la victoria del con más opción".

OTRAS OPINIONES

Sin embargo, "La Nación" pidió también opiniones a profesionales a quienes les afectará de alguna manera ese límite de atención. Van opiniones de conocidos preparadores con varios años de eficiencia y experiencia profesional, a fin de que expongan su pensamiento. He aquí sus declaraciones.

**AUGUSTO BREQUE ESPINOZA**: "Estimo que la medida del Consejo Superior de la Hípica es justa y equitativa. Si ella no entraña limitar la libertad de trabajo, como así lo creo, en buena hora su aplicación. Es un número aceptable de pupilos que puede atender y vigilar a conciencia por cada uno de nosotros. No se puede atender a los que vengan y superar ese límite de cuarenta, porque ello puede atentar a una magra o deficiente presentación del pensionista que se presente a una carrera. Además damos más tranquilidad a los señores propietarios que depositan su confianza en nosotros, en el bien y lógico entendido que su defendor compite en buenas condiciones física y con entrenamiento adecuado".

**JULIO CASTRO RUIZ**: "Creo que la medida de limitar el número de animales que debemos atender es prudente y aceptable. La verdad es que no se pueden atender adecuadamente a un número superior al límite fijado en cuarenta. Se da más garantías a los dueños de caballos y se mejoran las perspectivas para aquellos colegas que por diversas causas, que no es el caso señalar, cuentan apenas con una docena o menos pensionistas, en circunstancias que pueden estar capacitados para atender al doble de ese número por su dilatada experiencia".

**JUAN MELERO**: "Es buena la medida del Consejo Superior de la Hípica. No cabe, a mi juicio, criticar ni oponerse a tal acuerdo. Seamos justos para calibrar nuestra capacidad. Es más fácil y prudente atender cuarenta y no tener distribuidos en otros corrales un número mayor. Y si la medida de aplica sin excepciones, como así lo supongo, los que tenemos más del número límite —como en mi caso, pues cuento actualmente con 45 pupilos— me las ingeniaré para dejarme los que más me convengan, aun a riesgos de ponernos en la mala con los dueños que por años nos entregaron defensores de sus sedas, y hasta enemistarnos".

**EMILIO CACERES**. He aquí una opinión diferente. Nos dijo: "Considero que el acuerdo no es acertado. Me parece que no se llegará a nada concreto. En Viña se trató de aplicar un límite de atención, sin dar resultados. Lo que se necesita es eliminar a los improvisados preparadores, que prestan su nombre para preparar, con el límite de atención por corral, aumentará la entrega de patentes a gentes del ambiente todavía sin capacitación adecuada. Discrepo del acuerdo".



*Cencerro, que hizo tabla rasa con los campeones sud,amricanos en el Gran Premio de Brasil de 1963.*

La Estadística:

# EFICIENCIA QUE NO ES TAL

Tema abierto a discrepancias, en el ambiente hípico puede ser, a nuestro modesto juicio, el análisis de las estadísticas publicadas semana a semana en los programas oficiales editados por los hipódromos centrales, de jinetes y preparadores con más victorias logradas. Tales publicaciones no son más que nóminas de ganadores, y como tales, así deben ser proclamadas al término del calendario hípico que finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Pensamos que esas estadísticas no son completas en la acepción técnica de tales palabras. No constituyen el resultado de la real eficiencia con proporcionalidad matemática para aquellos profesionales que más pueden haberse distinguido. Nos explicamos por qué.

Estadística de eficiencia por ponderación de factores porcentuales o coeficientes determinados, incluso con decimales, para evaluar el desempeño de preparadores y jinetes que se clasifiquen -por ejemplo- en los cuatro primeros lugares, fijando factores para cada uno de esos lugares ocupados en cada carrera y luego establecer el producto total, no existe en las Secciones Estadísticas de los Hipódromos. Si estamos equivocados -corremos ese riesgo- que se nos demuestre lo contrario a tal afirmación.

Partiendo entonces de nuestra premisa, reiteramos que esas nóminas de ganadores oficiales no reflejan la eficiencia de esos profesionales en reunión tras reunión y su totalización al término de la temporada. No hemos pretendido interiorizarnos en el procesamiento de datos que usan esas Secciones de los Hipódromos. Pero cuando intentamos hacerlo, recibimos respuestas o explicaciones que no nos dejaron satisfechos. Fallamos en la curiosidad de inquirir el sistema empleado y forma de confección.

Y aun cuando se nos diga que estamos fuera de órbita comparativa, nos atenemos a lo que existe en Venezuela, sobre la materia. A nuestro juicio, en ese país las estadísticas son completísimas y proyectan la verdadera eficiencia de jockeys y entrenadores. Las revistas especializadas editadas en Caracas son las que semana a semana entregan la tabla de los más eficaces, ya sea de motu propio o con datos proporcionados por los Hipódromos, como debería ser.

És que suponemos que allá se toman en cuenta, en cada reunión, las veces que compite un profesional, los lugares que ocupa dentro o fuera de tabla, los caballos a su cuidado -para el caso de la estadística de preparadores- y, en fin, datos accesorios, todos convergiendo al total transitorio o definitivo de esa eficiencia.

Así puede ocurrir que determinado jinete ganador de más carreras no sea el más eficiente, al correr, por ejemplo, 40 fina-sangres en el mes, ganar con 17 de ellos y llegar con 23 fuera de la tabla. Y técnicamente es mejor aquel otro que con 14 montas, en el mismo lapso, gana con 10 de ellas. Este último debería figurar -por lo menos hasta que sea superado con la misma vara matemática- en el primer lugar de la estadística. La misma comparación para los preparadores con el agregado de que se pondera el número de pupilos que tiene en su corral.

Ahora bien, volcando estas comparaciones en el ambiente capitalino, nos hacemos las siguientes preguntas. ¿Por qué un Pedro Ulloa -para dar un nombre- no puede ser más eficiente y figurar en el primer lugar, si cumpliendo menos montas que un Valentín Ubilla o un Sergio Vásquez logra índice superior por sus triunfos, aunque limitados, pero en proporción a las carreras corridas? Es decir, debe ponderarse la verdadera proporcionalidad. ¿No podría ocurrir igual con un Oscar Silva, que cuenta con doble o triple de caballos participantes -desde luego en el supuesto- en comparación a un Pedro Medina, Teófilo Jacial o Pedro Polanco, en el tren de dar nombres, y quienes con menos caballada PROPORCIONALMENTE tiene mejores coeficientes de victorias desde luego con la consideración de todos los factores ponderables? El tema quedó abierto a las opiniones en pro o en contra de nuestro planteamiento.

# Hipódromo Chile

## Sábado de Noviembre de 1972

### PRIMERA CARRERA
1.200 Mts. a las 15 hrs. Indice: 3 al 1 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2143 | L. H. Sorrel | 6 | 1 | Cañaveral | 54 | P. Herrera | 8 |
| 2011 | A. Donati | 4 | 2 | Casita | 54 | N. N. | 9 |
| 2143 | R. Salas | 14 | 3 | Espolazo | 54 | M. Apazablaza | 11 |
| 1715 | O. Orellana | Reap | 4 | Pastaza | 54 | D. Basoalto | 4 |
| 2097 | I. Duque | 4 | 5 | Pyumen | 54 | J. Eguren | 2 |
| 2143 | S. Gajardo | 8 | 6 | Rovigo | 54 | G. Fernandez | 16 |
| 2111 | R. Allen | 10 | 7 | Zorrero | 54 | N. N. | 3 |
| 1455 | N. Peralta | Reap | 8 | Alcalinada | 53 | L. González | 14 |
| 1455 | E. Pinochet | Reap | 9 | Carolina | 53 | R. Jacquez | 7 |
| 2142 | Fdo. Castro | 3 | 10 | Miss Greenhill | 53 | V. Rojas | 13 |
| 2143 | J. Santos | 16 | 11 | Peyton Place | 53 | J. Gonzalez | 6 |
| 2169 | V. Contreras | 2-6c | 12 | Regalón | 53 | J. Carrasco | 15 |
| 2107 | V. Escobillana | 3 | 13 | Beduino | 52 | E. Cabrera | 1 |
| 2000 | D. Torres | Reap | 14 | Boniclaire | 52 | P. Cerón | 5 |
| 2142 | A. Ramirez | 4 | 15 | Tablita | 52 | J. Torres | 12 |
| 1136 | R. Rabello | Reap | 16 | Teologo | 52 | J. Aracena | 10 |

EL INDICADO: Puyumén
EL DATO: Casita
GOLPE: Pastaza

( 1) 6º Sir Richard 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.15
( 2) 4º Conciliadora 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.15 3/5
( 3) 14º Sir Richard 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.15
( 4) 16º Go To 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.15
( 5) 4º Cascarín 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.14
( 6) 8º Sir Richard 1.200 mts. Hand 51 kls. tpo. 1.15
( 7) 10º Lucero 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.15
( 8) 15º Franklin 1.200 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 1.15
( 9) 16º Franklin 1.200 mts. Hand 52 kls. tpo. 1.15
(10) 3º Cubby 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.15
(11) 16º Sir Richard 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.15
(12) 6º Hight Speed 1.100 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.6 Club
(13) 3º Anabel Lee 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.15 2/5
(14) 6º Naggy 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.12
(15) 4º Cubby 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.15
(16) 9º Chanquito 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.13 1/5

### SEGUNDA CARRERA
1.200 Mts. a las 15,30 hrs. Indice: 6 al 4 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2098 | R. Lopez | 3-5 | 1 | Avida | 54 | J. Amestelly | 8 |
| 2098 | R. Lopez | 10 | 2 | Riprap | 52 | C. Leighton | 9 |
| 2006 | | Reap | 3 | El Chilo | 54 | J. Carrasco | 11 |
| 2143 | R. Allen | 2 | 4 | Enhuinchada | 54 | C. Gonzalez | 4 |
| 2143 | R. Allen | 4-11 | 5 | Albana | 52 | R. Gonzalez | 2 |
| 2146 | L. Santos | 3 | 6 | Granizo | 54 | H. Ulloa | 16 |
| 2183 | D. Lopez | 6v | 7 | Guitarreada | 54 | J. Castillo | 3 |
| 2006 | A. Donati | Reap | 8 | Mauricio | 54 | P. Herrera | 14 |
| 2146 | J. Bta. Castro | 5 | 9 | Melódico | 54 | L. Murillo | 7 |
| 2172 | L. Toledo | 4-7c | 10 | Verdadero | 54 | L. Caroca | 13 |
| 2325 | H. Gazmuri | Reap | 11 | Dexicreon | 53 | D. Muñoz | 6 |
| 1715 | D. Alvarez | Reap | 12 | Carlotita | 52 | J. Barraza | 15 |
| 2143 | E. Rodriguez J. | 4 | 13 | El Nudo | 53 | E. Naranjo | 1 |
| 1715 | C. Miranda | Reap | 14 | Determinati | 52 | L. Cifuentes | 5 |
| 2169 | O. Mora | 4c | 15 | Dulce | 52 | A. Pereira | 12 |
| 2125 | A. Sepulveda | 5c | 16 | La Mejor | 52 | I. Gonzalez | 10 |

Corrales: 1 con 2, 4 con 5 y 11 con 12

EL INDICADO: La Mejor
EL DATO: Enhuinchada
GOLPE: Maurio

( 1) 5º Embrocada 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14 2/5
(2) 10º Embrocada 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.14 2/5
( 3) 15º La Tempestad 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.12
( 4) 2º Sir Richard 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.15
( 5) 11º Sir Richard 1.200 mts. Hand. kls. 54 kls. tpo 1.15
( 6) 3º Erna 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.16 1/5
( 7) 6º Palmavista 1.300 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.19 1/5 Viña
( 8) 12º La Tempestad 1.200 mts. Hand. 51 kls tpo. 1.12
( 9) 5º Erna 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.16 1/5
(10) 7º Pitágoras 1.100 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.6 1/5 Club
(11) 5º Platinado 1.400 mts. Hand 52 kls. años 1971
(12) 15º Go To 1.200 mts. Hand. 54 kls tpo 1.15
(13) 4º Sir Richard 1.200 mts. Hand 54 kls tpo. 1.15
(14) 14º Goto 1.200 mts. Hand. 54 kls tpo. 1.15
(15) 4º High Sped 1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.6
(16) 5º Personita 1.000 mts. Hand. 50 kls. tpo 0.59 2/5. Club

### TERCERA CARRERA
1.200 Mts., a las 15,55 hrs. Indice: 8 al 7 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1618 | A. López | Reap | 1 | Bandolino | 54 | D. Basoalto | 8 |
| 2148 | S. González | 11 | 2 | Caña Fuerte | 54 | J. Pérez | 9 |
| 2153 | Fco. Castro | 8 | 3 | Dianalinda | 54 | J. Eguren | 11 |
| 2154 | V. Contreras | 8-10 | 4 | Esplendorosa | 54 | N. N. | 4 |
| 2069 | P. Molina | 10c | 5 | Karate | 54 | N. N. | 2 |
| 2148 | R. Bernal | 5-6 | 6 | Las Palmas | 54 | E. Sepulveda | 16 |
| 2187 | G. Bombo | 7v | 7 | Pastada | 54 | L. Caroca | 3 |
| 2166 | A. Sepulveda | 11 | 8 | Ribera del Rio | 54 | V. Bravo | 14 |
| 2146 | O. Lizama | 3-4 | 9 | Rucañanco | 54 | V. Rojas | 7 |
| 1823 | E. Cáceres | Reap | 10 | La Piba | 53 | C. Sepulveda | 13 |
| 2148 | J. Bernal | 9 | 11 | Pastora | 53 | E. Soto | 6 |
| 2148 | J. Bta. Castro | 7-8 | 12 | Pibeta | 53 | G. Fernández | 15 |
| 2146 | A. Donati | 2 | 13 | Royal Air | 53 | J. Castillo | 1 |
| 1946 | G. Avila | Reap | 14 | Sal de Mesa | 53 | C. Gonzalez | 5 |
| 2098 | R. Villa | 2 | 15 | Verbalista | 53 | J. Amestelly | 12 |
| 2172 | O. Mora | 6c | 16 | Wotan | 53 | L. Murillo | 10 |

EL INDICADO: Verbalista
EL DATO: Royal Air
GOLPE: La Piba

( 1) 17º Mister Rex 1.400 mts. Hand 54 kls. tpo 1.28 3/5
( 2) 11º Calaverón 1.200 mts. Hand. 53 kls tpo 1.14 2/5
( 3) 8º Mecenas 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.15
( 4) 10º Monarch 1.500 mts. Hand 57 kls. tpo 1.34
( 5) 10º Lyda 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.5 2/5 Club
( 6) 6º Calaverón 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14 2/5
( 7) 7º Sheriff 1.300 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.19 2/5 Viña
( 8) 11º Brisa del Rio 1.200 mts. Hand 50 kls. tpo 1.14
( 9) 4º Erna 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.16 1/5
(10) 3º La Mejor 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.15
(11) 9º Calaverón 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.14 2/5
(12) 8º Calaverón 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.14 2/5
(13) 2º Erna 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.16 1/5
(14) 12 Maro 1.200 mts. Hand 53 kls. tpo 1.15
(15) 2º Embrocada 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.14 2/5
(16) 6º Pitágoras 1.100 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.16 1/5

### CUARTA Carrera
1.400 Mts a las 16,25 horas Potrillos No ganadores (1a. Válida para la Triple Nº 2

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2096 | D. Miranda | 8-15 | 1 | Ambulante | 56 | J. Eguren | 8 |
| 2110 | M. Muscat | 6 | 2 | Amengual | 56 | S. Azócar | 9 |
| 2064 | P. Oagu | 3c | 3 | Briand | 56 | D. Muñoz | 11 |
| | H. Galaz | debuta | 4 | Desplante | 56 | L. Camus | 17 |
| 2096 | S. plaza | 7-13 | 5 | Don Roque | 56 | V. Bravo | 4 |
| 1366 | L. Sorrel | reap | 6 | El Espiante | 56 | P. Herrera | 2 |
| 2096 | J. Melero B. | 6 | 7 | Florero | 56 | R. Jaquez | 16 |
| 2110 | E. Becar | 2 | 8 | Ghetto | 56 | J. Torres | 3 |
| 2155 | L. Rodriguez | 14 | 9 | Gran Manolo | 56 | A. Farias | 14 |
| 2096 | J. Inda | 14 | 10 | Jalifa | 56 | E. Guzman | 7 |
| 2110 | J. Inda | 3 | 11 | Lirio Rojo | 56 | C. Jorquera | 13 |
| 1982 | R. Lopez | reap | 12 | Literios | 56 | R. Claveria | 6 |
| 2145 | O. Silva | 3 | 13 | Oro Negro | 56 | J. Barraza | 15 |
| 2096 | H. Yañez | 4 | 14 | Par de Unos | 56 | Vte. Rojas | 1 |
| 2096 | Fdo. Castro | 8 | 15 | Punto | 56 | J. Amestelly | 10 |
| 2082 | G. Mancilla | 9v | 16 | Sandro Z. | 56 | J. Herrera | 5 |
| 2145 | J. Posadas | 13 | 17 | Tetrarca | 56 | N.N. | 12 |
| 2179 | R. Carvajal | 3v | 18 | Tomenelo | 56 | N.N. | 10 |

Corral: 10 con 11

EL INDICADO: Briand
EL DATO: Oro Negro
GOLPE: El Espiante

( 1) 15º Evaru 1.500 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.34
(2) 6º Infiel 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.15 2/5
( 3) 3º Pinay 1.600 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.38 1/5 Club
( 4) Debutante hijo de Cencerro y Dispersa por Aviles.
( 5) 13º Evaru 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.134
( 6) 9º Galopador 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.13 2/5
( 7) 6º Evaru 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.34
( 8) 2º Infiel 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.15 2/5
( 9) 14º Egresado 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo. 1.14 2/5
(10) 14 Evaru 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.34
(11) 3º Infiel 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.15 2/5
(12) 6º Nelsito 1.000 mts. Cond. 55 kls. tpo. 59 1/5
(13) 3º Egresado 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.14 2/5
(14) 4º Evaru 1.500 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.34
(15) 8º Evaru 1.500 mts. Cond. 52 kls. tpo. 1.34
(16) 9º Brunier 1.300 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.19 2/5 Viña.
(17) 13 Egresado 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.14 2/5
(18) 3º Curarrehue 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.25 32/5 Viña

### QUINTA Carrera
1.400 Mts. a las 16,55 hras. Potrillos No Ganadores (2a. Válida Triple Nº 2.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2145 | L. Toledo | 6 | 1 | Afuerino | 56 | Vicente Rojas | 8 |
| 2109 | H. Galaz | 6 | 2 | Atronador | 56 | J. Valenzuela | 9 |
| 2096 | J. Bta. Castro | 2 | 3 | Atun | 56 | L. Gonzalez | 11 |
| 1978 | O. Mora | reap | 4 | Avisador | 56 | L. Murillo | 7 |
| 1567 | R. Pardo | reap | 5 | Dizanthión | 56 | G. Fernández | 4 |
| 2110 | V. Escobillana | 15 | 6 | Capricce | 56 | E. Cabrera | 2 |
| 2096 | M. Velarde | 5 | 7 | Churrasco | 56 | R. Claveria | 16 |
| 2144 | C. Tapia | 3 | 8 | Enamorado | 56 | G. Lizama | 3 |
| 2096 | P. Polanco | 7 | 9 | Espigado | 56 | S. Azócar | 14 |
| 2145 | N. Araneda | 8 | 10 | Mon Petit | 56 | R. González | 7 |
| 2109 | N. Peralta | 11 | 11 | Mosquetero | 56 | S. Campos | 13 |
| | E. Cáceres | debuta | 12 | Polero | 56 | E. Soto | 6 |
| 2109 | J. Inda | 14 | 13 | Pundonor | 56 | C. Sepúlveda | 5 |
| 2096 | V. Contreras | 5-9 | 14 | Remiso | 56 | J. Carrasco | 1 |
| 1847 | C. Miranda | reap | 15 | Sheik | 56 | D. Muñoz | 8 |
| 2144 | F. Gazmuri | 4 | 16 | Sincero | 56 | P. Salinas | 5 |
| 2144 | R. López | 2 | 17 | Trambelo | 56 | J. Amestelly | 12 |
| 2110 | E. Inda G. | 5 | 18 | Winter | 56 | R. Jacquez | 10 |

EL INDICADO: Atun
EL DATO: Trambelo
GOLPE: Avisador

(1) 6º Egresado 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo. 1.15 2/5.
( 2) 6º Palafox 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo. 1.15 1/5.
( 3) 2º Evaru 1.5000 mts. Cond. 52 kls. tpo. 1.34
( 4) 8º Caminito 1.500 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.30 2/5 Club
( 5) 14º Comensal 1.500 mts. 56 kls. tpo 1.35.
( 6) 15º Infiel 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.15 2/5.
( 7) 5º Evaru 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.34.
( 8) 3º Señalado 1.200 mts. Cond. 54 ksls. tpo 1.15.
( 9) 7º Evaru 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.34.
(10) 8º Egresado 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.14 2/5.
(11) 11º Palafox 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo. 1.15 1 5.
(12) Debutante hijo de Cencerro y Polita por Polo Sur.
(13) 9º Evaru 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.34.
(14) 14º Palafox 1.200 mts. Cond. tpo. 1.15 1/5.
(15) 8º Presión 1.600 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.42 club.
(16) 4º Señalado 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.15.
(17) 2º Señalado 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo. 1.15.
(18) 6º Infiel 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo. 1.15 2/5

### SEXTA Carrera
1.400 Mts. a las 17,25 hras. Carrera Especial (3a. valida triple Nº 2)

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2055 | O. Silva | 1 | 1 | Abraham D. | 59 | P. Ulloa | 4 |
| 2066 | A. Bagu | 7c | 2 | Atlantic | 53 | V. Ubilla | 2 |
| 2096 | H. Jara | 1 | 3 | Evaru | 53 | D. Muñoz | 3 |
| 2090 | A. Breque E. | reap | 4 | Marquis | 53 | Vasquez | 6 |
| 1593 | L. Alvarez B. | reap | 5 | Regreso | 53 | C. González | 1 |
| 2160 | G. Perez | 2 | 6 | Timido | 53 | J. Castillo | 5 |

EL INDICADO: Marquis
EL DATO: Evaru
GOLPE: Tímido

( 1) Ganó a Mandil, 1.500 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.32 3/5
( 2) 7º Caminito 1.800 mts. Clas. 54 kls. tpo. 1.48 Club
( 3) Ganó a Atún 1.500 mts. Cond 56 kls. tpo. 134
( 4) 2º Plausible 1.300 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.17 1 5
( 5) 9º Cone 1.500 mtss. Hand. 549 kls. tpo. 1.33
( 6) 2º Snow Dream 1.500 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.33 2/5

### SEPTIMA CARRERA
1.200 mts. a las 18 hras. Ind 16 20 (a. de la Quinta del Chile).

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1899 | E. Pinochet | reap | 1 | Curipeumo | 55 | M. Ramirez | 8 |
| 2149 | N. Peralta | 3 | 2 | Ganotilla | 55 | E. Soto | 9 |
| 2099 | E. Cáceres | 11 | 3 | Racket | 54 | A. Parra | 11 |
| 1980 | R. López | reap | 4 | Traducción | 54 | J. Amestelly | 4 |
| 2149 | A. Bagu | 9 | 6 | Buen Niño | 53 | C. Leighton | 9 |
| 2130 | J. Melero B. | 6c | 6 | Denis | 53 | E. Suarez | 16 |
| 2177 | E. Beuzemberg | 11 | 7 | Kao Ky | 53 | N.N. | 3 |
| 2149 | Fco. Castro | 2 | 8 | Nerino | 53 | J. Castillo | 14 |
| 2099 | I. Duque | 6 | 9 | Poligono | 53 | L. Caroca | 7 |
| 1713 | E. Inda G. | reap | 10 | Diestro | 52 | C. Sepulveda | 13 |
| 2099 | G. Melej | 7 | 11 | El Trueno | 51 | C. Jorquera | 6 |
| 2164 | D. Alvarez | 1-4 | 12 | Flamboyant | 51 | A. Azocar | 15 |
| 2151 | Fdo. Castro | 1 | 13 | Sardonico | 51 | L. Murillo | 1 |
| 2075 | D. Torres | 2c | 14 | Tres Espigas | 51 | N.N. | 5 |
| 2149 | H. Rorrel | 1-5 | 15 | Maria Soledad | 49 | H. Olguin | 12 |
| 2048 | J. Medina M. | 8v | 16 | Suspendido | 49 | I. Carvajal | 10 |

EL INDICADO: Ganotilla
EL DATO: Nerino
GOLPE: Curipeumo

( 1) 9º Pelilla 1.200 mts. Hand 51 kls. tpo. 1.12 4/5
( 2) 3 Cantagallo 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 113
( 3) 11 San Paddy 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.13 2/5
( 4) 15º Nonita 1.200 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.12 2/5
( 5) 9º Cantagallo 1.200 mts. Hand 54 kls. tpo 1.13
( 6) 6 Laureanus 1.300 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.17 3/5 club
( 7) 11º Summer Wind 1.100 mts. Hand 54 kls. tpo 1.16 2/5 Club
( 8) Cantagallo 1.200 mts. Hand 51 kls. tpo. 1.13
( 9) 6º San Paddy 1.200 mts. Hand 52 kls. tpo. 1.13 2/5
(10) 12º Pistoya 1.200 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.13 4/5
(11) 7º San Paddy 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.13 2/5
(12) 4º Narcisín 1.500 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.32
(13) Ganó a Escarceo 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14 3/5
(14) 2 Don Nono 1.100 mts. Hand 55 kls. tpo 1.15 2 5 Club
(15) 5 Cantagallo 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.13
(16) 8 Donante 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.31 Viña

# se gana... y se pierde

Por CAVE

Analizando el horario del Club Hípico de Santiago, cabe preguntarse ¿Hasta qué hora piensan alargar el programa cuando haya luz? Porque si ahora, así no más se programa la última carrera a las 20.05 para correrse en el mejor de los casos a las 20.15, cuando todavía hay luz, hay margen para suponer que para justificar el uso de la luz habrá que hacer carreras hasta las doce de la noche... Bueno, veamos lo que puede suceder el domingo:

**PRIMERA CARRERA**: Perdedoras donde hay varias opciones parecidas; Casapalca, Concesión, Clarecer Ojo de Fuego, son buenas cartas. Nos tinca mucho esa Alcazaba, que ahora será conducida por Ubilla.

**SEGUNDA CARRERA**: Malitos y sin línea clara. Por llegadas podrían ganar Dislocado, Soldadura o La Pila, ojo con El Puma que no puede ir mejor en serie.

**TERCERA CARRERA**: Fa parece que será favorita. Enemiga le vemos en Cotocó y el golpe puede ser Herbácea, que tienen llegadas con mejores.

**CUARTA CARRERA**.- Entre La Xirgú y Nevenka dicen que está la cosa. Una que puede y paga es Trencilla.

**QUINTA CARRERA**.- Figurón no pierde. Aquí están sus pagos. Para escoltarlo dejamos a Tostado, y si éstos se caen, puede salir Trofeo.

**CARRERA "A"**: Musarella debe ser "la papa". Entre Marilov y Tengisa vemos las segundas opciones.

**SEXTA CARRERA**.- Parte la quíntuple y hay que ser brujo para acertar el ganador entre estos "maluendas" de las pistas. Stalinda Desaire, Jubilada, Unionista y Vieja Linda son las cartas con "línea". Una muy bien ubicada y que puede golpear es Pincha.

**SEPTIMA CARRERA**.- Dicen que Sediciente es "papaya". Peligrosos nos resultan Mau Mau y Tío Jack. Recomendamos averiguar el estado de Mirtine.

**OCTAVA CARRERA**.- Flor Campestre, Barroca, Yin Li, Reco y Young Dog son los que debían pelear, pero aquí corre "el relojito" de Rosera... pregunten.

**NOVENA CARRERA**.- Dicen que la pelea es entre Fenicio y Alitalia. De todos modos estudien su cubierta entre El Tirolito y Greco que pueden salir.

**DECIMA CARRERA**.- Sin comentarios nos gusta fijote Zapallar, pese a su última. Es excelente dividendo. Nombres que circulan: Crocus, Río Grande, Picado y One Way.

**UNDECIMA CARRERA**.— Miletún, pese a los kilos, nos sale a primera vista. Boletos para Bomarzo, Magarota, Don Nono y Flastaff. La sorpresa exacta es Gap.

**DUODECIMA CARRERA**.- Jazminea, La Gordilla, Húngara y Tinterillo serán los boleteados. Jadisha es otra que puede. Superior a este lote es Rosita M, conviene saber su estado y opción.

**PRONOSTICOS**

1a. ALCAZABA, Concesión, Clarecer
2a. DISLOCADO, Soldadura, La Pila
3a. FA, Cotocó, Herbácea
4a. NEVENKA, La Xirgú, Trencilla
5a. FIGURON, Tostado
"A" MUSARELLA, Marilov
6a. UNIONISTA, Stalinda, Pincha
7a. SEDICIENTE, Mau Mau, Tío Jack
8a. YIN LI, Reco, Y. Dog
9a. ALITALIA, Fenicio, El Tirolito
10a. ZAPALLAR, Picado, Crocus
11a. MILETUN, Don Nono, Gap
12a. JADISHA, Húngara, Rosita M

### OCTAVA CARRERA
1.500 mts. Clasico. A las 18.30 hrs. (Ganador y Duple Inexacta).

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1944 | J. Bta. Castro | reap | 1 | Breslaro | 61 | V. Ubilla | 4 |
| 2114 | R. Bernal G. | 3-7 | 2 | Criollo | 61 | J. Amestelly | 2 |
| 2146 | J. Inda | 3 | 3 | Montesano | 61 | N.N. | 3 |
| 2014 | O. Silva | 1 | 4 | Mano Fuerte | 60 | P. Ulloa | 6 |
| 1369 | L. Escalona | reap | 5 | Señorial | 60 | L. Cifuentes | 1 |
| 2100 | J. Inda | 3 | 6 | Zorro Rojo | 60 | A. Poblete | 5 |

EL INDICADO: Mano Fuerte
EL DATO: Breslaro
GOLPE: Señorial

(1) Ganó a Miss Marilyn 1,400 mts. Clas. 60 kls tpo 1.26 2/5
(2) 7º Jacara 1,400 mts Clas. 61 kls tpo 1.25
(3) 3º Laureanus 1,200 mts Clas. 61 kls tpo 1.12 2/5
(4) Ganó a Jacara 1,500 mts Clas. 55 kls tpo 1.32
(5) Ganó a Pucci 2,000 mts Hand 55 kls tpo 2.5 2/5
(6) 3º Ponche Crema 2,000 mts Clas. 61 kls tpo 2.7

### NOVENA CARRERA
1.200 mts. a las 19 hras. Ind. 10 al 9. (2a. de la Quinta del Chile).

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2085 | E. Espinoza | 1c | 1 | Auxiliar | 54 | C. Sepulveda | 8 |
| 2166 | H. González | 1-3 | 2 | Cascarin | 54 | P. Herrera | 9 |
| 2166 | M. Fuentes | 3c-10 | 3 | Dhaulagiri | 54 | L. Hevia | 11 |
| 2148 | H. Yañez | 3- | 4 | Malvazul | 54 | J. Aliaga | 1 |
| 2148 | J. Bta. Castro | 2 | 5 | Monteleon | 54 | L. Murillo | 2 |
| 2118 | A. Sepulveda | 4- | 6 | Repotencia | 54 | B. Bravo | 16 |
| 2153 | J. Castro R. | 9- | 7 | Rosa Linda | 54 | G. Lizama | 8 |
| 2151 | J. Bernal G. | 11 | 8 | Sucinta | 54 | E. Soto | 14 |
| 2157 | H. Gazmuri | 1 | 9 | Tripolina | 54 | L. Camus | 7 |
| 2148 | P. Molina | 12 | 10 | Al Primero | 53 | P. Ceron | 13 |
| 2062 | Fdo. Castro | 1-3 | 11 | Decause | 53 | V. Rojas | 6 |
| 2172 | O. Silva | 11c | 12 | Buen H | 53 | L. Cifuentes | 15 |
| 2153 | H. Jara | 7 | 13 | Conciliadora | 53 | L. Caroca | 1 |
| 2153 | A. Quiroz | 6 | 14 | Jesuato | 53 | R. Claveria | 5 |
| 2069 | A. Lab. | 18c | 15 | Milko | 53 | P. Castillo | 12 |
| 2153 | J. Zuñiga | 10 | 16 | Parranda | 53 | H. Ulloa | 10 |

EL INDICADO: Tripolina
EL DATO: Cascarín
GOLPE: Rosa Linda

( 1) Ganó a Magie 1,100 mts Cond. 51 kls tpo 1.5 2/5 Club
( 2) 3º Brisa del Rio 1,200 mts Hand 50 kls tpo 1.14
( 3) 12º Brisa del Rio 1,200 mts Hand 52 kls tpo 1.14
( 4) 3º Calaverón 1,200 mts Hand 53 kls tpo 1.14 2/5
( 5) 2º Calaverón 1,200 mts Hand 52 kls tpo 1.14 2/5
( 6) 4º Andrea del Sarto 1,200 mts Hand 48 kls tpo 1.14
( 7) 9º Mecenas 1,200 mts Hand 54 kls tpo 1.15
( 8) 11º Sardónico 1,200 mts Hand 50 kls tpo 1.14 3/5
( 9) Ganó a Iopas 1,200 mts Hand 53 kls tpo 1.14 2/5
(10) 12 Calaverón 1,200 mts Hand 54 kls tpo 1.14 2/5
(11) 3º Mazda 1,200 mts Hand 51 kls tpo 1.15
(12) 11 Pitágoras 1,100 mts Hand 52 kls tpo 1.6 1/5 Club
(13) 7º Mecenas 1,200 mts Hand 53 kls tpo 1.15
(14) 6º Mecenas 1,200 mts Hand 53 kls tpo 1.15
(15) 18 Lyda 1,100 mts Hand 54 kls tpo 1.5 2/5 Club
(16) 10 Mecenas 1,200 mts Hand 53 kls tpo 1.15

### DECIMA CARRERA
1.200 Mts. a las 19,35 hras. Ind. 15 al 13. (3a. de la Quinta del Chile).

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2151 | J. Bernal G. | 2 | 1 | Escarceo | 54 | Eque Sepulve | 8 |
| 2152 | J. Castro R. | 5 | 2 | Juan Carlos | 54 | G. Lizama | 9 |
| 2151 | V. Escobillana | 4 | 3 | Ayllu | 53 | J. Castillo | 11 |
| 2110 | S. Gajardo | 1 | 4 | Infiel | 53 | V. Rojas | 4 |
| 2115 | J. Santos | 14 | 5 | Lolera | 53 | L. Murillo | 2 |
| 2170 | P. Polanco | 9c | 6 | Lover | 53 | A. Poblete | 16 |
| 2122 | E. Bartievic | 1c | 8 | Piaggio | 53 | P. Castillo | 3 |
| 2152 | S. Plaza | 10 | 8 | Salvatierra | 53 | A. Salas | 14 |
| 2162 | M. Fuentes | 3-3 | 9 | Trebolado | 53 | E. Soto | 7 |
| 1424 | H. Miranda | reapa | 10 | Bayonete | 52 | S. Vasquez | 13 |
| 1778 | V. Contreras | reapa | 11 | Gatera | 52 | H. Olguin | 16 |
| 2018 | Fdo. GazGazmuri | 13c | 12 | Huicano | 52 | J. Carrasco | 15 |
| 2131 | H. Gazmuri | reap | 13 | Mondrian | 52 | A. Parra | 1 |
| 2032 | L. Santos | 13c | 14 | Pijecito | 52 | L. Gonzalez | 5 |
| 1622 | R. Pardo | 12c | 15 | Racinmo | 52 | R. Jacquez | 12 |
| | | reap | 16 | Rebecca | 52 | E. Cabrera | 10 |

Corral 11 con 12

EL INDICADO: Trebolado
EL DATO: Escarceo
GOLPE: Rebecca

( 1) 2º Sardónico 1,200 mts Hand 52 kls tpo 1,14 3/5
( 2) 5º El Caudillo 1,200 mts Hand 53 kls tpo 1,14 2/5
( 3) 4º Sardónico 1,200 mts Hand 53 kls tpo 1,14 3/5
( 4) Ganó a Fhetto 1,200 mts Cond. 55 kls tpo 1,15 2/5
( 5) 14º Narcisín 1,400 mts Hand 50 kls tpo 1,27
( 6) 9º Booz 1,100 mts Hand 51 kls tpo 1.6 1/5 Club
( 7) Ganó a Cortinaje 1,100 mts Cond. 55 kls tpo 1.6 1/5 Club
( 8) 10º El Caudillo 1,200 mts Cond. 52 kls tpo 1,14 2/5 Chile
( 9) 3º Preparante 1,500 mts Cond. 51 kls tpo 1.34 Chile
(10) 11º Parammon 1,200 mts Hand 49 kls tpo 1.13 3/5 Chile
(11) 11º Kao Ky 1,200 mts Hand 50 kls tpo 1.14
(12) 13 Booz 1,100 mts Hand 50 kls tpo 1.6 1/5 Club
(13) 8º Flamboyant 1,200 mts Hand 54 kls tpo 1.13 4/5
(14) 13 Jazminea 1,000 mts Hand 50 kls tpo 0.59 1/5 Club
(15) 12 Bernina 1,000 mts Hand 52 kls tpo 0,59 2/5
(16) 9º Petite Chanson 1,400 mts Hand 48 kls tpo 1,27 3/5

### UNDECIMA CARRERA
1,200 mts. a las 20,10 hrs. Indice: 13,10 CUARTA DE LA QUINTA DEL CHILE

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2142 | M. Muñoz | 1-1 | 1 | Cubby | 54 | A. Trujillo | 8 |
| 2178 | S. Miceli | 8c | 2 | Chisme | 54 | L. Cifuentes | 9 |
| 2165 | S. Escalante | 6 | 3 | Humbertito | 54 | V. Rojas | 11 |
| 2151 | O. Orellana | 3 | 4 | Pio Baroja | 54 | L. Murillo | 4 |
| 2153 | A. Muñoz | 3 | 5 | Alada | 53 | L. Hevia | 2 |
| 2166 | H. González | 5 | 6 | Destinado | 53 | P. Herrera | 16 |
| 2118 | P. Polanco | 5 | 7 | Emilio | 53 | S. Azócar | 3 |
| 2131 | G. Juliá | 12c | 8 | La Maddalena | 53 | M. Ramirez | 14 |
| 2148 | R. Pardo | 2-4 | 9 | Mora | 53 | J. Carrasco | 7 |
| 2151 | M. Araneda | 7 | 10 | Birrete | 52 | J. Amestelly | 13 |
| 2172 | I. Cancino | 10c | 11 | Fandango | 52 | A. Salas | 6 |
| 2054 | E. Inda G. | 6 | 12 | Niñita Dyna | 52 | J. Aliaga | 15 |
| 2054 | A. Petit | 8 | 13 | Supersticiosa | 52 | S. Vásquez | 1 |
| 2104 | O. Lizama | 4 | 14 | Tijereta | 52 | J. Castillo | 5 |
| 2156 | J. Inda | 1 | 15 | Magic | 51 | C. Sepulveda | 12 |
| 2143 | L. Toledo | 1 | 16 | Sir Richard | 51 | L. Gonzalez | 10 |

EL INDICADO: Cubby
EL DATO: Alada
GOLPE: Fandango

( 1) Ganó a Ventajero 1,200 mts Hand 56 kls tpo 1,15
( 2) 8º Booz 1,100 mts Hand 50 kls tpo 1.6 1/5 Club
( 3) 6º Chile Lindo 1,200 mts Hand 48 kls tpo 1.12 4/5
( 4) 3º Sardónico 1,200 mts Hand 52 kls tpo 1.14 3/5
( 5) 3º Mecenas 1,200 mts Hand 54 kls tpo 1.15
( 6) 5º Brisa del Río 1,200 mts Hand 54 kls tpo 1,14
( 7) 5º Andrea del Salto 1,200 mts Hand 51 kls tpo 1.14
( 8) 12º Jazminea 1,000 mts Hand 49 kls tpo 59 1/5 Club
( 9) 4º Calaverón 1,200 mts Hand 56 kls tpo 1.14 2/5
(10) 7º Sardónico 1,200 mts Hand 51 kls tpo 1.14 3/5
(11) 10 Pitágoras 1,100 mts Hand 54 kls tpo 1.6 1/5
(12) 6º Sardónico 1,200 mts Hand 51 kls tpo 1.14 3/5
(13) 8º Vallenar 1,500 mts Hand 51 kls tpo 1.34 3/5
(14) 12 Nelsito 1,100 mts Hand 52 kls tpo 1.5 1/5 Club
(15) Ganó a Jotaka 1,200 mts Cond. 53 kls tpo 1.14
(16) Ganó a Enhuinchada 1,200 mts Hand 53 kls tpo 1.15

### DUODECIMA CARRERA
1,200 mts a las 20,45 hrs. Ind. 36 27 QUINTA DE LA QUINTA DEL CHILE

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2017 | J. Bernal G. | 1 | 1 | Lucifer | 58 | E. Sepulveda | 8 |
| 2150 | L. Toledo | 5 | 2 | Giron | 56 | J. Amestelly | 9 |
| 2119 | L. Rojas | 7 | 3 | Kurapinin | 56 | V. Rojas | 11 |
| 2150 | S. Gajardo | 4 | 4 | Veckemiana | 51 | A. Pereira | 4 |
| 2150 | V. Contreras | 5-11 | 5 | Mididi | 56 | J. Carrasco | 2 |
| 2176 | O. Lizama | 7c | 6 | Pelilla | 55 | D. Muñoz | 3 |
| 2176 | O. Gonzalez | 12c | 7 | Hill Sea | 54 | J. Barraza | 14 |
| 1881 | Jn. Silva | Reap | 8 | Mi Lindita | 54 | C. Leighton | 7 |
| 1822 | L. E. Vasquez | Reap | 9 | Tough Guy | 54 | L. Carvajal | 13 |
| 2165 | J. Castro R. | 1 | 10 | Chile Lindo | 52 | C. Sepulveda | 6 |
| 2150 | Gmo. Sarmiento | 2 | 11 | Renaico | 51 | E. Suarez | 15 |
| 2150 | H. Salas | 3 | 12 | Tango Azul | 50 | J. M. Aravena | 1 |
| 2103 | J. Bta. Castro | 1 | 13 | Bien Mia | 49 | N. N. | 5 |
| 2150 | Fco. Castro | 7 | 14 | Estribor | 49 | N. N. | 12 |
| 2164 | G. Mancilla | 13 | 15 | Millrey | 49 | J. Herrera | 10 |

Corral 3 con 4

EL INDICADO: Giron
EL DATO: Renaico
GOLPE: Mi Lindita

( 1) Ganó a Erótico 1,200 mts Hand 50 kls tpo 1.13
( 2) 5º Ricitos de Oro 1,200 mts Hand 58 kls tpo 1.13
( 3) 7º Astro Azul 1,400 mts Hand 49 kls tpo 1.26 2/5
( 4) 4 Ricitos de Oro 200 mts Hand 52 kls tpo 1.13
( 5) 11º Ricitos de Oro 1,200 mts Hand 58 kls tpo 1.13
( 6) 7 Guillermón 1,100 mts Hand 52 kls tpo 1.6 3/5 Club
( 7) 12º Guillermón 1,100 mts Cond. 52 kls tpo 1.6 3/5 Club
( 8) 6º Malincuore 1,100 mts Cond. 54 kls tpo 1.3 4/5 Club
( 9) 2 Principiante 1,200 mts Hand 54 kls tpo 1.18
(10) Ganó a Mister Rex 1,200 mts Hand 56 kls tpo 1.12 4/5
(11) 2º Ricitos de Oro 1,200 mts Hand 50 kls tpo 1.13
(12) 3 Ricitos de Oro 1,200 mts Hand 50 kls tpo 1.13
(13) Ganó a Snow Rouge 1,200 mts Hand 54 kls tpo 1.14
(14) 7º Ricitos de Oro 1,200 mts Hand 51 kls tpo 1.13
(15) 13 Narcisín 1,500 mts. Hand 56 kls tpo 1.32

### DECIMATERCERA CARRERA
1,200 metros a las 21,15 hrs. Indice 18 al 15

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1931 | D. Lopez | Reap | 1 | Islote | 53 | Edo. Cabrera | 8 |
| 2149 | E. Rodriguez J. | 8 | 2 | Lord Soto | 53 | J. Aracena | 9 |
| 2165 | S. Escalante | 8 | 3 | Lloronton | 53 | R. Lopez | 11 |
| 2152 | V. Escobillana | 2 | 4 | Pilusa | 53 | J. Castillo | 4 |
| 2118 | J. Castro R. | 6 | 5 | Unanime | 53 | C. Leighton | 2 |
| 2178 | Fco. Castro | 15c | 6 | Accord | 52 | V. Rojas | 16 |
| 2172 | R. López | 2-1c | 7 | Pitágoras | 52 | J. Amestelly | 3 |
| 2118 | R. Lopez | 2 | 8 | Rodeada | 50 | N. N. | 14 |
| 2080 | D. Alvarez | 2v | 9 | Simpatico | 52 | J. Barraza | 7 |
| 2104 | E. Vidal | 2 | 10 | Campo Hermoso | 51 | A. Parra | 13 |
| 2152 | H. Gazmuri | 4 | 11 | Duncan | 51 | I. Gonzalez | 6 |
| 2152 | J. Inda | 1-3 | 12 | Mazda | 51 | NM N | 15 |
| 2153 | O. Gonzalez | 1 | 13 | Mecenas | 51 | L. Gutierrez | 1 |
| 2022 | Alv. Breque | 1c | 14 | Mico | 51 | S. Azocar | 5 |
| 2152 | R. Quiroz F. | 8 | 15 | Proyecto | 51 | P. Ceron | 12 |
| 2178 | C. Miranda | 7c | 16 | Grifo | 50 | S. Campos | 10 |

Corral 7 con 8

EL INDICADO: Simpático
EL DATO: Mazda
GOLPE: Grifo

( 1) 12º Ospera 1,300 mts Hand 50 kls tpo 1.19 2/5 Viña
( 2) 8 Cantagallo 1,200 mts Hand 48 kls tpo 1.13
( 3) 8 Chile Lindo 1,200 mts Hand 52 kls tpo 1.12 4/5
( 4) 2 El Caudillo 1,200 mts Hand 53 kls tpo 1.14 4/5
( 5) 6º Andrea del Sarto 1,200 mts Hand 57 kls tpo 1.14
( 6) 15 Booz 1,100 mts Hand 54 kls tpo 1.6 1/5 Club
( 7) Gano a Nieves 1,100 mts Hand 54 kls tpo 1.6 1/5 Club
( 8) 2º Andrea del Sarto 1,200 mts Hand 50 kls tpo 1.14
( 9) 2 Osito 1,500 mts Hand 49 kls tpo 1.30 2/5 Viña
(10) 2 Griega 1,200 mts Hand 54 kls tpo 1.14
(11) 4 El Caudillo 1,200 mts Hand 53 kls tpo 1.14 2/5
(12) 3 El Caudillo 1,200 mts Hand 52 kls tpo 1.15
(13) Gano a Egina 1,200 mts Hand 53 kls tpo 1.11 4/5 Club
(14) Gano a Pinay 1,200 mts Hand 55 kls tpo 1.14 2/5
(15) 8 Proyecto 1,200 mts Hand 54 kls tpo 1.14 2/5
(16) 7 Booz 1,100 mts Hand 52 kls tpo 1.6 1/5 Club

# Club Hípico

## Domingo 19 de Noviembre de 1972

**PRIMERA CARRERA. A las 14.00 Horas.- 1.200 Metros.- Condicional.- Primera válida para la apuesta Triple.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2173 | D. Miranda | 11-5 | 1 | **Alcazaba** | 53 | V. Ubilla | 3 |
| 2089 | M. Velarde | 2 | 2 | **Casapalca** | 53 | J. Toro | 10 |
| 2173 | O. González | 4 | 3 | **Clarecer** | 53 | L. Yáñez | 6 |
| 2091 | A. Bullezú | 3-7 | 4 | **Concesión** | 53 | J. Miño | 14 |
| 2053 | L. Rodríguez | Reaparece | 5 | **Chantelle** | 53 | A. Farías | 7 |
| 2089 | S. Gajardo | 11 | 6 | **Greek Money** | 53 | L. González | 12 |
| 2151 | O. Mora | Reaparece | 7 | **Imprevista** | 53 | A. Pereira | 11 |
| 1995 | A. Bagú | 17 | 8 | **La Coneja** | 53 | L. Cornejo | 5 |
| 2173 | G. Juliá | 6-6 | 9 | **Lotera** | 53 | O. Pérez | 1 |
| 2173 | S. Fuentes | 8-16 | 10 | **Mi Suegra** | 53 | A. Poblete | 13 |
| 1996 | J. Cavieres | 14 | 11 | **Negra Linda** | 53 | C. Rivera | 8 |
| 2091 | A. Breque V | 4 | 12 | **Ojo de Fuego** | 53 | E. Guzmán | 2 |
| 2168 | A. Abarca | 12-7 | 13 | **Peña** | 53 | C. Leighton | 4 |
| 2168 | G. Urquidi | 14 | 14 | **Violet Queen** | 53 | L. Toro | 9 |

EL INDICADO: CASAPALCA
EL DATO: CLARECER
GOLPE: CONCESION

( 1) 5° Dodone 1.300 metros. Cond. 52 kls. tpo. 1.18.2/5
( 2) 2° Siempre Mia 1.100 metros. Cond. 49 kls. tpo. 1.5.3/5
( 3) 4° Dodone 1.300 metros. Cond. 54 kls. tpo. 1.18.2/5
( 4) 7° Laura C. 1.100 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.5.2/5
( 5) Nt. Esplendorosa 1.200 metros. Cond. 51 kls. tpo. 1.15.2/5 Chile
( 6) 11° Siempre Mía 1.100 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.5.3/5
( 7) 14° Soul 1.200 metros. Cond. 52 kls. tpo. 1.15.2/5. Chile
( 8) 17° Ojo de Agua 1.200 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.12.1/5
( 9) 6° Dodone 1.300 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.18.2/5
(10) 16° Dodone 1.300 metros. Cond. 49 kls. tpo. 1.18.2/5
(11) 14° Melancólica 1.200 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.12
(12) 4° Laura C. 1.100 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.5.2/5
(13) 7° Lanalhue 1.300 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.18.2/5
(14) 5° Lanalhue 1.300 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.18.2/5

**SEGUNDA CARRERA. A las 14.30 Horas.- 1.000 Metros.- 9a. Serie.- Ind: 1 e Inf. Segunda válida para la apuesta Triple.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1891 | L. Rojas | Reaparece | 1 | **Colorín** | 54 | D. Basoalto | 3 |
| 2167 | M. Araneda | 7 | 2 | **El Puma** | 54 | J. Eguren | 10 |
| 2167 | R. Méndez | 10-14 | 3 | **Floral (Desc)** | 54 | A. Trujillo | 17 |
| 2142 | P. Molina | Reaparece | 4 | **Loco Chico** | 54 | S. Alcaide | 6 |
| 2120 | P. Polanco | 11 | 5 | **Teruteru** | 54 | J. Miño | 14 |
| 2028 | A. Ramírez | 13 | 6 | **Bellaquita** | 53 | E. Cabrera | 7 |
| 2120 | E. Zijl | 3-6 | 7 | **Dislocado** | 53 | R. Sagardia | 12 |
| 2167 | E. Barticevic | 2-8 | 8 | **Soldadura** | 53 | C. Ojeda | 15 |
| 2120 | O. Jara | 7 | 9 | **Zorro M.** | 53 | J. Carrasco | 11 |
| 2088 | E. Bécar | 13 | 10 | **Atlántico** | 52 | J. Tamayo | 5 |
| 2142 | E. Bécar | Reaparece | 11 | **Gitanada** | 52 | J. Torres | 1 |
| 1903 | C. Santos | Reaparece | 12 | **Boa Nova** | 52 | A. Salas | 13 |
| 2038 | C. Santos | 12 | 13 | **Invariable** | 52 | J. Mendoza | 8 |
| 2167 | L. Díaz | 10-4 | 14 | **La Pila** | 52 | S. Soto | 16 |
| 2107 | R. Aller. | Reaparece | 15 | **Paragua** | 52 | L. Hevia | 2 |
| 2167 | J. Chamorro | 5-10 | 16 | **Serenense** | 52 | O. Pérez | 4 |
| 2120 | R. Pardo | 8 | 17 | **Walkaway** | 52 | J. Trujillo | 9 |

Corrales: 10 con 12 y con 13.

EL INDICADO: DISLOCADO
EL DATO: SOLDADURA
GOLPE: EL PUMA

( 1) 12° Alce 1.200 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1-15. Chile
( 2) 7° Enrique A. 1.100 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.6.1/5
( 3) Descartada
( 4) 14° Cubby 1.200 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.15. Chile
( 5) 11° Reco 1.000 metros. Hand. 53 kls. tpo. 0.59.4/5
( 6) 13° Oxigenada 1.000 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.00
( 7) 6° Reco 1.000 metros. Hand. 53 kls. tpo. 0.59.4/5
( 8) 8° Enrique A. 1.100 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.6.1/5
( 9) 7° Reco 1.00 metros. Hand. 53 kls. tpo. 0.59.4/5
(10) 13° Stalinda 1.100 mtros. Hand. 53 kls. tpo. 1.6.4/5
(11) 10° Cubby 1.200 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.15. Chile
(12) 10° Because 1.200 metros. Hand. 49 kls. tpo. 1.14.1/5 Chile
(13) 12° Stalinda 1.100 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.6.4/5
(14) 4° Enrique A. 1.100 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.6.1/5
(15) 12° Anabel Lee 1.200 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.15.2/5 Chile
(16) 11° Enrique A. 1.100 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.6.1/5
(17) 8° Reco 1.000 metros. Hand. 51 kls. tpo. 0.59.4/5

**TERCERA CARRERA.- A las 15.00 Horas.- 1.200 Metros.- Condicional. Tercera válida para la apuesta Triple.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2168 | G. Sarmiento | 3-4 | 1 | **Cotocó** | 53 | V. Ubilla | 3 |
| 2052 | E. Barticevic | Reaparece | 2 | **Duquesa de D** | 53 | J. Torres | 10 |
| 1102 | J. M. Baeza | Reaparece | 3 | **Fa** | 53 | S. Vásquez | 6 |
| 2173 | A. Carreño | 15 | 4 | **Herbácea** | 53 | O. Valenzuela | 7 |
| 2108 | F. Castro | Reaparece | 5 | **Las Verónicas** | 53 | D. Basoalto | 12 |
| — | A. Bullezú | — | 6 | **Lee** | 53 | C. Sepúlveda | 11 |
| 2168 | José Melero | 8-rodó | 7 | **Neurita** | 53 | L. Toro | 5 |
| 1995 | L. Santos | 18 | 8 | **Nota Alta** | 53 | N. N. | 1 |
| 2089 | A. Abarca | 11-14 | 9 | **Pastura** | 53 | C. Leighton | 8 |
| 1605 | P. Polanco | Reaparece | 10 | **Profana** | 53 | O. Pérez | 2 |
| 2052 | L. E. Toledo | Reaparece | 11 | **Tilama** | 53 | J. Carrasco | 4 |
| 2108 | J. Bernal | Reaparece | 12 | **Tolparina** | 53 | E. Cabrera | 9 |

EL INDICADO: FA
EL DATO: COTOCO
GOLPE: HERBACEA

( 1) 4° Lanalhue 1.300 metros. Cond. 51 kls. tpo. 1.18.2/5
( 2) 16° Canturria 1.200 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.15. Chile
( 3) 5° Italiana 1.300 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.25.3/5
( 4) 15° Dodone 1.300 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.18.2/5
( 5) 9° Aspirale 1.500 metros. Cond. 52 kls. tpo. 1.34. Chile
( 6) Debutante hija de Saint Ange-La Pampanini
( 7) Rodó donde ganó Lanalhue 1.300 metros. Cond. tpo. 1.18.2/5
( 8) 18° Ojo de Agua 1.200 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.12.1/5
( 9) 14° Siempre Mia. 1.100 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.5.3/5
(10) 12° Trevissel 1.100 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.11.
(11) 7° Canturria 1.200 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.15. Chile
(12) 7° Spirale 1.500 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.34. Chile

**CUARTA CARRERA.- A las 15.30 Horas.- 1.200 Metros.- Condicional.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2051 | E. Beuzenberg | Reaparece | 1 | **Clarisa** | 53 | P. Cerón | 3 |
| 2051 | F. Castro | Reaparece | 2 | **Clory** | 53 | D. Basoalto | 10 |
| 1893 | M. Muscat | Reaparece | 3 | **Giena** | 53 | S. Azócar | 6 |
| 2173 | V. Contreras | 3-3 | 4 | **La Xirgú** | 53 | L. González | 7 |
| 1752 | C. Tapia | Reaparece | 5 | **Mantenida** | 53 | R. Jacquez | 12 |
| 1805 | G. Melej | Reaparece | 6 | **Maulosa** | 53 | C. Jorquera | 11 |
| 2156 | F. Gazmuri | Reaparece | 7 | **Miss Bahama** | 53 | L. Rivera | 5 |
| 2168 | A. Carreño | 9-8 | 8 | **Negrita** | 53 | C. Rivera | 1 |
| 2168 | E. Bécar | 3-2 | 9 | **Nevenka** | 53 | J. Barraza | 13 |
| 2155 | H. Parra | Reaparece | 10 | **Paolita A.** | 53 | J. Torres | 8 |
| 2089 | P. Inda | 5 | 11 | **Rariruca** | 53 | L. Cifuentes | 2 |
| 2091 | L. A. García | 15 | 12 | **Tele Tarde** | 53 | S. Soto | 4 |
| 2173 | O. González | 7 | 13 | **Trencilla** | 53 | O. Pérez | 9 |

EL INDICADO: NEVENKA
EL DATO: LA XIRGU
GOLPE: TRENCILLA

( 1) 9° Gianitza 1.200 metros. Cond. 52 kls. tpo. 1.14.4/5 Chile
( 2) 8° Gianitza 1.200 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.14.4/5 Chile
( 3) 11° Chang Fú 1.200 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.16. Chile
( 4) 3° Dodone 1.300 metros. Cond. 51 kls. tpo. 1.18.2/5
( 5) 4° Grisel 1.200 metros. Cond.s 52 kls. tpo. 1.14. Chile
( 6) 10° Last Idea 1.000 metros. Cond. 49 kls. tpo. 1.5.3/5
( 7) 10° Magie 1.200 metros. Cond. 52 kls. tpo. 1.14. Chile
( 8) 8° Lanalhue 1.300 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.18.2/5
( 9) 2° Lanalhue 1.300 metros. Cond. 52 kls. tpo. 1.18.2/5
(10) 10° Soul 1200 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.15.2/5 Chile
(11) 5° Siempre Mia 1.100 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.5.3/5
(12) 15° Seura; C. 1.100 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.5.2/5
(13) 7° Dodone 1.300 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.18.2/5

**QUINTA CARRERA A LAS 16,00 horas 2.400 Mts. CLASICO. PESO DE REGLAMENTO. COPA REINA ISABEL II (SOLO JUEGO A GANADOR).**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2123 | Juan Melero. | 2-2 | 1 | **Baquiano.** | 59 | J. Barraza | 3 |
| 2161 | O. Silva. | 1-3 | 2 | **Figurón.** | 59 | P. Ulloa | 1 |
| 2171 | O. González. | 4-1 | 3 | **Tostado.** | 59 | L. Yáñez | 2 |
| 2071 | O. Silva. | 3 | 4 | **Trofeo.** | 52 | N. N. | 4 |

EL INDICADO: FIGURON
EL DATO: TOSTADO
GOLPE: TROFEO

( 1) 2° Coquimbo 2.000 metros Clás. 61 kls. tpo. 2.2.3/5
( 2) 3° Naspur 1.900 mts. Clás. 59 kls. tpo. 1.59. Chile
( 3) G. Discolo 16.000 metros. Clás. 59 kls. tpo. 1.36.4/5
( 4) 3° Protectora 2 400 metros. Clas. 56. kls. tpo. 1.26.1/5

**CARRERA "A". Inmediatamente después de la quinta carrera. 2000 Mts. CONDICIONAL SOLO JUEGO A GANADOR.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2094 | A. Abarca | 11 | 1 | **La Bacana** | 56 | C. Leighton | 3 |
| 2066 | A. Breque | 2 | 2 | **Musarella** | 56 | N. N. | 6 |
| 2124 | G. Juliá | 10-6 | 3 | **Escolta** | 54 | O. Pérez | 7 |
| 2054 | O. Silva | reaparece | 4 | **Tekki** | 54 | M. Pereira | 5 |
| 2168 | M. Velarde | 11-10 | 5 | **Marilov** | 52 | J. Toro | 1 |
| 2173 | M. Velarde | 8-14 | 6 | **Vilcuya** | 52 | S. Soto | 2 |
| 2173 | E. Inda. | 6-2 | 7 | **Tengisa** | 52 | R. Jacquez | 4 |

CORRAL: 5 CON. 6.

EL INDICADO: MUSARELLA
EL DATO: MARILOV
GOLPE: TENGISA

(1) 11° Pelucas 1.200 metros. Hand. 49 kls. tpo. 1.11.2/5
(2) 2° Caminito 1.800 metros. 51 kls. tpo. 1.48
(3) 6° Ascari 1.800 metros. Hand. 48 kls. tpo. 1.49.1/5
(4) 6° Vallenar 1.500 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.34.3/5
(5) 10° Lanalhue 1.300 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.18.2/5
(6) 14° Dodone 1.300 metros. Cond. 53 kls. tpo. 1.18.2/5
(7) 2° Dodone 1.300 metros. Cond. 54 kls. tpo. 1.18.2/5

**SEXTA CARRERA. A. LAS 16,40 horas. 1.000 Mts. 8°. Serie. Ind. 0 al 5 (1a. Válida para la Apuesta Quintuple). tuple).**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1983 | P. Polanco | 13 | 1 | **Rosa Mora** | 55 | A. Poblete | 3 |
| 2146 | E. Beuzenberg | 6-10 | 2 | **Shing Li** | 55 | P. Cerón | 10 |
| 1958 | José Melero | reaparece | 3 | **Desalmada** | 54 | L. Toro | 17 |
| 2146 | V. Contreras | 13-13 | 4 | **Salador** | 54 | J. Carrasco | 6 |
| 2169 | V. Contreras | 6 | 5 | **Regalón** | 51 | E. Soto | 14 |
| 2120 | M. Baeza G. | 1-2 | 6 | **Stalinda** | 54 | S. Vásquez | 7 |
| 2169 | A. Lab | 13 | 7 | **Vacilante** | 54 | R. Sagardia | 12 |
| 2169 | A. Carreño | 11-9 | 8 | **Agradecido** | 53 | M. Ramírez | 15 |
| 1583 | R. Allen | reaparece | 9 | **Petaca** | 53 | L. Hevia | 11 |
| 2143 | E. Barticevic | reaparece | 10 | **Zari** | 53 | P. Castillo | 5 |
| 2143 | M. Araneda | -1-15 | 11 | **Oxigenada** | 52 | J. M. Aravena | 1 |
| 2063 | J. Posadas | 12 | 12 | **Scarzella** | 52 | V. Bravo | 13 |
| 2095 | E. Zijl | 2-16 | 13 | **Desaire** | 51 | E. Suárez | 8 |
| 2169 | R. Luna | 16 | 14 | **Dichiarato** | 51 | L. Rivera | 16 |
| 1718 | P. Inda | reaparece | 15 | **Pincha** | 51 | H. Ulloa | 2 |
| 2086 | M. Muscat | 2 | 16 | **Jubilada** | 50 | S. Azócar | 4 |
| 2167 | S. González | 3-2 | 17 | **Unionista** | 50 | O. Pérez | 9 |
| 2167 | V. Ramírez | 3- | 18 | **Vieja Linda** | 50 | G. Lizama | 18 |

CORRAL: 4 con 5

EL INDICADO: UNIONISTA
EL DATO: STALINDA
GOLPE: PINCHA

( 1) 13° Húngara 1.100 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.5.2/5
( 2) 10° Erna 1.200 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.16.1/5
( 3) 14° Húngara 1.000 metros. Hand. 49 kls. tpo. 0.58.4/5
( 4) 13° Erna 1.200 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.16.1/5. Chile
( 5) 6° High Speed 1.100 metros. Hand. 50 kls. tpo. 1.6
( 6) 2° Reco 1.000 metros. Hand. 56 kls. tpo. 0.59.4/5
( 7) 13° High Speed 1.100 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.6
( 8) 9° High Speed 1.100 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.6
( 9) 13° Laureanus 1.100 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.7.2/5
(10) 13° Sir Richard 1.200 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.15 Chile
(11) Ganó a Desaire 1.000 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.00
(12) 12° Flavia 1.100 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.5.2/5
(13) 16° Cubby. 1.200 metros. Hand. 56 kls. tpo. 1.16. Chile
(14) Descartado
(15) 10° Falstaff 1.100 metros. Hand. 49 kls. tpo. 1.10.3/5
(16) 2° Piaget 1.000 mts. Hand. 50 kls. tpo. 0.59.4/5
(17) 2° Enrique A. 1.100 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.6.1/5
(18) 3° Enrique A. 1.100 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.6.1/5

**SEPTIMA CARRERA. A LAS 17,15 horas. 1.500 Mts. 7°. Serie. Ind., 17 e Infs. (2a. Válida para la Apuesta Quintuple):**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2124 | V. Ramírez | 9 | 1 | **Palistana.** | 57 | E. Guzmán | 3 |
| 2170 | R. Méndez | 3-4 | 2 | **Tio Jack** | 57 | L. Yáñez | 10 |
| 2126 | G. Juliá | 9-4 | 3 | **Mau Mau.** | 55 | M. Ramírez | 6 |
| 2175 | E. Inda S. | 2-1 | 4 | **Sediciente.** | 55 | G. Lizama | 7 |
| 2162 | E. Pinochet | 11-8 | 5 | **Rubiacea.** | 54 | J. Duarte | 12 |
| 2165 | H. Gazmuri | reaparece | 6 | **Misol.** | 53 | N. N. | 11 |
| 2175 | O. Silva | 4 | 7 | **Viejo Lindo.** | 53 | J. Barraza | 5 |
| 2126 | E. Inda | 9 | 8 | **Antonela.** | 52 | J. Miño | 1 |
| 2116 | R. López | reaparece | 9 | **Mandoble.** | 52 | C. Leighton | 8 |
| 2113 | C. García | reaparece | 10 | **Mirtine.** | 50 | S. Soto | 2 |
| 2113 | E. Vidal | Reaparece | 11 | **Prometeo.** | 50 | C. Sepúlveda | 4 |
| 2031 | A. Carreño | 7- | 12 | **Trigo Limpio.** | 50 | E. López | 9 |

EL INDICADO: SEDICIENTE
EL DATO: MAU MAU
GOLPE: TIO JACK

( 1) 9° Ascari 1.800 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.49.1/5
( 2) 4° Angello 1.500 metros. Hand. 48 kls. tpo. 1.30.3/5
( 3) 4° Alitalia 1.300 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.18.2/5
( 4) Ganó a Vivacidad 1.500 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.32.3/5
( 5) 8° Preparante 1.500 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.34. Chile
( 6) 13° Chile Lindo 1.200 metros. Hand. 48 kls. tpo. 1.12.4/5 Chile
( 7) 4° Sediciente 1.500 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.32.3/5
( 8) 9° Alitalia 1.300 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.18.2/5
( 9) Ganó a Monarch 1.400 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.27.3/5
(10) 9° Narcótico 1.400 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.28.1/5 Chile
(11) 4° Narcótico 1.400 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.28.1/5 Chile
(12) 7° Last Idea 1.300 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.17.1/5

# BRESLARO: MUY BIEN

## ● Corre mañana y puede...

Bien se ve el ejemplar Breslaro que sigue en constante tren de progreso. Por la pista de arena N° 2 de La Palma cubrió 600 metros en 36 3/5 Oros aprontes:

**PISTA N° 2**

**VUELTA (1.549 metros).**

MERO, H. Olguín en 1.44 últimos 1.200 en 1.18, últimos 500 en 33.2/5

**1.000 Metros**
PANGO, P. Castillo, en 1.04.3/5
**600 metros**

BRESLARO, H. Olguín en 36.3/5, últimos 200 en 12 2/5
TRAMBELO, M. Valdivieso en 37.2/5, últimos 200 en 12 3/5
SUCINTA, E. Sepúlveda en 35, últimos 200 en 12, 2/5, de bajada
BIZANTHION, E. Cabrera en 39, últimos 200 en 13.
PUYUMEN, J. Eguren en 36, últimos 200 en 12, 2/5, de bajada
YUPANQUI, J. Amestelly en 37, 3/5 últimos 200 en 12 2/5
ESCARCEO, E. Sepúlveda en 36.2/5 últimos 200 en 12, 2/5, de bajada

**500 METROS**

BIEN MIA, M. Valdivieso en 31, 2/5
DETERMINATI, J. Valenzuela, en 31 2/5
TRADICIONALISTA, M. Valdivieso en 32 2/5
HUEPIL, E. Cabrera en 31 3/5
PRESTIGIADA, E. Cabrera en 31 3/5
BIRRETE, J. Amestelly en 32
JAGUAR, D. Muñoz en 32
PAR DE UNOS, L. Yáñez en 31 3/5
ZAPALLAR, J. Tamayo en 31
FRAILERO, G. Fernández en 32
DON CHILO, L. González en 31 3/5
MELODICO, M. Valdivieso en 32
SUCURSAL, L. González en 31 3/5
DON ROQUE, V. Bravo en 31
DON ANICETO, J. Eguren en 31
LUCIFER, E. Sepúlveda en 32

**400 METROS**

GANOTILLA, E. Soto en 25
TEOLOGO, J. Aracena en 25.3/5

**400 METROS DEL PARTIDOR**

MERA, E. Cabrera en 23
SIR RICHARD, L. González en 23 1/5
SUPERSTICIOSA, M. Valdivieso en 22, 4/5
GIRON, L. González en 22, 4/5, repitió igual
PARLIL, P. Cerón en 22, 3/5
QUI VIVE, L. Rivera en 23, repitió igual
AMENO, P. Cerón en 12 1/5
RIPRAP, J. Tamayo en 12 1/5
CLARISA, P. Cerón en 12.2/5
LA AMOROSA, P. Cerón en 12 1/5 repitió igual.



H. Olguin



D. Muñoz



**OCTAVA CARRERA. A LAS 17,45 horas 1.000 Mts. 7°. Serie B. Ind. 6 a l 10 (3a. Válida para la Apuesta Quintuple).**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2136 | J. Medina | reaparece | 1 | **Misión Insólita** | 54 | R. Clavería | 3 |
| 2172 | G. Juliá | 8-5 | 2 | **Salteador** | 54 | J. Aliaga | 10 |
| 2069 | M. Velarde | 2 | 3 | **Flor Campestre** | 53 | A. Parra | 6 |
| 1937 | N. Peralta | reaparece | 4 | **Miss Mariella** | 53 | E. Soto | 14 |
| 2069 | V. Ramírez | 17 | 5 | **Peque (Desc.)** | 53 | J. Toro | 7 |
| 1955 | R. Pardo | reaparece | 6 | **Agria** | 52 | L. González | 12 |
| 2154 | V. Contreras | reaparece | 7 | **Esplendorosa** | 52 | J. Carrasco | 15 |
| 2148 | P. Polanco | reaparece | 8 | **Agami** | 51 | A. Poblete | 11 |
| 2169 | A. Proschle | 7-3 | 9 | **Barroca** | 51 | G. Lizama | 5 |
| 2148 | P. Molina | 1-5 | 10 | **Flavia** | 51 | P. Cerón | 1 |
| 2029 | E. Zijl | 9 | 11 | **Rosera** | 51 | N. N. | 13 |
| 2172 | G. Sarmiento | 11-12 | 12 | **Snow Native** | 51 | N. N. | 8 |
| 2169 | J. B. Argagnon | 8-2 | 13 | **Yin Li** | 51 | E. Suárez | 16 |
| 2172 | C. Tapia | 6-14-15 | 14 | **Moni** | 50 | R. Jacquez | 2 |
| 2120 | A. Breque V. | 9-1 | 15 | **Reco** | 50 | S. Azócar | 4 |
| 2125 | J. Cavieres A. | 6-3 | 16 | **Young Dog** | 50 | C. Rivera | 9 |

EL INDICADO: YIN LI
EL DATO: RECO
GOLPE: ROSERA

( 1) 5° Verrazzano 2.100 metros. Hand. 55 kls. tpo. 2.10.3/5 Viña
( 2) 5° Pitágoras 1.100 metros. Hand. 53 kls. tpo. 1.6.1/5
( 3) 2° Lyda 1.100 metros. Hand. 51 kls. tpo. 1.5.2/5
( 4) 8° Westlandia 1.300 metros. Hand. 49 kls. tpo. 1.17.1/5 Viña
( 5) Descartado
( 6) 5° Húngara 1.000 metros. Hand. 53 kls. tpo. 0.58.4/5
( 7) 10° Monarch 1.500 metros. Hand. 57 kls. tpo. 1.34. Chile
( 8) 10° Calaverón 1.200 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.14.2/5 Chile
( 9) 3° High Speed 1.100 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.6
(10) 3° Calaverón 1.200 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.14.2/5 Chile
(11) 9° Fulminante 1.000 metros. Hand. 50 kls. tpo. 0.59.
(12) 12° Pitágoras 1.100 metros. Hand. 50 kls. tpo. 1.6.1/5
(13) 2° High Speed 1.100 metros. Hand. 52 kls. tpo. 1.6
(14) 13° Pitágoras 1.100 metros. Hand. 49 kls. tpo. 1.6.1/5
(15) Ganó a Stalinda 1.000 metros. Hand. 54 kls. tpo. 0.59.4/5
(16) 3° Personita 1.000 metros. Hand. 50 kls. tpo. 0.59.2/5



**NOVENA CARRERA. A las 18,15 hrs. 1.500 mts 5a Serie, Indic: 19 al 25. 4a. de la Quíntuple.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2090 | E. Inda | 1-6 | 1 | **El Tirolito** | 55 | C. Leighton | 3 |
| 2170 | P. Valderrama | 5-1 | 2 | **Angello** | 54 | C. Sepúlveda | 6 |
| 2124 | A. Breque | 1-2 | 3 | **Greco** | 54 | S. Vásquez | 7 |
| 2072 | A. Vodanovic | 6 | 4 | **Latin Lover** | 54 | V. Ubilla | 5 |
| 2130 | E. Cáceres | 7-2 | 5 | **Fenicio** | 52 | L. Toro | 1 |
| 1742 | R. Cruz | reaparece | 6 | **Aldamir** | 50 | S. Soto | 8 |
| 2090 | P. Inda | 3 | 7 | **Selva Verde** | 50 | L. Cifuentes | 2 |
| 2126 | S. Fuentes | 1-1 | 8 | **Alitalia** | 49 | S. Azócar | 4 |
| 2130 | V. Ramírez | 5-4 | 9 | **Meritorio** | 49 | R. Sagardia | 9 |

EL INDICADO: FENICIO
EL DATO: ALITALIA
GOLPE: GRECO

( 1) 6° Plausible 1.300 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.17.1/5
( 2) Ganó a Principe 1.500 mts. Hand. tpo. 1.30.3/5
( 3) 2° Ascari 1.800 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.49.1/5
( 4) 6° Las Idea 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.29.2/5
( 5) 2° Laureanus 1.300 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.17.3/5
( 6) 8° Marron 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.28 Chile
( 7) 3° Plausible 1.300 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.17.1/5
( 8) Ganó a Piaget 1.300 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.18.2/5
( 9) 4° Laureanus 1.300 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.17. 3/5

**DECIMA CARRERA.- A las 18,50 hrs. 1.000 mts 7a. Serie A. Indic: 11-16 5a. de la Quíntuple.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2131 | A. Vodanovic | 12-11 | 1 | **Pilauco** | 55 | L. Cifuentes | 3 |
| 2019 | R. Bernal | reaparece | 2 | **Ruvatayo** | 55 | E. Guzmán | 10 |
| 1632 | A. Abarca | reaparece | 3 | **Angelino** | 54 | C. Leighton | 6 |
| 2129 | M. Velarde | 8-2 | 4 | **Crocus** | 54 | J. Toro | 14 |
| 2165 | M. Muscat | 13-11 | 5 | **Colina Negra** | 53 | S. Azócar | 7 |
| 2152 | R. López | 5-9 | 6 | **Zapallar** | 53 | J. Tamayo | 12 |
| 2162 | L. E. Toledo | 1-14-13-15 | 7 | **Fulminante** | 52 | L. González | 15 |
| 2178 | V. Contreras | 13 | 8 | **Huicano** | 52 | J. Carrasco | 11 |
| 1960 | A. Carreño | 8 | 9 | **Millonada** | 52 | N. N. | 5 |
| 2073 | Jn. Melero | 6-7 | 10 | **Picado** | 52 | J. Barraza | 1 |
| 2129 | A. Breque | 6 | 11 | **One Way** | 51 | S. Vásquez | 13 |
| 2151 | G. Sarmiento | 11-8 | 12 | **Pepino** | 50 | E. Suárez | 8 |
| 1773 | O. González | reaparece | 13 | **Premeditación** | 50 | O. Pérez | 2 |
| 2129 | P. Bagú | 1-4 | 14 | **Río Grande** | 50 | N. N. | 4 |
| 2073 | S. Alamos. | 10 | 15 | **Su Alteza** | 50 | A. Trujillo | 9 |

EL INDICADO: CROCUS
EL DATO: RIO GRANDE
GOLPE: ZAPALLAR

( 1) 11° Jazminea 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 0.59.1/5
( 2) 15° Snow Dream 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13.2/5 Chile
( 3) Ganó a El Chilo 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.7.4/5
( 4) 2° Rimadora 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 0.59.2/5
( 5) 11° Chile Lindo 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.12.4/5 Chile
( 6) 9° El Caudillo 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.14.2/5 Chile
( 7) Descartado
( 8) 13° Booz 1.100 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.6.1/5
( 9) 8° Mistelle 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.1.2/5
(10) 7° Nelsito 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.5.1/5
(11) 6° Rimadora 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 0.59.2/5
(12) 8° Sardónico 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.14. 3/5 Chile
(13) 15° Breche 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.6.3/5
(14) 4° Rimadora 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 0.59.2/5
(15) 10° Nelsito 1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.5.1/5

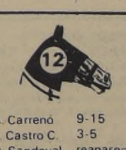


**DECIMOPRIMERA CARRERA A las 19.25 hrs. 1.0000 mts. 4a. serie Indic. 23. al 35.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2176 | J. Castro R. | 4-3 | 1 | **Miletún** | 60 | E. Guzmán | 3 |
| 2176 | O. González | 1-6 | 2 | **Laureanus** | 58 | L. Yáñez | 10 |
| 2074 | P. Polanco | 6 | 3 | **Bomarzo** | 56 | A. Poblete | 6 |
| 2128 | J. Cavieres A | 6 | 4 | **Cap** | 56 | V. Ubilla | 7 |
| 2176 | A. Carreño | 9-10 | 5 | **Chatillon** | 55 | J. Duarte | 12 |
| 2177 | A. Breque | 6-1 | 6 | **Summer Wind** | 55 | S. Vásquez | 11 |
| 1959 | E. Carreño | reaparece | 7 | **Argollera** | 53 | C. Rivera | 5 |
| 2177 | L. Escalona | 3 | 8 | **Magarota** | 51 | C. Leighton | 1 |
| 2035 | J. Medina | reaparece | 9 | **Vinco** | 51 | R. Claveria | 13 |
| 2177 | J. Nicoli | 8 | 10 | **Admiral S** | 48 | L. González | 8 |
| 2177 | Jn. Melero | 3-2 | 11 | **Don Nono** | 49 | L. Toro | 2 |
| 2177 | M. Valarde | 12 | 12 | **Easy** | 48 | A. Parra | 4 |
| 2130 | V. Contreras | 2-10 | 13 | **Falstaff** | 48 | E. Suárez | 9 |

EL INDICADO: DON NONO
EL DATO: MILETUN
GOLPE: GAP

( 1) 3° Guillermón 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.6.3/5
( 2) 6° Guillermón 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.6.3/5
( 3) 6° S. Lina 1.100 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.4
( 4) 6° Fergana 1.300 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.15.3/5
( 5) 10° Guillermón 1.100 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.6.3/5
( 6) Ganó a Don Nono 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.6.2/5
( 7) 9° Guillermón 1.000 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.2/5
( 8) 3° Summer Wind 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.6.2/5
( 9) 10° Pistoletazo 1.000 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.4.4/5
(10) 8° Summer Wind 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.6.2/5
(11) 2° Summer Wind 1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.6.2/5
(12) 12° Summer Wind 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.6.2/5
(13) 10° Laureanus 1.300 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.17.3/5



**DECIMOSEGUNDA CARRERA.- A las 20.05 hrs. 1.000 mts. 6a. Serie Indic: 16 al 22.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2149 | A. Carreño | 9-15 | 1 | **Bochorno** | 54 | R. Sagardia | 3 |
| 2177 | F. Castro C. | 3-5 | 2 | **Húngara** | 54 | J. Barraza | 10 |
| 2099 | D. Sandoval | reaparece | 3 | **Plegado** | 54 | H. Ulloa | 6 |
| 2076 | A. Abarca | 10 | 4 | **Rosita M.** | 54 | C. Leighton | 14 |
| 2177 | J. Castro R | 9 | 5 | **Zamacuco** | 54 | G. Lizama | 7 |
| 2131 | J. Silva | 3 | 6 | **Jadisha** | 52 | R. Claveria | 12 |
| 2177 | P. Bagú | 2-6 | 7 | **Tinterillo** | 52 | C. Rivera | 15 |
| 2165 | Jo. Melero | reaparece | 8 | **First Love** | 51 | E. López | 11 |
| 2177 | R. Quiroz F. | 10 | 9 | **Queilen** | 51 | P. Cerón | 5 |
| 2131 | J. Inda | 4-1 | 10 | **Jazminea** | 50 | E. Suárez | 1 |
| 811 | P. Molina | reaparece | 11 | **Parlil** | 50 | L. Gonzalez | 13 |
| 2178 | A. Proschle | 9-10 | 12 | **Chanza** | 49 | R. Romero | 8 |
| 2068 | Jn. Melero | 2-12 | 13 | **Goliat** | 49 | S. Soto | 2 |
| 2131 | G. Juliá | 10-2 | 14 | **La Gordilla** | 48 | L. Toro | 4 |
| 2178 | V. Contreras | 12 | 15 | **Mascarilla** | 48 | L. Rivera | 9 |

EL INDICADO: JAZMINEA
EL DATO: JADISHA
GOLPE: ROSITA M

( 1) 15° Cantagallo 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.13 Chile
( 2) 5° Summer Wind 1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.6.2/5
( 3) 14° San Paddy 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.13.2/5 Chile
( 4) 10° Pinar 1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.5.1/5
( 5) 9° Summer Wind 1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.6.2/5
( 6) 3° Jazminea 1.000 mts. Hand. 55 kls. tpo. 0.59.1/5
( 7) 6° Summer Wind 1.100 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.6.2/5
( 8) 10° Chile Lindo 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12.4/5 Chile
( 9) Ganó a La Gordilla 1.000 mts. Hand. 50 kls. tpo. 0.59.1/5
(11) 5° Kimono 1.200 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.13 Chile
(12) 10° Booz 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.6.1/5
(13) 12° Palm 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.29.1/5
(14) 2° Jazminea 1.000 mts. Hand. 50 kls. tpo. 0.59.1/5
(15) Descartada

# Sporting Club

Domingo 19 de Noviembre de 1972



**PRIMERA CARRERA.PREMIO "A.C. NAYLOR". 1,300 metros. A las 13.45 horas. 3 años. No Ganadores. a 1a. Cuádruple N° 1).**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2078 | G. Mancilla | 8-7 | 1 | Adporina | 53 | P. Hernández | 4 |
| 1930 | M. Maira | Reaparece | 2 | Arenilla | 53 | O. Escobar | 5 |
| | O. Martinez | Debuta | 3 | Balsa | 53 | Cardoza | 10 |
| 2180 | G. Pombo | 8-4-6 | 4 | Bellamar | 53 | R. Jaque | 12 |
| 2132 | E. Vidal | -13 | 5 | Bronca | 53 | E. Alarcón | 8 |
| 1837 | D. Alvarez | reaparece | 6 | Coleste | 53 | E. Guajardo | 1 |
| 2180 | L. Bernal | 3-5 | 7 | Constantina | 53 | J. Herrera | 9 |
| 2152 | H. Jara | 2-3 | 8 | Devadi | 53 | J. Maira | 11 |
| | H. Medina Ch | Debuta | 9 | La Burrita | 53 | FCo. Carvajal | 13 |
| 2180 | G. Avila | 10-4 | 10 | Lunación | 53 | C. González | 7 |
| 2132 | A. Araya | 4-7 | 11 | Mancha Blanca | 53 | M. Pardo | 3 |
| 2078 | O. Silva | -8 | 12 | Mirontaine | 53 | J. González | 6 |
| | H. Alcántara | Debuta | 13 | Papyross | 53 | E. Rojas | 14 |
| 2053 | C. Silva | 9ch | 14 | Que Mareo | 53 | J. Sepúlveda | 2 |



**SEGUNDA CARRERA. Premio "ELEODORO TORO MAZOTE" 1.300 metros. A las 14,20 horas. 3 años. No Ganadores (2a. Cuádruple N° 1).**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | G. Pombo | Debuta | 1 | Aldrin | 56 | R. Jaque | 4 |
| 2179 | J. Jara | 6-4 | 2 | Avelino | 56 | M. Pardo | 5 |
| 2133 | J. Castro A | 2-3 | 3 | Bejarano | 56 | C. Pinto | 10 |
| 1940 | J. Castro A | reaparece | 4 | Pasatiempo | 56 | J. Herrera | 12 |
| 2133 | L. Romero | 9 | 5 | Bribón | 56 | P. Cardoza | 6 |
| 2133 | C. Silva | 3-5 | 6 | Chicote | 56 | V. Cáceres | 1 |
| 2133 | O. Silva | 4-8 | 7 | El Aventurero | 56 | O. Escobar | 9 |
| | D. Bernal | Debuta | 8 | Filipín | 56 | J. Moya | 11 |
| 1734 | E. 2° Guajardo | Reaparece | 9 | Los Boldos | 56 | R. Araya | 13 |
| 2042 | L. Alvarez | -4 | 10 | Magualón | 56 | E. Guajardo | 7 |
| 2179 | L. Vásquez | 3-2 | 11 | Play Horse | 56 | L. Carvajal | 3 |
| 2133 | E. Vidal | -7 | 12 | Yussuf | 56 | E. Alarcón | 6 |
| 2034 | R. Saavedra | -5 | 13 | Zeppelín | 56 | D. Ahumada | 2 |

Corral 3 con 4



**TERCERA CARRRERA. Premio "ARTURO ARZE GALLO" 1.400 metros. A las 15,50 horas 4 años y mas Perdedores (3a. Cuadruple N° 1).**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1661 | E. Vidal | Reap. | 1 | Blent | 60 | C. González | 4 |
| 2000 | A. Padovani | 14c | 2 | Sortilita | 57 | V. Cáceres | 5 |
| 2137 | L. Romero | 2-12 | 3 | Agua Fresca | 55 | E. Romero | 10 |
| 2077 | L. Alvarez | 7-3 | 4 | Esforzada | 55 | E. Rojas | 12 |
| 1883 | H. Alcántara | Reap. | 5 | Talpén | 55 | E. Gaujardo | 8 |
| 2077 | J. Jara | 6 | 6 | Errada | 54 | M. Pardo | 1 |
| 683 | O. Silva | Reap. | 7 | Ola Cris | 53 | J. Herrera | 9 |
| 2077 | E. 2° Guajardo | 5 | 8 | Rociador | 53 | P. Hernández | 11 |
| 2137 | H. Navarro P. | 2-11 | 9 | Vincit | 52 | P. Cardoza | 7 |
| 2077 | E. Bravo | 4 | 10 | Arsohira | 50 | M. Matta | 3 |
| 2077 | M. Quezada | 7 | 11 | Clematite | 50 | J. Sepúlveda | 6 |
| 1987 | A. Martinez | Reap. | 12 | Charito | 49 | R. Ahumada | 2 |



**CUARTA CARRERA. PREMIO "LUIS LYON HIDALGO" 1.300 metros. A las 15,25 horas. 3 años. No ganadores (4a. Cuádruple N° 1).**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2179 | O. Silva | 5-7 | 1 | Cuantioso | 56 | González | 4 |
| 2187 | R. Carvajal | 10-13 | 2 | El Vituperio | 56 | R. Jaque | 5 |
| 2179 | J. Jara | 8-6 | 3 | Embeleso | 56 | M. Pardo | 10 |
| 1474 | D. Vidal | Reap. | 4 | Yetatore | 56 | A. Alarcón | 12 |
| 2132 | A. Martinez | 7-12 | 5 | Baccante | 53 | R. Ahumada | 8 |
| 1886 | L. Romero | Reap. | 6 | Bambinetta | 53 | M. Matta | 1 |
| 2078 | C. Silva | 13 | 7 | Icalma | 53 | V. Cáceres | 9 |
| 2180 | E. Bravo | 14-10 | 8 | La Peleadora | 53 | D. Ahumada | 11 |
| 2043 | G. Avila | 10 | 9 | Mecha Brava | 53 | C. González | 13 |
| 1592 | M. Maira | Reap. | 10 | Precursora | 53 | O. Escobar | 3 |
| 2078 | R. Saavedra | 11 | 11 | Mi Lolita | 53 | J. Villalón | 5 |
| 1930 | G. Avila | Reap. | 12 | Picotita | 53 | P. Cardoza | 7 |
| 2078 | N. Bravo | 9 | 13 | Primitiva | 53 | J. Bórquez | 14 |
| 2132 | J. Abarzúa | 11 | 14 | Tarma | 53 | S. Leal | 2 |

Corral 9 con 10.



**5a. CARRERA. Premio "JOSE YUS". 1.700 metros. A las 15.55 horas. 4a. Serie. Ind. 30 28.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1395 | G. Pombo | Reap. | 1 | Yucal | 56 | O. Escobar | 4 |
| 2135 | H. Vera | 6 | 2 | Gastón | 55 | J. Bórquez | 5 |
| 2136 | H. Vera | 4 | 3 | American Bar | 48 | J. González | 8 |
| 2048 | E. 2° Guajardo | 2 | 4 | Atajo | 53 | E. Guajardo | 1 |
| 2080 | J. Abarzúa | 1-5 | 5 | Donante | 53 | S. Leal | 7 |
| 2134 | O. Martinez | 2-1 | 6 | Barraquero | 52 | L. Carvajal | 3 |
| 2134 | H. Navarro P. | 1-5 | 7 | Lonquimay | 48 | J. Sepúlveda | 6 |
| 2134 | D. López | 1-3 | 8 | Osito | 48 | J. Castillo | 2 |

Corral: 2 con 3



**6a. CARRERA Premio "HERNAN ISENSEE" 1.300 metros. A las 16.40 horas. 5a. Serie. Ind. 10-15 (1a. Cuádruple N° 2).**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1991 | H. Vera | Reap. | 1 | Captura | 55 | J. Bórquez | 4 |
| 2186 | O. Martinez | 10-3 | 2 | Gringo | 54 | O. Escobar | 5 |
| 2141 | D. Alvarez | 7 | 3 | Atareado | 53 | E. Guajardo | 10 |
| 2134 | E. 2° Guajardo | 4 | 4 | Prunier | 53 | P. Hernández | 12 |
| 2083 | R. Muñoz | 13 | 5 | Titanos | 53 | C. González | 8 |
| 2186 | A. Araya | 8 | 6 | Anatómico | 53 | R. Jaque | 1 |
| 2186 | D. López | 7 | 7 | Cotti | 52 | M. Pardo | 9 |
| 1935 | R. Pérez | Reap | 8 | Cezanne | 52 | J. Sepúlveda | 11 |
| 2186 | R. Carvajal | 9 | 9 | Juncal | 52 | D. Ahumada | 13 |
| 2140 | E. Vidal | 10 | 10 | Lobita | 52 | G. Pinto | 7 |
| 1733 | E. Núñez | 3 | 11 | Michel | 52 | L. Carvajal | 3 |
| 2040 | G. Mancilla | Reap | 12 | Yasny | 52 | R. Araya | 6 |
| 2183 | L. Romero | Reap | 13 | Garden City | 51 | R. Ahumada | 14 |
| | | | 14 | Pilar Ankar | 50 | J. Herrera | 2 |



**7a. CARRERA Premio "DICK VOLLER". 1.500 metros. A las 17.15 horas. Especial.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2041 | R. Pérez | 1 | 1 | Moissac | 59 | E. Guajardo | 4 |
| 2102 | R. Pérez | 2 | 2 | Bertram | 51 | O. Escobar | 5 |
| 2100 | D. Alvarez | 8ch. | 3 | Majuelos | 50 | C. Pinto | 8 |
| 2182 | D. López | 1 | 4 | Norte Sur | 50 | J. Castillo | 1 |
| 2139 | G. Pombo | 6 | 5 | Módulo | 49 | L. Carvajal | 9 |
| 2139 | E. 2° Guajardo | 4 | 6 | Arrojo | 48 | J. Sepúlveda | 7 |
| 1988 | O. Castillo | Reap. | 7 | Gustavo | 48 | A. Marchant | 3 |
| 2081 | A. Martinez | 4-4 | 8 | Jalónico | 48 | J. González | 6 |
| 2182 | G. Pombo | 6 | 9 | Welly | 48 | J. Monardes | 2 |



**8a. CARRERA. Premio "W. JAMES T. CUMMING". 1.300 metros. A las 17.55 horas. 6a. serie. Ind. 0-8 (2a. Cuádruple N° 2).**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2140 | H. Alcántara | 6 | 1 | Lihueimo | 56 | C. González | 4 |
| 2187 | L. Vásquez | 4-4 | 2 | Californiano | 55 | L. Carvajal | 5 |
| 2140 | C. Urbina | 4 | 3 | Natural | 55 | O. Escobar | 10 |
| 2137 | E. Vidal | 8 | 4 | Don Guille | 52 | S. Leal | 2 |
| 2184 | O. Martinez | 2-6-4 | 5 | Dulciana | 52 | P. Cardoza | 8 |
| 2184 | L. Bernal | 3-8 | 6 | Hamelin | 52 | J. Maira | 1 |
| 2184 | D. López | 9-7 | 7 | Minimun | 52 | M. Pardo | 9 |
| 2184 | H. Vera | 2 | 8 | Piruleta | 52 | J. Bórquez | 11 |
| 2184 | N. Bravo | 3 | 9 | Caudalosa | 51 | J. González | 13 |
| 1612 | A. Araya | Reap | 10 | La Roseraie | 51 | R. Jaque | 7 |
| 2137 | R. Bernál | 9-6 | 11 | Carabaya | 49 | G. Pinto | 3 |
| 2010 | G. Mancilla | 13ch. | 12 | Cuisi | 49 | C. Hernández | 6 |
| 2049 | J. Castro A. | 8 | 13 | Bonn | 48 | J. Herrera | 14 |
| 2039 | R. Saavedra | 10 | 14 | Dundee | 48 | J. Sepulveda | 2 |



*Eduardo Soto, al fin, de regreso.*

# SOTITO Y SU ETERNA SONRISA

"Ah... no me gusta el jinete... no lo juego porque es gallo ya concluido, de capa caída... expresiones como ésta, son comunes en el ambiente hípico y en quienes buscando la exactitud de su apuesta, calibran —dentro de su lógica— la capacidad del que conduce al fina sangre, comparan peso físico, ubicación frecuente y tantos otros detalles, en los cuales se embebe el apostador, asiduo concurrente a los hipódromos.

Varios jockeys capaces y avezados, pasaron esa severa crítica del aficionado que no usa la misma lógica para aceptar la tésis de que los jinetes no son robots sino que seres imperfectos como toda especie humana. No saben que tras la baja o defección — a veces por períodos dilatados— se confabulan factores anímicos, físicos, preocupaciones familiares o de otra índole íntima y soportan tales críticas en silencio y con resignación. O hasta con angustia, de que lleguen tiempos mejores. Jinetes que tienen en su alma un poco de Garrick, o sin proponérselo, tratan de emularlo para ocultar sus penas y dramas interiores, haciendo reír o bien, trasmitiendo el contagio de su sonrisa.

Uno de esos malos períodos prolongados de casi dos años, pudo agobiar para siempre a EDUARDO SOTO, popular jinete formado y consagrado en la pista palmeña. El que para la satisfacción de sus numerosos amigos, de los colegas de profesión que lo estiman, o para sus seguidores, ha repuntado últimamente hasta tener la inmensa felicidad de ganarse el clásico "Paddock Stakes", o Ensayo Chico con Caminito, por primera vez, en su larga trayectoria profesional, ejemplar que debe darle más satisfacciones, pero en pistas de pasto.

Si dos de ellos fueran apodados cariñosamente "sonrisales" no serian otros que Eduardo Soto y Carlos Pezoa, actual triunfador indiscutido de hipódromos bonaerenses. En la buena o en la mala, siempre aflora en ambos, la sonrisa permanente, la cordialidad y tolerancia hacia quienes discuten o dialogan con ellos. Y no son manifestaciones fingidas o poseras sino "el ángel risueño" que llevan dentro de su espíritu y don de gentes.

Por eso es que cabe celebrar el repunte de Sotito. Y recordar de paso que con sus 22 años de oficio y 40 de edad, ha mostrado temple para no dejarse abatir durante más de un año, en que estuvo alejado de las pistas por enfermedad y serio accidente sufrido en ellas. Inclusive, personas conocedora de la naturaleza de su lesión, hasta opinaron que Eduardo Soto, no ejercería más su oficio. En su lenta recuperación tuvo resignación y paciencia. Agradecido, no deja de reconocer, cuando menciona aquel difícil trance de su vida, al especialista traumatólogo, Dr. Alfonso Rinsche, a su juicio, el autor de su recuperación física para volver a las pistas, luego de su obligado alejamiento con reposo de hospital, entre 1969 y 1970.

Es estimado por moros y cristianos, por su responsabilidad, trato respetuoso y buena voluntad. Su optimismo y la alegría de vivir o de agradar a sus semejantes la ha exteriorizado en su afición a la música popular, con canciones chilenas, a los sones de su guitarra. Dicen que es buen cantor de tangos "gardelianos". Como por ejemplo, "Por una cabeza"... que difunde las hazañas del maestro de las pistas continentales, hoy retirado de ellas, con la nostalgia de miles de aficionados hípicos argentinos: el gran IRINEO LEGUISAMO, quien ha honrado a Sotito con su amistad, cada vez que el citado astro viene a Chile.

En esta hora de la recuperación, Eduardo Soto recuerda con gratitud las muestras de confianza y estímulos recibidas de Emilio Cáceres, Humberto Cisternas, Nicanor Peralta y otros entrenadores. De sus colegas que siempre lo alentaron en los momentos difíciles y le ofrecieron con generosidad esos apoyos cuando más los necesitaba.

ERESAR

# SILFO: 800 EN 48 3/5

Buen cotejo el de Silfo en la mañana de ayer. Con Juan Amestelly pasó 800 metros en 48 3/5 con final de 400 en 25 3/5. Toda la actividad palmeña fue controlada en forma exclusiva para LA NACION.

**PISTA N° 2**
**800 metros**

SILFO, J. Amestelly en 48 3/5, últimos 400 en 25 3/5
ASTRO AZUL, D. Muñoz en 49 2/5, últimos 400 en 25
BLACK DIAMOND, G. Fernández en 51, últimos 400 en 26
MUY HOMBRE, R. López, y BOLOGNESE, L. Hevia en 50, últimos 400 en 25, muy fácil Muy Hombre

**700 metros**

PRINCIPE BLANCO, J. Gonzalez, en 43, últimos 200 en 12
PROMETEO, L. Murillo en 43 3/5 últimos 200 en 12 3/5 mano del Club

**500 metros**

KERKIRA, G. Fernández en 31
MITI MITI, L. Caroca en 32
PIBETA, G. Fernández en 31 3/5
PRINCIPIANTE, D. Muñoz en 30 3/5
TONIO, J. González en 31
DUELO, L. González en 31
HUALCACHA, L. Hevia en 32 1/5
CALABRES, A. Pereira en 30 3/5
VIEIL AMOUR, P. Castillo en 31 2/5
QUIETO, J. González en 32
NARCOTICO, H. Olguín en 32 1/5
SARDONICO, H. Olguín en 31 3/5
ARISTOTELES J. Castillo en 31 3/5
MARSAL, L. Camus en 31 1/5
BARONCITO, V. Bravo en 31 2/5
TRAPI, J. Pacheco en 30 2/5
CIDER, L. Hevia en 31 3/5

**400 metros**

GRISEL L. Murillo en 25 2/5
NAHUA L. Murillo en 25
JANIN, J. Amestelly en 25
OXIGENADA, H. Pilar en 23 2/5, de bajada
UNANIME, J. González en 25
TUE TUE, H. Pilar en 23, de bajada
GRIEGA, A. Pereira en 26
ANDREA DEL SARTO, González en 25
SAN PADDY, J. Castillo en 25 2/5
BECAUSE, D. Basoalto en 25 3/5
PILUSA, J. Castillo en 25
MILETUN G. Fernández en 23 3/5 de bajada
AYLLU, J. Castillo en 25. 2/5

**400 metros del partidor**

FOSFORITO, J. Amestelly en 23 2/5 repitió igual
EL PUMA, H. Pilar en 23
HECHURA, A. Pereira en 22 3/5
DULCE, A. Pereira en 22 4/5
RUCAÑANCO G. Fernández en 23
TETRARCA, J. González en 23 1/5
CASCARIN P. Herrera en 23
DESTINADO aprendiz en 23
ADUL, M. Apablaza en 22. 3/5

**200 metros**

ESCRITURA, C. Ojeda en 12 1/5
COBIJA, J. Amestelly en 12 3/5 repitió igual
CHILE LINDO, J. Gonzalez en 12 2/5 repitió igual
SHEIK, D. Muñoz en 12, repitió en 12 del partidor
PUNTO, G. Fernández, en 12 2/5, repitió igual

# G. SAAVEDRA CORRERA

**● Debe reaparecer la próxima semana**

Gaston Saavedra, jinete que está radicado en Uruguay, donde corre y dirige la escuela de látigos, se encuentra entre nosotros y piensa correr el próximo fin de semana o el día miércoles 22. Saavedra debía haber reaparecido mañana en La Palma, pero no alcanzó a completar los exámenes médicos que la comisión exige. Obviando este trámite seguramente lo veremos actuar en las próximas reuniones antes de volver a Montevideo.

## En Arica:

# MURIO LUIS JARA

Desde Arica nos informa Juan Carrasco, que el jinete Luis Jara González, que actuara en nuestro medio más o menos hasta 1952, falleció en esa ciudad.

Jara dejó los hipódromos centrales en la fecha señalada, para seguir ejerciendo en el hipódromo del Norte, donde posteriormente se acogió a merecida jubilación.



**NOVENA CARRERA. PREMIO "NEX LYON" 1.300 metros. A las 18, 35 horas 3a. serie Ind. 2339 (3a. Cuádruple N° 2)**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2181 | O. Aliaga. | 7 | 1 | Cañonazo | 61 | C. González | 4 |
| 2181 | O. Aliaga. | 1-8 | 2 | Archibaldo | 56 | M. Pardo | 5 |
| 2181 | R. Saavedra. | 4-4 | 3 | Tupahue. | 60 | D. Ahumada | 10 |
| 2135 | H. Vera. | 3-3 | 4 | Navazzo. | 58 | J. Bórquez | 8 |
| 2181 | L. Vásquez. | 1-2 | 5 | Per Bene. | 57 | L. Carvajal | 1 |
| 1931 | L. Alvarez | Reap. | 6 | Namuri | 54 | O. Escobar | 9 |
| 2138 | H. Jara. | 1 | 7 | Taconeo. | 51 | J. Maira | 11 |
| 2135 | E. 2° Guajardo. | 3-4 | 8 | Tía Tali. | 51 | P. Hernández | 7 |
| 2185 | A. Martinez. | 4 | 9 | Recanta. | 49 | J. González | 3 |
| 2185 | O. Martinez | 3-8 | 10 | Westlandia. | 49 | G. Pinto | 6 |
| 2185 | J. Abarzúa. | 2 | 11 | El Penquista. | 48 | J. Sepúlveda | 2 |

CORRAL 1 con 2.



**DECIMA CARRERA. Premio "CARLOS C. RABY" 1.300 metros. A las 19,15 horas 4a. serie Ind. 14-23 (4a. Cuádruple N° 2).**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2138 | H. Vera. | 2 | 1 | Pichanilla. | 57 | J. Bórquez | 4 |
| 2185 | H. Vera. | 7 | 2 | Ginalca. | 53 | N. N. | 5 |
| 1782 | G. Pombo | Reap. | 3 | Cañzapa. | 56 | R. Ahumada | 10 |
| 2080 | A. Padovani | 7 | 4 | Importante. | 54 | M. Matta | 12 |
| 1845 | E. Vidal | Reap. | 5 | Mister Senegal. | 54 | O. González | 8 |
| 2138 | D. Alvarez | 4 | 6 | Fascinante. | 53 | E. Guajardo | 1 |
| 1670 | D. Alvares | Reap. | 7 | Good Sun. | 49 | G. Pinto | 9 |
| 2185 | J. Abarzúa | 7-9 | 8 | Poderoso. | 53 | J. Tapia | 11 |
| 2141 | L. Vásquez | 1 | 9 | Cátula. | 51 | L. Carvajal | 13 |
| 2079 | G. Avila. | 1 | 10 | Graciette. | 51 | P. Cardona | 7 |
| 2037 | L. Alvarez | 4 | 11 | Hipótesis. | 51 | O. Escobar | 3 |
| 2183 | A. Martinez | 2 | 12 | Clepia. | 48 | J. González | 6 |
| 2083 | E. 2° Guajardo. | 8 | 13 | Gualicha. | 48 | J. Sepúlvec | 14 |
| 2186 | F. Olave. | 8-5. | 14 | Otra maś. | 48 | J. Herrera | 2 |

CORRALES 1 con 2 y 6 con 7



**DECIMO PRIMERA CARRERA. Premio "EMILIO VILLARINO" 1.300 metros. A las 20,00 horas 5a. serie Ind. 6-10.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2038 | C. Urbina | 9 | 1 | Sauzalito | 54 | J. Tapia | 4 |
| 2187 | N. Alcántara | 1 | 2 | Sheriff | 54 | C. González | 5 |
| 2183 | O. Silva | 10-4 | 3 | Vals Triste. | 54 | R. Araya | 10 |
| 2137 | E. Núñez | 2 | 4 | Apia. | 53 | R. Jaque | 12 |
| 2187 | J. Abarzúa | 8 | 5 | Narisan. | 53 | S. Leal | 8 |
| 2183 | L. Vásquez | 10 | 6 | Starfish. | 53 | J. González | 1 |
| 2183 | R. Carvajal | 11 | 7 | Vira Vira. | 53 | J. Bórquez | 9 |
| 2143 | R. Pérez | 12 ch. | 8 | Diana Rigg. | 51 | J. Becerra | 11 |
| 2184 | O. Martinez | 1 | 9 | Pascualita. | 51 | O. Escobar | 13 |
| 2140 | G. Pombo | 11-11 | 10 | Peana. | 51 | R. Ahumada | 7 |
| 2187 | L. Romero | 1-5 | 11 | Apaleador. | 50 | G. Pinto | 3 |
| 2140 | E. 2° Guajardo. | 2-9 | 12 | Biscuit. | 50 | J. Sepúlveda | 6 |
| 2187 | O. Aliaga | 9-9 | 13 | Cigli | 50 | J. Villalon | 14 |
| 2137 | J. Castro A | 6-3 | 14 | New Year. | 50 | L. Carvajal | 2 |

# OJO A ESTOS COTEJOS

Varios cotejos de interés hubo en la pista de arena del Club Hípico de Santiago, y más de un ganador puede salir de ahí. Entre otros, hay que fijarse en los trabajos de Tostado (300 metros en 17 1/5 con repetición en 16.4/5). Jazmines (400 en 22 3/5), Sajón y Stalinda (500 en 29 3/5 El Tirolito (600 en 35 ( Trofeo (700 en 41 3/5). Musarella, (800 en 48 3/5) y Figurón con Discolo (1.000 en 1.1 3/5).

La actividad de ayer

**PISTA DE ARENA**
**300 metros**
TOSTADO L. Yáñez 17 1/5 y repitió en 16.4/5
**400 metros**
JADISHA R. Clavería 23 1/5
SALTEADOR J. Aliaga 24
LA GORDILLA L. Toro 24 1/5
OJO DE FUEGO C. Sepúlveda 24
JAZMINEA E. Suárez 22.3/5
RECO aprendiz 24.2/5
CASAPALCA J. Toro 24 3/5
TIROLITA R. Jacques 24.1/5
TRIGO LIMPIO J. Trujillo 24
**500 metros**

MICHELIN J. Barraza 31
DESALMADA L. Toro 31
ONE WAY S. Vásquez 30
FA L. Cifuentes 30 1/5
SAJON S. Azócar 29 3/5
STALINDA S. Vásquez 29 3/5
ROSA MORA A. Poblete 29 4/5
TINTERILLO C. Rivera 31 4/5 (a voluntad)

**600 metros**

GRAZIE L. Gutiérrez 35.3/5
CARICHO L. Gutierrez 37
RIO GRANDE C. Rivera 36
GRECO S. Vásquez 36 1/5
CANTAL L. Toro 35 3/5
DON NONO L. Toro 35 3/5
DESAFIA J. M. Aravena 36 2/5
MERITORIO R. Sagardía 39 4/5
ANTONELA C. Leighton 36
STOCKY R. Jacques 36 2/5
EL TIROLITO C. Leighton 35
PARISON P. Ulloa y VIEJO LINDO J. Aliaga 37 3/5 iguales
REY POBRE A. Trujillo 37

**700 metros**

LA SIETE J. Barraza 44
SQUALL P. Ulloa 41 3/5
TROFEO S. Vásquez 41 3/5

# LIZAMA LISTO PARA ESPAÑA

**● Baquiano, retirado del clásico "Reina Isabel"**

Por recomendación de la clínica veterinaria del Club Hípico deberá guardar reposo Baquiano, el buen pupilo clasiquero de Juan Melero, debido a una lesión, aunque leve, en el nudo de la mano derecha. Por tal motivo no participará en el Clásico "Reina Isabel", donde ya había sido inscrito.

Otro clasiquero que estaba de para ya empezó a trabajar firme. Es Evertoniano, al cuidado de Antonio Bullezú. Sus responsables estudian su inscripción en el Gran Premio Hipódromo Chile.

El aprendiz Ramón Jacquez tuvo áyer en la mañana una rodada cuando trabajaba un potrillo de 2 años. Felizmente, no tuvo consecuencias y fue nada más que el susto y rotura de su casaca.

A Gustavo Lizama lo vimos muy activo y atareado en reunir toda su documentación personal para el pasaporte que lo llevará a España. Va contratado por un destacado hípico de Madrid. Ya hubo acuerdo bipartito en las condiciones: 300 dólares mensuales fijos más los porcentajes por premios o figuraciones ganadas. Lizama nos dijo que las condiciones le satisfacen, pues en el hipódromo madrileño el premio mínimo es de mil dólares por carrera.

## O. López:

# VUELTA EN DICIEMBRE

Orlando López, uno de los eficientes jockeys formado en los aledaños de La Palma, sigue con su mano derecha enyesada, debido a una seria caída al encabritarse sorpresivamente un potrillo de 2 años que trabajaba.

El popular "bombín" ganador frecuente y que se ha superado este año, dicen "las malas lenguas" de sus amistades que con lápiz carbón va rayadando en el calendario, los días que le faltan para volver a las pistas. Y todavía pregunta si no se habrá equivocado el doctor al fijarle fecha de alta. Está entonces, que ya corta las huinchas del muchacho. Deseoso de ganar aplausos y besos.

Especialmente sus seguidores- porque ya tiene su barra propia- extrañan mucho su ausencia ya que algunos lo siguen con la fe del carbonero. Se nos dijo que a comienzos de diciembre ya estaría López nuevamente de a caballo".

# GUSTOS Y DATOS

POR JOHN TIMBA

Trece carrerras programó el Hipódromo Chile para su reunión de mañana. Se desarrollará entre las 15 y las 21,15 horas.

Veamos cuáles son, a nuestro juicio, las opciones de más valor:

**PRIMERA CARRERA.-** PUYUMEN nos parece la mejor carta de la prueba inicial. CASITA y BEDUINO quedan para escoltarlo.

**SEGUNDA CARRERA.-** LA MEJOR, el tata de Polo necesita mucha "guita", ya que tendrá que reponer las inversiones en la peluquería y la compra de zuecos. No habrá necesidad de preguntar si va a la "conga". ENHUINCHADA y GRANIZO serán sus rivales de más riesgo.

**TERCERA CARRERA.** VERBALISTA, en reciente presentación, estuvo a punto de proporcionar feroz golpe a la cátedra. Perdió por mínima ventaja. Ahora no dará ni para la sal. En los sitios secundarios dejamos a ROYAL AIR y RUCAÑANCO.

**CUARTA CARRERA.-** BRIAND, que ha mostrado buenos atributos, puede alcanzar en ésta su primera victoria. ORO NEGRO y LIRIO ROJO deben darle dura tarea.

**QUINTA CARRERA.-** ATUN, saliendo mal logró ubicarse segundo, corriendo mucho en los finales. TRAMBELO y ENAMORADO serán sus enemigos de más cuidado.

**SEXTA CARRERA.-** En el premio "LA NACION" vemos a MARQUIS como el más serio candidato a la recompensa. En el único placé dejamos a EVARU.

**SEPTIMA CARRERA.-** GANOTILLA, que viene de finalizar tercero en anterior compromiso, debe ser uno de los más seguros ganadores de la tarde. NERINO y FLAMBOYANT pueden derribarlo de su pedestal.

**OCTAVA CARRERA.-** MANO FUERTE aparece con la mejor opción en este clásico reglamentario. Para el único placé designamos a BRESLARO.

**NOVENA CARRERA.-** TRIPOLINA grata impresión dejó en su primera victoria. Debe anotarse un segundo triunfo. CASCARIN y MONTELEON pueden desplazarla en los finales.

**DECIMA CARRERA.-** TREBOLADO con muy mala fortuna ha estado corriendo. A la tercera es la vencida. Insistan y cobrarán. ESCARCEO y JAUN CARLOS deben apurarlo en los tramos decisivos.

**DECIMOPRIMERA CARRERA.** - CUBBY lleva dos "al hilo" y con bastante facilidad. Una tercera será cosa segura. ALADA, tercera de reaparecida, y MAGIE, que ganara con comodidad completarán nuestra fórmula.

**DECIMOSEGUNDA CARRERA.** - GIRON, en el papel resulta regalado. Además eligieron monta que sabrá sacar provecho de sus verdaderas condiciones. RENAICO y PELILLA deben completar el marcador.

**DECIMOTERCERA CARRERA.** - SIMPATICO, el viñamarino, nos resulta la mejor inversión en la prueba de clausura. MAZDA y MICO deben ser las otras cubiertas.

**PRONOSTICOS**

1° PUYUMEN, Casita, Beduino
2° LA MEJOR, Enhuinchada, Granizo
3° VERBALISTA, Royal Air, Rucañanco
4° BRIAND, Oro Negro, Lirio Rojo
5° ATUN, Trambelo, Enamorado
6° MARQUIS, Evarú
7° GANOTILLA, Nerino, Flamboyant
8° MANO FUERTE, Breslaro
9° TRIPOLINA, Cascarin, Montelón
10° TREBOLADO, Escarceo, Juan Carlos
11° CUBBY, Alada, Magie
12° GIRON, Renaico, Pelilla
13° SIMPATICO, Mazda, Mico



# CIR-CAR ABRE SUS PUERTAS

A contar del lunes 20 del pte. se reabren las puertas del Cir-Car, para todos los socios y también para clientes con una atención ininterrumpida hasta las 4 de la madrugada.
Sábados atención las 24 horas del día.
Atendido por su nuevo concesionario.
Fono 89501. Dirección: Sto. Domingo 1867.

El Gerente General del Servicio de Cooperación Técnica, Alberto Texier dá a conocer a los pequeños industriales que han estado comercializando sus productos en la Feria Popular de Quinta Normal, el próximo despacho de un Estatuto de Garantías Crediticias para la PIA.

Dió a onocer SERCOTEC:

# ESTATUTO DEL CREDITO PARA LOS PEQUEÑOS INDUSTRIALES

LA EXISTENCIA de una Comisión encargada de elaborar un Estatuto de Garantías para los pequeños industriales y artesanos en materia de créditos, dió a conocer el Gerente General del Servicio de Cooperación Técnica, Alberto Texier en una ceremonia realizada en el Pabellón F. de CHILEXPO, en Quinta Normal. En esta oportunidad los pequeños industriales agradecieron al Gobierno el apoyo que, a través de CORFO, el SERCOTEC y el Banco Central, les prestó durante el reciente cierre del comercio que afectó fundamentalmente a estos productores y anunciaron una campaña masiva de suscripción de Bonos de la Reconstrucción.

### GARANTIAS PARA LA PEQUEÑA INDUSTRIA

"En Diciembre próximo esta Comisión, integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, el Servicio de Cooperación Técnica y el Banco Central, esperan terminar este Estatuto para poner inmediatamente en práctica sus claúsulas que irán en beneficio directo de esta rama de la producción" manifestó el Gerente Texier en su intervención.

Con este Estatuto se terminará definitivamente con el requisito del aval que debía cumplir los pequeños industriales para optar a créditos de explotación y este productor sólo deberá responder con lo que posea en el momento de solicitar el crédito y su solvencia moral. En cuanto a los créditos para capital fijo los pequeños industriales requerirán de un Certificado del SERCOTEC sólo para la primera vez que opten a un crédito.

Otros puntos contemplados en el Estatuto de Garantías se orientan hacia la constitución de una Comisión Financiera Permanente en el Banco Central, con el fin de ir racionalizando el sistema de créditos y la creación, en un futuro próximo, de oficinas especializadas que atienden los créditos para los pequeños industriales en todos los Bancos.

El Gerente del Servicio de Cooperación Técnica se refirió también a la posibilidad casi inmediata que tienen los pequeños industriales de importar maquinarias apoyados por el SERCOTEC quien en este momento tiene un convenio con la firma soviética STANKOIMPORT.

### BONOS DE LA RECONSTRUCCION

En esta misma ceremonia los pequeños industriales, junto con reconocer el apoyo que los organismos de Gobierno les prestaron al facilitarles locales de venta directa de sus productos durante los dias de cierre del comercio anunciaron que se suscribirán a Bonos de la Reconstrucción por un valor del 2' total de utilidades percibidas en las ventas de la Feria Popular en Quinta Normal, la que se prolongará hasta el próximo Domingo.

# NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS PARA LA ENSEÑANZA NORMAL

PROFESORES de todas las Escuelas Normales del pais iniciaron un seminario cuyo objetivo es la elaboración de los nuevos planes de estudios para la Enseñanza Normal, que se pondría en vigencia a partir de 1973, en el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio de Ministerio de Educación.

La elaboración de los nuevos planes de estudios consta de tres etapas. Se funda en el propósito de adecuar los nuevos planes de estudios de la Enseñanza Normal a las reales necesidades del cambio sustancial que se propone efectuar en esta área de la educación, puesto que los planes (que) actualmente se utilizan en las Escuelas Normales, se encuentran atrasados respecto a los acelerados cambios de la ciencia y los adelantos en las disciplinas pedagógicas. Asimismo, en base a los nuevos planes que se diseñaran, se pretende ir a un cambio radical de la formación que reciben los futuros profesores que estudian en las Escuelas Normales.

En la primera etapa que se inició y finaliza el 1 de diciembre el Centro de Perfeccionamiento entregará a los profesores participantes las bases teórico prácticas para la elaboración de planes y programas. Posteriormente, en la segunda etapa, se informará a las bases de cada Escuela Normal del trabajo realizado en la primera fase. Además, el Departamento de Enseñanza Normal del Ministerio de Educación organizará Encuentros Regionales en los que participarán organismos estudiantiles y gremiales como el SUTE, la Sociedad de Escuelas Normales de Chile, SENCH, y la Confederación de Estudiantes de las Escuelas Normales de Chile, CONFECH. En estos encuentros se realizarán los diseños de planes productos de la etapa anterior y se iniciará la elaboración de nuevos planes que se podrían en vigencia a partir de 1973. Finalmente, en la tercera y última fase, que se realizará en el Centro de Perfeccionamiento, se construirán y propondrán el o los planes de estudios que se elevarán a consideración del Consejo Nacional de Educación, que funciona en la Superintendencia de Educacón a través del Departamento de Enseñanza Normal.

En la etapa que inicia el Centro de Perfeccionamiento, participarán tres profesores de cada Escuela Normal que funciona en el país, elegidos por los Consejo Normativos de cada establecimiento en base a sus antecedentes académicos. Dos profesores representantes del Consejo Directivo Nacional de la Sociedad de Escuelas Normales de Chile, SENCH y dos representantes de la Confederación de Estudiantes de Escuela Normales de Chile.

Ademas, participarán en este proceso de elaboración de nuevos planes de estudios los siguientes organismos: Universidades; Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN; CORFO, CORA, INDAP.

Las entidades responsables de la ejecución del proceso son el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, el Programa de Colaboración para el Mejoramiento de la Enseñanza Normal, el Departamento de Enseñanza Normal del Ministerio de Educación y la Superintendencia de Educación.





# ARMCO CHILE S. A. I.

## BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1972

Autorizada por Decreto de Hacienda No. 863 del 26 de Enero de 1960.

CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO E° 14.999.200,00
RESERVAS 38.683.960,67

| ACTIVO | Ejercicio actual Parciales E° | Ejercicio actual Totales E° | Totales Ejercicio Anterior E° |
|---|---|---|---|
| **I DISPONIBLE** | | | |
| Caja | 74.416,51 | | |
| Bancos - cuentas corrientes | 3.366.654,93 | | |
| Bancos - depósitos a plazo | 5.500.000,00 | 8.941.071,44 | 1.665.043,30 |
| **II REALIZABLE** | | | |
| a) Existencias (valorizadas a costos promedio) | | | |
| Productos elaborados | 926.857,37 | | |
| Productos en proceso | 1.373.244,79 | | |
| Materias primas | 10.520.595,55 | | |
| Materiales varios, herramientas y repuestos | 5.595.809,69 | | |
| Materiales en tránsito | 1.669.652,03 | 20.086.159,43 | 26.907.725,71 |
| b) Valores por cobrar a corto plazo | | | |
| Varios deudores-Ventas | 3.575.768,91 | | |
| Cuentas corrientes | 4.337.489,58 | | |
| Cuentas del Personal | 93.909,59 | | |
| | 8.007.168,08 | | |
| Menos: Reservas para Deudores Morosos | 30.000,00 | 7.977.168,08 | 24.178.728,40 |
| c) Valores por cobrar a largo plazo | | | |
| Préstamos Plan Habitacional | | 563.826,85 | 423.726,84 |
| **III TRANSITORIO** | | | |
| Gastos Diferidos | | 651.803,42 | 15.103.440,43 |
| SUMAS PARCIALES | | 38.220.029,22 | 68.278.664,68 |
| **IV INMOVILIZADO** | | | |
| Terrenos, Cierros, Desvío ferroviario y caminos | 2.381.678,40 | | |
| Edificios | 8.488.121,00 | | |
| Casas habitación empleados | 690.668,30 | | |
| Maquinarias y equipos | 22.214.633,81 | | |
| Instalaciones | 2.277.633,50 | | |
| Muebles y Utiles | 1.044.565,23 | | |
| Vehículos | 607.355,41 | | |
| Obras en ejecución | 379.420,51 | | |
| | 38.084.076,16 | | |
| Menos: Depreciaciones anteriores 8.007.622,82; Deprec. del ejercicio 2.905.267,18 | 10.912.890,00 | | |
| | 27.171.186,16 | | |
| Otras Inversiones | | | |
| Plan habitacional AAP. Mutuos | 1.007.177,06 | | |
| Plan habitacional 558.892,57; Menos: Castigos 558.892,57 | - . - | 28.178.363,22 | 20.540.160,75 |
| TOTALES | | E° 66.398.392,44 | 88.818.825,43 |

| PASIVO | Ejercicio actual Parciales E° | Ejercicio actual Totales E° | Totales Ejercicio Anterior E° |
|---|---|---|---|
| **V EXIGIBLE** | | | |
| Varios Acreedores | | | |
| Moneda nacional | 1.571.003,32 | | |
| Moneda extranjera US$ 159.148,77 | 3.639.104,35 | | |
| Dividendos por pagar | 5.482.238,79 | | |
| Provisiones: | | | |
| Impuesto Patrimonial y Renta | 375.169,14 | | |
| Gratificaciones y vacaciones del personal | 472.424,25 | | |
| Indemnizaciones del personal | 195.852,94 | | |
| Intereses | 364.000,00 | | |
| Otras | 187.325,05 | 12.287.117,84 | 29.212.647,68 |
| SUMAS PARCIALES | | 12.287.117,84 | 29.212.647,68 |
| **VI NO EXIGIBLE** | | | |
| Capital suscrito y pagado dividido en 3.008.000 acciones de E° 4.90 cada una | 14.739.200,00 | | |
| y 260.000 acciones de E° 1,00 cada una | 260.000,00 | | |
| | 14.999.200,00 | | |
| Reservas Sociales | | | |
| Legal | 1.633.238,76 | | |
| Para futuros dividendos | 642.442,39 | | |
| Reservas Reglamentarias | | | |
| Revalorización Capital Propio Ley 15.564 | 24.805.419,65 | | |
| Revalorizac. Aporte Capital Extranjero (Decretos 828 y 704) | 10.595.682,81 | | |
| Otras Reservas | | | |
| Fondo Plan Habitacional-AAP. Mutuos | 1.007.177,06 | 53.683.160,67 | 42.126.775,40 |
| Saldo utilidad líquida del Ejercicio | | 428.113,93 | 17.479.402,35 |
| TOTALES | | E° 66.398.392,44 | 88.818.825,43 |

### CUENTAS DE ORDEN

| ACTIVO | Totales Ejercicio Actual | Totales Ejercicio Anterior | PASIVO | Totales Ejercicio Actual | Totales Ejercicio Anterior |
|---|---|---|---|---|---|
| Fianza otorgada por el Directorio | 109.836,00 | 90.000,00 | Garantía del Directorio | 109.836,00 | 90.000,00 |
| TOTAL | E° 109.836,00 | 90.000,00 | TOTAL | E° 109.836,00 | 90.000,00 |

### CUENTAS DE RESULTADO

Ejercicio comprendido entre el 1 de Julio de 1971 y el 30 de Junio de 1972

| PERDIDAS | Ejercicio actual Parciales | Ejercicio actual Totales | Totales Ejercicio Anterior |
|---|---|---|---|
| 1) Depreciaciones y castigos: | | | |
| Depreciaciones del Activo Inmovilizado | 2.905.267,18 | | |
| Castigos Ley Empréstito Obligatorio | 346.201,97 | 3.251.469,15 | 2.225.254,81 |
| 2) Gastos | | | |
| a) Gastos de Administración y Ventas | | | |
| Remuneraciones del Personal | 2.211.101,73 | | |
| Leyes Sociales | 837.968,00 | | |
| Seguros | 366.645,85 | | |
| Conservación Activo Inmovilizado | 73.122,16 | | |
| Gastos Generales | 1.530.217,83 | | |
| b) Gastos Tributarios | | | |
| Contribuciones | 112.573,28 | | |
| Impuestos varios | 1.109.282,89 | | |
| Patentes | 198.565,63 | | |
| c) Gastos Financieros | | | |
| Intereses descuentos y gastos varios | 338.162,92 | 6.797.640,29 | 4.484.007,59 |
| 3) Provisiones | | | |
| Impuesto Renta, Corvi y Patrimonial | | 250.000,00 | 3.277.602,30 |
| 4) Remuneraciones del Directorio | | | |
| Sueldos | | 298.796,72 | 336.193,06 |
| 5) No. 2 Art. 35 Ley de la Renta | | 97.486,26 | 3.552.639,46 |
| 6) Saldo utilidad líquida del ejercicio | | 428.113,93 | 17.479.402,35 |
| TOTALES | | E° 11.123.506,35 | 31.355.099,57 |

| GANANCIAS | Ejercicio actual Parciales | Ejercicio actual Totales | Totales Ejercicio Anterior |
|---|---|---|---|
| Ingresos de la Explotación | | 139.958.369,86 | 157.788.623,41 |
| Costo de la Explotación | 132.071.255,10 | | |
| Menos: Depreciaciones, seguros y contribuciones bienes raíces mostradas como cuentas de Pérdidas en este Estado | 3.161.740,28 | 128.909.514,82 | 126.435.283,84 |
| | | 11.048.855,04 | 31.353.339,57 |
| Otras entradas | | 74.651,31 | 1.760,00 |
| TOTALES | | E° 11.123.506,35 | 31.355.099,57 |

NOTAS AL BALANCE:

1. El Capital Propio fue revalorizado al 30 de Junio de 1972 en E° 6.638.646,81 de acuerdo al Art. 35 de la Ley de la Renta; E° 6.541.160,55 con cargo al Activo Inmovilizado y E° 97.486,26 a Resultados. Además, el Aporte de Capital Extranjero fue revalorizado en E° 2.394.148,89, según disposiciones de Decretos de Economía Nos. 828 y 704; E° 2.121.485,45 con cargo al Activo Inmovilizado y E° 272.663,44 a Existencias de Materiales Varios, Repuestos y Herramientas.
2. Los saldos mostrados en moneda extranjera se encuentran contabilizados a los tipos de cambio vigentes al 30 de Junio de 1972. El 2 de Agosto de 1972 fue aumentado el tipo de cambio corredores área II a E° 46.00 por dólar, produciendo un aumento de los compromisos en moneda extranjera de dicha área E° 2.113.189,69 con respecto a lo provisionado a la fecha del Balance General.
3. Por acuerdo de la Junta Ordinaria de Accionistas, se consideró, en la distribución de utilidades del ejercicio terminado el 30 de Junio de 1971 la suma de E° 1.444.770,89 para cubrir pérdidas de cambio ocasionadas por el aumento del dólar, área de corredores, de fecha 28 de Julio de 1971. Al efectuarse el pago en el presente ejercicio, la diferencia no provisionada, se cargó a esta Reserva de Utilidades.
4. La Sociedad tiene obligaciones con su personal por indemnizaciones de años de servicios, para cuyos efectos hay una provisión de E° 195.852,94, monto que se considera suficiente para cubrir los desembolsos de un ejercicio según acuerdos suscritos con el personal.

GONZALO MONTORY V.
Contador General-Registro 11803-Licencia 3046-2

ALFREDO DECKER G.
Director-Gerente

Hemos examinado el Balance General y el Estado de Cuentas de Resultado al 30 de Junio de 1972 de ARMCO CHILE S.A.I., encontrando los saldos conformes con los Libros.

Richard Neubauer — Ramon Williams
Inspectores de Cuentas

SANTIAGO, 18 de Agosto de 1972.

INFORME DE LOS AUDITORES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ARMCO CHILE S.A.I.:

Hemos practicado un examen del Balance General de ARMCO CHILE S.A.I. al 30 de Junio de 1972 y del Estado de Cuentas de Resultado correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo, por lo tanto, comprobaciones parciales de los Libros de Contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la forma y extensión que consideramos necesarias.

En nuestra opinión, exceptuando el no incluir en las cuentas de resultados del ejercicio la pérdida de cambio de E° 1.444.770,89 explicada en Nota 3, dicho Balance General y el correspondiente Estado de Cuentas de Resultado, leídos conjuntamente con las Notas insertas, exponen debidamente la situación financiera de la Sociedad al 30 de Junio de 1972 y los Resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios y normas técnico-contables generalmente aceptados y aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior.

SANTIAGO, 18 de Agosto de 1972.

ROSSI Y CIA.

D. Rossi Anderson
C.C. 361 - Lic. 4461-2

JVA/grm.

## 6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marcelo Bass Abarza a Marcelo Bass Espina, sin perjuicio derechos cónyuge Amy Espina.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cita parientes Luis Courtín Jiménez, audiencia veinte presente, quince horas, fin resolver su interdicción provisoria y curatela.

A-17-6

HABIENDOSE extraviado cheques serie C.S.A. 2631267 al 2631275 Banco Osorno y La Unión quedan nulos por aviso correspondiente.

A-17-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Silva Campos para hijos Pedro, Víctor y Guacolda Rojas Silva. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veinte noviembre 1972, quince horas.

A-17-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Berta Larraguibel Herreros para hijos Raúl y Luis Peña Larraguibel.

A-17-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta Nº 978205 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Gabriela Escobar, del Río queda nula por haberse dado aviso.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Luisa Soto a Oscar Martínez Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Martínez González.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Bernal Benítez a Carmen y Carlos Bernal Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Silvia Rodríguez.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Matilde León Carrasco a Fernando, Jorge y Eliana Gutiérrez León, por trasmisión causante, concedió mismos herederos posesión efectiva Rosario Carrasco y Oscar León Riquelme.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Dagoberto Arrate Araya a Lautaro, Marina y Dagoberto Arrate Elorza y Marina Elorza León. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veinte presente, quince horas. Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva James Robertson Oswald a Margarita, David y Ximena Robertson Adriazola, sin perjuicio derechos cónyuge María Elisa Adriazola.

A-17-6

CHEQUE EXTRAVIADO. Se ha extraviado el cheque 2997195 por E° 5.668,03, correspondiente a la Cta. del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación, Banco del Estado, Sucursal Manquehue. El cheque ha quedado nulo por lo cual se da el aviso correspondiente.

A-17-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Poblete Poblete, para heredero testamentario Juan Sepúlveda Sepúlveda, sin perjuicio derechos como cónyuge.

A-18-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Teodoro Feneberg Bauer, para hija Ana Feneberg Flores, sin perjuicio derechos cónyuge, Guillermina Flores Cáceres Ley 16.271, artículo 33.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Fontena Beltrán a Luis Fontena Ibarra y Carmen Ibarra Zúñiga, última como cesionaria Arbórial Fontana Ibarra, sin perjuicio derechos cónyuge.

A 18 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Salas Soto a Lucy Amelia Salas Araya y cónyuge, Amelia Araya Waldhart, sin perjuicio sus derechos.

A-18-6

VEINTE presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, ampliación inventario solemne Luis Alberto Valenzuela. Secretaria.

A 18 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Erasmo Zapata Rojas a Estrella Parra Maldonado, sin perjuicio derechos cónyuge. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A-17-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Amelia Rocca Hormazabal a hijos Amelia, Gilda, Héctor y Domingo Fruttero Rocca, y nietos Amelia, Cecilia, Gino y Horacio Fruttero Pérez.

A. 18. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Puelma Cruchaga a Paz Puelma Calvo, Vera y Soledad Puelma Lebed y Raquel Lebed Sigall, sin perjuicio derechos última como cónyuge.

A 18 6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Marta Elena San Martín Contreras a Marta Elena, Fenelón Guillermo y Yolanda Arcelia González San Martín, sin perjuicio derechos cónyuge Segundo Fenelón González Pyllot.

A-18-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Hugo Tassara Araya a Hugo Sergio y Silvia Luz Tassara Humbser, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rosa Mercedes Hümbser Valenzuela.

A-18-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Everardo Segundo Contreras Morales a Ilse Jasenka Contreras Estay, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elisabeth Estay Rivera. Practicaré inventario solemne veinte noviembre, quince horas. Secretaria.

A-18-6

CUARTO Juzgado amplió auto posesión efectiva herencia Francisco Diéguez Carballal concediéndosela además a sus hermanos Encarnación y Manuel Diéguez Carballal, sin perjuicio derechos como cónyuge sobreviviente del otro heredero, María Mercedes Vásquez Encina.

A-18-6

## GUIA PROFESIONAL

### MEDICOS

**Dr. NORBERTO SAINZ RECIO**
Medicina Interna. Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Obesidad
San Antonio 427. Of. 715
Horas de atención de 5-7
Teléfono Nº 35361

**Dr. JOSE FROIMOVICH**
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono Nº 67176

**Dr. SERGIO PUENTE GARCIA**
Cirugía General. Vías Biliares, Páncreas.
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142. 2º piso, Oficina 204.
Teléfono Nº 716973

### OCULISTAS

**DOCTORA TOBAR**
Moneda 1040, Oficina 1204. Teléfono Nº 64837
Consulta de 18 a 19.30 horas.
Sábado de 12 a 13 horas.

### PRACTICANTES

**GUILLERMO ACEVEDO AYALA**
Inyecciones, curaciones, venéreas.
Maturana 132 Fonos: 97584 y 96385
Consultorio médico todas especialidades -
(Particular - Sermena)

**LUIS ALDUNATE**
Edificio Waldorf. Ahumada 131. Depto. 916
Teléfono Nº 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias.
Atención Domiciliaria.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Peña Quiroga a Felisa y Nieves González Peña.

A 18 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Filomena Correa Rojas a Marta María Yáñez Correa.

A-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Ibáñez Gómez a Julia Ibáñez Sanchez.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Rosa Spring Muñoz a José y Elsa Bustos Spring.

A 18 6

QUINTO Juzgado Civil 20 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario bienes herencia Juan Mac-Kay Biggs. Autos posesión efectiva.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado modificó posesión efectiva Vicente Gallano Guzmán, concediéndola también Aida Torres, por tranmisión derechos Vicente Gallano Torres.

A 18 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Avendaño Mondaca a María Alvarez Guzmán, Mónica y Ximena Avendaño Alvarez, sin perjuicio derechos primera, como cónyuge.

A-17-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Narcisa Muggioli Stagno a Teresa Concepción Aída y Concepción Barceló Muggioli. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Paredes Tinti a Claudio Paredes Aguirre, sin perjuicio derechos cónyuge, Uberlinda Aguirre. Practicaré inventario solemne, Secretaría veinte presente, quince horas. Secretaria.

A 18 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Laura Delzo Pérez a Lucrecia del Carmen, Laura Rosa, Luis Humberto, Sergio Eleodoro y Elba Yolanda Lucero Delzo. Ley 16.271.

A-17-6

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía. En autos rol 146-72, nombramiento de curador del menor Sergio Cordero Alarcón, se ha ordenado audiencia de parientes de dicho menor, para el 22 de noviembre a las 15 horas. La Secretaria.

Z-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Félix Berríos Gajardo a Bernardo Berríos Olmedo, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Olmedo. Practicaré inventario solemne. Secretaría, diecisiete presente, quince horas. Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Miriam Valenzuela Guajardo. Sin perjuicio derechos cónyuge María Sara Guajardo Aguilera. Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas. Secretaria.

A 18 6

MAIPU, a 17 de julio de 1972 ante el Inspector del Trabajo, Sr. Edmundo Sepúlveda B., se efectuó elección complementaria de un Director del Sindicato. Profesional de Empleados Particulares de Porcelanas Resenthal Chile S. A. cuyo Directorio en consecuencia, quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sr. Rogelio Ramírez, Secretario Carlos Abarca, Tesorero Srta. Lucía Paredes, Directores Sr. Jaime Martínez y Sra. Ester M. González Valdevenito. El Secretario.

A-17-6

EN SANTIAGO, a 17 de Agosto de 1972, ante la Inspectora del Trabajo, Sra. Sonia Tapia Boero, se llevó a efecto la Elección de la Directiva definitiva del Sindicato Profesional Nacional de Empleados Particulares y Obreros de la Soc. Abastecedora de la Minería Ltda., quedando integrada la Directiva en la siguiente forma: Presidente: Guillermo Sánchez Román; Secretario: Jorge Rebolledo Welguens, Tesorero: Luis González Benavides; Directores: Jovino Macuada Cerda y Juan Adonis Munita. Se hace la presente publicación, en conformidad con el artículo Nº 378 del Código del Trabajo. Secretario.

A. 17/6

CON FECHA 9 de noviembre 1972 el Sindicato Profesional Nº 2 choferes de Microbuses Línea San Cristobal La Granja, ante inspector del trabajo señor Oscar Díaza Riffo, realizó la elección complementaria de un director ante la renuncia ya aceptada de Miguel Zavala Pinto, período 1972-1973 quedó constituida de la siguiente manera: Presidente Carlos Becerra González; secretario, Luis Martínez Sepúlveda; Tesorero, José Dinamarca Rojas; Directores Juan Alvarez de Araya y Manuel Araya San Cristóbal. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A 17 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro López Lázaro a Pedro, Ricardo, María y Alejandro López Potocnjak, sin perjuicio derechos cónyuge Slavka Potocnjak. Practicaré inventario solemne, Secretaría, diecisiete presente, quince horas. Secretaria.

A-17-6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones Ordinarias Serie A. de Chilectra Nºs. 2163 - 5484 - 8273 y 10772, por 190 - 7 - 15 y 24 acciones, respectivamente, a nombre de Orlando Zavala G., quedan nulos y sin valor por haber dado el aviso correspondiente.

A-18-6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones ordinarias de Chilectra Nºs 2195 5515- 8304 y 10800 por 250 - 10- 20 y 32 acciones, respectivamente, a nombre de René Vergara H. quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Norberto Lob Weil a Débora Mónica y Miguel Lob Helisch, sin perjuicio derechos cónyuge, Susan Helisch. Practicaré inventario solemne, Secretaría veintiuno presente, quince horas. Secretaria.

A 18 6

SE comunica que por hurto quedan sin efecto cheques del Bco. del Estado Nºs 103185 E° 507.97, 87432 E° 2.176,47 más libreta ahorros Bco. Estado Nº 1301179.

A-17-6

RENOVACION de Directorio en Santiago, 2 octubre de 1972, el Sindicato Profesional de Instructores y Supervisores del S. C. T. eligió su nueva directiva por el período 1972-1973 ante la Inspectora del Trabajo señorita Sonia Tapia Boero, saliendo elegidos los siguientes: Presidente: José Zegni Barra, Secretario: Pedro Torrejón Sahueza, Tesorero: Osvaldo Troncoso Ibáñez, Directores: Oscar Malhue Sagredo y Samuel Giaconi González. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-17-6

SINDICATO Profesional de Choferes La Cisterna a 14 de noviembre 1972, ante el Inspector del Trabajo señor Oscar Díaz, se efectuó la elección de la directiva por el período 1972-1973, saliendo elegidos los siguientes: Presidente: José Madariaga Olivera, Secretario: Luis Rodríguez Montenegro, tesoreros: Antonio Meneses Díaz, Directores: Pedro Calderón Cabello y Pedro Tolic Rodríguez. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A 18 6

CONSTITUCION de Sindicato. En Santiago 13 de noviembre 1972, a las 19 horas, y ante la presencia de la Inspectora del Trabajo señora Sofía Leyton Ahumada se procedió a llevar a efecto la constitución del Sindicato Industrial Calzados Aly's, cuya directiva quedó integrada de la siguiente manera: Presidente, Oscar Leyton G.; Secretario, Germania Salinas; Tesorero, Raúl Garrido O.; Director, Luis Munita M.; Director, Elena Flores. Se hace la siguiente publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-18-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa 3626 caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Soc. Inmobiliaria San Pablo y García Reyes Ltda". Resolución 18 octubre 1972 declara: 1º Inmueble encuéntrase ubicado loteo "GARCIA REYES" situado esquina Sur Oriente calle San Pablo Nº 2452 al 2486 y calle García Reyes Nº 745 al 799; título dominio rola fs. 2049 Nº 3695 Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago año 1953. 2º Sociedad Inmobiliaria San Pablo y García Reyes Limitada, domicilio ignórase, es propietaria inmueble está loteo, y es responsable otorgar títulos dominio conjuntamente con Rafael Giacaman Giacaman, agricultor domiciliado calle Juan Bautista Pastene 2827, conforme arts. 6 y 7 Ley 16.741. 3º Facúltase Corporación Servicios Habitacionales asuma administración incautamiento y disposición bien raíz encuéntrase ubicado loteo "García Reyes", facultándose además dicha Corporación estos efectos requiere auxilio fuerza pública, que será concedida sola exhibición copia autorizada esta Resolución. 4º Adviértese pobladores y público no deben pagar precios o saldos, ni celebrar actos contratos con propietarios o loteador, directa o indirectamente relacionénse loteo irregular, pena nulidad. 5º Pobladores hubieren celebrado actos o contratos fin adquirir un sitio loteo "García Reyes", tienen plazo tres meses contados notificación esta Resolución presentar Loteos Irregulares Moneda 673, 9º piso, documentos justifiquen sus derechos, fin otorgárseles título dominio. 6º.- Desígnase "La Nación" fin notificar esta Resolución, extracto, dos avisos publicados días distintos. 7º Inscríbase Resolución Registro Interdicciones. Conservador Santiago. Papel simple demandante y E° 3,91 interesados. Rol 3626. Anótese. dese copia. Secretaria.

C-17-6

HABIENDOSE extraviado libreta de ahorros Nº 10550960, Banco del Estado, Sucursal Huérfanos, a nombre de Oscar Leiva P. queda nula por aviso.

A-19-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Agustín Kacic Orlandini, a Draga y Milena Rosa Kacic Marín, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermina Marín Lira.

A-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa María Searle Leigh a Silvia Rosita, Pedro Hernán y Lucía Rosalba del Solar Searle.

A 20 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Tiburcia Lozano Pérez a Carlos Francisco, María del Pilar y Marcela Teresa Loret Claver.

A-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Adrián Ibáñez Troncoso, a Waldo Hernán, Ernestina del Carmen y Juan de Dios Ibáñez Ayala sin perjuicio derechos cónyuge Ernestina Ayala Lucero.

A-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elena Victoria Ríos Arévalo a Nilda de los Pilares Sepúlveda Ríos, sin perjuicio derechos cónyuge Roberto Segundo Sepúlveda Paredes. Inventario solemne practicaré 22 actual 15 horas.

A-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julio Becerra Medina a cónyuge Filomena Sepúlveda Pérez, sin perjuicio sus derechos.

A-20-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía cita parientes Patricia Romero Pino, audiencia veintidós presente, quince horas, fin resolver su curatela.

A. 20. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Aurora Jiménez Maban a Jorge, Tulio, Leoncio y Bernarda Labbe Jiménez.

A. 20. 6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía cita parientes Luis Guzmán Castañeda, audiencia veintiuno presente, quince horas, fin resolver su curatela.

A 20 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Salazar Durán a José, Roberto y Patricio Salazar Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Muñoz.

A 20 6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago cita parientes María Mercedes Gamboa Núñez, audiencia veintiuno presente, quince horas, fin resolver su interdicción provisoria y curatela.

A 20 6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Teresa del Pilar Hidalgo Jara a Margarita Hidalgo Jara y transmisión derechos Luis Cornejo Arriaza.

A 17 18 20 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herancia Berta Ibáñez Hidalgo a Luisa Irene, Alicia, Berta y Marisol Pacheco Ibáñez, sin perjuicio derechos conyuge, Juan Segundo Pacheco Ibarra. Posesión efectiva este último concediose mismo herederos más Cristina Inés y Gloria de las Mercedes Pacheco Zúñiga, Max Alejandro y Juan Leandro Pacheco Prieto. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.

A-18-6

QUIEBRA SOC. COMERCIAL MOLINARE Y CIA LTDA. Sexto Juzgado Civil. Resolución 11 julio 1972 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Créditos Valistas: Agencias Graham SAC, por E° 60.168.32; Soc. Maderas y Sintéticos SA, E° 150.486.34; Soc. Laminadora de Maderas SA, E° 25.216.85; Gildemeister SAC E° 18.514.14; Gibbs y Cía. SA E° 52.425; Rigoberto Jamett Maureira, E° 25.305.92; Luis Cabrera Poblete, E° 77.814.60; Labra, Alvarez y Cía. Ltda. E° 79.342.71 mas intereses; SAC Saavedra Benard E° 30.424.09; Agencias Graham E° 10.971.90; Distribuidora Délano SA E° 31.996.84; Gonzalo Pérez Mourguez E° 85.895.15; Carlos Pavez Par'o E° 28.953.53; Agencias Varias SAC E° 16.167.46; Gilberto Balague Davis E° 19.444; Hernán Lascano E° 585.654.20; Erling Flaten Agnes E° 34.888.23; Leonardo Aravena Arredondo E° 56.460.60 más intereses; Vicente Poblete Gajardo E° 20.000; Lucio Gutiérrez Peña E° 1.425.75; Julio Moliné Díaz E° 18.817.11; Alvarez y Cía Ltda. E° 2.855.96; Fernando Cabezas Ortiz E° 5.385.93; Sergio Zuloaga Vargas E° 12.041.45; Fábrica Nacional de Tejidos de Alambre E° 33.733.21; Fábrica de Alambres Elco Ltda. E° 20.982.87 y Carlos Paul Lamas E° 8.806,22. **Créditos Preferentes:** Corporación de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo E° 309.361.28; Caja de Prevision de Empleados Particulares, E° 61.146.30; Ex obrero Obra Población Jaime Eyzaguirre Sector C-2 Oscar Arriola y otros E° 51.247.34; Servicio de Seguro Social, E°. 594.293.49 más 195 cuotas Corvi; Tirso Lizama y otros, E° 440.299.24; Servicio de Seguro Social, E° 886.156.28 más 341 Cuotas Corvi. SECRETARIO.

C 18 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Yuseff Urrea a Lucía Yuseff Urrea.

A 20 6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ida Araneda Bravo a Ida, María Teresa, Juan Ramón, María Rosa Delfina, Luz María y Sergio Osvaldo Bustos Araneda; Gianfranco, Myriam Alda, María Patricia, Rinaldo Osvaldo, María Paola, Giancarlo y María Angela Innocenti Bustos. Practicaré inventario solemne veintidós actual, dieciséis horas.

A 17 18 20 6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Santiago Segundo Bernardo Pino González a Santiago, Alejandro Pino Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge Ema Rosa Reyes. Practicaré inventario solemne ventitrés actual, dieciséis horas.

A 17 18 20 6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones Ordinarias Serie A de Chilectra Nº 2293 y 5614 por 120 y 4 acciones respectivamente, a nombre de Violeta Soto Soto quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

Z 19 6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Saladina del Carmen Fuentes Zapata a, Leonor de la Rosa, Celia, Fresia y Juan Manuel Fuentes Badillo.

A 18 6

TERCER Juzgado Civil Posesión efectiva Feldman Rosenblatt Mariam, veintiuno actual, dieciséis horas, modifícase inventario solemne.

A 18 6

QUIEBRA Sociedad de Construcciones Navales Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 12 Julio 1972, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Patricio Henríquez Japque por E° 82.734 letras cambio; Gerardo Scheffelt Clarr por E° 16.154.07, letras cambio; Víctor Manuel Alvarez Alvarez por E° 6.004.12, letras cambio; Jaime Varela Chadwick por E° 63.464.40 honorarios abogado, todos valistas y Corporación de Fomento de la Producción por E° 691.160.28 mutuo con prenda industrial, preferente, Ley 5687 y arts. 2472-2474 C. Civil. Secretario.

C-17-18-20-6

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel. Resolución 21 de Octubre 1971, recaída causa "Vera-Orfali" nulidad de matrimonio, rol 70.337, ordenó notificar avisos demanda y proveído que extractada dice: Preséntose Víctor Manuel Vera Vera, empleado domiciliado Población Dávila: Colaco 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orfali Pacheco, celebrado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario. Juzgado proveyó 26 de Mayo 1971: Principa, traslado al 1er otrosí, previamente ofíciese a Correos, Investigaciones, Identificación, Registro Civil y Carabineros. Al 2 otrosí por acompañado con citación. Al 3er otrosí, téngase presente. Carvajal, juez. Sotomayor, secretaria.

A 17 6

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago se presentó el abogado Juan Soto Quiroz por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización y en representación de doña Juana Aguilar, labores, doña Francisca Ernestina Villarroel Segovia, jubilada y don Oscar Alberto Salinas Rodríguez, chofer, solicitando se inscriban separadamente a nombre de sus representados, en el Conservador de Bienes Raíces del Departamento de Santiago, las propiedades urbanas ubicadas en la Población "Manuel Rodríguez", comuna de Colina, departamento y provincia de Santiago, en la forma que se detalla: **Juana Aguilar**, el sitio Nº 63 cuya superficie aproximada es de 256 m2. y que deslinda: norte, Avenida Concepción, este sitio Nº 62, separado por cerca sur, sitios Nº 86 y 66, separados por cerco y oeste, sitio Nº 64, separado por cerco. **Francisca Ernestina Villarroel Segovia**: el sitio Nº 76 cuya superficie aproximada es de 465 m2 y que deslinda: norte, sitio Nº 74, separado por cerco, este sitio Nº 77 separado por cerco, sur, Avenida Alpatacal y oeste calle Pedro Aguirre Cerda. **Oscar Alberto Salinas Rodríguez**: el sitio Nº 64 cuya superficie aproximada es de 427.50 m2. y que deslinda: norte, Avenida Concepción, este, sitio Nº 63, separado por cerco, sur sitios Nº 66 y 65 respectivamente, separado por cerco y oeste calle Pedro Aguirre Cerda. Lo solicita en virtud Arts. 41 y siguientes del D. F. L. Nº 6 de 1968 y ley 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados en estas propiedades que crean tener derechos en ellas, disponen de 30 días a contar fecha de última publicación para hacerlos valer en Tribunal bajo apercibimiento que si así no lo hicieran seguirá adelante el procedimiento. El Secretario.

A 18 6

POR EXTRAVIO QUEDA NULO CHEQUE Nº11928 serie AA del 27.10.72, cuenta Nº71838 del Banco del Estado, Alameda.

A. 19. 6

POR extravío cheque serie S A 1536710, Banco Talca, queda nulo por aviso.

A-19-6

SEXTO Juzgado, autos rol Nº 159-72, Aiquel Dip Gabriel Antonio y Abarca Vargas María Irma practicaré inventario solemne veinte presente, quince horas. Secretaria.

A-17-18-20-6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro perteneciente a Bernarda Carrizo, Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente.

Z-19-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Hofmann Pohle para hijos Rolf y María Hofmann Kuschel, sin perjuicio derechos cónyuge Amalia Kuschel Kapstein. Ley 16271, artículo 33.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel del Depto Presidente Aguirre Cerda, se ha decretado la interdicción por resolución de 22 de agosto de 1972, de don Hugo Antonio Peñaloza Flores, privándosele de la administración de sus bienes. Secretaria.

Z-17-18-20-6

QUIEBRA. Sociedad Ituarte y Cía Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 25 Septiembre 1972, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de don Luis Marty Dufeu por E° 93.636.77 preferente 1ª clase art. 664 C. del Trabajo y 2472 N 4 C. Civil. Secretario.

C 17 18 20 6

CONSTITUCION de sindicato. En Santiago, con fecha 14 de noviembre de 1972, a las 18.30 horas, en presencia de la Inspectora del Trabajo Srta. Rosa Reyes, en calle Teatinos Nº 180, se constituyó el "Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Agencias de Viajes y Afines de la Provincia de Santiago" quedando su Directorio compuesto como sigue: Presidente: Ricardo Nieto Toro. Secretario: Arturo Concha Leiva. Tesorero: Jorge Rocco Quiroz. Director: Jorge Campaña Alvarado. Director: Gabriel Figueroa Garay. Se hace esta publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-17-6

QUIEBRA. Jorge Ibarra Moore. Ante 7º Juzgado Civil Mayor Cuantía presentóse el fallido solicitando alimentos para él y su familia compuesta cónyuge y dos hijos menores, de acuerdo a posición social de todos ellos por 5 sueldos vitales para fallido y 10 sueldos vitales para familia, todos escala A, Santiago. Por primer otrosí, acompañó copia certificado matrimonio, y en el segundo, personería apoderado. Con fecha 31 de octubre último, Juzgado proveyó: "A lo principal, traslado; al otrosí 1º por acompañada con citación; al 2º téngase presente". Wilfredo Alzamora, Juez. Flora Meses, Secretaria. La Secretaria.

A 17 18 20 6

EN SANTIAGO, a 13 de noviembre de 1972, en Arturo Prat 2926, ante el inspector señor José González, se constituyó el Sindicato Profesional EE. y OO. de la empresa Sociedad Manufacturera y Comercial "FAB" S. A., cuya directiva provisoria quedó como sigue: Rodrigo Yáñez M., Presidente. Williams Caviedes S., Secretario. Jorge Chaparro, Tesorero. Vladimir Mendoza, Tulio León, Directores; se hacen estas publicaciones en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo.

A-19-6

ELECCION del Directorio del Concilio Evangélico de Chile. En la reunión Ordinaria de fecha 13 de noviembre de 1972, del Concilio Evangélico de Chile, se efectuó la renovación del tercio de los miembros del Directorio, de acuerdo con lo ordenado por los estatutos, con la participación de más de cien pastores-delegados. Asimismo, se efectuó la elección del presidente del Concilio por fallecimiento del titular Revdo. René Charrier. El nuevo directorio del Concilio está compuesto por: Presidente Pastor Luis Acevedo Valenzuela. Primer vice-presidente Obispo Carlos Barboza. Segundo vicepresidente Pastor Ramón Luna S. Secretario Ejecutivo Pastor Horacio Araya Ll. Secretario de Actas Pastor Juan Garcés. Secretario Correspondencia Pastos Carlos Durán. Tesorero Pastor Eduardo Olave. Vocales: Pastor José Muñoz, Obispo Enrique Chávez C., Pastor Hernán Palacios, Pastor José Retamal, Pastor René Arancibia, Pastor Raúl Fuentes Aguirre, Pastor Pablo Márquez, Pastor José Villagra, Pastor Juan Arias. El nuevo Directorio tiene el propósito de buscar la unión de todas las Iglesias Evangélicas, en torno al Nombre y a la Doctrina gloriosa y poderosa de Nuestro Señor Jesucristo. Para ello invitan a todas las Iglesias a reforzar este movimiento de "Unión" participando en los programas y trabajos del Concilio. Para mayores informes rogamos a nuestros hermanos en la Fe, dirigirse a la sede del Concilio, Alameda 1302, 3er piso, oficina 31, donde será atendido fraternalmente por sus hermanos en Cristo. El Secretario Ejecutivo.

A-17-6

## 7 REMATES

REMATE: Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse 11 diciembre próximo 15 horas propiedad ubicada en Santiago, calle 21 de Mayo Nºs. 556 al 584 Comuna Santiago. Mínimun E° 10.000.000. Pagaderos: un tercio del mínimun señalado deberá cancelarse al contado, un tercio a 120 días y un tercio a 240 días, contados desde la fecha de la subasta, más intereses del 23,75% anual. La propiedad quedará hipotecada a favor del Banco del Estado de Chile en garantía del saldo de precio y sus intereses. Garantía 10% mínimun. Demás bases y antecedentes juicio Requerimiento caratulado "Banco del Estado de Chile con Soc. Constructora Edificio Plazuela Santo Domingo". Rol 1659. Secretaria.

A-19-7

El viernes 17 de noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763, efectuaremos Remate de Moto carga Fonógrafo Maquinarias Industriales y comerciales, materiales y varios. Orden de Organismo Internacional, Heinz Mueschen, José Alvarez, Ignacio Canales, Luis Parraguez, Juan Bravo, Antonio Martínez, Camel Davis, Evaristo Salgamez, Lisandro Tornería, Agustín Díaz, Pablo Daszenies, Arturo Zenteno, Omar del Valle, Horacio León, Nuncio Causa, Manuel Silva, Germán Silva, José Sepúlveda, Raquel Vicuña, Hugo Silva, Rafael Fuster, Raúl González, Carlos Rodríguez, Sergio Gajardo, Oscar Lizana, Alberto Carbonell. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de Remates. A la vista. Nicanor Marticorena Pereira y Julio N. Marticorena García. Martilleros Públicos.

C-17-7

## 8 CITACIONES

CITACION. Se cita a Junta General a la Arquidiócesis Ortodoxa, para el día domingo 19 del presente, en primera citación y segunda citación, 11.30 y 12.00 horas. TABLA: 1. Estatutos. 2. Varios.

A 18 8

CAMARA Regional del Comercio e Industrias de Talagante. Secretaría: En conformidad a lo dispuesto en el Art. 28 de nuestros Estatutos, se cita a los socios a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, que se llevará a efecto el día SABADO 25 de noviembre de 1972, a las 15.30 hrs. en el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad. Se encarece su asistencia. El Secretario.

A-17-6

UNION de Reseguros: de acuerdo con el Artículo 10 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1972, a las 15.30 horas, en Bandera 131- 6 piso. El objeto de citación es presentar la Memoria y Balance de la Corporación y elección de Directorio período 1972-1974. El Secretario Ejecutivo.

A-17-20-8

CITASE a Asamblea General Extraordinaria de los miembros de la Asociación de Geógrafos de Chile. (AGECH) para el día 24 de noviembre de 1972, a las 9.00 horas, en Av. José Pedro Alessandri (ex Macul) Nº 774. Pabellón D., sala 205. Primera citación. MATERIAS: 1.- Situación financiera de la Institución. 2.- Proposiciones del Directorio. El Presidente.

A-18-8

EMPRESA Constructora de Viviendas Económicas La Nacional S.A. Convocatoria. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 5 de diciembre de 1972 a las 11.30 horas, en las oficinas de la Empresa de calle Huérfanos 1175, oficina Nº 510, a fin de pronunciarse sobre: a) Memoria y Balance al 30 de junio de 1972. b) Designación de Consejeros período 1972 1975. c) Designación de Inspectores de Cuentas. d) Asuntos Varios. Con motivo de esta convocatoria el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 de noviembre al 5 de diciembre de 1972, ambas fechas inclusive. El Presidente.

A-19-8

CIA. CARBONERA DE PILPILCO. Por acuerdo del Directorio se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el 30 de Noviembre en curso a las 9.30 horas en las oficinas de la Compañía Moneda 1025 6º piso, con el objeto de someter a su consideración la Memoria y Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1971, elegir Directores y designar los Inspectores de cuentas para el próximo ejercicio. Cierre del Registro. Para los efectos de la Junta General Ordinaria el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 al 30 de noviembre de 1972 ambas fechas inclusive. Santiago 10 de noviembre de 1972. El Presidente.

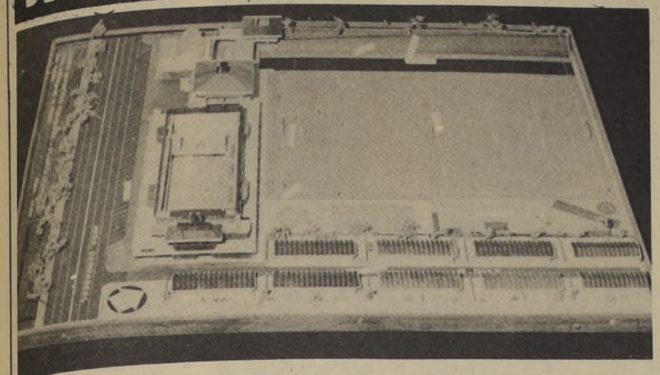
A 17-24-8

## 10 VARIOS NO CLASIFICADOS

NECESITAN mecánicos máquinas de escribir, sumadoras, Calculadoras. Presentarse Amunátegui 431. Fonos 89927 85479.

A-19-6

## DEPORTE LABORAL



*Este será el futuro Estadio Modelo, verdadero complejo deportivo - cultural con que contará Fanaloza y la comunidad de Carrascal - Quinta Normal.*

# ESTADIO FANALOZA, MOTOR DEL NUEVO DEPORTE...

**Los trabajadores de la industria de enlozados capitalina están iniciando los trabajos voluntarios para concretar en el plazo de un año el más ambicioso proyecto deportivo del sector Quinta Normal-Carrascal.**

Fanaloza, con plantas industriales en Santiago y en Penco, constituye uno de los más prestigiosos núcleos del deporte laboral del pasado, porque desde hace algunos años, sobre todo en la planta de Carrascal capitalina, las prácticas deportivas están de capa caída, manteniendo en alto sólo el fútbol, con el cual están compitiendo constantemente.

**NUEVA ETAPA**

Sin embargo, para Fanaloza se aproxima una nueva etapa en su trayectoria deportiva, a medida que se va acercando la fecha en que comenzarán a levantarse las murallas del imponente complejo deportivo que será el estadio de la industria. El magnífico y ambicioso proyecto empezó a convertirse en realidad a corto plazo desde el mes de marzo de este año, cuando en forma masiva, con el esfuerzo mancomunado del 80% de los trabajadores de Fanaloza (son 600 en total), se iniciaron los trabajos voluntarios para las faenas preliminares de preparación de los extensos terrenos que ocupan alrededor de dos manzanas. En la actualidad, los trabajadores empezaron ya las excavaciones para la futura piscina olímpica con que contará el coliseo.

**AMBICIOSO PROYECTO**

Roberto Gónzalez, Pte del Deportivo de la Industria, opina que el estadio será terminado en un plazo mínimo de un año, pues se cuenta con el mejor aliciente para sacarlo con rapidez si es que las autoridades deportivas colaboran según lo proyectado, el entusiasmo deportivo de los trabajadores y de la comunidad, como queda de manifiesto en los trabajos voluntarios realizados después de la jornada diaria. El futuro coliseo más importante de Quinta Normal- y que haya construido cualquier industria hasta la fecha- contará con cancha de fútbol reglamentaria, empastada; piscina, pista de atletismo; Gimnasio techado y teatro; cancha de rayuela, también techada; pergola, casa de huéspedes para las delegaciones foráneas, centro médico infantil, escuela y otras dependencias.

Como puede apreciarse, tenían razón las autoridades de la DIGEDER cuando manifestaron que el proyecto de Estadio Fanaloza les parecía algo ambicioso y difícil de realizar. Lo cierto del caso es que los trabajadores de la industria carrascalina están absolutamente convencidos que pueden y deben sacar adelante el proyecto... con o sin ayuda.

**FUNCION COMUNITARIA**

Por otra parte, cabe señalar que este proyecto del Estadio Fanaloza tiene aspectos variados de mucho interés, el principal es que cumplirá una relevante función comunitaria para la socialización del deporte de Quinta Normal- Carrascal. Con la amplitud de miras con que los dirigentes sindicales y deportivos de la planta de Carrascal valoran las futuras posibilidades del proyecto, queda claro una vez más que el deporte laboral tiene su raíz asentada en nuestra realidad comunitaria y no en intereses artificiales derivados de la pura consideración o valoración profesional de la práctica deportiva.

El sector Carrascal de Quinta Normal no sólo es una vasta zona habitacional, casi virgen en cuanto a campos deportivos se refiere, sino además uno de las zonas industriales más importantes del gran Santiago, como lo demuestra el hecho de que allí se concentran usinas de tanta importancia como son Laboratorios Hoechst, la planta Remington de máquinas de oficina; 3 industrias metalúrgicas grandes, Indus Lever, etc.

Además, está allí numerosos colegios públicos, con los cuales se puede realizar una trascendental labor de desarrollo deportivo para la comunidad de Carrascal-Quinta Normal. La industria Fanaloza santiaguina y el estadio futuro adyacente a la planta constituyen, sin duda alguna, un centro clave para esa zona, de manera que el coliseo debe transformarse una vez que entre en funciones en verdadero centro motor del deporte de los habitantes del sector. Queda así claro que en cuanto a sus proyecciones sociales, el estadio Fanaloza es tan ambicioso como en lo que concierne el costo y características del proyecto mismo.



*El Presidente del Sindicato Industrial de Fanaloza, Juan Vega, junto al dirigente máximo del deporte de la industria, Roberto González, conversan con "La Nación" sobre el proyecto.*

**ESTADIO EN CASA**

Para aclarar un poco más la necesidad que tiene esa zona santiaguina, extensamente poblada, de un campo deportivo de esta envegadura, basta mencionar que sus habitantes, para poder "mirar" deporte (no para practicarlo, pues esto sería ya mucho pedir), deben atravesar toda la capital antes de llegar a las graderías de Ñuñoa, o de Santa Laura. Contar con un gran estadio en casa, distintos en sus proyecciones, hasta con escuela, sala de teatro y biblioteca, rompiendo todos los cánones comerciales- deportivos existentes, es una gran esperanza para los habitantes de Carrascal y que vale la pena los trabajos voluntarios que los obreros y empleados de Fanaloza están realizando para llevarlo pronto a buen fin.



*Luis Gutiérrez y Miguel Ortiz, dos cracks del fútbol de Fanaloza, saliendo de la jornada en la industria para irse a los entrenamientos en la cancha vecina.*

# PREPARANDOSE PARA EL 1er. ANIVERSARIO

Si bien es cierto Fanaloza tiene una historia deportiva que demuestra que la industria y sus deportistas-trabajadores tuvieron mejores momentos que los actuales, en realidad esta "baja" presente puede ser interpretada como un esfuerzo dirigido más bien hacia la construcción de la base material deportiva que será el estadio de la industria que a la práctica de los deportes mismos.

**FUTBOL TODOS LOS DIAS...**

Primero edificar la casa, después disfrutar de sus beneficios, pareciera ser la máxima que guía a deportistas y dirigentes. Así, fuera de consagrar todas sus horas libres a los trabajos voluntarios relativos al futuro campo de deportes, sólo el fútbol y el ping-pong están bregando en competencias interindustriales.

Estos deportes se mantienen en el primer plano, activos, siempre practicados, en competencias internas y de fuera, sobre todo el balompié, que juega con sus 3 equipos prácticamente todos los días. Entraron a la rueda final del torneo industrial, pero fueron eliminados. Ahora empezaron ya a prepararse para el cuadrangular veraniego, en el cual esperan tomar cumplida "vendetta" por haber sido eliminados.

A pesar de los trabajos voluntarios y de producción, esperan los trabajadores de la industria, según lo manifestó el presidente del sindicato industrial, Juan Vega, "echar la casa por la ventana" en cuanto a competencias deportivas se refiere el próximo 17 de diciembre, fecha en que se cumple el 1er. aniversario del ingreso de Fanaloza al área social. Se jugará fútbol, ping-pong, baby, rayuela y otros más.

**ESTADIO DEMOCRATICO**

Un vecino del sector Carrascal Carlos Acuña, recuerda que el sector en su época en fútbol fue cosa seria y que ya estuvo a punto de convertirse en realidad el proyecto de estadio para la zona. Esto sucedió cuando el deportivo "Estrella Lo Franco" de Carrascal-Quinta Normal se clasificó para ingresar al profesionalismo del ascenso. Cuando este equipo se apagó, el proyecto de estadio también naufragó, olvidándose hasta el momento presente en que Fanaloza nuevamente lo resucita, más ambicioso que antes y con reales posibilidades de concretarse en poco tiempo.

Por su parte, el presidente del sindicato industrial, Juan Vega, manifiesta que el proyecto no pudo tener un origen más democrático, como que surgió después de una encuesta en la cual se les preguntó a los 600 trabajadores de la industria que querían hacer con la plata de los trabajos voluntarios. La respuesta unánime fue "Un gran estadio para los trabajadores y para la comunidad".

El Martes en el Nacional:

# CON COLO COLO DEBUTA SELECCION PANAMEÑA

**Llega mañana a las 5 horas. Jugará un total de seis partidos en nuestro país.**

Llega la Selección panameña de fútbol.

Para mañana a las 5.10 horas fue confirmado el arribo a Pudahuel del seleccionado panameño de fútbol, elenco que en su primer encuentro en nuestro país enfrentará a Colo Colo, en un partido a realizarse el próximo martes, a las 21.30 horas, en el Estadio Nacional.

La delegación panameña, que viaja a cargo del entrenador chileno Renato Panay, llegará hasta nuestro país en el vuelo 490 de Lufthansa pasándo de inmediato a su lugar de concentración, el Hotel Tupahue.

Pero la actividad que desarrollará la oncena del canal no se limita al partido con el conjunto albosino que abarca un total de casi 10 partidos, los cuales se desarrollarán en provincias y siempre con miras a los próximos Juegos Deportivos Bolivianos y del Caribe, eventos en los cuales la Selección panameña tiene cifradas todas sus esperanzas.

**EL PROGRAMA.**

Con miras a esos juegos y para conocer más a fondo el mundo futbolístico nacional la Selección panameña accedió a realizar varios encuentros en provincias los cuales, de no ocurrir variaciones de último momento, se efectuarían según el siguiente calendario:

**MARTES 21**: Santiago. En el Estadio Nacional frente a Colo Colo.

**DOMINGO 26**: CALAMA. En el estadio local frente a la Selección del Mineral.

**MIERCOLES 29**: ARICA. En el Estadio local frente a la Selección local.

**DOMINGO 3**: IQUIQUE. Contra Selección Zona Norte.

**VIERNES 8**: OSORNO. Frente a la Selección amateur Zona Sur.

**MARTES 12**: SANTIAGO. En el Estadio Nacional frente a un rival por nominarse.

Con respecto a esta última actuación, y si bien nada hay de concreto aún, trascendió que el rival sería un equipo de Primera División, posiblemente Universidad de Chile o Unión Española, aún cuando no se descarta la posibilidad de que actúe frente a un Seleccionado Universitario, siempre y cuando la "U" y la UC se encuentren en los primeros lugares de la tabla de posiciones.

**EL RIVAL.**

Pocos son los antecedentes que se conocen de la Selección panameña pero todos ellos coinciden en mostrarla como un rival peligroso para Colo Colo y nuestros líderes futbolísticos.

Se sabe, por ejemplo, que el poderoso equipo Partizán, de Yugoslavia, fué vencido ampliamente en Ciudad de Panamá, por el conjunto que hoy nos visita, y, además, que en su última actuación internacional obtuvo un merecido empate frente al Santos, de Brasil.

Todo ello, sumado al empate que logró frente a Unión Española cuando el elenco hispano efectuó su última gira indican que, pese a los pocos antecedentes, se trata de un cuadro que nada tiene que ver con aquel --primer equipo panameño que visitaba nuestro país-- que nos visitó con motivo de los Primeros Juegos Panamericanos de fútbol que se efectuaron en nuestro país el año 1952 y en el cual se ubicaron finalistas.

Es posible imaginar, en definitiva, que la visita no resultará tan débil como aparecía hasta hace poco en el papel, lo cual aumenta indudablemente el interés existente en nuestro país por conocer su real valía... en nuestras canchas.

*Renato Panay.*

# NOMINADOS LOS ATLETAS QUE VIAJAN A FRANCIA

**Catalina Recordón, Leslie Cooper, Fernando Hoces, Eduardo Novoa, Sergio Jiménez y Juan Inostroza son los favorecidos.**

Tanto el Comité Olímpico como el Stade Francés nominaron a los atletas chilenos que por su actuaciones se hicieron merecedores de las becas otorgadas por el Gobierno Francés y Air FRANCE para aquellos "deportistas chilenos que tengan proyección para los Juegos Panamericanos de 1975 y que deseen perfeccionarse en sus respectivas especialidades".

Conforme el ofrecimiento las becas favorecieron a los siguientes deportistas:

CATALINA RECORDON: 16 años, estudiante, especialidad salto alto, record de Chile y Sudamericano Juvenil con 1,65 metros; vice campeona de Chile en 100 metros con vallas; vice campeona en 1972 en el Torneo A.B.C. con 1,64 metros y 5º lugar en pentatlón en el mismo torneo.

LESLIE COOPER: 18 años, estudiante, especialidad en carreras cortas. 12 segundos en 100 metros y 25,2 en los 200, campeona Sudamericana juvenil en los 100 metros en 1972, en Asunción.

FERNANDO HOCES. 23 años, estudiante universitario especialista en salto con garrocha, record de Chile con 4,35 metros y campeón nacional en decatlón.

EDUARDO NOVOA: 32 años, estudiante universitario, judoka, Tercer Dan. Campeón de Chile en 1969, 1970, 71 y 72; en 1971 llegó a los cuartos de final en el mundial de Alemania y este año obtuvo la medalla de bronce en el Panamericano de Buenos Aires.

SERGIO JIMENEZ: 32 años, oficial de Carabineros, especialidad en esgrima Campeón de Chile en sable en 1960; segundo en el ranking nacional en 1963 en espada; invicto contra Argentina en 1964 y también primero en el ranking nacional. Sexto en el Panamericano de Cali y campeón de Chile 1972.

JUAN INOSTROZA: Oficial de Carabineros. En los años 1964-65 y 66 integra el equipo campeón de Chile de pentatlón moderno. Primero en el ranking de espada en 1968. En el 1970 integra el equipo campeón de Chile en pentatlón moderno. En el 1971 integran el equipo de espada en el Panamericano de Cali y, en Río de Janeiro, logra el tercer lugar individual y por equipos en el Sudamericano.

Tanto Catalina Recordón como Leslie Ceoper, al igual que Hoces y Novoa, viajarán a París una vez finalizado el año escolar. Una vez en Francia los becados Inostroza; Jiménez - los dos parten de inmediato- y Novoa, además de su perfeccionamiento individual, participarán en cursos de monitores para trasmitir luego sus conocimientos a los aficionados y adeptos nacionales.



*Catalina Recordón, a la izquierda, sonríe a su llegada de Paraguay. Su carrera siempre ascendente la lleva hoy a Francia, merecidamente.*

## RODEOS OFICIALES DEL PRESENTE MES

Rodeos. En distintas medialunas del país se efectuarán el presente fin de semana. La Federación autorizó los de San Rafael, Los Vilos, Pullaly, Temuco, Curacautín, Calera, Algarrobo. Estos eventos tienen el carácter de oficiales.

El fin de mes se realizarán los de Talca, Las Barrancas, Ovalle, Riveras del Maipo, Lautaro, Quilicura, Marchigüe, Quillota, San Fernando y Talcahuano.

# MAGALLANES COMPLETA PROGRAMA ANIVERSARIO

Magallanes está decidido a cumplir con todo el programa de actividades aniversarias (75 años de existencia) que debido a razones de fuerza mayor no pudo completarse en su oportunidad.

Por esta razón, el programa de actividades a cumplir en el curso de la próxima es el siguiente:

VISITA ESCUELA ABELARDO NUÑEZ. Miércoles 22 de noviembre, a las 11 horas.

VISITA PENITENCIARIA. Lunes 27 de noviembre a las 15 hrs. ONCE A LA RAMA DE BASQUETBOL: martes 28 a las 18 horas en la Sede del Club.

CENA DEL RECUERDO. Miércoles 29 de noviembre a las 21 horas en el Club Comercio Atlético, San Diego 1130. (Valor de la Tarjeta E°120).

BAILE. Sábado 2 de diciembre a las 21 horas, en el Club Comercio Atlético, S. Diego 1130. Varones E°30 y Damas E°20.

CADETES DE MAGALLANES. Por la séptima fecha, se miden los conjuntos de Magallanes y Colo-Colo con todas sus divisiones inferiores, en el Estadio Colo-Colo. Se avisa a los jugadores de Magallanes que el domingo saldrá desde la Sede del Club a las 7 1/2 de la mañana, un Bus especial para trasladarlos al Estadio.

# UNION PAGO PLANILLA DE OCTUBRE REAJUSTADA

**Siguen gestiones para gira del plantel chileno a Europa.**

—Con mucho entusiasmo han continuado los trabajos de la Comisión de Equipo de la Central para conseguir encuentros en Europa para el cuadro chileno en el mes de enero o febrero. Carlos Pilassi, presidente de dicha Comisión, hizo un extenso análisis anoche de los contactos tomados en los últimos meses con el fin de sacar adelante esta nueva visita del fútbol chileno al Viejo Mundo. En España, Italia, Yugoslavia, Grecia y Francia existe mucho interés por ver al equipo nuestro, ya que la posibilidad que Chile pueda llegar a una final frente a Francia o Unión Soviética, para lograr intervenir en el Mundial de Alemania, despierta el interés de los dirigentes europeos.

Para fines de la proxima semana quedó prorrogada la reunión de presidentes en Concepción. El encuentro de mañana entre la "U" y Colo Colo fue más poderoso que los temas que en la ciudad penquista se van a discutir y el más controvertido es sin duda el que pretende el Comité de Ascenso, hacer subir a dos equipos de esa serie al final del torneo de 1973.

33 millones de escudos es el presupuesto que tiene Unión Española para el próximo año. La cifra se conoció cuando la directiva de Fluxá se entrevistó con los ex-dirigentes y posibles candidatos a la mesa directiva de los rojos, Alfredo Vega y Arturo Urqueaga. La invitación tenía por objeto poner en conocimiento de estos dirigentes, más Abel Alonso, que está en Italia, de la situación del club, del deseo del actual directorio que no haya lucha electoral y de las reformas reglamentarias que serán puestas a consideración de la asamblea.

El Instituto hispano fue el primer club de los afiliados a la Central que entregó sus planillas de sueldos del mes de Octubre canceladas y con el reajuste del 100 por ciento.

- Más de DOS MILLONES de escudos le ahorró al club Deportes Concepción su presidente Vittorio Yaconi, cuando puso a disposición del Estadio sus maquinarias y personal para remover tierra, nivelar el suelo y realizar los trabajos de drenaje, dejando la cancha del Estadio Regional de Concepción como la mejor de Chile. A tanto, señalaba su delegado Rafael Blanco que luego de una lluvia intensa, en diez minutos queda seca por las grandes bocas que tiene bajo el pasto para botar el agua. Este trabajo no podía haber sido realizado si el Club Deportes Concepción hubiera tenido que pagarlo.

Y a propósito de canchas y Canchas para Chile y estadios nuevos. El presupuesto que tenía la Comisión encargada de distribuir y controlar los dineros de Canchas para Chile está haciendo un reestudio de la situación, ya que todos los presupuestos anteriores han quedado sin poder cumplirse por el alza que ha experimentado el rubro de la construcción.

El proximo martes 21 pone fin a sus actividades el plantel chileno de fútbol, con un entrenamiento en la cancha Juan Pinto Durán. Luego de esta práctica y antes de fin de año, el técnico alemán entregará la nueva nómina que iniciará entrenamientos diarios desde el 5 de enero del 73.

Es posible que este seleccionado de Gutendorf pueda ser el primero en ocupar las dependencias de Macul, las que se están construyendo bajo la dirección del ingeniero Carlos Pilassi, del constructor Rafael Blanco, que no han cobrado un solo centavo por sus servicios profesionales. Desde hace quince días se están realizando trabajos para levantar la unidad habitacional que permite a concentración de hasta dos equipos con sus técnicos, médicos y cuerpo auxiliar.

Luis Alamos señaló en el entrenamiento de ayer de Colo Colo que "eran locos los que hablaban que se podía hacer un equipo con la defensa de Unión Española y el ataque de Colo Colo. Es como juntar el aceite con el vinagre. Los que esto sostienen no tienen la menor idea que el fútbol es una UNIDAD y que no se puede estar parcelando por puestos o por bloques".

Aldo Valentini, defensa lateral de los albos, que fue sacado del equipo por Luis Alamos, está jugando tenis y en las últimas jornadas ha conseguido dos triunfos en el Torneo de Primavera.

Cuando Unión Española de Chile empató en Panamá frente a Unión Española de ese país, jugaron por el conjunto panameño cinco jugadores extranjeros entre brasileños, argentinos y españoles. Una referencia para medir el poderío de este equipo que ahora trae Renato Panay.

# RALLY DE PRIMAVERA ATRAE AL AMBIENTE TUERCA NACIONAL

**●El lunes se cierran las inscripciones**

El lunes proximo se cierran las inscripciones para el segundo Rally que se correrá en nuestro país denominado Rally de Primavera. Así lo dio a conocer el director del evento Jaime Pilassi C., al entregar los detalles organizativos de la prueba.

La prueba que desde ya tiene convulsionado el ambiente tuerca se efectuará el sábado 2 de diciembre y largará a las 7 horas desde la intersección de la Panamericana Sur con el camino a Malloco, debiendo pasar las máquinas por Paine, Talagante, Melipilla, Los Guindos, San Vicente, Loyca, Central Rapel, Rosario, Rapel, Santo Domingo, Leida, Cuncumén, Melipilla, María Pinto, Cuesta Barriga y Santiago, con un recorrido aproximado a los 420 kilómetros.

Pilassi manifestó que los sprint en esta oportunidad serán secretos. Cabe destacar que se correrá incluso por caminos de tierra sumando estos dos tercios del recorrido total, lo que le da un carácter más emocionante.

**"Quedamos entusiasmados —dijo— con el éxito que encontramos en el Rally de Chile, ocasión que largaron más de 240 máquinas. Creemos que ahora contaremos con una cantidad mayor de competidores, dado el entusiasmo que se observa".**

**REVISION TECNICA**

Estas se efectuarán en el local del INSA ubicado en Irarrázaval 985, los siguientes días: martes 28, Clase A de 0 a 850 cc; miércoles 29, Clase B, de 851 a 1.300; jueves 30, Clase C, de 1.301 adelante y el viernes 1º de diciembre deberán someterse a revisión las máquinas inscritas que sean de provincias y extranjeras.

**ARGENTINOS**

Es probable que participen varios pilotos argentinos. Las invitaciones en tal sentido fueron cursadas oportunamente, y desde Buenos Aires se tuvo conocimiento que vendrían varios pilotos.

**PREMIOS**

Habrá premios para los ocho mejores clasificados en cada serie, es decir, para navegante y piloto. Los resultados serán dado a conocer una vez terminado el evento, ya que se empleará la computadora de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Pilassi señaló por último que el lunes, día que vencen las inscripciones, deberán concurrir obligadamente todos los pilotos inscritos para que se impongan personalmente de los últimos ajustes. **Bonos de la Reconstrucción** auspiciará la prueba por considerarla altamente provechosa para el turismo nacional, apoyando de paso la masificación de este deporte que hace furor en Europa.

*Jaime Pilassi, director del Rally de Chile*

# COLO COLO DISPUESTO A GOLEAR A LA "U"

A dos días de un partido que puede ser dicisivo para sus pretensiones de ganar el campeonato de 1972, entrenó ayer Colo Colo sin problemas y lo que es muy importante, con el mismo interés con que lo ha hecho desde que comenzó la competencia. Esto indica a las claras que el equipo en general está "fresco" anímica y físicamente y no parece sentir el cansancio ni el hastío propio de los campoenatos largos.

La práctica tuvo una duración aproximada a las dos horas y se centró especialmente hacia un test individual de "producción ofensiva", en el que tomaron parte exclusivamente los siete delanteros que tienen posibilidades de jugar contra la "U", vale decir, Koscina, Ahumada, Beiruth, Osorio, Véliz, Valdés y Caszelly.

El test dirigido por Luis Alamos y supervigilado por el preparador físico, Luis Venegas, tenía como meta evaluar el rendimiento de cada uno de los delanteros "encuestados" en distintas posiciones de remates, consultándose, entre ellas, disparos con la pelota detenida y en movimiento, penales, voleas, etc. Al término de la "competencia" y hecho los cálculos correspondientes, resultó ganador "Chamaco" Valdés, quien sobre un posible de 51 "conversiones" marcó 31, siendo significativo el hecho que de los 12 penales lanzados convirtió los 12. A continuación de Valdés y también con muy buena producción quedaron Véliz con 30, Ahumada con 27 y Osorio con 23.

Mientras los siete delanteros se dedicaban a este trabajo, el resto del plantel, dirigido por José Santos Arias, hizo un match de fútbol, sin muchas exigencias de marcación y más bien tendiente a mantener a los hombres en buen estado físico. Todo esto con una gimnasia recreativa preparatoria, que tuvo una duración de más o menos 15 minutos. En forma es[illegible] hubo trabajos para Galindo, Silva y los dos arqueros, Onzari y Lara, quienes como es lógico suponer, fueron "colaboradores" del test de los delanteros.

Al término del entrenamiento, La Nación conversó con Luis Alamos, quien, refiriéndose al match con la "U", puntualizó: **"El partido es difícil, pero creo que si no ocurre algo anormal lo gana Colo Colo. Claro que no se puede descontar la posibilidad de una sorpresa, lo que traducida podría significar una baja muy pronunciada de nosotros o una superación muy notable de la "U". En todo caso y siempre que el partido sea normal, mi impresión es que Colo Colo tiene más posibilidades porque fundamentalmente tiene mejores valores indivuales y éstos, en cualquier circunstancia, son los que definen los cotejos. Todo esto al margen de los planes tácticos o de la fortaleza anímica de cada uno de los dos cuadros, en cuyo "desarrollo" no creo que Colo Colo sea inferior".**

Como respuesta a la importancia del match, Colo Colo se concentró anoche en el Hotel El Conquistador, con lo que varió su norma habitual que al respecto había sido menos exigente, ya que la concentración se hizo solamente un día antes de cada partido.

*Algunos minutos de preparación física, previa al entrenamiento.*



*"Chamaco" Valdés: la mejor nota en el test ofensivo.*

Mario Moreno dice:

# "SI NO ACLARAN LO DEL REAJUSTE NO JUGAMOS"

**Todo comenzó con motivo de la Circular Nº 29 que la ACF envió a los clubes profesionales ... El Sindicato de Jugadores replica con indignación.**

Muy bien se ha visto el fútbol por fuera. Colo Colo es puntero y con ello se agrega la "sabrosa" recaudación. Todo va bien en el espectáculo que prima en Chile; el público ha vuelto a los estadios y las perpectivas son muy halagüeñas. Puede que el balonpié nacional, como consecuencia, levante su cotización.

Pero el reverso de la medalla estaría indicando que algo "cojea" en el fútbol por "dentro". Las relaciones ACF—Sindicato de Jugadores acaban de enturbiarse. Y todo por la famosa Circular Nº 29...

La Central de Fútbol mandó una comunicación (vulgo Circular), a los clubes que la militan, diciendo que por ahora el reajuste no va y que en consecuencia no paguen los dineros correspondientes a los jugadores que vencen contrato a fines de año.

Como la Ley es bien clara y dice todo lo contrario de lo que "circula" la Central, el primero en poner el grito en el cielo fue el Sindicato de Jugadores Profesionales. Con el infaltable Mario Moreno a la cabeza la réplica no se hizo esperar...

**"Es cuestión de tener dos dedos de frente para entender que esto es un atropello y una falta de responsabilidad de los dirigentes. No se trata de que nosotros digamos o ellos digan, simplemente es una ley que como tal exige que se cumpla con ella. Lo del reajuste vale para el sector público y el privado, en cualquier lado estamos nosotros, pero fuera de los derechos, jamás. La Asociación Central de Fútbol, que preside don Nicolás Abumohor, no tiene ningún derecho a darle otra interpretación a la Ley y pasar por alto los intereses de las personas".**

Son las palabras de Mario Moreno, en nombre de la organización que preside. Por el tenor de sus declaraciones es bien fácil entender que los futbolistas están bien "montados en el macho" y que sobre la base del conocimiento de sus derechos están en condiciones de ir a la pelea hasta las últimas consecuencias.

"No les quepa ninguna duda, estamos dispuestos a realizar cualquier sacrificio con tal de sentar un precedente y poner a los dirigentes de la Central en el lugar que les corresponde. La Ley es bien clara y nosotros no somos niños chicos.

**LA CIRCULAR**

Suponíamos que el cambio de actitudes duras entre Sindicato y Central se había producido en el instante mismo en que la Central entregó a los futbolistas la Circular Nº 29.

**"Ojalá hubiera sido así. Las cosas salieron de la manera más triste y denigrante: me enteré de la existencia de la circular y me dijeron que se la habían entregado a todos los clubes. Para salir de dudas fui a la Central y pedí una. Allí me "ilustré" de la última gracia de los señores encargados de suministrar justicia y claridad a las cosas relacionadas con el futbol y sus jugadores. No digo que es una falta de respeto, porque es pedirle "peras al olmo", pero no cumplieron ni con el mínimo de la ética o reglas vigentes. Nosotros somos parte importante en el negocio y por lo tanto nos corresponde una cuota de respeto".**

Mario Moreno responde, como es lógico suponer, en defensa de los intereses de sus hombres ¿Pero quien no le dice que a lo mejor está equivocado en su exposición y la Central tendría el arma en la mano para hacer lo que está haciendo..."

**"Si no me hubiera leído y aprendido totalmente la Ley del Reajuste, no estaría tan decidido ni seguro de lo que estoy diciendo. En ninguna parte dice lo que interpreta la Central tan erróneamente. Todos tienen derecho al reajuste, así le falten dos o tres meses para terminar sus contratos. Y les advierto que si la situación no se arregla pronto, no hay problemas para que hagamos una huelga general y dejar el fútbol parado en toda su efervescencia".**

Hay un problema vigente por asuntos legales. ¿Quién tiene la razón?.. Es cuestión de ver la Ley y punto.



*Mario Moreno: "la ley es la ley".*

Felipe Osorio

# SE PEGO DEMASIADO EN EL NACIONAL DE LAS "UES"

**El entrenador del seleccionado de básquetbol de Universidad Católica de Valparaíso enfoca a fondo el torneo y la actuación de su equipo que dejó la corona en Concepción.**

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Un técnico y sus conclusiones. De las UES de Valparaíso la UC fue al Nacional de Concepción a defender un título y pudiendo haberlo mantenido debió conformarse con un cuarto puesto, fundamentalmente por la superioridad del anfitrión, aunque con una irremediable influencia de la organización competitiva. Esta fue al retorno la impresión que le mereció al técnico y también jugador de la Universidad Católica, Felipe Osorio.

**INFLUENCIA PETERSON**

"En lo técnico, a pesar de ser un certamen emotivo con partidos de resultados estrechos, personalmente para mi el balance fue negativo. Se observa mucho la influencia de Dan Peterson, agravado porque los jugadores lejos de dominar debieron adaptarse a una orden de marcación que no es estricta sino agresiva, mal intencionada. Me parece que la disposición que propicia el norteamericano, siendo positiva debe previamente plantearse por etapas, no tratando de hacer variar la mentalidad de jugadores ya formados y demasiado veteranos. Otros aspecto que tiene relación con lo mismo. Los árbitros dejaron jugar. Se pegó mucho en el Nacional de UES. Claro que trataron de evitar los desmanes. Yo estoy con el cambio, pero necesitará mucho trabajo".

**PROBLEMAS DE SIEMPRE**

Refiriéndose a la organización, dijo Osorio: "Siempre el local busca su acomodo. Y es razonable por el factor económico. Me parece que la solución, al no haber un sorteo justo, es que el anfitrión compita sólo en la etapa final del torneo. En cuanto a lo administrativo, una competencia buena, manteniéndose un problema tradicional de alimentación insuficiente. Además, creo que el alojamiento que nos dieron en Llacolén en la laguna de San Pedro, siendo muy hermoso como paraje natural, nos perjudicó por la incomodidad para el descanso. Estábamos habituados a la comodidad de un Hotel Turismo en Antofagasta o a un Emperador en Santiago. Me parece que si se solicita la sede de un torneo, es absurdo embarcarse en la empresa sin los recursos necesarios".

**LA UCV Y EL TORNEO**

El quinteto porteño perdió su opción a clasificar para el grupo de los tres finalistas al perder el único compromiso con la U. del Norte, para ganar todos los demás. No obstante esa derrota la UCV consiguió acortar en la confrontación primero 17 puntos y más tarde 10, para quedar sólo a dos de diferencia. Se perdió en la puntada final. Se malograron cinco lanzamientos libres consecutivos. A quien le ocurre eso es porque faltó la tranquilidad. Lógico, con un cuadro integrado en su mayoría por juveniles puede suceder. "Este conjunto es muy joven y no tiene nada que ver con el de 1971 —afirma Osorio—. Sólo de ese cuadro permanece Eduardo Haye, por cuanto Valenzuela y Verdejo están en EEUU, Villalobos en la Escuela de Carabineros y yo que me abo[illegible] exclusivamente a dirigir. De los nuevos, Ricardo Valdés (seleccionado juvenil SA), considerado el mejor promisorio. Víctor Bahamondes (seleccionado juvenil SA), Andrés Mirovich, Guillermo Jérez, Carlos Salas, todos debutantes en un nacional de UES. Jaime Lanel, Luis Devoto, Sergio Parra y Eduardo Haye actuaban por segunda vez. Los de mayor experiencia como jugadores, Edelmiro Pérez y Guillermo Suárez".

**KIKO NO HIZO FALTA**

Contestando a una pregunta sobre si consideró importante la ausencia de Francisco Valenzuela, señaló que "la verdad que no lo necesité. Tal vez de haberlo tenido entrenando, lógicamente podría haber sido útil. Pero no se produjo ese hecho y por lo tanto no podría estimárselo indispensable. Ni siquiera pensamos en él. Para mi no valen las presunciones o posibilidades si éstas no se pueden medir en la práctica. De no ser así yo podría preguntarle: ¿Con el mismo equipo campeón de 1971 habríamos sido campeones ahora? Es todo relativo. Por otra parte, de haber estado en Chile el "chico" Valenzuela no habría defendido a la UC no por mí sino porque él fue declarado persona no grata y no habría estado facultado entonces para integrar nuestra selección".

**PREPARACIONES DETERMINANTE**

Sobre si quedó conforme con el rendimiento de la UCV, manifestó Felipe Osorio que "ya no se puede ir a un torneo sin una conveniente preparación. Nosotros nos alistamos durante tres meses, entrenando tres días a la semana. Me convencí absolutamente que lo ideal para poder pretender un título es trabajar no menos de un año".



*Felipe Osorio, el técnico de moda de Valparaíso, dirigió a la UCV en el Nacional Universitario de Concepción. Esta vez se abstuvo de impartir las instrucciones y jugar para asumir una sola responsabilidad. Sus opiniones del torneo resultan de bastante interés.*



*KURT HORTA actúa pasado mañana.*

# SEPTIMA FECHA DEL MOTO CROSS

La Séptima Fecha del Campeonato Nacional de Moto Cross se realizará este domingo en el circuito del Campo "Rector Carlos Casanueva", que la Universidad Católica, institución organizadora del evento posee en los contrafuertes cordilleranos de Apoquindo.

La competencia cntempla carreras para máquinas de 50, 100, 125 y 250 centímetros cúbicos. Habrá también una prueba especial para citronetas. El programa comienza a las 14.30 horas. La pista por donde se efectuará la carrera tiene una longitud de 1.800 metros, con todas las dificultades propias del moto cross.

El evento principal de la jornada, reservado a máquinas de 250 cc, se correrá en tres mangas y tendrá un recorrido de 65 kilómetros en un terreno de pronunciada pendiente. Se espera que Kurt Horta, Kaussel y Wington Colvin protagonicen un interesante duelo. Los tres destacados corredores ocupan los primeros lugares del Ranking Nacional.

**PROGRAMA**

La competición se inicia a las 14.30 horas con las siguientes pruebas: 5 vueltas para máquinas de 50 cc; 8 vueltas para 100 cc; 12 vueltas para 125 cc. A continuación se llevará a efecto la primera manga para motos de 250 cc sobre 12 vueltas. Entre manga y manga habrá 5 vueltas para motonetas y 5 vueltas juniors en máquinas de 250 cc. En total, en el certamen principal habrá 3 mangas que son equivalentes a 36 giros.



*** SERVICIOS DE EMERGENCIA ***

**ASISTENCIA PUBLICA**
**382244**
**RADIOPATRULLAS CENTRAL**
**62261**
**BOMBEROS**
**61171-60141**

Mañana en zonas del Carbón:

# MINISTRO TAPIA, INAUGURARA OLIMPIADA ESCOLAR PRIMARIA

● Participarán más de tres mil niños

El Ministro de Educación Pública, Jorge Tapia Valdés, viajará a la zona del Carbón el próximo sábado, con el fin de presidir ese día los actos de inauguración de la Olimpiada Escolar Primaria, en la que más de tres mil niños y niñas participarán.

Estas Olimpiadas han sido organizadas por la Federación Deportiva Escolar Primaria de Chile y cuenta con el auspicio de la Dirección General de esa rama de la enseñanza, la que estará en la ceremonia inaugural del Servicio, Fresia Urrutia Carrasco.

Las sedes de este torneo de la zona del Carbón son las localidades de Lebu, Arauco, Coronel, Lota, Contulmo, Curanilahue, San Pedro, Santa Juana y Carampangue.

De la zona norte participarán 884 alumnos de las localidades de Coya Sur, Tocopilla, Calama, Chuquicamata, María Elena, Arica, Antofagasta, Potrerillos, El Salvador, Vallenar, La Serena, Los Andes, Ligua, Catemu, Calle Largo, Valparaíso Tercero, Olmué, Quilpué, Villa Alemana, La Calera, Santa Rosa, Maipú, Pac. 2, Villa México, Renca, Santiago Primero, Santiago Quinto, Melipilla, Cisterna, Lo Franco, Barrancas y Puente Alto.

El tren del Deporte partirá hoy viernes 17, a las 22 hrs. desde la Estación Alameda.

Comienza la fiesta de los "papes":

# PUGILISTAS... AL RING

Esta noche en el Estadio Chile y en más de alguna otra parte conocida, y desconocida también, ¿por qué no?... Comienza el Campeonato Nacional de Boxeo Amateur.

Dicen que hay más de 40 delegaciones inscritas (no nos consta) y que constituirá record de participantes (tampoco nos consta) y que se peleará con reglamentación olímpica (¿cuál?)

El asunto es que esta noche debe haber, como noche inaugural, más o menos 10 combates con emoción, ilusión y ganas de partir "matando".

Lamentablemente en este espacio no va el programa, porque fuimos convocados para el miércoles a las siete de la tarde, hora en que se iba a realizar el sorteo. Pero hasta las 13.00 hrs del jueves el sorteo todavía no se completaba, razón por la cual quedamos "fuera de foco" con la intención de querer informar mejor.

Ojalá el campeonato no siga la tónica del primer día y el desorden emprenda la retirada lo más pronto posible.

**LA MILITAR**

Las Fuerzas Armadas por intermedio de su canal Militar y la Confederación Deportiva, han hecho este año, al igual que el pasado, un valioso aporte al torneo nacional de pugilismo amateur, ya que se presentan con equipos poderosos y en los que se espera un buen rendimiento.

El Ejército, por su parte, que realizara hace meses una rigurosa selección ha formado un equipo de muy buenos valores, que está encabezado por el campeón nacional de los plumas Pedro Godoy, que espera revalidar su cetro este año y otros elementos, todos ellos campeones de la Institución y se han preparado convenientemente. Tiene como Jefe al Teniente J. Parra y lleva de asesor técnico al connotado manager Santiago Arancibia, hombre de gran experiencia y larga trayectoria en estas actividades. Sus púgiles son como sigue: Mosca junior, José Cárcamo; Mosca, Hernán Cruz; Gallo, Rolando Cerón A.; Pluma, Pedro Godoy, campeón de Chile; Liviano: Juan García L. y Julio Muñoz S.; Medio mediano ligero, Juan Concha M.; Medio mediano, Carlos Mansilla C.; Mediano ligero, Nelson Castillo M.; Mediano, Carlos Bambara; Medio pesado, Herarlo Mieres M.; y Peso máximo, Alejandro Cereso.

# ACUERDO ENTRE DIGEDER Y CUT

La pronta concretación de un proyecto de ayuda mutua, colaboración y coordinación de trabajo y desarrollo deportivo fue la resultante de la reunión sostenida en la mañana de ayer entre el Director subrogante de la DIGEDER, Benedicto Basly, y un grupo de directivos del Departamento Juvenil de Cultura y Deportes de la Central Unica de Trabajadores, CUT.

Las inquietudes de este organismo laboral que dicen relación con el deporte laboral y escolar fueron atendidas por el Director de Deportes, autoridad que solicitó se le enviaran los programas que para ello ha efectuado la CUT y lograr ponerlos en práctica lo más pronto posible.

Los puntos fundamentales de ellos: realización de cursos de orientadores deportivos a lo largo de todo el país; realización de cursos para orientadores recreativos - los que funcionarán principalmente en los balnearios populares - y en el financiamiento de los primeros Juegos Deportivos laborales, evento que se realizaría en Febrero de 1973, con motivo del 20º Aniversario de ese organismo laboral, fueron presentados al Director y éste ratificó su total apoyo a estas iniciativas y cooperación, toda vez que le sean entregados los antecedentes, cifras y proyectos que la CUT posee.

"Lo por ustedes planteado, afirmó Basly, no es sino una de las maneras que tenemos para lograr la plenitud del desarrollo humano de las grandes mayorías, ya que la práctica deportiva es un deber y un derecho de cada uno de los chilenos".

# MAITEN MONTENEGRO GRAN ACTUACION EN FESTIVAL VENEZOLANO

**MARACAIBO (VENEZUELA), 16 (UPI).- La venezolana Lila Morillo ganó esta madrugada el Primer Festival Mundial de la Canción del Lago.**

**Primer finalista fue el ecuatoriano Hugo Henríquez y segunda la chilena Maitén Montenegro, en tanto que la colombiana Claudia, que aparecía como una de las favoritas y tuvo atronadores aplausos, no logró clasificarse entre los primeros.**

**Lila Morillo, quien también se desempeña como actriz dramática en la televisión, es natural del Estado del Zulia, cuya capital es Maracaibo, y desde el primer momento contó con sólido respaldo del público. Para vencer interpretó un vals zuliano titulado "Lluvia"**

Henríquez cantó "Te voy a regalar un Continente", tema ganador del Festival de Nueva York y logró el segundo puesto.

"Canción para una esposa triste" fue la composición elegida por la chilena Montenegro, que fue acogida con simpatia por el público.

Acudieron cantantes de 23 países. La triunfadora obtuvo un premio de 25.000 bolivares (6.000 dólares). El primer finalista ganó 10.000 y la segunda 5.000 bolivares.

Cantante más popular del festival fue designado el italiano Ricardo "Bel Tucco, quien interpretó "Uno tranquilo".

El Festival Mundial del Lago, llamado asi en honor del Lago de Maracaibo, se realizó ante 20.000 personas en la Plaza de Toros local y fue transmitido por televisión al resto del pais.

Se premió la interpretación, no la canción, por lo cual muchos de los artistas presentaron temas conocidos desde hace años.

Abrió la segunda y última noche del festivali la canadiense Gloria Kaye, y le siguió la colombiana Claudia con "Tú me haces falta". Los aplausos con que fue premiada hicieron pensar que estaria entre las galardoneadas, pero a la postre no fue asi.

Oscar Solo, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana; Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.



*Maitén Montenegro: sobresaliente actuación en Festival mundial de Venezuela.*

*Ariadna Colli, el martes en el Antonio Varas.*

# RECITAL DE ARIADNA COLLI

La pianista chilena de sólo 24 años de edad, ARIADNA COLLI, ofrecerá un Recital en el Teatro Antonio Varas el 20 de noviembre, a las 19 horas. Este concierto, auspiciado por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, es en colaboración con el Instituto Chileno - Polaco de Cultura. Su programa que consta de cinco obras está compuestopor "Preludio y Fuga en La menor" de Bach- Lizt; "Sonata Op. 57 en Fa menor" (Apassionata), de Beethoven; "Estudio Op. 4, Nº 3" de Szymanowski; "Sugestión Diabólica", de Prekofieff, y "Preludio, Coral y Fuga", de Cesar Franck.

Procedente de una familia de músicos, comenzó sus estudios musicales desde muy pequeña, con su padre el profesor de piano Nino Colli. A los 10 y 11 años dio su primer y segundo conciertos, ratificándose en ambos un gran éxito. Cuando contaba apenas con 12 años, actuó como Solista con la Orquesta Filarmónica bajo la dirección de Juan Mateucci, ejecutando el "Concierto en Re Mayor para Piano y Orquesta", de Haydn. Desde esa edad hasta los 17 años, o sea entre 1960 y 1965, realizó numerosas giras de conciertos, cubriendo el pais desde Chiloé a Arica, incluyendo la vecina Tacna, de Peru. Auspiciaban esos viajes, el Instituto de Extensión Musical y el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación.

Fue alumna luego del pianista Oscar Cacitúa, desde 1965 a 1967, año que pasa a estudiar al Conservatorio Nacional de Música de la "U", con la pianista y profesora Flora Guerra.

En 1970 participó en el IV Concurso Nacional Chopin, obteniendo el Premio de un pasaje de ida y vuelta (donado por "El Mercurio) a Polonia, para competir en el VIII Concurso Internacional "Frederick Chopin", realizado ese mismo año en Varsovia.

El Ministerio de Cultura y Arte de Polonia le otorgó una Beca de Especialización en Piano para el Año Académico 1970-71, prolongada luego hasta 1972. Durante su beca en Varsovia, estudió bajo la dirección de la Maestra Margarita Trombini-Kazuro. En ese lapso, también efectuó varios Recitales y actuaciones en la Televisión de Polonia. Su último concierto lo llevó a efecto en la Sala Koncertowa del Conservatorio de Varsovia.

Al término de su beca, regresa a Chile para finalizar sus estudios académicos con la profesora Flora Guerra.

## CHILE EN CUATRO CUERDAS

Pese a que algunos diarios llamados serios incluso han sacado la programación del "Antonio Varas" de su cartelera, "CHILOE, CIELOS CUBIERTOS", sigue presentándose a teatro lleno, el éxito de la obra que dirige Eugenio Guzmán es amplio. Un triunfo del DETUCH sobre los economicistas del periodismo.

**CHILE EN CUATRO CUERDAS.**

Bajo ese titulo, en el auditorium de Radio Corporación, se entrega esta tarde un extraordinario trabajo de Gastón Soublette con el aporte musical del CUARTETO DE CHILE. Sabemos que es un trabajo serio y desde ya nuestra felicitación a los creadores.

**BLAS EDUARDO.**

Luego de presentarse por largo tiempo en el Perú, y también en Ecuador regresó a nuestro medio el intérprete Blas Eduardo a quien luego veremos en nuestra pantalla chica. Es un intèrprete que "suena" mucho en el exterior.

**LUCHO OLIVA.**

**En. Los Angeles está actuando el mejor intèrprete chileno de la música popular peruana, Lucho Oliva. Su éxito ha sido rotundo y no se le quiere dejar regresar muy luego.**

**MARCELO.**

Hoy se inicia el Festival de Japón donde nuestro pais estará representado por uno de nuestros mejores intérpretes: Marcelo. El rubio baladista, este año, es uno de los más viajados cantantes sin tomar en cuenta el viaje a Ecuador), ya que también tuvo oportunidad de visitar la Unión Soviética.

**MUNICIPAL.**

Continuando con la programación para gremios e instituciones, hoy en el Teatro Municipal actuará el Ballet Municipal para la CORMU, Dirección General de Correos y Telégrafos y Corhabit.

**YACO MONTI.**

Anoche era esperado en nuestro pais el intérprete Yaco Monti quien viaja con destino a Puerto Rico como representante de Argentina al Festival que se disputará en San Juan y donde estarán presente los chilenos, Villadiego y Palmenia Pizarro.

**INSTITUTO NACIONAL.**

La próxima semana, este importante centro estudiantil, ofrecerá su versión 1972 para su Festival de la Canción. Las nscripciones a los participantes se cierran el dia 21 y están funcionando en los horarios de 8 a 12 horas y 17.00 a 19.00 horas.

Y punto.

## TELEFONOS DE URGENCIA

| | |
|---|---|
| **POSTAS INFANTILES** | |
| Hosp. Roberto del Rio | 377333 |
| Hosp. Manuel Arriarán | 52681 |
| Hosp. Calvo Mackenna | 492323 |
| **POSTAS ADULTOS** | |
| CASA CENTRAL | 382244 |
| Posta 2 Area Sur | 50061 |
| Posta 3 Area Poniente | 91011 |
| Posta 4 Area Oriente | 43360 |
| La Cisterna | 561454 |
| Providencia-Las Condes | 257216 |
| San Miguel | 561454 |
| Inst. Traumatológico | 83271 |
| **Hospital Siquiátrico** | 371031 |
| **INVESTIGACIONES:** | |
| Radiopatrullas | 715584 |
| | 715765 |
| | 64764 |
| **CARABINEROS.** | |
| Prefectura General | 60151 |
| Radiopatrullas | 62261 |
| **BOMBEROS:** | |
| Santiago | 61171 y 60141 |
| La Cisterna | 581122 |
| Conchali | 370793 |
| Maipu | 571212 |
| Ñuñoa | 40052 |
| Quinta Normal | 732222 |
| San Miguel | 53020 |





## cines del CENTRO

**ASTOR.** Estado 257 (392112) Desde las 11 hrs. "Abre tu fosa amigo llega Sabata."

**BANDERA.** Bandera 76 (714403)) Desde las 10 hrs. "El Primer maestro"

**CITY.** Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "Amor sin Barreras"

**CENTRAL.** Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. Erase una vez un policía"

**CERVANTES.** M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. Cuerno de cabra"

**CINELANDIA.** Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. Noblesa Baturra "Cada noche un amor"

**CAPRI.** Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. Mi joven amor. Soplo al corazon.

**CONTINENTAL.** Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 hrs. "Los Golfas"

**DUCAL.** Huérfanos 777 (35375). Desde las 11 hrs. Sexy Nudo.

**ESPAÑA** Estado 339 (398488) Festival de Cine Soviético 13.30, 15.30, 17.30, y 19.30 y 21.45 hrs. EL DOMINIO DEL FUEGO.

**FLORIDA.** Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. Los Angeles Negros"

**GRAN PALACE.** Huérfanos 1176 (60082) A las 15, 18.45 y 22 horas: Vórtice de fuego.

**HUELEN.** Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. Con los minutos contados".

**HUERFANOS.** Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. Por gracia recibida.

**IMPERIO.** Estado 215 (397960) Desde las 10 hrs. Ella no bebe, no fuma, no se droga pero..

**KING.** Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "Socorro me persigue una Virgen"

**LIDO** Huerfanos 680 (34366) Desde las 14 hrs. Hulot al volante

**MAYO.** Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Las armas del diablo"

**METRO.** Bandera 141 (61570). Desde las 11 horas. El león de invierno.

**NILO.** Monjitas 879 (392078) Desde las 10 hrs. El Monstruo de Guilala"

**PACIFICO.** Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 hrs. Sangre de cóndores"

**PLAZA.** Compañia 1068 (34714) Desde las 10 hrs. Voy veo y lo mato

**REAL.** Compañia 1068 (65555) Desde las 11 hrs. "Los Golfas"

**REX.** Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "Vanessa"

**RITZ.** San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. "Carmen Baby

**RIVIERA.** Diagonal Cervantes 801. Desde las 13 horas. La indomable Angélica. Heloa.

**ROXY.** Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Medianoche pasionada. Adua y sus amigos.

**SAN MARTIN.** Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. Mi joven amor. Soplo al corazón.

**SANTA LUCIA.** Alameda - San Isidro (34718) A las 15,18.30. y 22 hrs. "Vacaciones en Rusia.

**SANTIAGO.-** Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs. Como perros y gatos"

**SAO PAULO.** Merced 772 (3979 desde las 11 hrs. "Un taxi para Tobruc"

**TIVOLI** Huérfanos 757 (30611) Desde las 12 hrs. 11 a la medianoche. Corre sombra corre.

**TOESCA** Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. El rey de los Osos. Los tres caballeros.

**VICTORIA.** Huérfanos 827 (30021) desde las 11 hrs. Voy veo y lo mato.

**WINDSOR.** Moneda 1035 (89761) Desde las 11 hrs. Recuerdos del futuro"

**YORK.** Ahumada 166 (66687) Desde las 61 hrs. Natacha.

## teatros

**ANTONIO VARAS.** Morandé 25 (61200) Dpto. del teatro de la U. de Chile.- 19 hrs. "Chiloe Cielos Cubiertos" de Maria Asunción Requena.

**CAMILO HENRIQUEZ** Amunátegui 31 (88959)-Centro de Teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U. C. 19 horas "Tres de última" de Alberto Paredes.

**COUSINO:** San Ignasio 1249.- Cia de revistas Humoresque.- 20 y 22.30 hrs.- "Voy a Matar la Gallina"

**LA COMEDIA.** Merced 349 (391523) Ictus.- Descanso.

**LUXOR:** Bandera 236 (84688). De 11 a 18.30 hrs. Sube y Baja.

**MARU.** Huérfanos 786 (397907). Cia. Leguia -Córdova. Descanso.

**ALEPH.**— Lastarria 90. 20 y 22 hrs. Vida Pasión y Muerte de Casimiro Peñafleta Núñez.

**MONEDA:** Moneda 920 (715451). Cia de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 hrs. TRAMPA PARA UN HOMBRE SOLO de Robert Thomas.

**OPERA.** Huérfanos 837 (30176) Cia de revistas Bim Bam Bum, 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Nace una Vedette"

**PICARESQUE.** Recoleta 343 (776883) Cia. de Revistas Strip Tease.- 20 y 23 hrs.- "Sombras Lagrimogenas"

**PETIT REX** Huérfanos 735 (31143), 19.30 horas, "A la manera de Alonso", de Alonso de Venegas.

**TEATRO EL TUNEL.** Merced 314. 19.30 horas. "Las sirvientas", de Jean Genet. 23 horas. "Agamos el amor", de Edmundo Villarroel.

**TEATRO DEL ANGEL.** San Antonio 255 (33605). 19.30 hrs. "La Celestina" de Fernando de Rozas.





15.30 Clases de Matematicas
16.00 Noticias en 4 T.V.
16.15 Teleserie Natacha
17.00 El Pájaro Loco.
17.25 Correcaminos
17.40 Largometraje en el 4 "Oh, Doctor"
19.40 Noticias en 4 T.V.
19.50 La Hechizada
20.20 Programa especial de Prensa
20.50 Teleserie Nino
21.40 Los muñecos de Alejandro Navarrete.
21.50 Noticiario Internacional
22.20 Long Street
23.10 Noticias en 4 T.V.
23.20 Identificación y Cierre.



13.15 Apertura con Bicho y Mané
13.25 Noticiero
13.35 Chile a la Vista con Mario Céspedes.
13.45 Telenovela "Cruz de Amor".
14.10 Buenas Tardes Mirella Telenovela "Anita de Montemar"
16.00 Largometraje: "Al romper las olas", con Fabián y Shelley Fabares.
17.20 Bartolo Lara.
17.30 Especial.
18.00 Clases Alegres
18.30 Musica Libre.
19.00 Cad's Country
20.00 Progra de las Fuerzas Armadas
20.30 Teleserie Histórica "Manuel Rodriguez".
20.55 También Sucede.
21.00 Teleteatro Español: "El amor de Desiree".
21.30 Sombras Tenebrosas
21.55 TV Tiempo
22.00 Noticiero
22.30 Premier Universal "La agonia y el éxtasis", con Charlton Heston y Rex Harrison.
24.00 Cierre





16.30 Noticiario
16.40 Cine
17.00 Robin Hood
17.30 Cine "Los tres amores de Lola", con Lola Flores y Luis Aguilar
19.20 La Semana Informativo artistico y cultural Conducción de Virginia Vidal, Nora Schaulson, Marcelo Fortín.
19.45 Noticiario Deportivo con Maximo Claveria
19.50 ¿Cuanto sabe Ud.?, con Justo Camacho
19.52 Simplemente Maria
21.00 Nuevediario 72 30 minutos de noticias
21.30 Campeonato de Box de los Barrios directamente desde el Estadio México
23.00 Noches de Espanto "El hijo de Frankestein con Boris Karloff y Bela Lugosi
0.30 Noticiario
0.37 Cierre



9.15 C. Naturales 8 Año
9.35 C. Sociales 7 Año
9.55 C. Naturales 6 Año
14.00 Teletarde, con Gina Zuanic y Julio Pérez
14.15 Pasado Meridiano, con Maria Elena Aguirre
14.17 Puertas Adentro. Teleteatro con el Periodista Sergio Prenafreta. Actores Sara Astica y Marcelo Gaete
14.50 Teleserie mexicana "Natacha"
15.55 Cocina, con Laura Amenabar. Cine para Ud. "No tengo amor. Pero Canto",
17.23 Los Picapiedras
18.00 Rin Tin Tin
18.22 Pájaro Loco
18.50 El Sapo y la Culebra
19.00 La Familia Partridge
19.20 La Palabra
19.25 Telenoche
19.53 La Gran Jornada
20.00 Teleserie "NINO"
21.00 Club
21.23 Juani en Sociedad
21.50 El Sapo y la Culebra
22.00 Teletrece, con Pepe Abad Comentarios de Marina de Navasal
22.30 Programa Especial de Naciones Unidas



**SECTOR PLAZA ITALIA**

**NORMANDIE.** Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Lo que el viento se llevo". Dibujos animados.

**SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA**

**ANDES** Irarrázaval 435 (232792) Desde las 14 hrs. La hora del amor. Indecisión de mujer. La pasión de un hombre.

**CALIFORNIA.** Irarrázaval 1568 (498061) A las 16.30, 19.15, y 22.15 hrs. Promesas al amanecer.

**EGAÑA** Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. Programa Doble.

**EL GOLF** Apoquindo 3368 (480046) a las 16.30, 19, y 22 hrs. Isadora.

**HOLLYWOOD** Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Abandonados en el espacio. Emboscada a Mat Helm. Llamado para la muerte.

**MARCONI.** Manuel Montt 032 (42867) 16; 19 y 22 horas. Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha.

**LAS LILAS** E. Yáñez J. de Dios (43116) A las 16.19 y 22 hrs. Aventurero del año dos.

**MACUL.** J.P. Alessandri 2547 (213418) Desde las 14.30 hrs. Los 4 del Ave Maria. El Engaño.

**ORIENTE** P. de Valdivia 099 (41345) A las 16.40, 19, y 22 hrs. Los valientes mueren jóvenes"

**P. DE VALDIVIA** P. Valdivia-Bilbao (238546) A las 16, 19 y 22 hrs. Abre tu fosa amigo. Llega Sabata".

**LO CASTILLO.** Vitacura (481981) A las 16.19, 15 y 22.30 hrs. Ella no bebe. No fuma, no se Droga Pero.

**LAS CONDES.** (484067). 15.30; 19 y 22.30 horas. Sexy nudo.

**10 DE JULIO — FRANKLIN AVDA. MATTA — GRAN AVRENIDA**

**ALHUE** Poblacion Dávila (581427) Desde las 14 hrs. El hombre propone y la mujer dispone. La Sentencia del fugitivo. El Sargento Solitario.

**ESMERALDA** San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. Roko invoca a Dios y muere. Mister X.

**GRAN AVENIDA** Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Las Golfas.

**MISTRAL** San Diego 279 (63994) Desde las 13 hrs. El gato con botas. Novios 68. El Tunco Maclovio.

**MODERNO** Gran Avenida 6544 (581782) Desde las 14 hrs. El oro de Mackenna. Sin un adios. Domicilio Conyugal.

**ROMA** San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Emiliano Zapata. Los 7 Proscriptos. Patrulla de valientes.

**MONACO** 10 de Julio-A. Prat 382845) Desde las 13 hrs. Corre angel corre. Las calientes noches de Lady Hamilton.

**SAN DIEGO** San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Ulises. Las grandes vacaciones. Los 7 proscriptos.

**SAN MIGUEL** Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Ulises. 7 contra todos. Las grandes vacaciones.

**PRAT** San Diego 2117 (50754) Desde las 13 hrs. Los 7 proscritos. Emiliano Zapata. Patrulla de valientes.

**SECTOR QUINTA NORMAL**

**IDEAL CINEMA.** Mapocho 4115 (731384). Desde las 14 hrs. Señoras y Señores. Desierto de Diamantes. Sublime Locura.

**MAIPO** San Pablo 4251 (731982) En reparaciones pronta reapertura.

**SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-ESTACION-BRASIL**

**ALAMEDA** Alameda 2987 (91254) A las 12.30 hrs. La cámara ardiente. 3 Panteras azules. Misión en Ginegra.

**ALCAZAR** Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. La cosa nostra y el F.B.I. Qué pasa con Baby Jane. Drácula.

**O'HIGGINS.** San Pablo 2281 (86929). Desde las 14 horas. El espectáculo más grande del mundo. Fiebre de velocidad. Las 500 millas.

**ALESSANDRI** Alameda 2987 (86848) Desde las 11 hrs. Natacha.

**CARRERA** Alameda 2151 (86685) Desde las 14 hrs. Abandonados en el espacio. Emboscada a Mat Helm. Llamado para un muerto.

**COLON** San Pablo-Maipu (733146) Desde las 14 hrs. Tres panteras azules. Misión en Ginebra. La cámara ardiente.

**MINERVA.** San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. El Sátiro. Cinco para el infierno. Amorina.

**MONUMENTAL** Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Cinco para el infierno. Rio Seco. El Blanco Móvil.

**SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO**

**VALENCIA** Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Emiliano Zapata. Los 7 proscritos. Patrulla de valientes.

**LIBERTAD** Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Al maestro con cariño. Criaturas olvidadas del mundo.

**NACIONAL** Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. Roko invoca a Dios y muere. Mister X.

**CINES COMUNALES.**

**PLAZA (Talagante).** Desde las 17 hrs. La Fuente de la Doncella. Robinson Crusoe.

**MAIPU (Maipú).** Descanso.

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

# VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778

## VIGILANCIA NAVAL PARA CASA DE MINISTRO HUERTA

**VIÑA DEL MAR** (Por Sara Vial, Corresponsal).- El atentado dinamitero de que fue objeto la residencia del almirante Ismael Huerta en Viña del Mar está siendo investigado a conciencia en esta provincia, en donde el hecho ha causado general reprobación por sus criminales características que no llegaron a un desenlace trágico debido a una providencial casualidad que determinó el apagamiento de la mecha encendida que portaba el artefacto descubierto en el antejardín de la casa del Ministro de Obras Públicas.

En tal sentido, el abogado Luis Vega, de la Intendencia de Valparaíso, que firmó junto al Intendente de esta provincia, Carlos González Márquez, la denuncia a la Corte de Apelaciones por el referido atentado, declaró a LA NACION que **"el cilindro de la bomba se hallaba forrado de plomo, cuyas esquirlas estaban destinadas a causar la muerte de las personas a las que iba dirigida y de haber explotado, habría podido volar gran parte de la casa"**. La bomba estaba fabricada con dinamita, y tenía un detonador y una mecha, es decir, no se trata de un trabajo hecho por "aficionados", en ningún caso. La opinión del abogado que defenderá al Gobierno en la causa que tiene como Ministro sumariante a Armando Arancibia, de este puerto, es que "la bomba fue fabricada por técnicos en la materia y es principal interés del Gobierno en estos momentos, llegar a determinar cual es el tipo de dinamita que fue empleada para confeccionar el artefacto".

A su vez el Intendente de Valparaíso, Carlos González Márquez, ha declarado a LA NACION en este puerto que serán intensificadas al máximo las diligencias para hallar a los culpables de este atentado criminal, por el cual presentó la denuncia a las 13 horas del pasado lunes, a la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

El abogado Luis Vega dijo a LA NACION, en relación con la pena que corresponda aplicar a los culpables, "que ésta será en todo caso mayor a la que regía anteriormente y que a raíz de la modificación a la Ley 17.782, artículo cuarto, letra D., que sanciona estos atentados, ellos poseen ahora el mismo carácter que tienen los delitos en contra de la Ley de Seguridad Interior del Estado".

La pena va de presidio menor, a 5 años de cárcel. Al observar nosotros que no nos parece una pena suficiente para estos delitos, el abogado nos responde que "al menos hay hoy día una sanción mayor a la que antes regía y que era irrisoria y dejaba en completa impunidad a los autores de este tipo de atentados.

### CON EL ALMIRANTE ISMAEL HUERTA

LA NACION conversó en Viña del Mar con el Almirante Ismael Huerta, Ministro de Obras Públicas recientemente nombrado, al incorporar el Presidente Allende a su Gabinete a las tres ramas de las FF.AA. El almirante, que tenía el cargo de Presidente de la Comisión Nacional del Transporte y que ha desempeñado la Dirección de Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, en Valparaíso, se hallaba precisamente preocupado del puerto de Quintero, que se utilizará para desembarcar graneles, al ser llamado por el Presidente el 2 de noviembre.

Al ser requerido por LA NACION respecto al atentado de que fue objeto su residencia en Viña del Mar, el almirante restó importancia al hecho, manifestándose tan tranquilo como lo estuvo también al hablar con nuestro diario, su esposa Mina Dunsmore de Huerta. "No le atribuyo una determinada dirección a esto", nos dijo el almirante", para mí, esto no es más que la obra de un loco suelto, de un extraviado mental; no puede entenderse de otra forma".

Nos destacó que no habían sufrido daños de ningún tipo ya que felizmente la mecha al estrellarse contra el suelo, se había apagado, impidiendo que entrara en acción el detonador. El almirante agradeció la preocupación que le hicimos presente en nombre de LA NACION por las consecuencias que pudo tener el atentado, "que por suerte, salvo la natural inquietud, no llegó a nada mayor".

La noticia le fue proporcionada telefónicamente por su esposa, que lo llamó a la capital dándole cuenta del hecho. Ella, como digna descendiente de escoceses, tomó el asunto con mucha sangre fría y luego de haber tenido en su mano la bomba, al recogerla del suelo del jardín, cerca del mediodía del pasado sábado, la depositó nuevamente en el pasto y entró a la casa para llamar al Radiopatrullas. "Viéndola de cerca, me di cuenta de lo que era, nos declaró Mina Dunsmore, y me apresuré en llamar a la policía para que se determinara lo que había que hacer con ella".

¿No sintió miedo?

-Le confieso que no alcancé a sentir miedo. Solamente me asusté cuando mi hija, que estaba en su habitación, me escuchó llamar por teléfono y la sentí levantarse para bajar a ver la bomba al jardín. Fue el único instante en que sentí verdadero temor. Uno no sabe nunca lo que puede pasar con estas bombas que aparentan a veces estar apagadas y de pronto, estallan en la mano de quien las toma. Le pedí a ella que por favor no se acercara y hasta que no me lo prometió así, no recuperé la calma. Pero le repito, fue ese el único instante en que sentí mucho temor.



Como informamos, la señora Huerta salió al jardín con su manguera y al ir a colocarla, en la llave, de soslayo divisó un pequeño objeto en el suelo, que le extrañó y que estaba no lejos del muro del jardín que da al Pasaje 13 1/2 Norte, en 1 Poniente, por donde presumiblemente pudo ser lanzado.

Al recogerlo y revisarlo, constató que era una bomba.

En todo caso, en estos momentos, el dato que ella entregó a LA NACION, al decirnos que "cerca de las 12.30 horas del sábado escuchó acercarse un automóvil a la casa, el que luego de detenerse un momento, siguió su viaje, cobra importancia. Se han reunido testimonios de diversas personas que concuerdan en haber visto **un automóvil FIAT de color blanco**, dando vueltas por los alrededores. La casa de la familia Huerta se encuentra a poca distancia del Regimiento Coraceros, en un lugar que hace muy perceptible la proximidad de vehículos pues está entre dos bocacalles.

### VIGILANCIA NAVAL

Respecto a medidas de vigilancia en el domicilio del Almirante Huerta, el Almirante informó a LA NACION que la Armada había determinado colocar una guardia permanente, que integran cuatro infantes de Marina, dos de ellos en el antejardín y otra pareja, armada de metralletas, en la puerta.

Como es natural, en el vecindario el hecho ha provocado mucha conmoción por lo cual la presencia de los hombres de Defensa de Costa ha servido para tranquilizar los ánimos de todos.

### MINISTROS DE OO.PP.

El Almirante Ismael Huerta trabaja en la semana en Santiago y los fines de semana viaja a ver a su familia. En esta ocasión, viajó con su hija Bernardita, casada con el periodista Enrique Skinner, (ganador de algunos concursos literarios), que viven en la capital. Con ellos viajaron los dos pequeños nietos del almirante.

Entre las actividades del Almirante Huerta, se cuenta también la de pertenecer al Círculo de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada, CALEUCHE, Litoral Valparaíso.

Luego de habernos atendido con especial gentileza, el Ministro de OO.PP. se refirió a petición nuestra, a sus tareas en este cargo.

**-"Como usted sabe, este es el Ministerio que cuenta con el presupuesto más alto,** nos dice, **son 4.500 millones de escudos para el presente año 1972, y mis primeras actividades han estado exclusivamente destinadas en estos primeros días a las secuelas del paro.**

**En cuanto a la tarea en el Ministerio de OO.PP., seguiré impulsando todo lo hecho anteriormente, mantendré la continuidad de las obras, ya que no pienso que sea necesario entrar a cambiar cosas en este aspecto."** Se refirió al problema del agua potable, **"que es desde luego un problema serio en Antofagasta, Valparaíso y también Punta Arenas y seguiré mi labor iniciada como Presidente del Comité Nacional del Transporte procurando mejorar los puertos y acomodarlos a la descarga de graneles en Coquimbo, Valparaíso y San Antonio.** Finalmente, se refirió el Ministro Huerta a la importancia que tendrá Quinteros, con su muelle de Chilectra y el de ENAP, donde además de cobre, se descargará trigo y maíz.

Esto me preocupa mucho, nos dijo el Almirante, y el 2 de noviembre estaba precisamente en Quintero, viendo la descarga del "Lago Llanquihue", cuando me llamaron para integrar el Ministerio.



*Frente a la Intendencia de Valparaíso, se exhiben 2.000 tractores rumanos y 1.200 arados, que conforman un total de 6.800 vehículos consignados a CORFO, según convenio con Rumania y la URSS y que llegaron a Valparaíso a bordo del mercante "Thomas - K".*

## CARTEL

**TURNOS DE FARMACIAS PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO.**

**HOY:**
ELLEON Esmeralda 1141.
AMERICANA Indep. 1702.
PROVIDENCIA Hontaneda 2718.
INGLESA Pje. Quillota Nº 20.

**MAÑANA:**
SERRANO Serrano 440.
EL SOL Indep. 1896.
MARSELLA Av. Argentina 694.

**EN VIÑA DEL MAR.**

**HOY:**
VIÑAMARINA Valparaíso 656.
PONTECASINO Av. Marina 102.

**MAÑANA:**
PRAT Valparaíso 213.
CORDARO Alvarez 710.

**ESPECTACULOS EN VALPARAISO:**

VELARDE: "Tiempo de Violencia"
BRASILIA: "Vanessa"
COLON: "Los Erizos nacen sin espinas"
PACIFICO: "Salud María"
IMPERIO: "Vanessa"
VALPARAISO: "La Batalla de Waterloo"
REAL: "Bella de Día"
CONDELL: "Segunda Luna de Miel"
METRO: "Estación Polar Zebra".

**EN VIÑA DEL MAR:**
OLIMPO: "El extraño del pelo largo"
RIALTO: "Juego de Amor y Deseo"
REX: "El niño Salvaje"
ARTE: "Los años verdes"

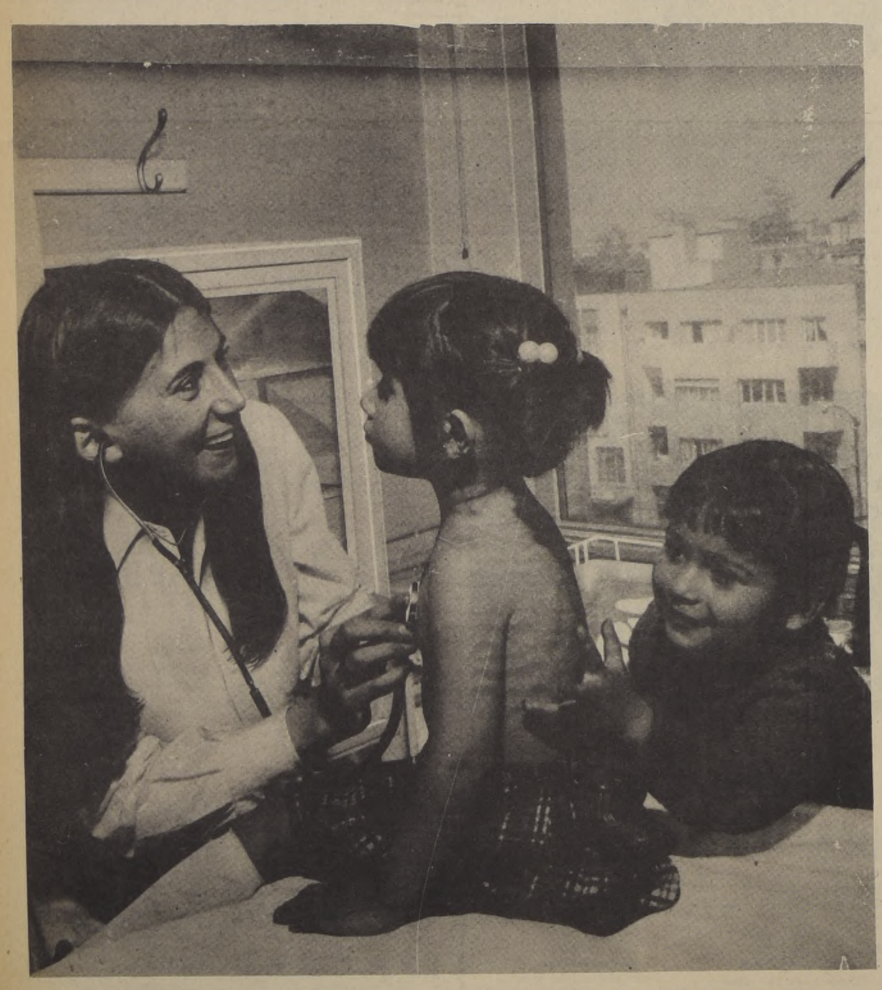
**MOVIMIENTO MARITIMO.**

**NAVES QUE ENTRARAN:**

18.- BRASILIA de Finlandia.
19.- LAGO PUYEHUE de Eten.

**NAVES QUE SALDRAN:**

18.- RIO JAMAPA para Lirquén.
18.- VOTTLAND para Hamburgo.
18.- ALACRITY para Génova.
18.- COPIAPO para Talcahuano.



*El Kremlin, centro histórico de Moscú, que conserva monumentos y tesoros artísticos y arquitectónicos de valiosa antiguedad*

# VIGOROSO AVANCE INDUSTRIAL

En comparación con 1922, el volumen de la renta nacional de la URSS en 1971 aumentó en 105 veces y este crecimiento será ya de 112 veces cuando se cumplan las tareas del plan de este año. Aunque aumentan considerablemente las cifras que significa cada tanto por ciento, continúan siendo invariablemente altos los ritmos de crecimiento, que aventajan los ritmos de crecimiento de la renta nacional en muchos paises capitalistas desarrollados. De 1950 a 1971 la renta nacional de la URSS creció en 5,6 veces, la de EE.UU. en 2 veces, la de Inglaterra en 1,7 veces, la de Francia, en 2,8 veces y la de Italia en 2,9 veces.

La riqueza nacional de la URSS sobrepasa ahora un billón de rubos (1 rublo 1,20 dólares)

En 1972, por comparación con 1922, el total de la producción industrial aumentó en 321 veces, comprendidos los medios de producción (grupo A) en 822 veces y la producción de medios de consumo (grupo B) en 102 veces.

Es caracteristico de todas las ramas de la economia nacional un crecimiento auténticamente grandioso. Por ejemplo, si en 1922 las centrales eléctricas del pais generaban 800 millones de kilovatios-hora, su producción en este año será ya de 863 mil millones. La extracción de petróleo (incluido el condensado de gas) aumentará este año hasta 404 millones de toneladas, es decir, será 87 veces mayor que en el año de la formación de la URSS.

La parte del Pais de los Soviets en la producción industrial mundial era en 1922 del 1% aproximadamente, mientras que ahora es del 20%.

En 1971 la producción industrial en nuestro pais rebasó el 75% de la producción norteamericana. El desnivel entre las producciones industriales de la URSS y EE.UU. disminuyó en 6 veces por comparación con 1913.

La Unión Soviética ahora aventaja a los Estados Unidos no sólo por el ritmo medio del crecimiento anual de la producción industrial (en 1951-1971, éste fue de 10 y 4,2%, respectivamente), sino también por el crecimiento absoluto de muchos tipos importantes de producción. En 1971 se lanzó en la URSS más hierro fundido que en los EE.UU., el 20%; más cemento, el 43%; más telas de algodón, el 14% ;más tejidos de lana, casi el cuádruple; más azúcar molida, el 56%.

En 1922 la Unión Soviética fundió en total 0.3 millones de toneladas de acero, lo que equivalia al 1% de la producción de EE.UU. En 1971 la fundición de acero en la URSS fue de 120,7 millones de toneladas, o sea, más que en cualquier pais del mundo.

Al comenzar a reconstruir su economia nacional, la Unión Soviética importaba máquinas y equipos, puesto que en esencia no disponia de una base propia de construcción de maquinaria. En 1922 se fabricaron en el pais tan sólo 300 máquinas -herramientas para el mecanizado de metales. Por el plan de 1972 se estipula fabricar 208 mil máquinas de dicho tipo.



*En la moderna Avenida Kalinin de Moscú, se alza el edificio del CAME, Consejo de Ayuda Mutua Económica de los paises socialistas.*

# EL DESARROLLO AGROPECUARIO

La creación de koljoses y sovjoses, la reorganización de la agricultura sobre una base de principios socialistas, fueron la tarea más difícil que hubo que cumplir en la URSS desde que los obreros y campesinos conquistaron el Poder. En la solución de esta tarea el Partido Comunista se apoyó en la recién creada industria pesada desarrollada que, como señaló Lenin, constituia la base para la reorganización de la agricultura.

Ahora la agricultura soviética cuenta con 32.300 koljoses y 15.500 sovjoses, grandes haciendas socialistas mecanizadas. Por ejemplo, el año pasado cada koljós tenía, por término medio, 6.200 hectáreas de tierras de labrantío, 63 tractores (calculados en máquinas de 15 HP), 1.332 cabezas de ganado vacuno y unos 2 millones de rublos en fondos indivisibles de los recursos básicos y de circulación.

Aumentan de año en año los suministros de máquinas y equipos al campo. En 1971 el parque de tractores de la agricultura abarcaba 2 millones 46 máquinas físicas, lo que suponía 4,5 millones de máquinas por el cálculo de 15HP, el total de cosechadoras de cereales daba 639 mil y el de camiones 1 millón 243 mil.

En campos y granjas se utilizan más y más ampliamente máquinas que alivian las faenas del campesino y hacen más productivo su trabajo. En 1971 aumentó en 5,4 veces la productividad del trabajo en toda la agricultura de la URSS y la productividad del trabajo por horas se incrementó en más de seis veces, por comparación con el periodo prerrevolucionario. Faenas tales como la rotura, la siembra de cereales, algodón y remolacha azucarera y la recolección de cereales y plantas que se cultivan para ensilado, están ya completamente mecanizadas. El 64 por ciento del ganado lechero de koljoses y sovjoses ha pasado al ordeño mecánico; el 71% de las granjas de ganado vacuno y el 83% de las de ganado porcino tienen abastecimiento de agua.

En base al aumento de la mecanización y el suministro de fertilizantes y herbicidas, se amplían en forma creciente los trabajos de mejoramiento de terrenos. Los abonos minerales casi no se empleaban antes de la revolución. En 1940 se suministró a la agricultura 3.200.000 unidades de abonos minerales y en 1971 estos suministros fueron ya de 50.600.000 toneladas, lo que equivale a 226,8 kilogramos por hectárea de cultivo. El rendimiento de la cosecha de cereales aumentó de 7,6 quintales por hectárea en 1922 a 15,4 quintales en 1971, el rendimiento de la cosecha de algodón, de 6,5 a 25,6 quintales por hectárea.

Ampliaron considerablemente su superficie las tierras de regadío y desecadas. Según datos del año pasado, la superficie total de regadío era de 11,5 millones de hectáreas y las mayores superficies de este carácter se encuentran en la república Uzbeka, en la Federación Rusa y en las repúblicas de Kazajia, Azerbaidzhan y Ucrania. La superficie de tierras desecadas alcanzó ya 10,9 millones de hectáreas. La ampliación de las obras de mejoramiento de terrenos estipulada por el noveno plan quinquenal, en mayor grado liberará de los caprichos de la naturaleza a la agricultura.

Aumentó considerablemente en el pais el número de cabezas de ganado. Por ejemplo, si a comienzos de 1923 las haciendas del pais tenian en total 41,8 millones de cabezas de ganado vacuno, en 1972 éstas eran ya 102,4 millones, el total del ganado porcino aumentó casi en siete veces durante el mismo periodo.

El progreso de la agricultura y la ganaderia permitió aumentar considerablemente la obtención y los acopios de productos agrícolas. En 1971 la producción global de la agricultura aumentó en 4,8 veces en comparación con 1922.

# Ciencia y Técnica al Servicio del Socialismo

EL DESARROLLO de la ciencia en todas las repúblicas soviéticas lo determina considerablemente el aumento de los institutos científicos y del número de los especialistas. Antes de la revolución sólo había 298 establecimientos de este tipo; en 1971 había ya 5.307, entre ellos 2.648 institutos de investigación científica y filiales y secciones de éstos.

La Rusia prerrevolucionaria tenía 11.600 trabajadores científicos, ahora en la URSS son 1 millón 2.900, o sea, la cuarta parte de todos los trabajadores científicos del mundo. Cada república federada tiene su Academia de Ciencias.

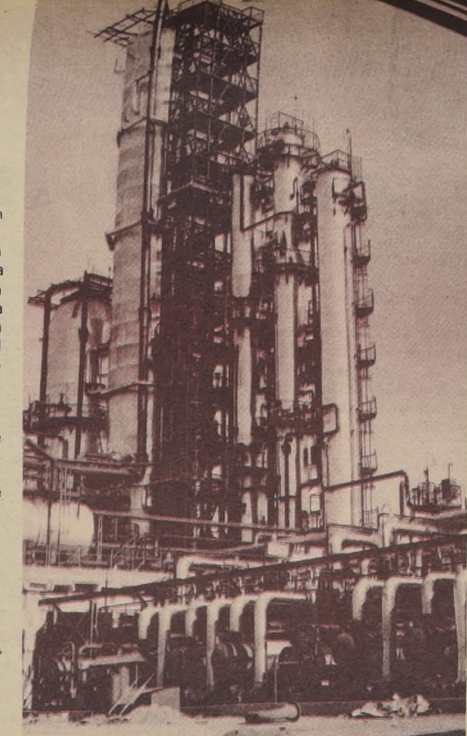
Los altos ritmos del progreso técnico-científico caracterizan la economía de la Unión Soviética. El número de modelos de nuevos tipos de máquinas, equipos, aparatos e instrumentos de precisión creados por primera vez en la Unión Soviética, fue de 4.345 en 1951-1955; de 12.902 en 1956-1960; de 23.178 en 1961-1965; de 21.272 en 1966-1970 y de 3.873 en 1971. En el octavo quinquenio las empresas de fabricación de maquinaria retiraron de la producción 2.476 máquinas, equipos, aparatos e instrumentos de precisión ya anticuados.

Aumenta continuamente en el país el número de talleres y empresas altamente mecanizados y automatizados. En 1971 había en el país 18.187 talleres y 4.984 empresas de dicho tipo. La mecanización del trabajo en la edificación aumentó en más de 10 veces, en comparación con 1940.

La dotación del trabajo en la industria aumentó en 27 veces, en comparación con el período anterior a la revolución. La agricultura contaba en 1971 con máquinas y motores que totalizaban 12,1 HP por cada trabajador es decir 24 veces más que antes de la revolución. El campo consumió el año pasado 45.621 millones de kilovatios-hora de electricidad, frente a 35 millones en 1928.

El programa científico-técnico contribuye a la creación técnica de parte de los trabajadores.

Crece de año en año el movimiento masivo de innovadores e inventores que presentan proyectos racionalizadores. Estos aumentaron de 555 mil en 1950 a 3 millones 709 mil en 1971. El aumento numérico de los inventos y proyectos racionalizadores que se pusieron en práctica en la producción fue de 655 mil a 3 millones 478 mil, en el período mencionado.



*Instalación para tratamiento del petróleo en la Refinería de Curiev (URSS de Kazajia)*





# LA OBRA DE LENIN

El 30 de diciembre del presente año se celebrará el cincuentenario de la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. La constitución del Estado multinacional de obreros y campesinos, que fue un hecho cinco años después de la Revolución de Octubre en Rusia, garantizó las condiciones favorables para estructurar la sociedad sobre principios socialistas, impulsar el desarrollo de la economía y la cultura de todas las repúblicas soviéticas y fortalecer el poderío defensivo y las posiciones internacionales de la URSS. Por primera vez en la historia de la humanidad, en un Estado integrado por 130 nacionalidades grandes y pequeñas, se hizo realidad el anhelo secular de los pueblos de vivir en paz y amistad y ser en todos los aspectos miembros de la sociedad iguales en derechos.

En la Disposición del CC del PCUS promulgada con motivo del cincuentenario de la formación de la URSS se destaca el gran mérito que en ello cupo al jefe de la revolución socialista, Vladimir Lenin. El creo una doctrina completa y armónica sobre el problema nacional y elaboró los principios de la política nacional.

Ya en los años del régimen zarista, Lenin procesó y fundamentó teóricamente las vías y métodos para resolver en el país socialista el problema nacional - uno de los más graves y difíciles en la vida social. La esencia de esa política nacional del Partido Comunista se puede resumir en las siguientes leyes fundamentales.

—Conceder a todos los pueblos igualdad efectiva, incluyendo el derecho a la autodeterminación, y hasta separarse y formar un Estado independiente.

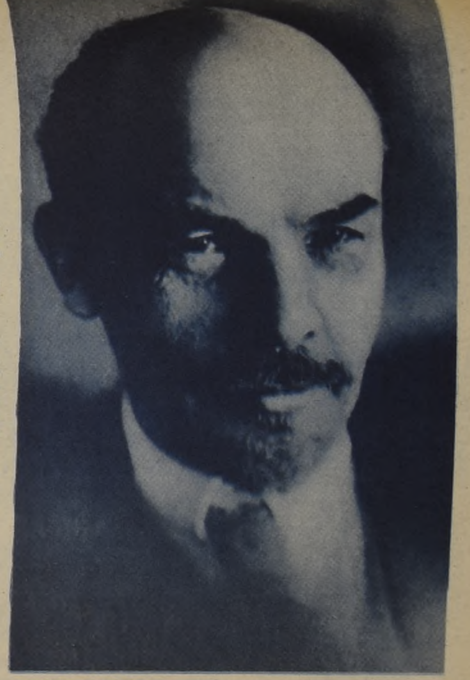
—Llevar a efecto la igualdad de los pueblos, no sólo formal, sino prácticamente, equiparar los niveles de desarrollo de todos los pueblos;

—Ayudar fraternal y desinteresadamente a las masas trabajadoras de las naciones más adelantadas, a los pueblos antes oprimidos y atrasados en el desarrollo de su economía y cultura, forjar la clase obrera nacional, especialistas e intelectuales nacionales.

La Revolución de octubre dio comienzo a la realización práctica de la política nacional leninista. En noviembre de 1917, a la par con los decretos sobre la paz y la tierra se promulgó la "Declaración de los derechos de los pueblos de Rusia", en la que se indicaba que la vergonzosa política de enfrentamiento de los pueblos entre sí se sustituía por la política de la unión noble y voluntaria de los pueblos de Rusia.

En el territorio del antiguo imperio ruso se constituyeron las siguientes repúblicas socialistas soviéticas: Federativa de Rusia, de Ucrania, de Bielorrusia y Federativa de Transcaucasia. Al principio existían por separado, pero en virtud de la comunidad de régimen sociopolítico, ideológica y de tareas y objetivos, entre ellas se establecieron relaciones mutuas amistosas esencialmente nuevas. Terminó la guerra civil y los pueblos de dichas repúblicas sintieron, naturalmente, fuerte, inclinación hacia la unión política y económica más estrecha en un Estado único. El Partido Comunista, ejecutando la voluntad de las amplias masas trabajadoras de todas las nacionalidades, desplegó una intensa y perseverante labor para unificar a las repúblicas soviéticas, librando al mismo tiempo una lucha en dos frentes: contra el chanvinismo de gran potencia y el nacionalismo burgués.

A principios de diciembre de 1922 se celebraron congresos de los Soviets de las repúblicas soviéticas en los cuales se adoptaron unánimes resoluciones sobre la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. El primer Congreso de los Soviets de Rusia, adoptó el 30 de diciembre de 1922 la Declaración y el Convenio de formación de la URSS, con lo cual refrendó jurídicamente la unificación de las repúblicas soviéticas en un Estado único federado.



*VLADIMIR I. LENIN, jefe de la Revolución Socialista, quien estableció las bases para la creación del primer Estado Socialista Multinacional Soviético.*

Desde entonces ha transcurrido casi medio siglo. La política nacional leninista reveló su vitalidad en los años de la construcción socialista, durante la II Guerra Mundial y en el período de la edificación de la nueva sociedad en todo el frente. El socialismo puso en marcha una fuerza motriz del desarrollo social tan poderosa como es la amistad de los pueblos. La base aglutinante de esa amistad fue la clase obrera de todas las nacionalidades. Enemiga inconciliable de la opresión social y nacional, se pronuncia firme y consecuentemente por la unidad fraterna de los pueblos.

En la URSS se han forjado nuevas relaciones, socialistas, entre las naciones, entre todos los pueblos, asentadas en la igualdad, amistad y ayuda mutua. Según dijo acertadamente Leonid Brezhnev Secretario General de CC del PCUS, actualmente, "en el firmamento del socialismo todas las naciones, grandes y pequeñas brillan como estrellas de primera magnitud". Sin embargo, el finanzamiento y desarrollo de esas relaciones constituyen un proceso profundo y muy complejo.

En la experiencia práctica de largo años, todos los pueblos del país se convencieron de que obtenían ricos frutos de su unificación en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, de la amplísimas posibilidades que les brindaba el futuro.

La concentración de los esfuerzos y medios materiales y la ayuda mutua desinteresada de los pueblos soviéticos permitieron crear en todas las repúblicas una industria altamente desarrollada y una gran agricultura mecanizada. Con relación a 1922 -año de la formación de la URSS-, la renta nacional del país se ha más que centuplicado. En lugar de las regiones feudales y semifeudales de la Rusia zarista se han desarrollado numerosos centros industriales y culturales, ciudades y pueblos modernos.

El impetuoso auge de la economía lleva aparejados notables cambios sociales en la vida de los pueblos de la URSS, cambios con diversas peculiaridades innatas a tal o cual nación. Pero el proceso de desarrollo social de los pueblos soviéticos en esencia es el mismo: crecimiento general y constante del número de obreros, empleados y técnicos, mayor cantidad de población que trabaja en las distintas ramas de la enseñanza, la ciencia, el arte y la sanidad.

La Constitución de la URSS ha refrendado los derechos políticos de las naciones y pueblos soviéticos. En los Soviets locales y en el Soviet Supremo de la URSS órgano de poder supremo, están representados los intereses de los pueblos.

Se han producido grandes cambios en la vida espiritual de la multinacional sociedad soviética y de cada nación y grupo étnico. La enseñanza, la ciencia, la literatura y el arte son patrimonio de todas las nacionalidades. Muchos grupos étnicos de la antigua Rusia zarista, como los pueblos del extremo norte por ejemplo, eran totalmente analfabetos; es más, no tenían ni escritura propia. Ahora poseen escuelas, establecimientos de enseñanza superior, científicos, escritores, pintores, escritura y lengua propios. Se ha forjado un numeroso destacamento de la intelectualidad nacional. En la URSS se han preparado casi 24 millones de especialistas de todas las nacionalidades del país.

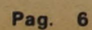
La identificación y enriquecimiento mutuo de las naciones socialistas transcurre en todas las ramas de la vida social de los pueblos de la URSS, en las relaciones económicas, en la construcción estatal, en el desarrollo de la cultura etc. La división social del trabajo, el auge de los vínculos económicos entre las repúblicas nacionales, la eliminación de las diferencias sociales, el desarrollo de los rasgos comunistas en las cultura, moral y modo de vida, robustecen aún mas la confianza mutua, la amistad y la unidad de los pueblos soviéticos.

Pero, sería falso afirmar que en las relaciones entre las naciones socialistas soviéticas no hay en absoluto ningún inconveniente. Por eso el Partido Comunista no retira del orden del día la lucha contra las reminiscencias nacionales, la tarea es educar a la gente en el espíritu del internacionalismo y el patriotismo soviético y de seguir robusteciendo la amistad y la colaboración entre los pueblos (APN).



*El desarrollo multifacético de cada nación hermana y la aproximación entre todas ellas se produce en condiciones en que se tienen muy en cuenta las peculiaridades nacionales y los intereses generales de la Unión Soviética.*





# PRESENCIA DE LA URSS EN FISA - 72

LAS METAS LOGRADAS por el pueblo soviético, tanto en el campo de la economía, la ciencia y la cultura como en la elevación de su nivel de vida, se destacan en el pabellón que presenta la URSS en la Feria Internacional de Santiago, FISA - 72.

Iván Grechko, Director del pabellón, en primer término señala que la exposición dispondrá de una sección especial, dedicada al cincuentenario de la creación de la Unión Soviética.

En ella se destaca un retrato, de Lenin, fundador del primer Estado socialista del mundo. En un panel, junto al retrato, se reproducen las palabras de L. Brezhnev, en el informe del CC al XXIV Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética.

—"UNA DE LAS CONQUISTAS MAS GRANDES DEL SOCIALISMO ES QUE EL PARTIDO HA APLICADO EN LA PRACTICA LA POLITICA NACIONAL LENINISTA, POLITICA DE IGUALDAD Y AMISTAD DE LOS PUEBLOS".

Se agregan a esta sección fotocopias de la Declaración y el Acuerdo de 1922, sobre la fundación de la URSS, aprobados por el Primer Congreso Nacional de los Soviets.

También en el pabellón se ha incluido una gran fotografía que reproduce una sesión del Soviet Supremo de la URSS, el órgano superior de Poder.

El progreso económico de cada república, es el fruto de la fraternal colaboración y de la ayuda mutua de todos los pueblos de la URSS. Esta realidad está presente en el pabellón con fotos de las obras de mayor envergadura que se encuentran actualmente en construcción, que muestran la suma de los esfuerzos de las diferentes nacionalidades que integran la patria soviética.

El Director del Pabellón Soviético en FISA-72, Ivan Grechko, describe enseguida la parte central de la sección **"EL PROGRESO CIENTIFICO—TECNICO, BASE DEL FOMENTO DE LA ECONOMIA NACIONAL"**, que se abre con una exposición de la Academia de Ciencias de la URSS dedicada al tema "La investigación del Cosmos en la URSS". En ella se presentan modelos del primer satélite artificial de la Tierra, de las naves espaciales soviéticas, de las estaciones automáticas interplanetarias, del "Lunajod-1", de la Luna; un maniquí con traje de cosmonauta y fotografías de los cosmonautas soviéticos.

## ASPECTOS INDUSTRIALES

Ivan Grechko señala que las principales entidades soviéticas de comercio exterior como Avtoexport o Techmashexport, presentan una exposición destinada a **"patentizar que la URSS es un país de una industria altamente desarrollada"**.

A la Unión Soviética — dice— le corresponde una de cada cinco toneladas de hierro colado que se funde en nuestro planeta. Es también uno de los grandes productores mundiales de máquinas-herramientas. En 1975 se producirán en el país — añade Grechko— de 230 a 250 mil máquinas-herramientas y de 60 mil a 65 mil máquinas de forja y prensa.

Da a conocer enseguida que más de noventa mil máquinas-herramientas, como también equipos de forja o prensa, han sido suministrados a setenta países por la firma "Stankoimport", la que también está presente en FISA -72.

## COMERCIO EXTERIOR

Más adelante el Director del Pabellón de la URSS manifestó que "las entidades de comercio exterior soviético darán a conocer a los visitantes de FISA los logros de la energética y de la industria de maquinaria pesada y liviana "de su país.

En esta sección figuran más de veinte de las más importantes entidades soviéticas dedicadas a esta especialidad. El propio Grechko, en entrevista concedida en Moscú al corresponsal de una revista chilena, precisó aún más los alcances de esta muestra. Dijo al periodista:

—El objetivo de nuestra participación en la FISA- 72, consiste esencialmente en contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las relaciones comerciales entre la Unión Soviética y Chile, así como también establecer y ampliar contactos comerciales con las firmas internacionales y países que participan en FISA -72.

Añadió que un total de veintitrés entidades de comercio exterior soviéticas figuran en el pabellón de su país. "los materiales de la exposición relatarán e informarán como se está cumpliendo el noveno plan quinquenal de desarrollo de la economía nacional de la URSS (1971-1975), que estipula resolver grandes tareas de desarrollo social y elevar considerablemente el nivel material y cultural de la vida del pueblo soviético".

Entre las muestras de estas entidades figuran maquinarias, máquinas-herramientas, equipos de forja, equipos y maquinarias para la industria textil, de alimentos, para encurtidos y aparatos e instrumentos para investigaciones geológicas y prospección y yacimientos petroleros, como también de gas, por medio de un generador de neutrones y otros para valorar los parámetros de la roca.

Refiriéndose también a otros aspectos de la muestra, Ivan Grechko añadió:

—"Despertarán la atención de los visitantes los modelos de aviones y helicópteros, debiendo destacar el hecho de que más de una cuarta parte del transporte aéreo mundial de carga, lo atiende la Unión Soviética."

## ARTICULOS DE CONSUMO POPULAR

Especial importancia dio el Director del Pabellón de la URSS a la Sección ARTICULOS DE CONSUMO POPULAR, la que, en esencia, permite una amplia visión de lo que en este sentido se ha hecho y se ha programado realizar en el noveno plan quinquenal, en beneficio del hombre.

Se citan índices de este plan. En 1975, en comparación con 1970, la producción de artículos de consumo popular aumentará en un 48,6 por ciento; los ingresos reales de la población, casi en un 31 por ciento.

Sólo en el último decenio se mudaron a casas nuevas más de cien millones de ciudadanos soviéticos. Aproximadamente una cuarta parte de la población recibirá del Estado nuevos departamentos en el curso del noveno quinquenio.

## DESARROLLO CULTURAL

Además del espacio reservado a la Academia de Ciencias de la URSS, el pabellón destaca también los artículos de índole cultural y doméstico que se fabrican en la Unión Soviética, los que son ampliamente conocidos en los mercados mundiales.

Sus cámaras fotográficas y de cine (filmadoras y proyectoras) se exportan a noventa países de Africa, Asia, Europa y América. En esta sección se incluirán también novísimos modelos de tocadiscos, aparatos de radio a transistores y televisores.

## IGUALDAD DE DERECHOS

El Director Grechko, agrega que en la URSS "todos los pueblos, nacionalidades y grupos étnicos, independientes de su número, gozan de los mismos derechos". Tal es el tema de una exposición documental montada en el pabellón soviético, con excelente gusto artístico. Se ilustra documentalmente cómo cada ciudadano de la URSS tiene derecho al trabajo y cómo las mujeres disfrutan de los mismos derechos que los hombres.

"En el pabellón soviétivo hay una sección especial dedicada a Lituania. En ella se muestran los logros de esta república desde su incorporación en la familia de los pueblos de la URSS".

# Intercambio con América Latina

ACTUALMENTE REALIZAN OPERACIONES comerciales directas con la URSS catorce países de América Latina: Cuba, Argentina, Brasil, México, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay, Venezuela, Costa Rica, Guayana y Jamaica. Algunos contratos comerciales se concluyen también con otros países; por ejemplo, la Unión Soviética compró en 1970 alúmina en Trinidad y Tobago.

El comercio soviético con los países latinoamericanos, a excepción de Cuba, se efectúa a base el pago en divisas convertibles, Con Cuba se realiza según el sistema "clearing".

La Unión Soviética tiene convenios con muchos países latinoamericanos sobre los principios generales de comercio. Estipulan, en particular, la concesión mutua del régimen de nación más favorecida en las cuestiones del comercio y navegación, la cooperación en la concesión de licencias, etc., Tales convenios se han concertado con Cuba, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Uruguay y Costa Rica.

Con algunos contratantes latinoamericanos la URSS ha suscrito también convenios para el suministro de máquinas y equipos a pagar en ocho o diez años con interés módico (no más del 4% anual). Todo lo recaudado con la venta de sus máquinas y equipos lo gasta la Unión Soviética en productos del país interesado, constituyendo los artículos manufacturados y semiterminados hasta el 30% de dichos productos. En otras palabras: los convenios permiten a los países latinoamericanos adquirir máquinas y equipos industriales, necesarios para su desarrollo económico, sin tener que gastar divisas convertibles.

El comercio de la Unión Soviética con los países latinoamericanos excedió en 1970 de mil 200 millones de dólares USA. Más del 90% de esa suma corresponde a Cuba.

No sólo se incrementa el comercio con ese país, también se amplía muchísimo su estructura mercantil. Los suministros de la URSS satisfacen más de la mitad de la demanda de la importación cubana. Constituyen la base de la exportación soviética los artículos para usos de la producción, cuya participación en los suministros totales es del 75 al 80%. Se trata de las más diversas máquinas y equipos industriales, petróleo y sus productos, arrabio, laminados de metales férricos y no ferrosos, cemento, coque y abonos.

Desempeñan también un papel importante en la exportación soviética a Cuba los suministros de empresas completas. Con la cooperación de la URSS se ha construido y puesto en servicio en Cuba toda una serie de grandes empresas, comprendidos unos grandes talleres para reparación de automóviles, una planta mecánica, una fábrica de limas, un puerto pesquero, una planta prefabricadora de casas, centrales eléctricas, etc.

Las cifras siguientes brindan una noción sobre la dinámica del comercio de la URSS con otros países latinoamericanos:

| Años | Total | Exportación | Importación |
|---|---|---|---|
| 1965 | 158 | 50 | 108 |
| 1966 | 197 | 38 | 159 |
| 1967 | 91 | 20 | 71 |
| 1968 | 106 | 23 | 83 |
| 1969 | 130 | 27 | 103 |
| 1970 | 90 | 9 | 81 |

Las oscilaciones del comercio están relacionadas principalmente con que hasta 1970, una parte considerable del mismo correspondía solo a dos artículos: cereales y petróleo. Con la particularidad de que la participación mayor era del trigo, que por causas frecuentemente independientes de la voluntad de los contratantes, no podía ser objeto de un intercambio comercial estable.

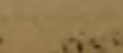
Esas mercancías no fueron en 1970 objeto de comercio entre la URSS y los países latinoamericanos. La reducción del comercio este año con respecto al anterior, se debió principalmente a la disminución del intercambio comercial con Brasil.

Pero el menor volumen del intercambio registrado en 1970 no significa, ni mucho menos, debilitamiento de las relaciones entre la URSS y los países latinoamericanos. En realidad, es precisamente lo contrario. En 1970, al igual que en 1971, siguió ampliándose la lista de mercaderías de exportación y aumentaron las operaciones.




*La filmadora Quarz es uno de los mejores aparatos soviéticos para aficionados y goza de gran popularidad en el extranjero.*





# URSS: ASISTENCIA TECNICA A PAISES EN DESARROLLO



Jóvenes de Africa, Asia y América Latina cursan estudios especializados conjuntamente con más de veintiseis mil compañeros soviéticos en la Universidad de Moscú.

La construcción de una unidad de casas prefabricadas en Chile y los convenios que estipulan edificar grandes puertos pesqueros en este pais y en el Perú, son ejemplos recientes de la historia de la colaboración económica y técnica entre la URSS y los paises en desarrollo, que tiene ya a su haber varios centenares de empresas industriales y plantas hidroeléctricas funcionando, centenares de miles de hectáreas de tierras regadas y más de 200 mil especialistas de esos paises preparados en la Unión Soviética.

Los principios básicos que rigen esta colaboración consisten en la igualdad de derechos por ambas partes, en el respeto mutuo de la soberanía, la integridad territorial y la independencia, en la no ingerencia en los asuntos internos y en la ventaja reciproca. **Su propósito fundamental es contribuir al progreso económico y social de los pueblos que han optado por el camino del desarrollo independiente.**

La atención principal en esta colaboración es crear en los paises en desarrollo una moderna industria nacional. Más de dos tercios de la ayuda económica y técnica que la URSS presta a los Estados que procuran su plena independencia corresponden a la construcción de empresas industriales y centrales eléctricas. Esto obedece a que la industrialización representa para la mayoria de estos paises el problema más importante y complicado.

Son diversas las formas en que se contribuye al fomento industrial: se proyecta y construyen empresas, se montan y ajustan los equipos suministrados por parte de la URSS, se ayuda a organizar el proceso de producción. Entre las empresas construidas, en construcción y por construirse figuran 46 obras energéticas, 30 empresas de las industrias quimica, de extracción y de refinación de petróleo y de gas; 33 fábricas de metalurgia ferrosa y no ferrosa, más de 50 plantas productoras de maquinaria y de articulos metálicos.

De las mayores empresas industriales y energéticas que se han construido o se están construyendo con el concurso soviético en los paises en desarrollo mencionaremos solamente la planta metalúrgica en Becaro India, cuyo rendimiento inicial será de 1,5 a 2 millones de toneladas de acero al año y que se elevará posteriormente hasta 4 millones de toneladas; la fábrica de Heluan en la República Arabe de Egipto, cuya capacidad se quintuplicará de 300 mil toneladas a 1.5 millones de toneladas de acero al año; una fábrica en Irán de 600 mil toneladas de acero anuales; con perspectivas de ensanche; la central hidroeléctrica de Assuan, en Egipto la más grande En Africa y Asia, cuyos sistemas de 2,1 millones de kilovatios de potencia pueden generar cerca de 10 mil millones de KV/h al año.

Las empresas construidas y que se construyen en los paises en desarrollo con el concurso de la URSS serán el germen de la industria moderna de los mismos y la base del desarrollo de la economia nacional.

Grandes proporciones tiene la cooperación en la exploración geológica, particularmente de petróleo, gas, mineral de hierro, carbón y otros fósiles útiles. En varios paises se han descubierto yacimientos minerales de gran importancia industrial y nacional. Así, en la India y en la República Arabe de Egipto se ha hallado petróleo y gas; en Argelia, minerales polimetálicos y mercurio; en Afganistán, gas y mineral de hierro, etc. Además del concurso en la prospección de yacimientos minerales, a los paises emergentes se les ayuda a preparar especialistas en geología a organizar los servicios geológicos.

La eficiente ayuda en la preparación de cuadros nacionales es, en general, parte integrante de la colaboración que practica la URSS con los paises de Asia, Africa y América Latina. Esta ayuda, por ejemplo, consiste en fundar, en los paises emergentes, centros docentes de enseñanza superior y media especializada y escuelas técnico-profesionales. Funcionan ya 70 centros semejantes, comprendidos 10 de enseñanza superior. Miles de ciudadanos procedentes de los paises en desarrollo estudian en centros docentes superiores de la URSS. Sólo en la Universidad de Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, Moscú cursan diferentes carreras más de 4 mil estudiantes y postgraduados que llegaron de Asia, Africa y América Latina. Muchos miles de especialistas aprendieron diversos oficios en la URSS haciendo prácticas en empresas soviéticas.

Una de las formas en que la URSS apoya los esfuerzos de los paises emergentes en su lucha por acelerar el progreso económico, son los créditos a largo plazo. La importancia que éstos revisten se nota, especialmente, en los Estados que mantienen con la URSS una colaboración amplia, por ejemplo, la India, Afganistán, la República Arabe de Egipto, Irán. Es importante que dichos créditos los amortizan, por lo general, suministrando mercancias de exportación tradicional, así como articulos fabricados en las empresas construidas con el concurso de la URSS. Así, la cooperación con la URSS no sólo aumenta considerablemente los recursos indispensables para que los paises emergentes satisfagan sus propias necesidades, sino que también contribuye a ampliar la exportación industrial procedente de éstos. La Unión Soviética mantiene los más amplios vinculos económicos con Estados de Asia y Africa. Ultimamente se han activado también bastante con paises latinoamericanos. Los convenios firmados con Chile y el Perú han dado comienzo a la colaboración económica multifacética y mutuamente ventajosa.

Las relaciones que mantiene la URSS con los paises en desarrollo, asimismo han cambiado notablemente el carácter, del comercio exterior que devino un activo medio de apoyo económico y político. En el periodo comprendido entre 1966 y 1970 el monto del giro mercantil entre la URSS y estos Estados aumentó en el 70,9 por ciento. Con fines de contribuir a que los paises en desarrollo exporten al máximo, en la URSS se han abolido por completo los aranceles de importación para las mercancias que le llegan de ellos.

Uno de los fundamentales objetivos que persigue la URSS en su colaboración con los paises en desarrollo consisten en ayudarles a cumplir sus programas económicos. La experiencia muestra convincentemente que la colaboración económica y técnica con la URSS, ayuda a estos paises a resolver problemas importantes y complicados. Al mismo tiempo esta colaboración es útil para la Unión Soviética, puesto que le permite recibir más mercancias necesarias. El interes mutuo crea una base segura para continuar ampliando la colaboración.



IMPRESORES "LA NACION"

1922~1972
50 aniversario de la URSS



# LA URSS EN LA FISA '72

